CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

			(PESOS)	Im	presión Final
				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
100000000000	COD-COLINIA	COD-CODCOLIVIA	ACTIVO	74,182,554,629	57,336,655,688
100200001001				20,620,444,486	8,616,246,454
100400001001			Efectivo y equivalentes de efectivo Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	20,020,444,460	0,010,240,434
			,		
100600001001	100000100001		INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	12,983,966,165	8,955,747,889
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	6,568,437,033	8,149,030,966
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar o vender	4,482,309,248	247,394,901
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	1,933,219,884	559,322,022
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	1,937,713,990	569,565,241
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	-4,494,106	-10,243,219
101000001001			Deudores por reporto	5,130,089,998	4,355,279,732
101200001001			PRÉSTAMO DE VALORES	0	(
101400001001			Instrumentos financieros derivados	512,267,095	72,862,056
	101400102001		Con fines de negociación	498,309,926	66,624,851
	101400102002		Con fines de cobertura	13,957,169	6,237,205
101600001001	101400102002		AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0,237,200
101000001001	101900104001				
	101800104001		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	28,607,912,948	26,337,359,098
	101800105001	40400010705	Créditos comerciales	25,260,622,981	23,191,621,131
		101800107001	Actividad empresarial o comercial	23,139,545,461	21,605,901,029
		101800107002	Entidades financieras	2,121,077,520	1,585,720,102
		101800107003	Entidades gubernamentales	0	(
	101800105002		Créditos de consumo	3,347,289,967	3,145,737,967
	101800105003		Créditos a la vivienda	0	(
		101800507023	Media y residencial	0	C
		101800507024	De interés social	0	(
		101800507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	(
		101800507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	(
		101800507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	C
	101800105004		Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	0	(
	101800104002		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	17,317,448	54,036,052
	101800205005		Créditos comerciales	2,096,320	36,909,471
	10100020000	101800506007	Actividad empresarial o comercial	2,096,320	36,909,471
		101800506008	Entidades financieras	0	30,303,47
		101800506008		0	
	404000005000	101800506009	Entidades gubernamentales		
	101800205006		Créditos de consumo	15,221,128	17,126,581
	101800205007		Créditos a la vivienda	0	(
		101800706018	Media y residencial	0	(
		101800706019	De interés social	0	(
		101800706020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	(
		101800706021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	(
		101800706022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	(
	101800104003		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	877,440,448	912,374,765
	101800305008		Créditos comerciales	663,296,100	679,726,445
		101800806023	Actividad empresarial o comercial	663,296,100	679,726,445
		101800806024	Entidades financieras	0	(
		101800806025	Entidades gubernamentales	0	(
	101800305009		Créditos de consumo	214,144,348	232,648,320
	101800305010		Créditos a la vivienda	0	(
	101000303010	101801006034	Media y residencial	0	(
			·		
		101801006035	De interés social	0	(
		101801006036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	
	1	101801006037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	(
			Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	(
		101801006038	, ,		
	101800104004	101801006038	Cartera de crédito valuada a valor razonable	0	
	101800104004 101800405011	101801006038	, ,		
		101801006038	Cartera de crédito valuada a valor razonable	0	(
			Cartera de crédito valuada a valor razonable Créditos comerciales	0	(
		101801106039	Cartera de crédito valuada a valor razonable Créditos comerciales Actividad empresarial o comercial	0 0 0	(
		101801106039 101801106040	Cartera de crédito valuada a valor razonable Créditos comerciales Actividad empresarial o comercial Entidades financieras	0 0 0	(
	101800405011	101801106039 101801106040	Cartera de crédito valuada a valor razonable Créditos comerciales Actividad empresarial o comercial Entidades financieras Entidades gubernamentales	0 0 0 0	(

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

			(PESOS)		npresión Final
				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		101801306051	De interés social	0	
		101801306052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	
		101801306053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	
		101801306054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	
	131800103001	101001000004	Cartera de crédito	29,502,670,844	27,303,769,9
	131800103001		Partidas diferidas	29,302,070,044	27,303,709,9
	101800103002		ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-995,576,173	-1,058,340,7
	131800102001 131800102002		Cartera de crédito (neto)	28,507,094,671	26,245,429,1
101000001001	131600102002		Derechos de cobro adquiridos (neto)		00.045.400.4
131800001001			Total de cartera de crédito (neto)	28,507,094,671	26,245,429,1
102000001001			Activos virtuales	0	
102200001001			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	
132400001001			Otras cuentas por cobrar (neto)	4,223,624,092	7,045,840,7
132600001001			Bienes adjudicados (neto)	161,096,343	174,976,6
102800001001			Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	
103000001001			Activos relacionados con operaciones discontinuadas	0	
103200001001			Pagos anticipados y otros activos	559,666,054	387,356,7
133400001001			Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	253,136,496	246,763,8
133600001001			Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	213,466,870	268,460,4
103800001001			INVERSIONES PERMANENTES	4,538,552	4,538,5
104000001001			Activo por impuestos a la utilidad diferidos	598,516,087	713,305,5
134200001001			Activos intangibles (neto)	414,647,720	249,847,8
134400001001			Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	
104600001001			Crédito mercantil	0	
200000000000			PASIVO	67,190,659,547	50,908,519,0
200200001001			CAPTACIÓN TRADICIONAL	50,422,664,865	34,452,108,3
	200200102001		Depósitos de exigibilidad inmediata	21,024,086,843	13,015,098,2
	200200102002		Depósitos a plazo	18,610,414,780	9,608,098,9
	200200102002	200200203003	Del público en general	10,251,147,951	6,712,791,7
		200200203004	Mercado de dinero	8,359,266,829	2,895,307,2
		200200203004	Fondos especiales	0,333,200,023	2,033,301,2
	200200402002	200200203003			11 702 122 0
	200200102003		Títulos de crédito emitidos	10,758,207,213	11,792,133,9
000400004004	200200102004		Cuenta global de captación sin movimientos	29,956,029	36,777,0
200400001001	000400400004		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	195,752,161	90,177,6
	200400102001		De exigibilidad inmediata	0	
	200400102002		De corto plazo	127,002,161	90,177,6
	200400102003		De largo plazo	68,750,000	
230600001001			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	
200800001001			ACREEDORES POR REPORTO	2,079,123,973	3,520,828,1
201000001001			PRÉSTAMO DE VALORES	0	
201200001001			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	5,098,450,710	4,355,252,1
	201200102001		Reportos	5,098,450,710	4,355,252,1
	201200102002		Préstamo de valores	0	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	201200102003		Instrumentos financieros derivados	0	
	201200102004		Otros colaterales vendidos	0	
201400001001			Instrumentos financieros derivados	488,409,654	490,673,1
	201400102001		Con fines de negociación	354,563,675	490,673,1
	201400102002		Con fines de cobertura	133,845,979	
201600001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	13,957,168	6,237,2
201800001001			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	-, - ,
202000001001			Pasivo por arrendamiento	224,304,039	274,804,6
202200001001			Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal	0	2. 1,001,0
202400001001			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,257,707,656	7,213,308,0
-02-70000 100 I	202400102001		Acreedores por liquidación de operaciones	3,639,103,219	6,296,334,4
					0,290,334,4
	202400102002		Accederes por cuentas de margen	5.020.202	
	202400102003		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	5,028,392	000 11-
	202400102004		Contribuciones por pagar	254,194,673	260,145,0
	202400102005		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,359,381,372	656,828,5
202600001001			Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	0	

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

			(PESOS)	III	npresión Final
				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
203000001001	OOD-OOLNIA	COD-CODCCENTA	Instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
200000001001	203000102001		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
	203000102001		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de	0	0
			gobierno	_	
	203000102003		Otros	0	0
203200001001			Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
203400001001			Pasivo por impuestos a la utilidad	0	180,426,237
203600001001			Pasivo por beneficios a los empleados	133,819,082	116,604,686
203800001001			Créditos diferidos y cobros anticipados	276,470,239	208,098,837
40000000000			CAPITAL CONTABLE	6,991,895,082	6,428,136,655
440200001001			Participación controladora	6,991,895,082	6,428,136,655
	400200102001	100000100001	CAPITAL CONTRIBUIDO	3,154,893,508	3,154,893,508
		400200103001	Capital social	2,540,600,000	2,540,600,000
		400200103002	Capital social no exhibido	0	0
		400200103003	Incremento por actualización del capital social pagado	14,293,508	14,293,508
		400200103004	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su	600,000,000	600,000,000
		400200103005	órgano de gobierno	0	0
		400200103006	Prima en venta de acciones	0	0
		400200103007	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	0	0
		400200103008	Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
		400200103009	Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200102002		CAPITAL GANADO	3,837,001,574	3,273,243,147
		400200203010	Reservas de capital	355,462,488	290,563,186
		400200203011	Incremento por actualización de reservas de capital	0	0
		400200203012	Resultados acumulados	3,596,737,773	3,050,052,063
		400201204003	Resultado de ejercicios anteriores	3,143,649,898	2,576,241,080
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	-14,293,508	-14,293,508
		430201204005	Resultado neto	467,381,383	488,104,491
	400200203013		Otros resultados integrales	-115,198,687	-67,372,102
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	32,280,380	715,923
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-84,322,967	0
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304011	Incremento por actualización de Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su	0	0
		400201304012	disposición Remedición de beneficios definidos a los empleados	-63.156.100	-68,088,025
		400201304012	Incremento por actualización de la remedición de beneficios definidos a los empleados	-03,130,100	-06,066,025
		400201304013	Efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304014	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304010	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014	400201304017		0	
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
440400001001	400200203013		PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0
440400001001	440400102001		Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	0	0
	440400102001		Otra participación no controladora	0	0
	440400102002		Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0
700000000000	440400102003		CUENTAS DE ORDEN	1,271,047,769,046	896,845,769,664
700000000000			Avales otorgados	1,271,047,769,046	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
			*	9,517,020	0
700400001001			Activos y pasivos contingentes Compromisos crediticios		
700800001001			Dienes en fideicomiso o mandato	12,892,617,005 1,125,794,160,932	10,930,170,628 772,434,094,581
7 3030000 100 1	700800102001		Fideicomisos	1,125,794,160,932	772,306,591,430
			Mandatos		
701000001001	700800102002			106,780,878	127,503,151
			Agente financiero del Gobierno Federal		06 172 000 000
701200001001			Bienes en custodia o en administración	113,274,062,959	96,173,989,000
701400001001			Colaterales recibidos por la entidad	5,168,020,711	4,314,343,890
701600001001			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	5,136,389,453	4,314,343,890
701800001001			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	101,626,994	125,760,068
702000001001			Otras cuentas de registro	8,671,373,972	8,553,067,607

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024

(PESOS) Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	4,731,935,140	6,026,187,36
600400101002	Gastos por intereses	3,464,220,721	3,905,170,27
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	1
33000000001	MARGEN FINANCIERO	1,267,714,419	2,121,017,09
600800201004	Estimación preventiva para riesgos crediticios	179,166,514	261,896,56
330000000002	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	1,088,547,905	1,859,120,52
501000301005	Comisiones y tarifas cobradas	1,275,759,664	1,078,188,23
601200301006	Comisiones y tarifas pagadas	69,032,671	54,206,04
501400301007	Resultado por intermediación	544,504,058	-249,220,74
501600301008	Otros ingresos (egresos) de la operación	368,737,424	322,558,12
501800301009	Subsidios	0	
602000301010	Gastos de administración y promoción	2,553,662,109	2,275,155,60
33000000003	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	654,854,271	681,284,49
502200401011	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	
330000000004	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	654,854,271	681,284,49
602400501012	Impuestos a la utilidad	187,472,888	193,180,00
33000000005	RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	467,381,383	488,104,49
502600601013	Operaciones discontinuadas	0	
330000000006	RESULTADO NETO	467,381,383	488,104,49
502800701014	Otros Resultados Integrales	-50,794,098	7,848,70
502801402150	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	37,135,980	3,497,14
502801402151	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-92,281,646	
502801402152	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	
502801402153	Remedición de beneficios definidos a los empleados	4,351,568	4,351,56
502801402154	Efecto acumulado por conversión	0	
502801402155	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	
503000701015	Participación en ORI de otras entidades	0	
330000000007	RESULTADO INTEGRAL	416,587,285	495,953,19
543200601016	Resultado neto atribuible a:	467,381,383	488,104,49
543201602158	Participación controladora	467,381,383	488,104,49
543201602159	Participación no controladora	0	
543400701017	Resultado integral atribuible a:	416,587,285	495,953,19
543401702160	Participación controladora	416,587,285	495,953,19
543401702161	Participación no controladora	0	
330000000008	UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA	184	19

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

		(PESOS)		ipresion Final
			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
002.11.71	002 002	Actividades de operación		01112
851000102001		Resultado antes de impuestos a la utilidad	654,854,271	681,284,492
851000102002		Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	188,365,586	133,674,460
001000102002	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	8,886,021	5,387,077
	851000203002	Amortizaciones de activo intangibles	68,119,261	70,638,311
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
	851000203003	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
	851000203004	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	111,360,304	57,649,072
	851000203005	Operaciones discontinuadas	0	0 0
	851000203000		0	0
054000402002	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios		
851000102003	05400000000	Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	24,163,094	33,101,769
	851000303001	Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	6,329,151	12,721,138
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303003	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000303004	Otros intereses	17,833,943	20,380,631
851000102004		Cambios en partidas de operación	6,799,977,568	139,417,406
	851000403001	Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	156,141,242	-92,170,545
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	-4,428,787,208	664,590,895
	851000403004	Cambio en deudores por reporto (neto)	-3,366,597,258	3,905,495,813
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	-154,925,054	327,794,549
	851000403007	Cambio de cartera de crédito (neto)	-184,420,681	-1,229,547,033
	851000403008	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403010	Cambio en activos virtuales	0	0
	851000403011	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	1,101,178,523	-5,370,776,425
	851000403012	Cambio en bienes adjudicados (neto)	9,849,477	-8,342,403
	851000403013	Cambio en otros activos operativos (neto)	-368,121,494	-92,381,666
	851000403014	Cambio en captación tradicional	13,788,121,393	-3,412,280,913
	851000403015	Cambio en acreedores por reporto	-1,343,328,279	1,361,077,345
	851000403016	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	851000403017	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	3,335,435,377	-475,762,401
	851000403018	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-40,126,374	342,621,519
	851000403019	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0.2,02.,0.0
	851000403020	Cambio en otros pasivos operativos	-211,419,692	4,382,485,775
	851000403021	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	1,324,345	4,002,400,770
	851000403021	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	-36,956,917	-15,768,535
	851000403022	Cambio en otras cuentas por pagar	-1,358,981,661	65,214,942
	851000403023		51,522,496	
		Cambio en otras provisiones		72,272,028
	851000403025	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	
051000001001	851000403026	Pagos de impuestos a la utilidad	-149,930,667	-285,105,539
851000001001		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	7,667,360,519	987,478,127
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	0	-2,447,554
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	3,958,434	0
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	0	(
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	(
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	C
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	(
	851000202011	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	(
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	C
	851000202013	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	C
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con	0	0
		actividades de inversión) Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades		
	851000202015		0	C

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
	851000001002	Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	3,958,434	-2,447,554
		Actividades de financiamiento		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000302002	Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	851000302009	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302012	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	0	0
	851000000000	Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	7,671,318,953	985,030,573
	851200000000	Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
	851400000000	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	12,949,125,533	7,631,215,881
	100200001001	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	20,620,444,486	8,616,246,454

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN
BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
ACTINVER

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

AÑO:

TRIMESTRE: 03

(PESOS)

Impresión Final

2025

		Capital or	ontribuido			Capital Ganado										
Concepto	Capital social	Aporteciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	instrumentos financieros que califican como capital	Reserves de capital	Resultados acumulados	Valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender	Valusción de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingreeos y gestos relacionados con activos mentanidos para su disposición	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversion	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades	Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldo al Inicio del periodo	2,554,893,508	600,000,000	0	0	290,563,186	3,194,255,692	-4,855,600	7,958,679	0	-67,507,668	0	0	0	6,575,307,797	0	6,575,307,797
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustee retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baido ajustado	2,554,893,508	600,000,000	0	0	290,563,186	3,194,255,692	-4,855,600	7,958,679	0	-67,507,668	0	0	0	6,575,307,797	0	6,575,307,797
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolisos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																
Reservas de capital	0	0	0	0	64,899,302	-64,899,302	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL																
Resultado neto	0	0	0	0	0	467,381,383	0	0	0	0	0	0	0	467,381,383	0	467,381,383
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	37,135,980	0	0	0	0	0	0	37,135,980	0	37,135,980
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	-92,281,646	0	0	0	0	0	-92,281,646	0	-92,281,646
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,351,568	0	0	0	4,351,568	0	4,351,568
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	64,899,302	402,482,081	37,135,980	-92,281,646	0	4,351,568	0	0	0	416,587,285	0	416,587,285
Baldo al finel del periodo	2,554,893,508	600,000,000	0	0	355,462,488	3,596,737,773	32,280,380	-84,322,967	0	-63,156,100	0	0	0	6,991,895,082	0	6,991,895,082

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 9

CONSOLIDADO

Impresión Final

BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER REPORTA RESULTADOS DEL TERCER TRIMESTRE 2025

Ciudad de México, a 21 de octubre de 2025 - Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, (Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V., la cual a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y es una de las empresas líderes en asesoría de inversiones en México, anuncia hoy sus resultados del tercer trimestre de 2025.

Todas las cifras han sido preparadas de acuerdo con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión Bancaria) y están expresadas en millones de pesos nominales.

Banco Actinver reporta al 3T25 y 3T24 una Utilidad Neta de \$467 y \$488, respectivamente.

Operaciones y asuntos sobresalientes

2025

Durante este periodo no hubo operaciones o asuntos sobresalientes a reportar.

2024

Durante este periodo no hubo operaciones o asuntos sobresalientes a reportar.

Indicadores financieros

Los principales indicadores financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024; se presentan a continuación:

20252024

Índice de morosidad2.97%3.34%

Índice de cobertura de cartera de crédito vencidal13.46%116.00%

Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)4.98%

ROE (utilidad neta/capital contable promedio) 8.62%11.92%

ROA (utilidad neta/activo total promedio) 0.81%1.33%

Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos) *140.87%102.86%

Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio 2.60%5.43%

Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito23.00%22.77%

Capital Neto / Activos por Riesgo Totales18.06%18.44%

*Activos líquidos - Efectivo y Equivalentes de Efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricción + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricción.

**Pasivos líquidos - Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 9

CONSOLIDADO

Impresión Final

Para el tercer trimestre de 2025, observamos una disminución en el Índice de morosidad de -0.37 puntos debido al decremento en la cartera de crédito en etapa 3 en 1.13% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para el Índice de cobertura de cartera de crédito vencida tuvo un decremento del -2.53 puntos, debido a la disminución en el saldo Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3, en un -3.83% respecto del ejercicio anterior y un decremento del -5.93% en la EPRC respecto al periodo anterior.

En el indicador de Eficiencia operativa, se tuvo un decremento de -0.58, respecto del periodo anterior, debido a que, al cierre del trimestre actual, el saldo de los activos promedio tuvieron un incremento del 30%, respecto al mismo periodo del año anterior, y los gastos de administración aumentaron un 17%.

Para los indicadores del ROE y ROA, hubo un decremento durante el periodo de -3.31 y - 0.52 puntos respectivamente, debido principalmente al incremento en el Capital contable promedio del 9% respecto al periodo anterior para efectos del ROE y al incremento de los Activos totales promedio en un 30% para el ROA.

En el indicador de Liquidez, se tuvo un incremento de 38.01 puntos, respecto del periodo anterior y esto se debe principalmente al incremento en los saldos de los Activos Líquidos y de los Pasivo Líquidos en un 121% y 61% respectivamente, respecto a los mismos saldos del periodo anterior, lo que provoca el incremento en el indicador.

Compromisos y pasivos contingentes

Arrendamiento

- •Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2025 y 2024 ascendió a \$9 y \$10 respectivamente. El contrato en dólares del arrendamiento de las oficinas corporativas se traspasó a la Corporación quién asume la deuda a partir del 1 de enero de 2022, el importe de las rentas anuales que será pagado en pesos a la Corporación de por un monto de \$42 anual, hasta el año de 2029.
- •El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.
- *Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(v).

Juicios y litigios

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación. Banco Actinver se encuentra involucrado en un proceso legal entorno a su negocio fiduciario desde junio de 2022. Un fideicomitente demandó a Banco Actinver como fiduciario de un fideicomiso, por diversas causas, y alegando supuestos daños y perjuicios ocasionados por conductas del fiduciario. Un juez de primera instancia condenó al Banco al pago de daños y perjuicios y daños punitivos, a pesar de que los recursos reclamados por la parte actora no fueron recibidos ni administrados por Banco Actinver. La sentencia fue impugnada mediante amparo directo, el cual sería resuelto de manera favorable para la institución en un Tribunal Colegiado, sin embargo, un magistrado, que actualmente se encuentra recusado de conocer del asunto, argumentó en contra del proyecto que concedía el amparo, y el proyecto se desechó. Ante lo delicado y trascedente del asunto, la SCJN ejerció su facultad de atracción para conocer y resolver el amparo. Actualmente existe

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 9

CONSOLIDADO

Impresión Final

un proyecto concediendo el amparo a Banco Actinver, sin embargo, el asunto no se ha votado en el pleno de la nueva SCJN y hasta el momento no se tiene proyecto del nuevo Ministro ponente ni fecha para la sesión correspondiente.

- •De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- •De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Resultados de Operación

A continuación, se presentan los montos correspondientes al tercer trimestre de 2025 y 2024, que componen el margen financiero:

20252024Variación

Ingresos por Intereses

Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo415306109

Intereses y rendimientos a favor provenientes de colaterales en operaciones OTC743

Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en instrumentos financieros 64861929

1111a11C1e10S04001929

Intereses y Rendimientos a Favor en Operaciones de Reporto355804(449)

Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 12,4192,679(260)

Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 268662

Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 32126(5)

Comisiones por el Otorgamiento del Crédito78735

Utilidad por Valorización7211,509(788)

4,7326,026(1,294)

Gastos por Intereses

Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata(50)(41)(9)

Intereses por depósitos a plazo(1,023)(1,007)(16)

Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos(6)(13)7

Intereses, costos de transacción y descuentos a cargo por emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo(896)(1,089)193

Intereses y rendimientos a cargo provenientes de colaterales en operaciones OTC(2)(3)1

Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto (569) (581)12

Pérdida por valorización(900)(1,149)249

Intereses a cargo asociados con la cuenta global de captación sin movimientos(1)(2)1 Intereses sobre pasivos por arrendamiento(17)(20)3

(3,464)(3,905)441

Margen financiero1, 2682, 121 (853)

Debido a la contracción del mercado durante el ejercicio anterior, la conversión de la composición de la cartera de valores del Banco para mantener una política conservadora respecto a los niveles de los indicadores regulatorios e invertir en valores gubernamentales, así como al resultado por intermediación, entre otros.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 9

CONSOLIDADO

Impresión Final

El principal incremento de los ingresos por intereses se dio en el concepto de las "Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2" debido a que lo que originó un incremento en la cartera respecto al tercer trimestre de 2024.

En el rubro de gastos por intereses, se decremento principalmente por la bajada en las tasas de interés y el decremento en el saldo de las emisiones de certificados bursátiles bancarios, respecto del ejercicio anterior.

A continuación, se presentan los montos al tercer trimestre de 2025 y 2024 de las comisiones y tarifas cobradas y pagadas:

20252024Variación

Comisiones y tarifas cobradas
Operaciones de crédito2850(22)
Compraventa de instrumentos financieros963
Manejo de Cuenta956233
Actividades fiduciarias32828345
Custodia y administración de bienes811673138
Otras comisiones y tarifas cobradas541
1,276 1,078 198
Comisiones y tarifas pagadas
Bancos corresponsales(21)(13)(8)
Cuotas pagadas a la CNBV(13)(5)(8)
Por operaciones de seguros(27)(31)4
Otras comisiones y tarifas pagadas(8)(5)(3)(69)(54)(15)

Comisiones, neto1,207 1,024183

En términos globales en el rubro neto, hubo un incremento de \$183 en las comisiones.

La principal variación en las comisiones y tarifas cobradas se presenta en el concepto de Custodia y Administración de bienes, propiciado por el incremento en el cobro de las comisiones por distribución de Fondos propios de Actinver, y en segundo lugar fueron las comisiones por concepto de actividades fiduciarias.

En las comisiones y tarifas pagadas, se tuvieron unas ligeras variaciones con respecto al periodo anterior.

A continuación, se presentan los montos correspondientes al tercer trimestre de 2025 y 2024, del resultado por intermediación:

20252024Variación

Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable

Instrumentos financieros negociables3139(8)

Instrumentos financieros derivados con fines de negociación239(670)909

Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura (132) 1 (133)

Valuación de la partida cubierta132(1)133

Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros

Instrumentos financieros para cobrar o vender---

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) 6(3) 9

Resultado por valuación de divisas-210(210)

Resultado por compraventa de instrumentos financieros e instrumentos financieros

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 9

CONSOLIDADO

Impresión Final

derivados

Instrumentos financieros negociables19(42)61

Instrumentos financieros para cobrar o vender534(29)

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (6) - (6)

Instrumentos financieros derivados con fines de negociación24717

Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura17(7)24

Resultado por compraventa de divisas21018327

545 (249) 794

De forma general, hubo un aumento del rubro de resultado por intermediación al pasar de -\$249 a \$545 en 2025.

Uno de los principales conceptos que disminuyeron, en el resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable, propiciado principalmente por la valuación del portafolio de negociación al 3T25 y por el resultado negativo en las posiciones de instrumentos financieros derivados con fines de negociación, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

A continuación, se presentan los montos correspondientes al tercer trimestre de 2025 y 2024, que componen los Gastos de administración y promoción:

20252024Variación

Beneficios directos a corto plazo

Participación de los trabajadores en las utilidades causada (53) (64) 11

Otros beneficios directos a corto plazo(1,338)(1,146)(192)

Costo neto del periodo derivado de beneficios a los empleados a largo plazo

Beneficios directos a largo plazo

Participación de los trabajadores en las utilidades diferida601743

Beneficios post-empleo

Otros beneficios post-empleo(21)(20)(1)

Beneficios por terminación

Beneficios por terminación por causa de reestructuración---

Honorarios (101) (95) (10)

Rentas(9)(10)1

Seguros y fianzas(1)(2)-

Gastos de promoción y publicidad(10)(38)22

Impuestos y derechos diversos (160) (122) (34)

Gastos no deducibles (3) (4) (4)

Gastos en tecnología (486) (376) (40)

Depreciaciones (81) (76) (2)

Amortizaciones (68) (71) (6)

Otros gastos de administración y promoción (284) (269) (2)

(2,555)(2,276)(279)

De forma general se tuvo un incremento global en los gastos de administración por \$279, respecto al mismo periodo del año anterior. Uno de los incrementos considerables, se generó en los gastos por otros beneficios directos a corto plazo, que se relacionan con el gasto de nómina de los empleados, debido a las adecuaciones en estructuras y a la contratación de puestos estratégicos en el Banco representando un incremento de \$192 respecto al periodo anterior. Otro de los incrementos fue el del concepto de gastos de tecnología en \$40 respecto al mismo periodo del año anterior, esto se debe a los proyectos internos de sistemas para mejora en procesos y servicios. El Banco y el Grupo, continúan con la política para reducir y contener los gastos de administración, así mismo, se le da seguimiento los gastos efectuados y por efectuar con todas las áreas de negocio del grupo financiero, con base en su presupuesto anual.

CLAVE DE COTIZACIÓN: TRIMESTRE: AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA **COMPAÑÍA**

PAGINA 6/9 **CONSOLIDADO** Impresión Final

II Situación financiera, liquidez y recursos de capital

Capital Contable

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el capital social asciende a \$2,555, para ambos periodos y se integra por 2,540,600 acciones, representativas de la serie "O", con valor nominal de mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas.

Capitalización

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las Reglas de Capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

El anexo 1-0 de las Disposiciones lista la información relativa a la capitalización que las instituciones de crédito deben revelar, la cual se resume a continuación y se presenta de manera detallada en el Anexo 1-0 a los estados financieros consolidados.

ApartadoDescripción

I.Integración del capital neto.

II. Relación del capital neto con el estado de situación financiera consolidado (para efectos de esta revelación el Banco utiliza su información sin consolidar a su subsidiaria, conforme a lo establecido en el anexo 1-0 de las Disposiciones). III.Activos ponderados sujetos a riesgos totales.

IV. Características de los títulos que forman parte del capital neto. V.Gestión de capital.

La información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital del Banco al 30 de septiembre de 2025, se presenta a continuación. Las cifras corresponden a las publicadas por el Banco Central a la fecha de presentación del presente reporte de Comentarios y Análisis y de Estados Financieros al tercer trimestre de 2025 y 2024.

20252024

Capital contable 6,991.895 6,428.137 Menos deducciones requeridas:

Activos intangibles 414.648 249.848

Inversiones en acciones de entidades financieras

Partidas que impliquen diferimiento de la aplicación de gastos o costos en capital 30.162 49.034

Impuestos diferidos 212.236 296.262

Capital Básico 6,334.850 5,832.993

Reservas preventivas por riesgos crediticios generales

Capital Complementario

Capital Neto 6,334.850 5,832.993

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 9 CONSOLIDADO

	lm	presión Final
Activos en riesgoRequerimiento de Capital 2025202420252024		
I. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO Operaciones con tasa nominal en moneda nacional 1,692.319 67.269	840.869	135.386
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional 19.388 1.551 3.893	48.660	
Operaciones con tasa real		-
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera 35.260 2.821 2.134	26.68	30
Operaciones con tasa referida al Salario Mínimo General	_	
Operaciones en UDI´s o referidas al INPC	-	-
Posiciones en divisas 297.110 326.456 23.769 Posiciones en operaciones referidas al SMG -	26.116	-
Posiciones en oro 4.155 3.349 0.332 Operaciones con acciones y sobre acciones 683.640 487. 39.009	0.268 .614 54	1.691
Operaciones con mercancías y sobre mercancías -		-
Requerimiento de capital por impacto gamma -		_
Requerimiento de capital por impacto vega -		_
REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO 2,731.872 218.550 138.690	1,733.628	3
II. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO De las contrapartes no relacionadas, por operaciones con títulos de 48.260 45.852 3.861 3.668	e deuda	
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones derivadas 36.822 11.211 2.946	140.135	
De las contrapartes relacionadas, por operaciones derivadas	_	
De los emisores de títulos de deuda en posición 171.714 13.737 20.039	250.482	
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras 7,994.7639.584 561.693		.159
De los acreditados en operaciones de crédito reestructuradas progra		
De los acreditados en operaciones de crédito del artículo 2 bis 17 17,276.087 16,252.587 1,382.087 1,300.207 Por avales y líneas de crédito otorgadas -	(reiorma)	-
Por bursatilizaciones 7.828 39.735 0.626 De los emisores de garantías reales y personales recibidas	3.1 -	.79
Inversiones permanentes y otros activos 1,416.743 1,482.453 118.596	113.339	
Por operaciones con personas relacionadas (con riesgo emisor, acred crédito) 337.472 422.710 26.998 33.817		
Por operaciones con personas relacionadas con riesgo acreditado (ar 76.447 18.861 6.116 1.509	Z DIS I/)	

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 8 / 9

CONSOLIDADO

Impresión Final

Por riesgo de crédito de la contraparte en incumplimientos en mecanismos de libre entrega 0.496 Requerimiento de capital por riesgo de crédito (parte que se encuentra bajo modelo interno y que se excluye del cálculo) Ajuste por Valuación Crediticia en operaciones derivadas 69.830 44.299 3.544 5.586 Exposición al fondo de incumplimiento por cámaras de compensación REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO 27,539.310 2,203.145 2,049.237 III. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL 4,802.781 4,282.765 384.222 342.621 IV. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL TOTALES Riesgos de mercado 2,731.872 1,733.628 218.550 Riesgo de crédito 27,539.310 25,615.456 2,203.145 2,049.237 4,282.765 Riesgo operacional 4,802.781 384.222 342.621 Riesgo por faltantes de capital en filiales. TOTAL DE REQUERIMIENTO/ACTIVOS EN RIESGOS 35,073.963 31,631.849 2,805.917 2,530.548 COEFICIENTES (porcentajes) 20252024 Capital Neto / Requerimiento de Capital Total 2.26 2.31 Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito 22.77 23.00 Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP) 18.06 18.44 Capital Básico / Requerimiento de Capital Total 2.31 2.26 Capital Básico / Activos en Riesgo Totales Capital Neto / Activos en Riesgo Totales más Activos por Riesgo Operacional ICAP, incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Art. 2 Bis67 18.06 18.44 El Banco mensualmente informa al Comité de Riesgos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo, se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable. Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En

ejercicios 2024 - 2025:

A continuación se presenta la evolución del Índice de Capitalización durante los

estas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo del 12.50%, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas

Fuente: Elaboración propia con históricos reportados a Banxico.

Políticas de Tesorería

tempranas.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 9 / 9

CONSOLIDADO

Impresión Final

Realizar la planeación financiera para poder llevar a cabo la coordinación del uso de recursos en los sistemas de pago de moneda nacional, instrumentado los procesos más eficientes de acuerdo con los mecanismos de fondeo institucionales regulados por las autoridades internas y externas, generando las mejores estrategias para una óptima administración de estos.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se menciona a continuación:

20252024
Caja194234
Bancos:
Depósitos en Banco de México8,3771,037
Depósitos en Otras Entidades Financieras9465
Otras disponibilidades:
Documentos de Cobro Inmediato44
Metales Preciosos Amonedados32
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dadas en garantía
Depósitos en Banco de México-Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días8,3137,231
Divisas a recibir3,633Otros243
20,6208,616

El incremento en el saldo del renglón de Depósitos en Banco de México se debe principalmente al aumento por \$7,340 de las operaciones de Subastas de depósito OMA, respecto al año anterior.

Caja y bancos:

Al 30 de junio de 2025 y 2024, los saldos en moneda extranjera de caja y bancos por moneda se integran a continuación:

Divisa20252024
Dólar 149 177
Euro 12 21
Dólar Canadiense 11 10
Franco Suizo 3 4
Libra Esterlina 4 5
235 218

La variación que se presenta por -\$38, se debe principalmente a la operativa neta con las distintas monedas extranjeras, durante el periodo comparado, siendo la principal los dólares.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 1 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

(1) Actividad-

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco) es subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo) con domicilio en Montes Urales 620, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C. P. 11000, Ciudad de México, que a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (la Corporación). El Banco, desde el 4 de junio de 2007, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito y con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) y del Banco de México (el Banco Central), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 21 de octubre de 2025, Francisco Javier Lira Mariel (Director General), Ana Elena Yañez Ibañez (Directora Ejecutiva de Finanzas), Eduardo González Iturbe (Director de Contraloría) y Antonio Salas Hernández (Director de Auditoría Interna), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, los estatutos del Banco y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Bancaria, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Bases de presentación-

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos en el Anexo 33 de las Disposiciones, y las reglas de operación aplicables, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las instituciones de crédito debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 "Marco conceptual de las normas de información financiera". Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión Bancaria, aplicar normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 2 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-1 "Marco Conceptual de las normas de información financiera" en su apartado 90 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-1, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión Bancaria.

(b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe a continuación:

-Notas 3e y 7 - Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), o Instrumento Financiero Negociable (IFN).
-Nota 3i y 10 - Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea para cobrar principal e interés (IFCPI), o para cobrar o vender (IFCV).
-Notas 31 y 15 - Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las siguientes notas:

- -Notas 3e y 7 Valuación de instrumentos financieros: determinación de valor razonable.
- -Notas 3g y 9 Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado.
- -Notas 3j y 10h Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios: insumos utilizados en su determinación.
- -Notas 3v y 19- Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- -Notas 3r y 20 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 3 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

financieros.

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos del Banco de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que el Banco haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros y activos virtuales a los que les son aplicables los modelos de valuación internos.

Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente de Finanzas. El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría del Banco.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como se menciona a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.
- Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno del Banco no son considerados en ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, el Banco determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos del Banco el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 4 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

I.Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión Bancaria.

II.Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco de México (el Banco Central). III.Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones l y II referidas anteriormente.

El proveedor de precios contratado por el Banco que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 3e Inversión en instrumentos financieros; y
- Nota 3g Instrumentos financieros derivados (con fines de negociación y de cobertura)
- (b) Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(c) Presentación del resultado integral-

El resultado integral se compone por el resultado neto del ejercicio más el incremento y/o decremento en el patrimonio del Banco provenientes de aquellas partidas que se presentan directamente en el capital contable de conformidad con los Criterios de Contabilidad, tales como el resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender, el resultado por valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y la remedición por beneficios definidos a los empleados. El incremento o decremento en el patrimonio proveniente de las partidas antes mencionadas se presenta en el estado consolidado de cambios en el capital contable.

(d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-

Los estados financieros del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, préstamo de valores, instrumentos financieros derivados y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 5 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

consistentemente por el Banco.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que el Banco opera a partir del 2008 en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación", incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados con base en del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación.

El porcentaje de inflación anual, el acumulado en los tres últimos ejercicios anuales a cada fecha que se indica y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

30 de septiembre deUDIInflación Del añoAcumulada 20258.5506683.68%13.57% 20248.2471674.77%19.14% 20237.8716634.55%20.19%

b) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compra-venta de divisas que no se consideran derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen a su valor nominal, excepto por los metales preciosos amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio, y el efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas que se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por estas

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 6 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final operaciones se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de "Resultado por intermediación".

cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar efectivo y equivalentes de efectivo restringidos, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

- d) Inversiones en instrumentos financieros-
- i.Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii.Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

-Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.

-Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. El Banco de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e

-Instrumentos financieros negociables (IFN), medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 7 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).

-Un modelo de negocio que busca tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.

-Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, el Banco deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos del Banco.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados.

-el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y

-las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados.

-el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

-las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 8 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (g) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio -

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada que incluye se menciona a continuación:

-las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar los intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;

-cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración del Banco;

-los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

-cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

-la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte del Banco.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI) -

Para propósitos de esta evaluación, el monto del "principal" se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, el Banco toma en cuenta:

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 9 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

-eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;

- -términos que pudieran generar apalancamiento;
- -términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- -términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- -características de pago anticipado y prórroga; y
- -términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de "sin recurso").

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas -

Instrumentos financieros negociables (IFN) Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI) Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.

iii.Baja en cuentas

El Banco da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

El Banco participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera consolidado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 10 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas (ver inciso (f) de esta nota).

iv.Deterioro

El Banco evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC) y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, el Banco no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI.

Lo anterior no afecta a los IFN, ya que en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica del Banco y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

El Banco vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorquen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en instrumentos financieros. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

e) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 11 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Actuando como reportadora-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros que son recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que el Banco venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio.

- f) Instrumentos financieros derivados (con fines de negociación y cobertura)
- El Banco clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad como se muestran a continuación:
- -Con fines de negociación Consiste en la posición que asume el Banco con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.

 -Con fines de cobertura Consiste en la posición que asume el Banco con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una
- compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.
- El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (IFD), se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.
- El Banco reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 12 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Operaciones con fines de negociación-

-Contratos adelantados ("forwards") y futuros:

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria. El contrato adelantado o "forward" se opera en forma privada (fuera de los mercados organizados de futuros o de opciones). El saldo de dichos IFD representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

-Opciones:

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

-Swaps:

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Operaciones con fines de cobertura-

El Banco designa ciertos IFD como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de mercado (disminución en las tasas de interés) el Banco ha negociado acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (IRS). En estos acuerdos el Banco paga flujos de efectivo variables y recibe una tasa de interés fija.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, el Banco documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. El Banco también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

El Consejo de Administración y Comité de Riesgos autorizó a Banco a realizar

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 13 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

operaciones de derivados de cobertura. Una reducción de las tasas de interés debería provocar un deterioro en el margen financiero, al mantener pasivos a tasas mayores al costo de fondeo de mercado. Asimismo, este decremento en las tasas de interés supondría un incremento en el valor económico de la deuda.

Para cubrir el riesgo de mercado (disminución en las tasas de interés) el Banco ha negociado acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (IRS), en estos acuerdos Banco paga flujos de efectivo fijos y recibe una tasa de interés variable.

El Banco recibe tasa fija de 9.0918% y paga tasa de interés variable TIIE 28, por un nocional de 300 millones de pesos y un plazo es de 1,797 días.

Mediante esta estrategia, el Banco logra transformar los flujos por entregar, de fijos a variables, en consecuencia, el margen financiero del Banco se vuelve variable, dependiente del comportamiento de las tasas de interés de mercado, que se espera disminuyan en el mediano plazo.

Como el propósito de la contratación de los derivados es cubrir el riesgo de tasa de interés, Banco Actinver decidió designar estos derivados como instrumentos de cobertura.

Los derivados con fines de cobertura, que cumplen con todas las condiciones, se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

-Coberturas de valor razonable. Cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme no reconocido, o un componente de alguna de las partidas anteriores, o una exposición agregada. La posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura se valúan a su valor razonable, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD fuera de mercados o bolsas reconocidos-

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto", mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo".

Los colaterales entregados en activos no realizables, como títulos, se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 14 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

h) Cartera de crédito-

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por el Banco a través de contratos de crédito y operaciones de factoraje financiero, los cuales se reconocen cuando son originados.

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los costos de transacción a que se hace referencia incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

Tanto las comisiones cobradas como los costos de transacción que origina una línea de crédito se reconocen como un crédito o cargo diferido, respectivamente, presentándose netos y afectando la cartera de crédito, los cuales se amortizan en resultados conforme se devengan.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye los créditos mencionados a continuación:

a)los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero;

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 15 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

b) créditos otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios con un plazo menor a 3 días hábiles;

c)créditos otorgados a fiduciario que actúen al amparo de fideicomiso y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riego asociado al esquema.

Créditos de consumo. Son créditos directos otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales, de nómina, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz que son celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades, así como los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito y cartas de crédito que el Banco ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden.

Operaciones de factoraje financiero

El factoraje financiero consiste en una operación por la cual el Banco, en su calidad de "factorante", conviene adquirir derechos de crédito que el cliente, en su calidad de "factorado" (transferente), tiene a su favor por un precio determinado o determinable, pudiendo pactarse que el factorado quede obligado o no a responder del pago puntual y oportuno de los derechos de crédito transmitidos al Banco, es decir, factoraje con recurso o sin recurso, respectivamente.

Para cualquiera de las operaciones mencionadas anteriormente, el Banco reconoce inicialmente como cartera de crédito el valor nominal de la cartera recibida contra la salida de efectivo, el aforo pactado reconocido en "Otras cuentas por pagar" por importe del valor nominal de los derechos de crédito transferidos que no financia el Banco, y el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar de estas operaciones corresponde a la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y el monto financiado. Su devengamiento en el resultado integral se determina y reconoce conforme a la tasa de interés efectiva de las operaciones.

Pagos en especie

Los pagos en especie se reconocen de conformidad con lo establecido en la política contable de bienes adjudicados en la nota 3m.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo el Banco la administra. El Banco considera lo siguiente:

- a)La forma en cómo se determina e informa al Consejo de Administración el desempeño de la cartera de crédito, por ejemplo, sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual.
- b)Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c)Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 16 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

contractuales.

El Banco considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en períodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo de la entidad para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

Anualmente el Banco evalúa las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

Reclasificaciones del método de valuación

El Banco realiza reclasificaciones únicamente cuando el modelo de negocio de la cartera de crédito se modifica, exclusivamente cuando lo determina el Consejo de Administración como resultado de cambios externos o internos significativos que se presentan, comunicándolas a la Comisión Bancaria. Las reclasificaciones son reconocidas de forma prospectiva sin afectar el resultado integral del Banco, conforme a lo siguiente:

-Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efectos en resultados, para ser valuada a su costo amortizado. El valor razonable a la fecha de reclasificación debe ser su costo amortizado inicial, calculando la tasa de interés efectiva.

-Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efecto en los ORI, para ser valuada a su costo amortizado. El efecto reconocido en los ORI debe cancelarse contra el valor de la cartera de crédito, para que esta quede valuada a su costo amortizado, como si siempre hubiera sido reconocida sobre esta base.

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- -cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- -cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM, UMA o UDI);
- -concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- -prórroga del plazo del crédito;
- -modificación al esquema de pagos pactado, o
- -ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante lo anterior, el Banco no considera renovado un crédito por las

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 17 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, el Banco reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente financiado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, se toma de base el resultado de sumar al monto financiado los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas en por su originación y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de renovaciones totales, el Banco considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de baja el crédito original.

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

-Sobre créditos de consumo no revolvente (para adquisición de bienes de consumo duradero o ABCD, Auto, Nómina, Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.

-En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 18 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (ver nota 3j).

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- -Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.
- -Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales o un mes calendario y menores a 90 días naturales o tres meses calendario.

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más de los eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

- 1. Aquéllos por los que el Banco tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.
- Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.
- 2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
- a.Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital e interés. b.Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital. c.Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en capital o interés.
- 3.Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
- a.Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital e interés. b.Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o 3 meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 19 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

c.Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en capital o interés.

4. Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable de "Efectivo y equivalentes de efectivo", al momento en que no han sido cobrados.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

-Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses. -Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales o 3 meses calendario.

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o se renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta que existe evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se han reestructurado o renovado en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, excepto cuando se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del acreditado y se ha cumplido lo siguiente:

a) se ha liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y b) se ha cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan en forma independiente de dicha línea, son evaluadas de conformidad con las reglas para reestructuraciones y renovaciones aplicables antes descritas, atendiendo a las características y condiciones de la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Si posterior a la evaluación descrita en el párrafo anterior se concluye que una o más disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deben traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito al a fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, son traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, distintos de créditos referentes a i) créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 20 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

que los intereses se paguen periódicamente, ii) líneas de crédito dispuestas, y iii) disposiciones de crédito hechas al amparo de líneas de crédito, que se han reestructurado o renovado de los que no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se mantienen en la misma categoría únicamente si cumplen lo siguiente:

a)el acreditado ha cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y

b)el acreditado ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Sobre el mismo tipo de créditos mencionados en el párrafo anterior, con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, pero que han sido reestructurados o renovados durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, son traspasados a la categoría inmediata siguiente, con mayor riesgo de crédito, excepto si cumplen con lo que se menciona a continuación:

- a) se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración
- b) se ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y c) se ha cubierto el 60% del monto original del crédito.

Si no se cumplen todas las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considera cumplido el requisito de los incisos a) de los dos párrafos anteriores, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede el menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando el Banco cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos deberán estar documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por el Banco a un mismo acreditado mediante una reestructura o renovación, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito en etapa 2 o etapa 3 por la propia reestructura o renovación, el saldo total del crédito consolidado es traspasado a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección "Etapa 3" de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito mencionadas a continuación, no se reclasificarán al rubro de "Cartera en etapa 3".

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 21 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

-Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

-Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.

-Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.

-Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.

-Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, conforme a lo siguiente:

a) Cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

b)Para créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos amortizaciones.

c)En el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, se realiza el pago de una amortización.

Cuando los períodos de amortización pactados en la reestructura o renovación no son homogéneos, se considera el número de períodos que representan el plazo más extenso, conforme a lo descrito previamente.

Para reestructuras en las que se modifica la periodicidad del pago a períodos menores, para la determinación de si existe pago sostenido, se considera el número de amortizaciones que correspondería al esquema original del crédito.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo etapa 2 o etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

a) El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,

b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

Los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se ha pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 22 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

- a) El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y
- c)La entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, en todos los casos permanecen un mínimo de tres meses en dicha categoría hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito. Lo anterior con excepción de los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en los que se aplica lo descrito previamente para estos casos.

En todo caso, para que el Banco demuestre que existe pago sostenido, además de asegurase de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión Bancaria evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

- a) probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,
- b) las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- c) la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- d) la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera (con base en la tasa contractual) y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Para determinar la tasa de interés efectiva, el Banco realiza lo siguiente:

1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor, para lo cual el Banco documenta la

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 23 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

evidencia correspondiente.

2. Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en el numeral 1 del segundo párrafo de esta nota.

3. Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifica periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, es la que se utiliza durante toda la vida del crédito, es decir, no se determina nuevamente para cada periodo.

Existe la presunción de que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito pueden ser confiablemente estimados;

El Banco considera que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito son confiablemente estimados en la mayoría de las circunstancias, sin embargo, en aquellos casos en que no es posible estimarlos confiablemente, el Banco utiliza los flujos de efectivo contractuales, documentando las circunstancias y hechos que llevaron a dicha conclusión, lo cual es autorizado por el comité de crédito.

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio por el período correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, así como las que se cobran con motivo de créditos no colocados, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Cartera de crédito restringida

Se consideran como créditos restringidos aquellos créditos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos; por ejemplo, la cartera de crédito que la entidad transferente otorgue como garantía o colateral en operaciones de bursatilización.

i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones por la Comisión Bancaria, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

Tratándose de líneas de crédito, el Banco reconoce la estimación correspondiente al saldo no dispuesto conforme a las Disposiciones, lo cual también es aplicable a las cartas de crédito que el Banco ha emitido.

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 24 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente al Banco, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente (ver nota 3i).

b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente al Banco.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

El Banco reconoce estimaciones adicionales ordenadas por la Comisión Bancaria, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, el Banco requiere informar a la Comisión Bancaria sobre lo siguiente:

- a) origen de las estimaciones;
- b) metodología para su determinación;
- c)monto de estimaciones por constituir, y
- d) tiempo que se estima serán necesarias.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, el Banco reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación previa en cinco diferentes grupos, según a quienes se han otorgado como se indica en la siguiente página.

I.Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en la fracción anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurado". II.Entidades Financieras.

III. Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:

a)Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

b) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 25 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que el Banco es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil.

En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales, seguros de crédito, y/o derivados de crédito, éstos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito. Para la cartera de crédito que cuenta con el beneficio de un esquema de cobertura de paso y medida, el cálculo de la SP considera dicha cobertura.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso del Banco, corresponde al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se determina conforme al cálculo establecido en las Disposiciones, que considera la clasificación de los créditos en los grupos mencionados previamente.

Cartera de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en el Banco, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar al Banco, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Conforme al criterio contable, el monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la PI por la SP y la EI.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por el Banco son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Rangos de porcentaje de estimación preventiva GradoConsumo de riesgoNo RevolventeOtros créditos revolventesComercial DeADeADeA

A-10%2.0%0%3.0%0%0.90% A-22.01%3.0%3.01%5.0%0.911.5% B-13.01%4.0%5.01%6.5%1.512.0%

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 26 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

B-24.01%5.0%6.51%8.0%2.012.5% B-35.01%6.0%8.01%10.0%2.515.0% C-16.01%8.0%10.01%15.0%5.0110.0% C-28.01%15.0%15.01%35.0%10.0115.5% D15.01%35.0%35.01%75.0%15.5145.0% E35.01% 100%75.01%100%45.01100%

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

El Banco evalúa periódicamente si un crédito con riesgo crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera consolidado, o bien ser castigado. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, el Banco reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, el Banco cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Adicionalmente el Banco realiza la eliminación de los créditos con riesgo en etapa 3 en los que su estimación preventiva para riesgos crediticios es del 100%, aun y cuando no cumplen con las condiciones descritas anteriormente. La eliminación se reconoce cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie, cuyo tratamiento se realiza conforme a las políticas establecidas para Bienes Adjudicados en la nota 3m.

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse en los resultados consolidados como un gasto dentro del rubro de otros ingresos de la operación.

Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que el Banco efectué a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, el Banco previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera consolidado contra los resultados consolidados del

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 27 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

j)Otras cuentas por cobrar-

Se integra de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, derechos fiduciarios, así como de los deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores. Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones, saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal y otros deudores.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

El Banco constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme a lo siquiente:

Origen de la cuenta por cobrarCriterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro

Cuentas liquidadoras con 90 o más días de su reconocimientoSe clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.

Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados. Se constituye una estimación por el importe total.

Préstamos a funcionarios y empleados, derechos de cobro y otras cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pactadas a un plazo mayor a 90 días naturales. Son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir la estimación.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

k) Arrendamientos

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, el Banco ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 28 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Banco al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento del Banco o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, el Banco usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- -pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- -pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- -importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- -el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro "Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo", y los pasivos por arrendamiento en el rubro "Pasivo por arrendamiento", ambos en el estado de situación financiera consolidado.

1) Bienes adjudicados-

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago que no son destinados para

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 29 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

uso del Banco, se reconocen en la fecha que causa ejecutoria el auto de aprobación del remate mediante el cual se decreta la adjudicación, o tratándose de bienes recibidos mediante dación en pago, en la fecha que se firma la escritura de dación, o se haya formalizado la transmisión de propiedad del bien.

El reconocimiento de bienes adjudicados se realiza como sigue:

a) al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o

b)al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva que se tuviera constituida, se dan de baja del estado de situación financiera consolidado por el total del activo neto de la estimación, deducido de los pagos parciales en especie en caso de cartera de crédito, o de los cobros o recuperaciones cuando se trata de derechos de cobro.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a lo descrito en el segundo párrafo de esta nota, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Valuación de bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se valúan conforme al tipo de bien que se trate, registrando su valuación contra los resultados consolidados del ejercicio como "Otros ingresos (egresos) de operación".

El Banco constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes adjudicados por el paso del tiempo con base en las Disposiciones, las cuales se determinan como se menciona a continuación:

Porcentaje de reserva

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pagoBienes inmueblesBienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores

Hasta 6 meses0%0%

Más de 6 y hasta 120%10%

Más de 12 y hasta 1810%20%

Más de 18 y hasta 2410%45%

Más de 24 y hasta 3015%60%

Más de 30 y hasta 3625%100%

Más de 36 y hasta 4230%100%

Más de 42 y hasta 4835%100%

Más de 48 y hasta 5440%100%

Más de 54 y hasta 6050%100%

Más de 60100%100%

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 30 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

directamente en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Traspaso de bienes adjudicados para uso propio del Banco

Cuando el Banco opta por traspasar los bienes adjudicados para uso propio, el traspaso se realiza al rubro del estado consolidado de situación financiera que le corresponda según el activo de que se trate, cumpliendo con el hecho de que los bienes son utilizados para la realización de su objeto y se efectúe de acuerdo con sus estrategias de inversión y fines que se encuentran previamente establecidos en sus manuales, no existiendo la posibilidad de que dichos bienes vuelvan a considerarse como adjudicados.

m) Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes y en el caso de mejoras a locales arrendados en el plazo del contrato de arrendamiento (nota 14).

n) Inversiones permanentes en acciones-

Este rubro incluye inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de estas inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

o) Pagos anticipados y otros activos-

Incluye pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, depósitos en garantía, pagos anticipados y la PTU diferida. Asimismo, se incluye la amortización de dichos activos.

p) Activos intangibles, neto-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente licencias. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de un año.

- q) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) -
- El impuesto a la utilidad y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.
- El impuesto a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad diferido por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuesto a

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 31 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

r) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, extranjera o UDIS, mismos que se integran como se describe a continuación:

a) Depósitos de exigibilidad inmediata. Incluyen a las cuentas de cheques, cuentas de ahorro y a los depósitos en cuenta corriente, entre otros.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes del Banco, que no cuentan con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el rubro de "Cuentas por cobrar" y el Banco constituye simultáneamente a dicha clasificación una estimación de irrecuperabilidad por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

b) Depósitos a plazo. Incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento captados del público en general y a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.

c)Títulos de crédito. Se integran de, entre otros, los bonos bancarios y los certificados bursátiles.

d) Cuenta global de captación sin movimientos. Incluye el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas.

Si en el transcurso de tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública, El Banco estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

Los títulos colocados a descuento que no devenguen intereses (cupón cero), se registran al momento de la emisión tomando como base el monto de efectivo recibido.

El Banco deberá determinar la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por pagar" y evaluar si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 32 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final similares, a los que tenga acceso. Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado

samiliares, a los que tenga acceso. Solo en caso de que la tasa de interes de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor de Instrumento Financiero por pagar (IFP) por el cambio de tasa de interés.

Los intereses de captación tradicional se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio en la colocación se reconocen como un cargo o crédito diferido, según se trate, el cual es amortizado en resultados conforme se devengue como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen en proporción al vencimiento de los títulos.

s) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata. Así mismo incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo.

t) Provisiones-

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

u) Beneficios a empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- (ver inciso (r) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 33 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de "Remedición por beneficios definidos a los empleados" en el capital contable.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 34 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

v) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera en etapa 3 se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de productos de cartera comercial, consumo y vivienda se difieren en un período de 12 a 360 meses, según corresponda, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos, se reconocen como un cargo diferido y se difieren durante el mismo plazo en el que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos, o bien de créditos diferidos y cobros anticipados según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

w) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio de cierre de jornada determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 35 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

x) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS (\$3 al 30 de septiembre de 2025 y 2024). El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

y) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

z) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

aa) Información por segmentos-

El Banco tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

bb) Cuentas de orden-

Compromisos crediticios-

El saldo representa líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están bajo ciertas circunstancias sujetas a calificación.

Operaciones en custodia-

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Bienes custodia y administración", según las características del bien u operación.

Actividades de fideicomiso-

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 36 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Se registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra el Banco, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que, en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

Colaterales recibidos por la entidad-

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando el Banco como reportadora o prestataria.

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando el Banco actúe como reportada o prestamista.

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito en etapa 3-

Se registran los intereses devengados en cuentas de orden a partir de que un crédito de cartera en etapa 1 "o" 2 es traspasado a cartera en etapa 3.

(4) Cambios Contables-

Los cambios contables aplicados en 2024 se derivaron de la adopción de las siguientes NIF y mejoras a las NIF, las cuales no generaron cambios en los estados financieros consolidados del Banco.

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. El Banco por ser una entidad de interés público, registra y revela su información financiera como lo establece la Comisión Bancaria.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura- Incluye el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en el ORI.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia- Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender.

NIF-B-14 Utilidad por acción- Realiza precisiones para la determinación de la utilidad por acción (UPA).

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras- Esta mejora precisa qué entidades y en qué

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025 CLAVE DE COTIZACIÓN: **BACTIN**

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 37 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

casos se puede ejercer esta opción, estableciendo que una entidad que no tiene subsidiarias ni controladora o que es subsidiaria, asociada o negocio conjunto, puede preparar sus estados financieros sin realizar la conversión a moneda funcional, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines fiscales y legales y no tengan usuarios que requieran la preparación de estados financieros considerando los efectos de la conversión a moneda funcional.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, la posición máxima permitida ascendió a \$52 y \$44 millones de dólares, respectivamente.

La posición en monedas extranjeras al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analiza en dólares americanos cómo se muestra a continuación:

Dólares americanosMXNDólares americanosMXN 2025202520242024 Activos 773,250,53714,162675,439,64913,301 Pasivos (760, 314, 308) (13, 925) (663, 501, 217) (13, 066) Posición (corta) larga 12,936,229

237 11,938,432

235

20252024

El tipo de cambio en relación con el dólar al 30 de septiembre de 2025 y 2024, determinado por el Banco Central, y utilizado para valuar los activos y pasivos en moneda extranjera, fue de \$18.3147 y \$19.6121 (Tipo de cambio de cierre de jornada) pesos por dólar.

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se menciona a continuación:

Caja194234 Bancos: Depósitos en Banco de México8, 3771, 037 Depósitos en Otras Entidades Financieras 9465 Otras disponibilidades: Documentos de Cobro Inmediato44 Metales Preciosos Amonedados32 Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dadas en garantía Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días8,3137,231 Divisas a recibir3,6330

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 38 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Otros243 20,6208,616

Compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas:

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, las compras y ventas de divisas en moneda origen y valorizadas, a ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integran como se muestra a continuación.

2025
Compra
DisponibilidadesDeudor / Acreedor
DivisaMoneda origenValorizadaValorizada
USD3225,8955,904
EUR37171
GBP099
CAD22222
JPY811
CHF022
COP1200
NZD011

\$ 347 6,001 6,010

Venta

CHF055

DisponibilidadesDeudor / Acreedor DivisaMoneda origenValorizadaValorizada USD3235,9125,922 EUR36868 GBP11313 CAD33333

\$ 330 6,031 6,041

2024
Compra
DisponibilidadesDeudor / Acreedor
DivisaMoneda origenValorizadaValorizada
USD55010,84010,811
EUR12827
GBP022
CAD022
JPY1011
CHF044

\$ 567 10,877 10,847

Venta

DisponibilidadesDeudor / Acreedor DivisaMoneda origenValorizadaValorizada USD55410,90210,868 EUR24242 GBP066 CAD11212 JPY511 CHF077

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 39 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

\$ 562 10,970 10,936

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, las operaciones de compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas presentan un sobregiro como se muestra a continuación:

20252024

Venta de divisas (6,031) (10,970)

Disponibilidades restringidas - Compra de divisas

6,002

10,877

Total de sobregiro presentado en acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 17)(29) (93)

Caja y bancos:

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los saldos en moneda extranjera valorizada en pesos de caja y bancos por tipo de moneda se integran como se muestra a continuación:

177

20252024 Dólar

Dólar 149 Euro 12

Euro 12 21

Dólar Canadiense 11 10

Franco Suizo 3 4

Yen Japonés 1 1

Libra Esterlina 4 5

Banco Central:

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco mantuvo un depósito a plazo en el Banco Central equivalente a \$150 y \$100, con un plazo de 91 días y una tasa de interés de 7.95% y 11.09%, respectivamente. En adición, los depósitos en Banco Central incluyen al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los depósitos en el sistema de pagos en dólares (SPID) por \$314 y \$240 y las subastas de depósito vigentes por \$7,908 y \$694 respectivamente.

Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días:

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se pactaron los siguientes préstamos en dólares:

PlazoTasa2025

ContrapartedíaspactadaMonto The Bank of New York Mellon11.75%9 Deutsche Bank13.50%0

Deutsche Bank14.11%901 JP Morgan Chase13.90%7,403

8,313

PlazoTasa2024

ContrapartedíaspactadaMonto

The Bank of New York Mellon12.50%10

Deutsche Bank15.00%0

Deutsche Bank15.36%973

JP Morgan Chase14.65%6,248

7,231

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

Instrumentos financieros de deuda 2190

Total Instrumentos restringidos en reporto:\$2190

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 40 / 13

CONSOLIDADO

```
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, no se tienen sobregiro en cuentas de Bancos.
```

```
(7) Inversiones en instrumentos financieros-
a) Valor en libros
A continuación, se presenta el análisis de las inversiones en instrumentos financieros
por cada categoría al 30 de septiembre de 2025 y 2024; con base en los modelos de
negocio determinados por el Banco, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor
razonable:
2025
  NacionalesExtranjeros
Instrumentos financieros negociables (IFN):
Instrumentos financieros de deuda3,1273,038
Instrumentos financieros de capital2000
Total instrumentos financieros negociables$3,3273,038
Restringidos en reporto:
Instrumentos financieros de deuda2030
Total Instrumentos restringidos en reporto:$2030
Valor razonable:
Nivel 100
Nivel 23,5303,038
Nivel 3 00
Total$3,5303,038
  NacionalesExtranjeros
Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV):
Instrumentos financieros de deuda2,8090
Total Instrumentos financieros para cobrar o vender:$2,8090
Restringidos en reporto:
Instrumentos financieros de deuda 1,6730
Total Instrumentos restringidos en reporto:$1,6730
Valor razonable:
Nivel 100
Nivel 24,4820
Nivel 3 00
Total$4,4820
  NacionalesExtranjeros
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI):
Instrumentos financieros de deuda1,7190
Total Instrumentos financieros para cobrar principal e interés$1,7190
Restringidos en reporto:
```

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

Resultado por Valuación

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 41 / 13

CONSOLIDADO

```
2024
  NacionalesExtranjeros
Instrumentos financieros negociables (IFN):
Instrumentos financieros de deuda7583,923
Instrumentos financieros de capital1500
Total instrumentos financieros negociables$9083,923
Restringidos en reporto:
Instrumentos financieros de deuda3,3180
Total Instrumentos restringidos en reporto: $3,3180
Valor razonable:
Nivel 100
Nivel 24,2263,923
Nivel 3 00
Total$4,2263,923
  NacionalesExtranjeros
Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV):
Instrumentos financieros de deuda330
Total Instrumentos financieros para cobrar o vender:$330
Restringidos en reporto:
Instrumentos financieros de deuda 1840
Total Instrumentos restringidos en reporto:$1840
Restringidos otros:
Instrumentos financieros de deuda 300
Total Instrumentos restringidos en reporto:$300
Valor razonable:
Nivel 100
Nivel 22470
Nivel 3 00
Total$2470
  NacionalesExtranjeros
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI):
Instrumentos financieros de deuda5390
Total Instrumentos financieros para cobrar principal e interés$5390
Restringidos en reporto:
Instrumentos financieros de deuda 310
Total Instrumentos restringidos en reporto:$310
Efectos reconocidos en resultados y ORI
Las ganancias y pérdidas netas generadas por las inversiones en instrumentos
financieros por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se muestran a
continuación:
2025202520242024
 Resultado por Compraventa
                             Resultado por Valuación
                                                        Resultado por Compraventa
```

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 42 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Instrumentos financieros negociables1931(42)39 Instrumentos financieros para cobrar o vender50340

18

31 (8)

39

b) Reclasificaciones de categorías

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco no realizó transferencias de títulos entre categorías.

(8) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de reporto al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

Deudores por reportoAcreedores por reporto

20252025

Deuda gubernamental \$ 5,001 1,482

Deuda bancaria - 115

Otros títulos de deuda 129 482

\$ 5,130 2,079

Obligación de la reportadora por restitución del colateral a la reportada 5,098

Deudores por reportoAcreedores por reporto

20242024

Deuda gubernamental \$ 3,981 3,308

Otros títulos de deuda 374 213

\$ 4,355 3,521

Obligación de la reportadora por restitución del colateral a la reportada 4,355

A continuación, se analizan por tipo de bien y monto total, los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportado registrados como títulos restringidos, así como los plazos promedio de los títulos entregados en las operaciones vigentes al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

20252024

 ${\tt RestringidosPlazoRestringidosPlazo}$

promediopromedio

Deuda Gubernamental

BPAG - 0.0 2,029 2.5 BONDES - 0.0 270 0.8

CETES 1,493 0.8 1,019 0.9

Deuda Bancaria

Deuda de organismos multilaterales 115 1.8 - 0.0

Otros Títulos de Deuda

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 43 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Otros 491 1.3 215 4.4 \$ 2,099 \$ 3,533

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los colaterales recibidos en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden son por \$5,168 y \$4,314 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el saldo de los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden ascienden a \$5,136 y \$4,314 respectivamente.

Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultado integral dentro del rubro de "Ingresos por intereses" ascendieron a \$355 y \$804 respectivamente y en el rubro de "Gastos por intereses" por \$569 y \$581 respectivamente.

- (9) Instrumentos financieros derivados-
- a) Derivados con fines de negociación

A continuación, se muestran los IFD por nivel de jerarquía al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

20252024

Valor razonable: Activo Pasivo Activo Pasivo Nivel 2\$498(355)67(491)

Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Tipo

Técnica de valuaciónDatos de entrada no observables significativosInterrelación entre los datos de entrada no observables claves y la medición del valor razonable Contratos forward de tipo de cambioPrecios forward: El valor razonable se determina usando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.No aplicaNo aplica

Swaps de tasa de interés Modelos de swaps de tasas: El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante para futuros se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado para este propósito cuando fijan los precios de los swaps de tasa de interés, así como el colateral otorgado o recibido. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito del

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 44 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

Banco y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.No aplicaNo aplica

Opciones sobre divisas y sobre tasas de interés. Modelo de opciones: El valor razonable de las opciones se estima mediante el modelo de Black&Scholes y sus variantes. Para las opciones sobre divisas el precio se calcula mediante el modelo de Garman y, en el caso de las tasas de interés, mediante la aproximación discreta de Black, donde la tasa forward es el subyacente. No aplicaNo aplica

Montos nocionales

Los montos nocionales representan el número de unidades especificadas en los contratos de IFD y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nocionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Los montos nocionales de los instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y subyacente al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se muestran como sigue:

2025

Tipo

Subyacente Monto Nocional Valor Razonable Neto Fecha de vencimiento Tipo operación Activo Pasivo Activo Pasivo SWAPTIIEEntrega\$385 108 (97) 11 -03-ene-30 SWAPTIIERecibe385 97 (108) (11) 03-ene-30 SWAPTIIEEntrega500 13 (15) (2) 15-ene-26 SWAPTIIEEntrega200 7 (9) -(2) 11-mar-26 2 SWAPTIIERecibe200 9 (7) 11-mar-26 SWAPTIIEEntrega400 77 (94) (17) 26-jul-28 SWAPTIIERecibe400 93 (77) 16 26-jul-28 SWAPTIIEEntrega230 17 (22)(7) 25-sep-26 SWAPTIIERecibe230 22 (16) 6 – 25-sep-26 SWAPTIIEEntrega98 7 (8) (1) 30-ene-26 SWAPTIIEEntrega59 28 (29) -31-ene-28 SWAPTIIEEntrega30 25 (25)29-ene-29 (1) 02-feb-27 SWAPTIIEEntrega81 26 (27)SWAPTIIERecibe500 24 (18)5 12-mar-26 SWAPTIIEEntrega500 18 (24) -(5) 12-mar-26 SWAPTIIEEntrega30 27 (28) (2) 30-jun-28 30-jun-28 SWAPTIIERecibe30 28 (27) 2 -6 -SWAPTIIERecibe200 191 (185) 02-abr-29 SWAPTIIEEntrega200 185 (191) (6) 02-abr-29 30-nov-26 SWAPTIIERecibe95 26 (24)3 -(3) 30-nov-26 SWAPTIIEEntrega95 24 (26) SWAPTIIEEntrega100 10 (12)(3) 09-feb-27 SWAPTIIERecibe100 12 (10)3 -09-feb-27 SWAPTIIEEntrega70 16 (19) (4) 08-feb-29 4 -08-feb-29 SWAPTIIERecibe70 19 (16)

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 45 / 13

CONSOLIDADO

```
SWAPTIIEEntrega840
                     69
                          (89)
                                      (20) 19-nov-26
SWAPTIIERecibe840
                    89
                         (69)
                               20
                                        19-nov-26
SWAPTIIEEntrega100
                     8
                         (11)
                                     (2) 26-nov-26
SWAPTIIERecibe100
                    11
                                     26-nov-26
                         (8)
                              2
SWAPTIIEEntrega520
                    109
                           (136)
                                        (27) 23-nov-28
SWAPTIIERecibe520 136
                          (109)
                                 27
                                          23-nov-28
SWAPTIIEEntrega230
                    20
                          (26)
                                      (5) 02-dic-26
                    26
SWAPTIIERecibe230
                         (20)
                               5
                                      02-dic-26
                  27
SWAPTIIERecibe81
                        (26)
                                     02-feb-27
SWAPTIIERecibe59
                   29
                        (28)
                                        31-ene-28
                   25
SWAPTIIERecibe30
                        (25)
                                        29-ene-29
SWAPTIIERecibe92
                   8
                      (7)
                            1
                                   30-ene-26
                                              (23) 07-ene-28
SWAPTIIE FONDEOEntrega530
                             80
                                 (103)
SWAPTIIE FONDEORecibe530
                           103
                                 (80)
                                       23
                                                07-ene-28
SWAPTIIE FONDEOEntrega250
                            11
                                 (14)
                                            (3) 04-may-26
SWAPTIIE FONDEORecibe250
                           14
                                (11)
                                       3
                                              04-may-26
SWAPTIIE FONDEOEntrega550
                           54
                                 (63)
                                             (9) 25-feb-27
SWAPTIIE FONDEORecibe550
                           63
                                (54)
                                       9
                                              25-feb-27
SWAPTIIE FONDEORecibe100
                            25
                                (22)
                                       3
                                              05-mar-29
SWAPTIIE FONDEOEntrega100 22
                                 (25)
                                             (3) 05-mar-29
SWAPTIIE FONDEOEntrega100
                             38
                                 (43)
                                             (5) 01-mar-32
                           22
                                     2
SWAPTIIE FONDEORecibe50
                               (19)
                                             01-mar-32
                           22
                               (19)
                                             01-mar-32
SWAPTIIE FONDEORecibe50
                                      2
SWAPTIIE FONDEOEntrega50 11
                                (13)
                                            (2) 05-mar-29
SWAPTIIE FONDEORecibe50 13
                               (11)
                                             05-mar-29
SWAPTIIE FONDEORecibe1 -9 9
                                         30-jun-26
SWAPTIIE FONDEORecibe13 -12 12
                                            30-jun-27
SWAPTIIE FONDEORecibe28 -8 8
                                          30-jun-28
SWAPTIIE FONDEORecibe40
                          11
                               (11)
                                               02-jul-29
                                               01-abr-30
SWAPTIIE FONDEORecibe29
                          22
                               (22)
SWAPTIIE FONDEOEntregal -9 9
                                          30-jun-26
SWAPTIIE FONDEOEntregal3 -12 12
                                             30-jun-27
SWAPTIIE FONDEOEntrega28 -8 8
                                           30-jun-28
SWAPTIIE FONDEOEntrega40
                            11
                                (11)
                                                02-jul-29
                                (22)
                            22
                                                01-abr-30
SWAPTIIE FONDEOEntrega29
                                (70)
                                            (1) 29-jul-30
SWAPTIIE FONDEOEntrega70
                            69
SWAPTIIE FONDEORecibe70 70
                               (69)
                                     1
                                             29-jul-30
                 12,352 2,291
                                (2,292)
                                         159
                                                  (164)
FWDSUSDCompra$ 1
                  11
                       (12)
                                    (1) 24-oct-25
FWDSUSDCompra 1
                       (12)
                                  (1) 21-nov-25
                  11
                       (12)
                                      24-dic-25
FWDSUSDCompra 1
                  11
                                  (1)
FWDSUSDCompra 1
                  11
                       (11)
                                       23-ene-26
                                       20-feb-26
FWDSUSDCompra 1
                  11
                       (11)
                                       24-mar-26
FWDSUSDCompra 1
                  11
                       (11)
                  11
                                       23-abr-26
FWDSUSDCompra 1
                       (11)
                  11
                       (11)
FWDSUSDCompra 1
                                       22-may-26
FWDSUSDCompra 1
                  11
                       (11)
                                       23-jun-26
FWDSUSDCompra -
                    3
                        (3)
                                       04-feb-26
FWDSUSDCompra -
                    3
                        (3)
                             _
                                       04-mar-26
                    3
                        (3)
                                       06-abr-26
FWDSUSDCompra -
                    3
                        (3)
                                       04-may-26
FWDSUSDCompra -
                    3
                        (3)
FWDSUSDCompra -
                                       04-jun-26
                    3
                        (3)
FWDSUSDCompra -
                                       03-jul-26
                    3
                        (3)
                                       03-oct-25
FWDSUSDCompra -
                    3
FWDSUSDCompra -
                        (3)
                                       04-nov-25
```

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 46 / 13

CONSOLIDADO

```
FWDSUSDCompra
                     3
                         (3)
                                        04-dic-25
                     3
FWDSUSDCompra
                         (3)
                                        05-ene-26
                     3
FWDSUSDCompra
                         (3)
                                        03-ago-26
                     2
                                        26-nov-25
FWDSUSDCompra -
                         (2)
                     1
FWDSUSDCompra -
                         (1)
                                        03-oct-25
                     1
                                        06-oct-25
FWDSUSDCompra -
                         (1)
                     3
                         (3)
                                        01-sep-26
FWDSUSDCompra -
                     5
FWDSUSDCompra -
                         (6)
                                        03-oct-25
                     3
FWDSUSDCompra
                         (3)
                                        15-dic-25
                     2
FWDSUSDCompra -
                         (2)
                                        18-dic-25
                                      05-ene-26
FWDSUSDCompra 1
                   9
                      (9)
FWDSUSDCompra 1
                   9
                      (9)
                                      12-ene-26
FWDSUSDCompra 1
                      (9)
                                      20-ene-26
FWDSUSDCompra 1
                   9
                      (9)
                                      26-ene-26
FWDSUSDCompra 1
                   9
                      (9)
                                      03-feb-26
FWDSUSDCompra 1
                   9
                      (9)
                                      09-feb-26
FWDSUSDCompra 1
                   9
                      (9)
                                      17-feb-26
FWDSUSDCompra 1
                   9
                      (9)
                                      23-feb-26
FWDSUSDCompra 1
                   9
                      (9)
                                      02-mar-26
FWDSUSDCompra 2
                   38
                       (38)
                                        06-abr-26
FWDSUSDCompra 2
                   29
                       (29)
                                        13-abr-26
FWDSUSDCompra 2
                   29
                       (29)
                                        20-abr-26
FWDSUSDCompra 2
                   29
                       (29)
                                        27-abr-26
                   39
                       (39)
                                        04-may-26
FWDSUSDCompra 2
                   38
                       (39)
FWDSUSDCompra 2
                                        11-may-26
FWDSUSDCompra 2
                   38
                       (39)
                                        18-may-26
FWDSUSDCompra -
                     4
                         (4)
                                        09-dic-25
                                        15-dic-25
FWDSUSDCompra -
                     5
                         (5)
                    339
                                       (4) 30-oct-25
FWDSUSDCompra 19
                          (343)
                 11
                      (11)
                                       24-oct-25
FWDSUSDVenta 1
FWDSUSDVenta 1
                 11
                      (11)
                                       21-nov-25
                   11
                                        24-dic-25
FWDSUSDVenta
              1
                       (11)
              1
                   11
                       (11)
                                        23-ene-26
FWDSUSDVenta
FWDSUSDVenta
               1
                   11
                       (11)
                                        20-feb-26
               1
                   11
                                        24-mar-26
FWDSUSDVenta
                       (11)
FWDSUSDVenta 1
                 11
                      (11)
                                       23-abr-26
FWDSUSDVenta 1
                 11
                       (11)
                                       22-may-26
FWDSUSDVenta 1
                       (11)
                                       23-jun-26
                  11
FWDSUSDVenta -
                    3
                       (3)
                                       04-feb-26
FWDSUSDVenta -
                       (3)
                                       04-mar-26
FWDSUSDVenta -
                    3
                       (3)
                                       06-abr-26
                    3
                       (3)
FWDSUSDVenta -
                                       04-may-26
FWDSUSDVenta -
                    3
                       (3)
                                       04-jun-26
                                       03-jul-26
                    3
FWDSUSDVenta -
                       (3)
                    3
                       (3)
                                       03-oct-25
FWDSUSDVenta -
                    3
FWDSUSDVenta -
                       (3)
                                       04-nov-25
FWDSUSDVenta -
                    3
                       (3)
                                       04-dic-25
FWDSUSDVenta -
                    3
                       (3)
                                       05-ene-26
                            (1,824)
FWDSUSDVenta 100
                    1,881
                                      58
                                               07-nov-25
FWDSUSDVenta 100
                    1,869
                            (1,821)
                                      48
                                               21-nov-25
                    3
FWDSUSDVenta -
                       (3)
                                       03-ago-26
                    2
FWDSUSDVenta -
                       (2)
                                       26-nov-25
FWDSUSDVenta 100
                    1,861
                            (1,817)
                                      44
                                               08-dic-25
                  169
                       (165)
                                       10-oct-25
FWDSUSDVenta 9
                    1
                                      03-oct-25
FWDSUSDVenta -
                      (1)
FWDSUSDVenta -
                    1
                       (1)
                                       06-oct-25
```

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 47 / 13

CONSOLIDADO

```
FWDSUSDVenta -
                   3
                       (3)
                                      01-sep-26
FWDSUSDVenta -
                   6
                       (5)
                                      03-oct-25
FWDSUSDVenta -
                   3
                       (3)
                                      15-dic-25
                 9
                     (9)
                                    05-ene-26
FWDSUSDVenta 1
                     (9)
FWDSUSDVenta 1
                 9
                                    12-ene-26
                     (9)
                                    20-ene-26
FWDSUSDVenta 1
FWDSUSDVenta 1
                 9
                     (9)
                                    26-ene-26
                     (9)
FWDSUSDVenta 1
                 9
                                    03-feb-26
FWDSUSDVenta 1
                 9
                     (9)
                                    09-feb-26
FWDSUSDVenta 1
                 9
                     (9)
                                    17-feb-26
                 9
                     (9)
FWDSUSDVenta 1
                                    23-feb-26
                                    02-mar-26
FWDSUSDVenta 1
                 9
                     (9)
FWDSUSDVenta -
                       (4)
                                      06-abr-26
FWDSUSDVenta 1
                 18
                      (18)
                                      06-abr-26
FWDSUSDVenta 1
                 16
                      (16)
                                      06-abr-26
FWDSUSDVenta -
                       (4)
                                      13-abr-26
FWDSUSDVenta 1
                 9
                     (9)
                                    13-abr-26
FWDSUSDVenta 1
                 16
                      (16)
                                      13-abr-26
FWDSUSDVenta -
                       (4)
                                      20-abr-26
FWDSUSDVenta 1
                     (9)
                                    20-abr-26
FWDSUSDVenta 1
                      (16)
                                      20-abr-26
                 16
                                      27-abr-26
FWDSUSDVenta -
                       (4)
FWDSUSDVenta 1
                 9
                     (9)
                                    27-abr-26
FWDSUSDVenta 1
                 16
                                      27-abr-26
                      (16)
                                      04-may-26
FWDSUSDVenta -
                   4
                       (4)
FWDSUSDVenta 1
                 16
                      (16)
                                      04-may-26
FWDSUSDVenta 1
                 18
                      (18)
                                      04-may-26
FWDSUSDVenta -
                       (4)
                                      11-may-26
FWDSUSDVenta 1
                 16
                      (16)
                                      11-may-26
FWDSUSDVenta 1
                 18
                      (18)
                                      11-may-26
FWDSUSDVenta -
                   4
                       (4)
                                      18-may-26
                      (16)
FWDSUSDVenta 1
                 16
                                      18-may-26
FWDSUSDVenta 1
                      (18)
                                      18-may-26
FWDSUSDVenta -
                   2
                                      18-dic-25
                       (2)
                     (9)
FWDSUSDVenta 1
                 9
                                    10-oct-25
                                      09-dic-25
FWDSUSDVenta -
                   4
                       (4)
                   5
                                      15-dic-25
FWDSUSDVenta -
                       (5)
FWDSUSDVenta 19
                  343
                         (339)
                                        30-oct-25
      4127, 429 (7, 281) 159 (7)
Opcion USDVenta$250 133 -
                              133 -
                                       29-oct-25
Opcion USDVenta150 -
                                      20-feb-26
Opcion USDVenta130
                                      19-feb-27
Opcion USDVenta20 -
                                     26-dic-28
                          (133)
Opcion USDCompra250 -
                                     (133) 29-oct-25
Opcion USDCompra150 -
                                       20-feb-26
Opcion USDCompra130
                                       19-feb-27
Opcion USDCompra20
                                      26-dic-28
Opcion USDVenta10 -
                                     24-dic-29
Opcion USDCompra10
                                      24-dic-29
Opcion USDVenta1 -
                                    02-ago-27
                                     02-ago-27
Opcion USDCompral -
                                23-jun-31
Opcion USDVenta48 1 -
                          1
                         (1)
                                  (1) 23-jun-31
Opcion USDCompra48
                                    02-ago-27
Opcion USDVenta4 -
Opcion USDCompra4 -
                                     02-ago-27
```

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 48 / 13

CONSOLIDADO

```
Impresión Final
                         1 -
Opcion USDVenta25 1 -
                                31-ene-28
Opcion USDCompra25 -
                        (1) -
                                 (1) 31-ene-28
Opcion USDVenta200 -
                                     02-abr-29
Opcion USDCompra200 -
                                      02-abr-29
Opcion USDVenta5 14 -
                                 04-dic-25
                         14 -
Opcion USDCompra5 -
                       (16) -
                                 (16) 04-dic-25
Opcion USDVenta5 15 -
                         15 -
                                 02-oct-25
                       (16) -
                                 (16) 02-oct-25
Opcion USDCompra5 -
                       16 -
Opcion USDVenta5 16 -
                                 04-nov-25
Opcion USDCompra5 - (17) -
                                 (17) 04-nov-25
$$ 1,706180(186)180(186)
2024
Tipo
Subyacente
Monto Nocional
                                   Valor Razonable
                                                            Neto
Fecha de vencimiento
Tipo operación
Activo
Pasivo
Activo
Pasivo
                            385
                                                    142
                                                                         (112)30 -
SWAPTIIEEntrega$
                                                                                     03-ene-
SWAPTIIERecibe
                              385
                                                     112
                                                                         (142) -
                                                                                    (30) 03-
ene-30
                                                      5
SWAPTIIERecibe
                          150
                                                                             (8) -
                                                                                     (3) 24-
mar-25
                                                      8
SWAPTIIEEntrega
                          150
                                                                             (5) 3 -
                                                                                       24-
mar-25
SWAPTIIERecibe
                               200
                                                          6
                                                                               (12) -
                                                                                      (5)
21-abr-25
                                                  23
SWAPTIIERecibe
                      1,000
                                                                       (26) - (3) 13-dic-
24
SWAPTIIEEntregal,000
                                           26
                                                                 (23) 3 -
                                                                           13-dic-24
                                         60
                                                               (55) 5 -
                                                                          15-ene-26
SWAPTIIEEntrega500
SWAPTIIEEntrega500
                                         18
                                                               (16) 1 -
                                                                          23-ene-25
                                                              (18) -
SWAPTIIERecibe500
                                        16
                                                                       (1) 23-ene-25
SWAPTIIEEntrega200
                                         26
                                                               (27) -
                                                                            11-mar-26
                                        27
SWAPTIIERecibe200
                                                              (26) -
                                                                           11-mar-26
                                                            (118) -
                                       114
                                                                      (4) 26-jul-28
SWAPTIIEEntrega400
SWAPTIIERecibe400
                                      118
                                                           (114) 4 -
                                                                       26-jul-28
SWAPTIIEEntrega230
                                                                        (5) 25-sep-26
                                         38
                                                               (43) -
SWAPTIIERecibe230
                                        43
                                                              (38) 5 -
                                                                         25-sep-26
SWAPTIIEEntrega70
                                          6
                                                                 (7) -
                                                                         (1) 26-sep-25
                                         7
                                                                (6) 1 -
SWAPTIIERecibe70
                                                                          26-sep-25
SWAPTIIERecibe107
                                          6
                                                                 (7) -
                                                                              30-ene-25
                                           7
                                                                               30-ene-25
SWAPTIIEEntrega107
                                                                  (6) -
                                       23
                                                                          30-ene-26
SWAPTIIERecibe98
                                                             (22) -
                                                                        02-feb-27
                                       24
                                                             (24) 1 -
SWAPTIIERecibe81
SWAPTIIERecibe59
                                       26
                                                             (25) -
                                                                          31-ene-28
SWAPTIIEEntrega98
                                        22
                                                              (23) -
                                                                           30-ene-26
                                        25
                                                                           31-ene-28
SWAPTIIEEntrega59
                                                              (26) -
```

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 49 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

```
SWAPTIIEEntrega30
                                      22
                                                           (22) -
                                                                        29-ene-29
                                      24
SWAPTIIEEntrega81
                                                           (24) -
                                                                    (1) 02-feb-27
SWAPTIIERecibe30
                                     22
                                                          (22) -
                                                                       29-ene-29
                                      68
                                                           (65) 2 -
                                                                     12-mar-26
SWAPTIIERecibe500
                                                                     (2) 12-mar-26
SWAPTIIEEntrega500
                                       65
                                                            (68) -
SWAPTIIEEntrega30
                                      30
                                                                    (1) 30-jun-28
                                                           (31) -
SWAPTIIERecibe30
                                     31
                                                          (30) 1 -
                                                                    30-jun-28
                                                        (200) 2 -
SWAPTIIERecibe200
                                                                   02-abr-29
                                    202
                                                         (202) -
SWAPTIIEEntrega200
                                     200
                                                                   (2) 02-abr-29
SWAPTIIERecibe95
                                     48
                                                          (45) 3 -
                                                                    30-nov-26
SWAPTIIEEntrega95
                                      45
                                                                    (3) 30-nov-26
                                                           (48) -
                 8,9701,686(1,686)61(61)
   $
FWDSUSDVenta 100
                 1,801
                         1,965 -
                                     (165) 16-oct-24
FWDSUSDVenta 100
                 1,824
                         1,963
                                     (140) 24-oct-24
FWDSUSDVenta 100
                1,848
                         1,959
                                     (113) 07-nov-24
FWDSUSDCompra -
                   7
                     6
                                  07-oct-24
                  7 6
FWDSUSDVenta -
                                 07-oct-24
FWDSUSDCompra -
                   7
                     6
                                  28-oct-24
FWDSUSDVenta -
                  7 6
                                 28-oct-24
FWDSUSDVenta 15 290 294
                                (5) 29-oct-24
FWDSUSDVenta 2 40 39 -
                             (1) 29-oct-24
FWDSUSDVenta 3 60 59
                                 29-oct-24
FWDSUSDCompra -
                   7 7
                                  04-nov-24
                  7
                    7 –
                                 04-nov-24
FWDSUSDVenta -
   $ 3205,905(6,317)-(424)
Opcion USDVenta$ 200 1 -
                              1 -
                                     31-oct-24
Opcion USDCompra 200
                           (1) -
                                     (1) 31-oct-24
Opcion USDVenta 1 1
                           1 -
                                  04-dic-24
                         (1)
Opcion USDCompra 1 -
                                   (1) 04-dic-24
Opcion USDVenta 1 1 -
                                  06-nov-24
                          1
Opcion USDCompra 1 -
                         (1)
                                  (1) 06-nov-24
Opcion USDVenta 1 1 -
                         1
                                  02-oct-24
                                  (1) 02-oct-24
Opcion USDCompra 1 -
                         (1)
                   2 -
Opcion USDVenta 1
                          2
                                  04-dic-24
Opcion USDCompra 1 -
                                   (2) 04-dic-24
                         (2)
$$ 6486(6)6(6)
```

ii. Transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2

No se han efectuado transferencias entre los niveles de jerarquía 1 y 2 al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

iii. Valores razonables Nivel 3

El Banco no utilizó valores razonables Nivel 3 al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

Las ganancias y pérdidas netas generadas por derivados con fines de negociación por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

```
Resultado por intermediación20252024
Resultado por valuación (nota 24c)$239(670)
Resultado por compraventa (nota 24c) 247
$263(663)
```

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 50 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

b) Cobertura de valor razonable

Las características de los instrumentos financieros derivados de cobertura de valor razonable y la posición cubierta se detallan a continuación:

Descripción de la coberturaNaturaleza de los riesgos cubiertosInstrumentos designados como coberturaValor razonableGanancias y pérdidas del instrumento de coberturaGanancias y pérdidas de la partida cubiertaPartida cubierta 202520252025

Cobertura de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXN para cambiar a flotanteRiesgo de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXNIRS: Paga interés fijo y recibe variable141-Emisión pasiva Certificados Bursátiles

Cobertura de tasa fija de 5,600,000 títulos del M Bonos 290531 Riesgo de tasa fija de títulos del M Bonos MXN IRS de TIIE de Fondeo: Paga interés fijo y recibe variable(24) (7)-Bonos

Cobertura de tasa fija 94_BACTIN_22Riesgo de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXNIRS de TIIE de Fondeo: Paga interés fijo y recibe variable(40)(9)-Emisión pasiva Certificados Bursátiles

Cobertura de tasa fija de BACTIN21-2Riesgo de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXNIRS de TIIE de Fondeo: Paga interés fijo y recibe variable(35)(8)-Emisión pasiva Certificados Bursátiles

Cobertura de tasa fija de BACTIN21Riesgo de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXNIRS de TIIE de Fondeo: Paga interés fijo y recibe variable(11)(8)-Emisión pasiva Certificados Bursátiles

Cobertura de tasa fija de BACTIN23Riesgo de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXNIRS de TIIE de Fondeo: Paga interés fijo y recibe variable(6)(4)-Emisión pasiva Certificados Bursátiles

Cobertura de tasa fija de BACTIN23-2Riesgo de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXNIRS de TIIE de Fondeo: Paga interés fijo y recibe variable(17)(12)-Emisión pasiva Certificados Bursátiles

Descripción de la coberturaNaturaleza de los riesgos cubiertosInstrumentos designados como coberturaValor razonableGanancias y pérdidas del instrumento de coberturaGanancias y pérdidas de la partida cubiertaPartida cubierta 202420242024

Cobertura de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXN para cambiar a flotanteRiesgo de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXNIRS: Paga interés fijo y recibe variable6(6)-Emisión pasiva Certificados Bursátiles

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el monto acumulado de ajustes de cobertura de valor razonable que permanecen en el estado de situación financiera para cualquier partida cubierta asciende a (\$14) y (\$1) respectivamente.

c) Deterioro

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco no reconoció efectos de deterioro, así como tampoco reversiones al mismo.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 51 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

d) Colaterales en operaciones de derivados

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco ha otorgado y recibidos colaterales en efectivo por operaciones financieras derivadas celebradas en mercados no reconocidos, que se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "acreedores por colaterales recibidos en efectivo", respectivamente.

La integración de los colaterales otorgados y recibidos por el Banco al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

Mercados No reconocidos (OTC)20252024 Colaterales otorgados\$160407 Colaterales recibidos\$5-

- (10) Cartera de crédito-
- a) Políticas y procedimientos de crédito

En lo referente a los temas relacionados a evaluación, otorgamiento, adquisición, venta, control, seguimiento y recuperación de crédito, el Banco se apega a lo establecido en la normatividad existente sobre estos temas, como son las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (C.U.B) y la Ley de Instituciones de Crédito.

A continuación, se describe de manera general algunas de las políticas y temas relacionados a cada tema:

Evaluación y Otorgamiento de Crédito-

El Banco tiene un modelo de atención enfocado a las necesidades de financiamiento de los clientes y prospectos (personas físicas y empresas), en el cual las funciones de atención directa al cliente y el proceso interno crediticio se encuentran debidamente separadas.

Se tiene participación y atención en temas de crédito en las zonas geográficas donde se cuenta con un centro financiero, dado lo anterior, se opera en las regiones de mayor actividad económica del país como lo es la Ciudad de México y Área Metropolitana, Nuevo León, Occidente y el Bajío.

Todas las actividades relacionadas al proceso crediticio se realizan considerando el perfil de apetito de riesgo del Banco y la oferta de productos disponibles, con el objetivo de tener un portafolio balanceado con acreditados que presenten una situación financiera sana, la obtención de algún tipo de garantía real y teniendo una rentabilidad adecuada.

El proceso de aprobación de crédito tiene como órgano rector el Comité de Crédito del Banco, el cual está integrado por vocales internos y vocales no relacionados o externos logrando un balance adecuado en la toma de decisiones, privilegiando la calidad crediticia de los acreditados del Banco.

Como parte del proceso de evaluación de los créditos, los tomadores de decisión cuentan con Estudios de Riesgo Crédito, con diferentes niveles de detalle o profundidad, elaborados por un equipo independiente a cualquier función relacionada a la venta o asesoría directa de clientes y prospectos. En dicho Estudio, se evalúa, entre otros, la

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 52 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

situación financiera del solicitante, la estructura propuesta de la operación, la situación financiera de los avales y obligados solidarios, así como también la calidad de las garantías, de acuerdo con lo indicado en la normatividad correspondiente.

Además, con el objetivo de que en el proceso de otorgamiento de crédito se tenga independencia en la toma de decisiones y en el desempeño de las principales actividades, el proceso de crédito esta segmentado en cuatro direcciones ejecutivas diferentes.

Adquisición y Venta de Cartera-

El modelo de negocio de crédito del Banco se basa en la originación de cartera a través de los canales internos de Asesoría y Banca Corporativa, es decir, el crecimiento se genera de forma orgánica con los recursos propios. Por lo tanto, la actividad crediticia no ha sido enfocada a estrategias relacionadas a la adquisición de cartera.

Control, Seguimiento y Recuperación de Crédito-

Las actividades para el seguimiento y recuperación de crédito se realizan con base en lo establecido en el Manual de Administración de Crédito y Portafolio; a continuación, describimos las principales actividades:

Administración de Crédito realiza labores de pre-cobranza (actividades antes del día límite de pago) y cobranza (actividades desde la fecha límite de pago hasta realizar el cobro de este).

El área Jurídica procederá con base en el Proceso de Ejecución de Cobranza Judicial.

Créditos restringidos

Tal como se definió, este tipo de cartera es aquella que, dada alguna circunstancia, usualmente relacionada con la recepción de algún financiamiento, no se puede disponer o hacer uso de los recursos, teniendo que presentarse en el rubro de créditos restringidos.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco no cuenta con líneas de crédito o financiamientos o cualquier otra operación que requiera mantener cartera de crédito en la modalidad de restringida.

En caso de ser necesario, considerando el tipo de financiamiento recibido y sus características, se determinará una política específica para la definición y selección de la cartera que tendría el estatus de restringida, lo cual incluirá criterios de elegibilidad, como pueden ser, monto mínimo, tipo de financiamiento otorgado, plazo remanente, calificación de cartera y forma de amortización del capital, entre otros.

Concentración de riesgo de crédito

En lo referente a la determinación de las concentraciones de riesgo de crédito, el Banco se apega a lo establecido en la normatividad descrita en las Disposiciones; con información al 30 de septiembre de 2025 y 2024, dentro de las concentraciones normativas que se dan seguimiento se encuentran:

a)Al cierre del ejercicio, se tenían 10 financiamientos a una misma persona o grupo de personas (riesgo común), cuyo saldo de los financiamientos otorgados a cada uno era superior para cada uno al 10% del capital básico.

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025 CLAVE DE COTIZACIÓN: **BACTIN**

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN **FINANCIERA**

PAGINA 53 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

b) Límite respecto al nivel máximo de financiamiento a una misma persona o grupo de personas (riesgo común): ninguna persona o grupo de personas (riesgo común) superó el 40% del capital básico del Banco en el 2025 y 2024.

- c)Límite respecto a los 3 mayores deudores: el saldo de los financiamientos otorgados a estos deudores no superó el 100% del capital básico del Banco.
- d) Límite por partes relacionadas: el saldo de los financiamientos otorgados a este grupo de deudores no superó el 35% del capital básico del Banco.
- b) Modelo de negocio de la cartera de crédito

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio del Banco es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

El Banco concluye que no se valúe a costo amortizado la cartera de crédito cuando su modelo de negocio es distinto en los hechos, mediante la evaluación de la existencia de un historial de celebración de ventas frecuentes de cartera de crédito, ya sea por un tipo específico de cartera, un producto o una porción de ésta que cumpla con criterios específicos con los que el Banco considera inviable su cobranza a través de los flujos contractuales y por lo tanto recurre a su venta, asimismo, se considera la expectativa sobre ventas futuras, tales como planes de la administración respecto a la celebración de este tipo de operaciones, y de la presencia de condiciones que implicarían que el Banco requiere realizar ventas para cubrir parámetros de riesgo establecidos en sus políticas, como por ejemplo, el nivel de liquidez requerido a una fecha para hacer frente a sus compromisos, en escenarios donde el Banco sería más probable que celebre ventas de cartera de crédito.

c) Integración y análisis de la cartera de crédito

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 30 de septiembre de 2025 y 2024, valuada a costo amortizado con base en el interés contractual, analizada por tipo de crédito y unidad monetaria, se presenta a continuación.

2025

Moneda nacionalMoneda extranjera valorizadaTotal Créditos comerciales Actividad empresarial o comercial21,8391,30123,140 Entidades financieras2, 12102, 121 23,9601,30125,261 Etapa 2 Actividad empresarial o comercial202 202 Etapa 3 532131663

Actividad empresarial o comercial532131663

Total de créditos comerciales

Actividad empresarial o comercial22,3731,43223,805

Entidades financieras2, 12102, 121

24,4941,43225,926

Créditos de consumo

Etapa 1

Personales3,00003,000

Automotriz808

Otros créditos de consumo3390339

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 54 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

```
3,34703,347
Etapa 2
Personales14014
Otros créditos de consumo101
15015
Etapa 3
Personales27181208
Otros créditos de consumo606
33181214
Total de créditos de consumo
Personales3,0411813,222
Automotriz808
Otros créditos de consumo3460346
3,3951813,576
2024
Moneda nacionalMoneda extranjera valorizadaTotal
Créditos comerciales
Etapa 1
Actividad empresarial o comercial20,2001,30621,506
Entidades financieras1,68601,686
21,8861,30623,192
Etapa 2
Actividad empresarial o comercial37037
37037
Etapa 3
Actividad empresarial o comercial63050680
63050680
Total de créditos comerciales
Actividad empresarial o comercial20,8671,35622,223
Entidades financieras1,68601,686
22,5531,35623,909
Créditos de consumo
Etapa 1
Personales2, 69402, 694
Automotriz17017
Otros créditos de consumo4350435
3,14603,146
Etapa 2
Personales17017
17017
Etapa 3
Personales31194225
Automotriz303
Otros créditos de consumo505
39194233
```

Total de créditos de consumo

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 55 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Personales2,7421942,936 Automotriz20020 Otros créditos de consumo4390439 3,2011943,395

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, no hay saldo en la cartera de crédito con partes relacionadas relevantes.

Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito no dispuestas al 30 de septiembre de 2025 y 2024, revocables, ascendieron a \$12,893 y \$10,930 respectivamente.

Impagos sobre créditos con periodos de pago menores a 30 días

- Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, no se cuenta con cartera de créditos con periodos de pago menores a 30 días que presenten impagos.
- d) Reclasificaciones del modelo de negocio
- El Banco no efectúo reclasificaciones de cartera de crédito derivadas de cambio en el modelo de negocio durante el periodo al 30 de septiembre de 2025 y 2024.
- e) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero por el periodo terminado al 30 de junio de 2025 y 2024, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

20252024 Créditos comerciales Actividad empresarial o comercial2,0352,231 Entidades financieras160157 2,1952,388

Créditos de consumo
Personales270288
Automotriz12
Otros créditos de consumo4233
313323
Total2,5082,711

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, las comisiones por el otorgamiento de crédito, así como de los costos y gastos asociados al otorgamiento de crédito, y su plazo promedio ponderado de amortización, se analizan a continuación:

20252024 Créditos comerciales Actividad empresarial o comercial6858 Entidades financieras12 6960 Créditos de consumo

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 56 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Personales712 Otros créditos de consumo21 913 Total7873

Los costos y gastos de transacción incluyen aquéllos erogados a favor de comisionistas por la colocación de dichos créditos, así como la nómina del personal involucrado en el proceso de otorgamiento de crédito, así como los relacionados a los sistemas de evaluación de crédito. Los costos y gastos por el otorgamiento de crédito devengados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 ascendió a \$78 y \$73, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 no hubo recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada, reconocidos en resultados.

f) Reestructuras y renovaciones

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los créditos restructurados ascienden a \$159 y \$52 respectivamente, los cuales se clasifican como cartera vencida.

No se recibieron garantías adicionales por la renovación y reestructuración de créditos al 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente.

No se reconoció ningún efecto por la capitalización de intereses derivados de las reestructuraciones de créditos en etapa 3 realizadas por el Banco al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

(h) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3j, el Banco constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios, tales como los montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito que se registran en cuentas de orden.

El cargo en resultados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 por la estimación preventiva para riesgos crediticios integrado por origen de su determinación se presenta a continuación:

20252024

Derivada de la calificación\$ (179) (262)

Por intereses devengados sobre créditos vencidos - (179) (262)

La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

Actividades comercialesActividades consumoTotal 2025 CarteraReservasCarteraReservasCarteraReservas

A-1\$ 22,069 108 960 14 23,029 122 A-2 2,520 28 287 7 2,807 35 B-1 100 2 739 25 839 27 B-2 98 2 776 32 874 34

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 57 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

```
B-3 313 10 58 3 371 13
C-1 1 - 209 14 210 14
C-2 167 22 179 21 346 43
D 247 91 136 29 383 120
E 411 371 233 217 644 588
```

Reserva por calificación25,926 634 3,577 362 29,503 996 Reserva adicional ----\$25,9266343,57736229,503996

Actividades comercialesActividades consumoTotal 2024 CarteraReservasCarteraReservasCarteraReservas

A-1\$ 18,736 76 927 19 19,663 A-2 3,736 45 521 13 4,257 B-1 51 1 288 11 339 12 B-2 475 11 508 21 983 32 B-3 117 3 49 3 166 C-1 36 3 594 44 630 47 C-2405 153 18 193 23 D 84 26 105 23 189 49 630 539 252 197 882 736

Reserva por calificación 23,905 709 3,397 349 27,302 1,058 Reserva adicional -- -- -- \$23,9057093,39734927,3021,058

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 58 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 no existe cartera exceptuada para calificación.

Reservas adicionales

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de septiembre de 2025 y 2024 ascienden a \$996 y \$1,058, respectivamente, en 2025 y 2024 incluye \$987 y \$1,051, respectivamente, de estimación calculada conforme a las metodologías aprobadas por la Comisión Bancaria, descritas en la nota 3j y \$9 y \$7 de reservas adicionales, respectivamente.

Movimientos de la estimación preventiva

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

20252024

Saldo inicial (1,161) (861)

Movimientos en el resultado del ejercicio:

Incrementos (179) (262)

Cancelaciones 344 65

Saldo final (996) (1,058)

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios de las líneas de crédito no dispuestas asciende a \$4 y \$8, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2024, no se presentaron castigos a la cartera de crédito. Al 30 de septiembre de 2025 se castigó cartera de crédito en etapa 3 por un monto de \$45.

(11)Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

20252024

Deudores por Liquidación de Operaciones

Compraventa de Divisas3,6696,354

Instrumentos financieros derivados50

Deudores por cuentas de margen290

Deudores por colaterales otorgados en efectivo

Operaciones no realizadas en mercados reconocidos (OTC) 160407

Otros012

Derechos de Cobro

Derechos Fiduciarios5352

Deudores diversos

Premios, Comisiones y Derechos por Cobrar Sobre Operaciones Vigentes no Crediticias2621

Préstamos y Otros Adeudos del Personal15476

Otros Deudores188207

Impuestos por recuperar5411

Estimación de pérdidas crediticias esperadas

Deudores diversos (60) (37)

Otras cuentas por cobrar(53)(58)

4,2257,045

(12) Bienes adjudicados-

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 59 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

El saldo de bienes adjudicados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se integra como sigue:

20252024
Bien Adjudicado
Inmuebles169202
Estimación por pérdida de valor
Inmuebles(8)(27)
161175

(13) Pagos anticipados y otros activos-

El rubro de pagos anticipados y otros activos, se integra al 30 de septiembre de 2025 y 2024, como se muestra a continuación:

20252024

Cargos Diferidos
Seguros por amortizar159
Otros Cargos Diferidos157126
Pagos Anticipados
Anticipos o Pagos Provisionales de Impuestos1020
Otros Pagos Anticipados6970
Depósitos en garantía44
Activos por beneficios a los empleados
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (a favor)213178
560387

El gasto por amortización de cargos diferidos por los años terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, fue de \$41 y \$42, respectivamente.

(14) Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los saldos del mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados se integran como se muestra a continuación:

20252024Tasa Anual de Depreciación y amortización
Mejoras a locales arrendados388361Varias
Mobiliario y equipo de oficina10210010%
Equipo de cómputo856825% a 35%
Equipo de transporte1125%
576530
Depreciación y amortización acumulada (323)

eciación y amortización acumulada (323) (283) 253 247

Por los años terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco realizó adquisiciones de mobiliario y equipo por \$18 y \$20, respectivamente.

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el gasto por depreciación ascendió a \$9\$ y \$5\$ y el gasto por amortización fue de \$22\$ y \$20\$, respectivamente.

Por los años terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco reconoció bajas de activos por el cierre de sucursales que ascienden a \$0.4 y \$0, respectivamente y cancelación de la depreciación acumulada ascendió a \$0.4 y \$0, respectivamente.

(15) Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo-

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 60 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

El Banco arrienda instalaciones que utiliza como sucursales. Los arrendamientos generalmente van de un periodo de 2 hasta 8 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se renegocian cada que concluye el periodo forzoso de arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes de renta basándose en cambios de diversos factores económicos.

Los arrendamientos de sucursales se suscribieron en años pasados, anteriormente estos arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos.

El Banco arrienda equipos de tecnología con términos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son de bajo valor. El Banco ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales el Banco es un arrendatario.

Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

20252024

Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo Sucursales539497 Otras propiedades, mobiliario y equipo77 Depreciación de Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo Sucursales(333)(236) 213268

(16) Captación tradicional-

A continuación, se presenta el análisis e integración del rubro de captación tradicional al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

2025

2025

Moneda nacionalMoneda extranjeraTotal Depósitos de exigibilidad inmediata Sin intereses\$12,6406,63019,270 Con intereses 9208341,754 13,5607,46421,024 Depósitos a plazo Del público en general: Certificados de depósito (CEDES) 2,52502,525 Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)7,72607,726 10,251010,251 Mercado de dinero: CEDES6, 95506, 955 PRLV1,40401,404 8,35908,359 Títulos de crédito emitidos Certificados bursátiles bancarios10,758010,758

Cuenta global de captación sin movimientos30030

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 61 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

```
$42,9587,46450,422
```

2024

2024

Moneda nacionalMoneda extranjeraTotal
Depósitos de exigibilidad inmediata
Sin intereses\$5,3526,39611,748
Con intereses9113561,267
6,2636,75213,015
Depósitos a plazo
Del público en general:
Certificados de depósito (CEDES)4,19204,192
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)2,52102,521
6,71306,713
Mercado de dinero:
CEDES2,32402,324
PRLV5710571
2,89502,895

2,89502,895
Títulos de crédito emitidos
Certificados bursátiles bancarios11,792011,792
Cuenta global de captación sin movimientos37037
\$27,7006,75234,452

Las tasas efectivas promedio ponderadas de captación al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se presentan a continuación:

20252024

Moneda nacionalMoneda extranjeraMoneda nacionalMoneda extranjera Depósitos de exigibilidad inmediata Con intereses6.28%0.10%8.67%0.10% Depósitos a plazo Del público en general: CEDES7.50%n/a10.69%n/a

PRLV7.60%n/a9.69%n/a Mercado de dinero:

CEDES8.33%n/a11.18%n/a

PRLV10.46%n/a11.19%n/a

Títulos de crédito emitidos

Certificados bursátiles bancarios8.67%n/a11.67%n/a

Cuenta global de captación sin movimientos0.72%0.72%12.56%12.11%

Los plazos promedio ponderados de los depósitos a plazo se presentan a continuación:

20252024

Depósitos a plazo Del público en general: CEDES15días14días PRLV168días48días

Mercado de dinero: CEDES179días160días PRLV193días118días

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 62 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

Títulos de crédito emitidos

A continuación, se presenta el detalle de los títulos de crédito emitidos por el Banco al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

2025

EmisiónFecha EmisiónFecha VencimientoPlazo díasMontoInterés devengadoTítulos en circulaciónValor nominalTasaTasa de interés efectivaGastos de emisiónOtros gastosMonto autorizado contra Monto emitido

- 94 BACTIN 2114/07/202108/07/20261,8202,000.0013.9420,000,000100TIIE + 0.855.50%10.780
- 94 BACTIN 21-217/12/202111/12/20261,8202,000.005.8720,000,000100TIIE + 0.796.15%10.300 100%
- 94 BACTIN 2216/06/202210/06/20271,8202,307.2815.2623,072,800100TIIE + 0.808.28%17.340 100%
- 94 BACTIN 2330/03/202326/03/20261,0922,000.009.5120,000,000100TIIE + 0.5512.26%14.880
- 94 BACTIN 23-230/08/202323/08/20281,820600.005.926,000,000100Fija: 10.1510.38%5.110100% 94 BACTIN 23-331/10/202316/03/20271,2321,800.000.4218,000,000100TIIE + 0.6012.42%13.220 100%

2024

EmisiónFecha EmisiónFecha VencimientoPlazo díasMontoInterés devengadoTítulos en circulaciónValor nominalTasaTasa de interés efectivaGastos de emisiónOtros gastosMonto autorizado contra Monto emitido

- 94 BACTIN 2114/07/202108/07/20261,8202,000.0017.7820,000,000100TIIE + 0.855.50%10.780 100%
- 94 BACTIN 21-217/12/202111/12/20261,8202,000.007.1720,000,000100TIIE + 0.796.15%10.300 100%
- 94 BACTIN 2216/06/202210/06/20271,8202,307.2819.6523,072,800100TIIE + 0.808.28%17.340
- 94 BACTIN 22-215/09/202211/09/20251,0921,000.006.1110,000,000100TIE + 0.609.79%7.900 100%
- 94 BACTIN 2330/03/202326/03/20261,0922,000.0012.1620,000,000100TIIE + 0.5512.26%14.880 100%
- 94 BACTIN 23-230/08/202323/08/20281,820600.005.756,000,000100Fija: 10.1510.38%5.110100% 94 BACTIN 23-331/10/202316/03/20271,2321,800.0016.2418,000,000100TIIE + 0.6012.42%13.22 0100%

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los instrumentos financieros por pagar asociados a los títulos de crédito emitidos con claves de pizarra BACTIN fueron colocados en el mercado de valores al amparo del programa de colocación inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores, por un monto total de hasta, \$15,000, respectivamente, de los cuales, para las fechas indicadas, se han colocado \$10,707 y \$11,707, respectivamente. El remanente que el Banco podría emitir al amparo de dicho programa al 30 de septiembre de 2025 y 2024 asciende a \$4,293 y \$3,293, respectivamente. Dichos instrumentos son quirografarios por lo que no cuentan con garantía específica. Restricciones financieras

Derivado de las operaciones de captación, el Banco tiene restricciones financieras, respecto de lo siguiente:

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 63 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

- •El índice de capitalización no podrá ser inferior a 12.5%
- •Su nivel de liquidez requiere ser de un mínimo de 110%
- •Su financiamiento estable neto debe ser de un mínimo de 110%
- •Su apalancamiento no podrá ser inferior al límite de 4%

Lo anterior con base en el perfil de riesgo deseado del Banco.

Cláusulas de incumplimiento

Las operaciones del Banco asociadas a captación por depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo con el público en general no tiene establecidas cláusulas de incumplimiento.

Respecto de sus operaciones asociadas a captación por depósitos a plazo y los títulos de crédito emitidos, sí se tienen establecidas cláusulas de incumplimiento las cuales se detalla en los prospectos de colocación de dichos instrumentos financieros.

A continuación, se detallan las cláusulas de incumplimiento establecidas para los instrumentos financieros por pagar del Banco:

94 BACTIN 21En caso de incumplimiento en el pago de Principal y/o Intereses, se causarán Intereses Moratorios en sustitución de los intereses ordinarios sobre el Saldo Insoluto de Principal a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante el periodo en que ocurra el incumplimiento, más 2 (dos) puntos porcentuales sobre una base de 360 (trescientos sesenta) días y por los días efectivamente transcurridos.

- 94 BACTIN 21-2
- 94 BACTIN 22
- 94 BACTIN 22-2
- 94 BACTIN 23
- 94 BACTIN 23-2
- 94 BACTIN 23-3

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, no se presentaron incumplimientos del Banco con respecto de sus instrumentos financieros por pagar asociados a captación.

(17) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios al 30 de septiembre de 2025 y 2024, corresponden a préstamos en pesos de instituciones de banca de desarrollo y fideicomisos públicos:

20252024

De corto plazo12790

De largo plazo690

19690

El gasto por intereses al 30 de septiembre de 2025 y 2024 corresponde a \$6\$ y \$13, respectivamente.

(18) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

20252024

Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 64 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

Cheques de caja15857

órdenes de pago43
Otros pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios57
Provisiones para obligaciones diversas
Gastos en tecnología99120
Ordenadas por la CONDUSEF11
Otras provisiones307252
Otros acreedores diversos
Compensación Divisas a entregar / recibir3,66293
Otros acreedores diversos125121
Provisión de servicios administrativos03
4,361657

(19) Beneficios a empleados-

Beneficios post-empleo

El Banco tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación del Banco.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3v, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones 10.10%

Tasa de incremento nominal en los niveles salariales5.80% Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro) 9 años

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, la PTU causada asciende a \$53 y \$64, respectivamente se encuentra registrada dentro de este rubro y en el estado de resultado integral dentro de "Gastos de administración promoción".

(20) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))

La Ley del ISR establece una tasa del 30% y la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuesto a la utilidad por los años terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, es la que se muestra a continuación:

20252024

Resultado de la operación y antes de impuesto a la utilidad\$655681

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 65 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

```
Gasto esperado al 30%$196204

Incremento (reducción) resultante de:

Efectos de la inflación(18)(16)

Gastos no deducibles910

Nómina no deducible32

Otros, neto(3) (8)
```

Gasto por impuesto a la utilidad\$187 192

Tasa efectiva de impuesto a la utilidad29%28%

ISR diferido:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

2025 2024 ISR PTU ISR PTU Activos diferidos: Estimación para cuentas incobrables\$1188119611651187 Provisión PTU53 -64 Mobiliario y equipo57578989 Valuación de instrumentos financieros (23) (9) 197197 Comisiones cobradas por anticipado275275722722 Estimación por deterioro de instrumentos financieros14141414 Obligaciones laborales731532484 Posición acciones1061068989 PTU por pagar11-66-Ouebrantos7 710 10 Pérdida fiscal enajenación acciones14141212 Pérdida fiscal FIBRAS13131313 Arrendamiento de inmuebles111133 Provisiones471471270270 Otros 2,2682,306 2,7292,681 Total de activos diferidos, brutos Pasivos diferidos: PTU diferida (188) -(163)Pagos anticipados (87) (87) (205) (205) Base de activos diferidos netos1.9932,2192,3612,474

Tasa de impuesto30%9.50%30%10%

Total de activo diferido598211708178 \$ 809 887

El movimiento de ISR y PTU diferidos por los años terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analiza como se muestra a continuación:

20252024

ISR PTU ISR PTU

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 66 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Al inicio del año\$614144470163

Aplicado a resultados (38) 6024217

Aplicado a capital:

Remediciones por beneficios definidos a los empleados(1)(1)(1)(1)

Efecto de la valuación de IFCV(19)(6) (2)(1)

Efecto de la valuación del derivado4015--

Estimación de cuentas incobrables-

Al final del año\$597212709178 809887

Por los años terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, la aplicación a resultados de la PTU diferida se encuentra registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción" dentro del estado consolidado de resultados integral.

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Banco considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración del Banco considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a \$4,187 y \$4,483 y \$4,018 y \$3,594, respectivamente.

(21) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se integra como se muestra a continuación:

Capital social Número de acciones con valor nominal de mil pesos Importe

Serie "O" representativa del capital mínimo fijo sin derecho a voto2,540,600\$2,541 Efecto de actualización 14 Total del capital social 2,540,600 2,555

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 67 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Con fecha 5 de diciembre de 2023, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación para futuros aumentos de capital social, de \$600, la cual será mantenida en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco, hasta que sean suscritas las acciones correspondientes y se reciba la autorización por parte de la Comisión Bancaria.

(b) Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital, hasta por el importe del capital social pagado. Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 la reserva asciende a \$355 y \$291, respectivamente, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en instrumentos financieros y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco no ha decretado o efectuado la distribución de dividendos.

(c) Capitalización-

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo.

El anexo 1-0 de las Disposiciones lista la información relativa a la capitalización que las instituciones de crédito deben revelar, la cual se resume a continuación y se presenta de manera detallada en el Anexo 1-0 a los estados financieros.

ApartadoDescripción

I.Integración del capital neto.

II.Relación del capital neto con el estado de situación financiera consolidado (para efectos de esta revelación el Banco utiliza su información sin consolidar a su subsidiaria, conforme a lo establecido en el anexo 1-0 de las Disposiciones).

III. Activos ponderados sujetos a riesgos totales.

IV.Características de los títulos que forman parte del capital neto.

V.Gestión de capital.

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo, se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 68 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas. 20252024 Capital contable 6,991.895 6,428.137 Menos deducciones requeridas: Activos intangibles 414.648 Inversiones en acciones de entidades financieras Partidas que impliquen diferimiento de la aplicación de gastos o costos en capital 49.034 Impuestos diferidos 212.236 296.262 Capital Básico 6,334.850 5,832.993 Reservas preventivas por riesgos crediticios generales Capital Complementario Capital Neto 6,334.850 5,832.993 Activos en riesgoRequerimiento de Capital 2025202420252024 I. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO Operaciones con tasa nominal en moneda nacional 1,692.319 840.869 135.386 67.269 Operaciones con sobre tasa en moneda nacional 19.388 48.660 3.893 1.551 Operaciones con tasa real Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera 35.260 26.680 2.821 2.134 Operaciones con tasa referida al Salario Mínimo General Operaciones en UDI's o referidas al INPC 297.110 326.456 Posiciones en divisas 23.769 26.116 Posiciones en operaciones referidas al SMG 0.268 Posiciones en oro 4.155 3.349 0.332 Operaciones con acciones y sobre acciones 683.640 487.614 54.691 39.009 Operaciones con mercancías y sobre mercancías Requerimiento de capital por impacto gamma Requerimiento de capital por impacto vega REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO 2,731.872 1,733.628 218.550 138.690 II. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO De las contrapartes no relacionadas, por operaciones con títulos de deuda 45.852 3.861 3.668 De las contrapartes no relacionadas, por operaciones derivadas 140.135 36.822 11.211 2.946

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 69 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

```
De las contrapartes relacionadas, por operaciones derivadas
De los emisores de títulos de deuda en posición
                                                      171.714
13.737
             20.039
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras 7,994.794 7,021.159
            561.693
De los acreditados en operaciones de crédito reestructuradas programa fcc
De los acreditados en operaciones de crédito del artículo 2 bis 17 (reforma)
17,276.087 16,252.587 1,382.087 1,300.207
Por avales y líneas de crédito otorgadas
Por bursatilizaciones
                                7.828
                                               39.735
                                                               0.626
                                                                             3.179
De los emisores de garantías reales y personales recibidas
Inversiones permanentes y otros activos 1416.743
                                                  1,482.453
118.596
Por operaciones con personas relacionadas (con riesgo emisor, acreditado y líneas de
              337.472
                             422.710
                                            26.998
                                                          33.817
Por operaciones con personas relacionadas con riesgo acreditado (art. 2 bis 17)
               18.861
                              6.116
                                             1.509
Por riesgo de crédito de la contraparte en incumplimientos en mecanismos de libre
                                      0.496
Requerimiento de capital por riesgo de crédito (parte que se encuentra bajo modelo
interno y que se excluye del cálculo)
Ajuste por Valuación Crediticia en operaciones derivadas
                             3.544
               5.586
Exposición al fondo de incumplimiento por cámaras de compensación
REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO 27,539.310
                                                                  25,615.456
2,203.145
          2,049.237
III. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL
                                                       4,802.781
                                                                     4,282.765
384.222
        342.621
IV. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL TOTALES
Riesgos de mercado
                       2,731.872 1,733.628
                                                   218.550
                                                                138.690
Riesgo de crédito 27,539.310 25,615.456 2,203.145 2,049.237
Riesgo operacional
                      4,802.781
                                    4,282.765 384.222
Riesgo por faltantes de capital en filiales.
TOTAL DE REQUERIMIENTO/ACTIVOS EN RIESGOS 35,073.963 31,631.849
                                                                    2,805.917
2,530.548
COEFICIENTES (porcentajes) 20252024
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total
                                                    2.26
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito
                                                   23.00
                                                                 22.77
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)
                                                       18.06
                                                                     18.44
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total
                                                        2.26
                                                                       2.31
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales
                                                18.06
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales más Activos por Riesgo Operacional
              18.44
ICAP, incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin
```

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 70 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

considerar el Art. 2 Bis67

18.06

18.44

(22) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

Los saldos al 30 de septiembre de 2025 y 2024, con partes relacionadas, se muestran a continuación:

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados y las operaciones de reporto.

(23) Información por segmentos-

A continuación, se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco y se muestra el estado consolidado de resultado integral condensado por segmentos.

Operaciones crediticias - Corresponde a los créditos colocados con clientes del Banco.

Operaciones de tesorería - Corresponde a las operaciones de inversión que realiza el Banco por cuenta propia.

Operaciones por cuenta de terceros y otros - Corresponde a las operaciones mediante las cuales el Banco participa como intermediario del mercado de valores y servicios administrativos a terceros.

2025

ConceptoCrediticiasTesoreríaTerceros y otrosTotal

Margen financiero3241,093(149)1,268

Estimación preventiva para riesgos crediticios (179) 00 (179)

Comisiones netas 28(1)1,1801,207

Resultado por intermediación0303242545

Otros ingresos de la operación, neto24718104369

Gastos de administración y promoción (155)(1,255)(1,145)(2,555)

Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad265158232655

Impuesto a la utilidad causado y diferido(11)(92)(84)(187)

Resultado neto25466148468

Otros resultados integrales:

Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender3737

Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo (92)

Remedición de beneficios definidos a los empleados 44

Resultado Integral25411152417

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 71 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

2024

ConceptoCrediticiasTesoreríaTerceros y otrosTotal

Margen financiero8411,0242562,121

Estimación preventiva para riesgos crediticios (262) 00 (262)

Comisiones netas 5009741,024

Resultado por intermediación0 (678) 429 (249)

Otros ingresos de la operación, neto8913221323

Gastos de administración y promoción (543) (298) (1,435) (2,276)

Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad17561445681

Impuesto a la utilidad causado y diferido (46) (25) (122) (193)

Resultado neto12936323488

Otros resultados integrales:

Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender33

Remedición de beneficios definidos a los empleados 44

Resultado Integral12939327495

A continuación, se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 30 de septiembre de 2025 y 2024:

2025

CrediticiasTesoreríaTerceros y otrosTotal

Activos28,50718,62627,04874,181

Pasivos31,30521,39214,49367,190

2024

CrediticiasTesoreríaTerceros y otrosTotal

Activos26,24513,38417,70757,336

Pasivos19, 76518, 29812, 84550, 908

- (24) Información adicional sobre resultados e indicadores financieros-
- a) Margen financiero-

El margen financiero por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analiza como se muestra a continuación:

20252024

Ingresos por Intereses

Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo415306

Intereses y rendimientos a favor provenientes de colaterales en operaciones OTC74

Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en instrumentos

financieros648619

Intereses y Rendimientos a Favor en Operaciones de Reporto355804

Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1

Créditos Comerciales1,9712,207

Entidades Financieras160157

Créditos de Consumo288315

Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2

Créditos Comerciales476

Créditos de Consumo210

Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 72 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

```
Créditos Comerciales1718
Créditos de Consumo 48
Comisiones por el Otorgamiento del Crédito
Créditos Comerciales 6858
Entidades Financieras12
Créditos de Consumo913
Utilidad por Valorización7211,509
4,7326,026
Gastos por Intereses
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata(50)(41)
Intereses por depósitos a plazo(1,023)(1,007)
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos(6)(13)
Intereses, costos de transacción y descuentos a cargo por emisión de instrumentos
financieros que califican como pasivo(896)(1,089)
Intereses y rendimientos a cargo provenientes de colaterales en operaciones OTC(2)(3)
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto (569) (581)
Pérdida por valorización (900) (1,149)
Intereses a cargo asociados con la cuenta global de captación sin movimientos(1)(2)
Intereses sobre pasivos por arrendamiento(17)(20)
(3,464)(3,905)
Margen financiero1, 2682, 121
b) Comisiones y tarifas cobradas
20252024
Comisiones y tarifas cobradas
Operaciones de crédito2850
Compraventa de instrumentos financieros96
Manejo de Cuenta9562
Actividades fiduciarias328283
Cheques de Caja00
Custodia y administración de bienes811672
Otras comisiones y tarifas cobradas55
                  1,276
                                         1,078
Comisiones y tarifas pagadas
Bancos corresponsales (21) (13)
Cuotas pagadas a la CNBV(13)(5)
Por operaciones de seguros (27) (31)
Otras comisiones y tarifas pagadas (8) (5)
(69)(54)
                                   1,207
                                                         1,024
Comisiones, neto
c) Resultado por intermediación-
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el resultado por intermediación se integra como se
muestra a continuación:
20252024
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable
Instrumentos financieros negociables3139
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación239(670)
```

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

disponibles para la venta.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 73 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

```
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura (132) 1
Valuación de la partida cubierta132(1)
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos
financieros
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)6(3)
Resultado por valuación de divisas0210
Resultado por compraventa de instrumentos financieros e instrumentos financieros
derivados
Instrumentos financieros negociables19(42)
Instrumentos financieros para cobrar o vender534
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (6) 0
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación247
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura 17 (7)
Resultado por compraventa de divisas210183
545 (249)
d)Otros ingresos de la operación, neto-
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto"
se integra por:
20252024
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas20058
Quebrantos (8) (1)
Aportaciones al IPAB(80)(80)
Donativos0(1)
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados(8)(17)
Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados41
Ingreso por repercusión de gastos2987
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación(9)(1)
Ingresos por servicios administrativos5534
Resultado por valorización de partidas no relacionadas con el margen financiero (32) 140
151220
e) Indicadores financieros-
A continuación, se presentan los principales indicadores financieros al 30 de
septiembre de 2025 y 2024.
20252024
Índice de morosidad2.97%3.34%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida113.46%116.00%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)4.98%
5.54%
ROE (utilidad neta/capital contable promedio) 8.62%11.92%
ROA (utilidad neta/activo total promedio) 0.81%1.33%
Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos) *140.87%102.86%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio
2.60%5.43%
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito23.00%22.77%
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales18.06%18.44%
*Activos líquidos - Efectivo y equivalentes de efectivo, títulos para negociar y
```

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 74 / 13

CONSOLIDADO

**Pasivos líquidos - Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de

(25) Cuentas de orden-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los compromisos crediticios se integran como se muestran a continuación:

otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

(a) Compromisos crediticios-

20252024

Líneas de crédito revocables no ejercidas Créditos comerciales12,43410,232 Créditos de consumo459698 12,89310,930

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco que se registra en cuentas de orden al 30 de septiembre de 2025 y 2024 se analiza a continuación:

20252024 Fideicomisos Administración1,025,981730,838 Garantía13,52310,424 Inversión86,18331,045 Mandatos107128 1,125,794 772,435

Los ingresos percibidos al 30 de septiembre de 2025 y 2024, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$328 y \$283 y son registrados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(c) Bienes en custodia o en administración-

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o para su distribución al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

20252024

Acciones de sociedades de inversión104,30187,979 Deuda gubernamental8,3157,690 Acciones658505 113,27496,174

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son acciones y papel gubernamental.

Por las operaciones en distribución, los tipos de bienes que se reciben para su distribución son principalmente acciones de fondos de inversión de deuda y fondos de inversión de renta variable que, al 30 de septiembre de 2025, ascienden a \$89,430 y \$14,871, respectivamente, (al 30 de septiembre de 2024 ascendían a \$73,542 y \$14,437 respectivamente).

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 75 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y distribución de operaciones ascienden a \$811 y \$673, respectivamente.

(d) Documentos salvo buen cobro-

El Banco registra en cuentas de orden dentro del rubro "Otras cuentas de registro", los cheques recibidos de clientes y que están pendientes de cobro. Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, había \$26 y \$40 de cheques pendientes de cobro.

(e) Colaterales recibidos por la entidad

Los colaterales recibidos por el Banco al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

20252024

Deuda gubernamental5,0383,939 Otros títulos de deudal30375 5,1684,314

(f)Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad

Los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por el Banco al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

20252024

Deuda gubernamental5,0063,939 Otros títulos de deudal30375 5,1364,314

(26) Administración de riesgos -

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Banco Actinver son "AA(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva negativa.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR AA' y 'HR1', respectivamente, con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Banco son 'AA/M' y '1+/M', respectivamente con perspectiva 'Estable'.

CalificadoraCorto PlazoLargo PlazoObservación FitchF1+(mex)AA(mex)La perspectiva es estable. HR RatingsHR1HR AALa perspectiva es estable. Verum1+/MAA/MLa perspectiva es estable.

Información cualitativa

De acuerdo con lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco divulga la

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 76 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

siguiente información:

Objetivos y políticas para la administración Integral de riesgos.

Banco Actinver cuenta con una Unidad especializada de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es llevar a cabo el proceso de la administración integral de riesgos, el cual es un proceso aplicado sistemáticamente para identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesto el Banco y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

Estructura y organización de la función para la administración de riesgos.

- El Banco cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.
- El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de crédito y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de riesgos.

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los diversos tipos de riesgos cuantificables y la valuación de las posiciones del Banco, la UAIR cuenta con modelos y sistemas de medición de riesgos que reflejan en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables. Dichos sistemas facilitan la medición, vigilancia y control de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como generar informes al respecto.

Políticas y estrategias para mitigación de riesgos.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 77 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Para llevar a cabo la administración integral de riesgos de los diversos tipos de riesgos, el Banco observa los límites de exposición al riesgo establecidos por su Consejo de Administración que resultan aplicables para cada tipo de riesgo.

El Comité de Riesgos da seguimiento a la evolución y observancia de los límites. En caso de que lo considere necesario puede proponer al Consejo de Administración la modificación del mismo, previo análisis.

Adicionalmente para la mitigación de riesgos, la unidad de administración de riesgos:

- •Considera la exposición por todo tipo de riesgo considerando el riesgo consolidado del Banco, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- ${}^\bullet\textsc{Eval}$ úa las concentraciones de riesgo que puedan afectar el riesgo consolidado del Banco.
- •Analiza y evalúa permanentemente las técnicas de medición, los supuestos y parámetros utilizados en los análisis requeridos.
- •Lleva a cabo estimaciones de la exposición por tipo de riesgo, considerando el riesgo consolidado del Banco.
- •Asegura que las áreas responsables generen la información sobre las posiciones del Banco, utilizada en los modelos y sistemas de medición de riesgos, y se encuentre disponible de manera oportuna.
- ·Evalúa al menos una vez al año, que los modelos y sistemas continúan siendo adecuados.
- •Compara al menos una vez al mes, las estimaciones de la exposición por tipo de riesgo contra los resultados efectivamente observados para el mismo período de medición y, en su caso, lleva a cabo las correcciones necesarias.
- •Cuenta con adecuados mecanismos de respaldo y control que permiten la recuperación de datos, de los sistemas de procesamiento de información empleados en la administración integral de riesgos y de los modelos de valuación.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- -Modelo: Simulación Histórica.
- -Nivel de confianza: 95%.
- -Horizonte: 1 día.
- -Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado. Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 78 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

- -El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
- -Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo, cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
- -Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
- -No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia -El método básico le da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento.

Para la medición del riesgo de mercado en las inversiones en valores se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés y se utiliza la medida de valor en riesgo. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

Riesgo de Crédito-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Banco, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- -Seguimiento de las calificaciones crediticias de los acreditados y emisores.
- -Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- -Cálculo de la exposición al riesgo.
- -Establecimiento de Límites de exposición.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 79 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

El modelo de Riesgo de contraparte considera la exposición al riesgo y probabilidades de default

Los modelos de riesgo de crédito se aplican a los portafolios de mercado de dinero (incluyendo posiciones disponibles para la venta y a vencimiento), derivados y crédito.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S. A. de C. V. (VALMER), valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en valores.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en los que incurre en su operación.

Riesgo de Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución;

A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o

A la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, el Banco evalúa el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

El Banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realiza un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que, en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 80 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo con los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en valores. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.

Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por el Banco para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

Actinver cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar. b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno. c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización

del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo con los niveles de tolerancia establecidos. d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos. e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.

f)Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

Riesgo Legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 81 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Actinver gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo.

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo.

Riesgo Tecnológico-

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Banco.

El Banco cuenta con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

Actinver ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la institución; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

Portafolios a los que se les está aplicando.

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería. ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado se encuentra incluida en el modelo VaR.

Durante el tercer trimestre de 2025 el banco no tuvo excesos a los límites autorizados.

Políticas de cobertura y /o mitigantes de riesgos.

Banco Actinver puede pactar operaciones derivadas como mecanismos de cobertura y/o mitigación de riesgos para su posición propia contra los posibles efectos generados por fluctuaciones que pudieran impactar en sus posiciones activas o pasivas, así como de las operaciones resultantes propias del negocio.

Estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes de riesgos

Cuando el Banco designe una relación de cobertura entre un instrumento de cobertura y una partida cubierta, debe aplicar la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta. Así mismo debe emplear la metodología para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados que permite cuantificar la efectividad con la que los instrumentos financieros derivados mitigan o cubren el riesgo originado por sus

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 82 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

partidas cubiertas o posiciones primarias. La efectividad de la cobertura reflejará el grado en el que los cambios en el valor razonable de una posición primaria o partida cubierta sujeta a factores de riesgo, se cancelan o compensan con los cambios en el comportamiento del instrumento designado de cobertura.

Adicionalmente para la vigilar la eficacia continua de los mitigantes de riesgo, el Banco da seguimiento diario al cumplimiento de los límites internos y normativos, y verifica que se encuentren en niveles razonables.

Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

Durante el tercer trimestre de 2025, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

Información cuantitativa

Riesgo de Mercado:

Valor en Riesgo al cierre del mes de septiembre 2025

Concepto% sobre capital neto

Capital fundamental\$6,335100.00%

Capital básico no fundamental\$00.00%

Capital básico\$6,335100.00%

Capital complementario00.00%

Capital neto\$6,335100.00%

========

VaR Global diversificado al cierre de septiembre 2025200.31%

VaR promedio del tercer trimestre 2025280.44%

Valor en Riesgo de la posición total al cierre de septiembre 2025 por unidad de negocio:

Unidad de negocioVaR% sobre capital neto

Mercado de Dinero18.510.29% Cambios1.350.02% Capitales3.900.06% Derivados0.000.00%

======

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la Mesa de Dinero es de \$18.51 con un nivel de confianza de 95% lo que significa que, bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta \$18.51.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 83 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Para la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución, estos escenarios incorporan el riesgo de tasa de interés considerando la sensibilidad a alzas o bajas en tasas. El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios, incorporando al impacto en el valor económico el riesgo por el cambio en las tasas de interés. La situación que guarda el balance de la institución en relación al riesgo de tasa de interés es analizada al menos una vez por semana.

Escenarios Extremos: Crisis de México 1995, Crisis de Asia, Ataque a las torres gemelas: diciembre de 2001 y Crisis de Rusia, estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos. Los escenarios se estiman por lo menos una vez al mes.

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero: 1 punto Base paralelo en tasas.

Unidad de negocioSensibilidad / volatilidad + 1 pub / 1σ Mercado de dinero(19) Mercado de cambios5.4 Mercado de capitales(4.8) Mercado de derivados2.0 Total(16)

Exposición al riesgo proveniente de inversiones en valores:

Inversiones en valores Posición de RiesgoVaRConcentración Instrumentos financieros negociables6,56818.9950.59% Instrumentos financieros para cobrar o vender4,4822.2134.52% Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)1,9330.6514.89%

Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)

Al cierre de septiembre de 2025 no hay estimación de pérdidas crediticias para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores) la ganancia estimada asciende a 25,102

Riesgo de crédito y calidad crediticia en las inversiones en valores

Resumen al cierre de septiembre de 2025 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores no deterioradas, incluyendo las posiciones conservadas a vencimiento:

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 84 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

MXP

FITCHS&PMoodysHRVERUMTotal%
AAA (mex)mxAAAAAA.mx9,13591%
mxAAAAAAA.mx2214%
AAA (mex)HR AAA1762%
HR AAAA/M1132%
mxA-1+ML A-1.mx811%
HR AAAAAA/M160%
mxBB+/M40%
HR AA-AA/M20%

USD FITCHS&PMoodysHRVERUMTotal% AAAAA+Aaa2,16255% AA+AA+Aaa87645%

Riesgo de Crédito:

Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk Plus, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR - PE.

El método utilizado para determinar el requerimiento por riesgo de crédito es el método estándar descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, por lo que los montos de las exposiciones presentadas en este apartado son utilizados como base para el método mencionado.

Al cierre de septiembre de 2025 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de 1,302 que representa el 20.56% del capital básico de la institución. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de 591 y una pérdida no esperada de 712.

El saldo de la cartera de crédito al cierre de septiembre de 2025 es de 29,503, la cartera vigente es de 28,779 y la cartera vencida de 877. El saldo de la cartera neta de crédito es de 28,507.

El saldo individual incluyendo el monto de las reservas crediticias clasificadas conforme al artículo 129 de las disposiciones se presenta en el siguiente cuadro:

AcreditadoMonto% vs CapitalReservasCalificación

11,05616.96%3.95A1 21,01816.34%8.80A1 370911.38%2.41A1 464110.29%2.48A1

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 85 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Total3,42554.97%17.63

El importe de las reservas para riesgos crediticios de los principales acreditados que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución incrementó 7.34 durante el periodo de junio 2025 a septiembre 2025.

Al cierre de septiembre de 2025, el saldo de los financiamientos otorgados a los 4 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de 4,230 que representa el 67.91% del capital básico del tercer mes anterior.

La suma de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

Al cierre del tercer trimestre 2025 la cartera de crédito se conforma en un 94.53% de créditos otorgados en MXN y un 5.47% de créditos otorgados en USD.

Durante el tercer trimestre de 2025 el Banco presentó quebrantos de la cartera de crédito por un monto de \$45.

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito por tipo de cartera sin considerar los efectos de las técnicas de coberturas del riesgo de crédito al cierre del tercer trimestre de 2025 se presenta en la siguiente tabla:

Tipo de carterasep-25ago-25jul-25Promedio Consumo3,5773,6473,6173,613 Comercial25,92626,15724,75925,614 Total29,50329,80328,37629,227

La distribución geográfica de las exposiciones desglosada en las principales entidades federativas y principales exposiciones al cierre del tercer trimestre es la siguiente:

Cartera total:

EstadoMontoConcentración sep-2025% Ciudad de México 27,13691.98% Nuevo León 7532.55% Jalisco 4391.49% Estado de México 2400.81% Sinaloa 1530.52% Chihuahua 1390.47% Guanajuato 670.23% Puebla 640.22% Morelos 510.17% San Luis Potosí 510.17% Querétaro 480.16% Aquascalientes 430.15% Otros3181.22% Total27,834100%

El desglose por plazo remanente de las 10 principales exposiciones por riesgo de crédito en la cartera crediticia es el siguiente:

Plazo remanenteExposición 0 a 2 años4,384

2 a 3 años2,458

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

7.80%

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 86 / 13

CONSOLIDADO

```
Impresión Final
3 a 5 años9
Total6,851
La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por las principales
exposiciones al cierre del tercer trimestre es la siguiente:
Cartera total:
Sector económicoMonto deDistribución
exposiciones%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles5,589 18.94%
Construcción4,859 16.47%
Persona Física3,577 12.12%
Industrias manufactureras2,559 8.68%
Servicios financieros y de seguros2,298 7.79%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación2,233
7.57%
Corporativos1,568 5.32%
Información en medios masivos1,468 4.97%
Comercio al por mayor1,361 4.61%
Servicios profesionales, científicos y técnicos1,263 4.28%
Comercio al por menor697 2.36%
Transportes, correos y almacenamiento536 1.82%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza506
1.71%
Minería254 0.86%
Servicios de salud y de asistencia social252 0.85%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas234 0.79%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos214
0.73%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales21 0.07%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de
gas por ductos al consumidor final15 0.05%
Servicios educativos0 0.00%
Total general29,503 100.00%
Cartera etapa 1 y 2:
Sector económicoMonto deDistribución
exposiciones%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza318
1.11%
Comercio al por mayor1,193 4.17%
Comercio al por menor697 2.43%
Construcción4,859 16.97%
Corporativos1,568 5.48%
Industrias manufactureras2,357 8.23%
Información en medios masivos1,468 5.13%
Minería250 0.87%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales19 0.07%
Persona Física3,363 11.75%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas208 0.73%
```

Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación2,233

Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos214

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 87 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

0.75%

Servicios de salud y de asistencia social251 0.88%

Servicios educativos0 0.00%

Servicios financieros y de seguros2,298 8.03%

Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles5,566 19.45%

Servicios profesionales, científicos y técnicos1,258 4.40%

Transportes, correos y almacenamiento491 1.71%

Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final15 0.05%

Total general28,625 100.00%

Cartera etapa 3:

Sector económicoMonto deDistribución

exposiciones%

Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza188 21 43%

Comercio al por mayor169 19.23%

Industrias manufactureras203 23.12%

Minería4 0.45%

Otros servicios excepto actividades gubernamentales2 0.18%

Persona Física214 24.41%

Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas25 2.89%

Servicios profesionales, científicos y técnicos4 0.51%

Transportes, correos y almacenamiento45 5.14%

Servicios de salud y de asistencia social0 0.04%

Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles23 2.60%

Total general877 100.00%

Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al cierre de septiembre de 2025 es de 996.

El desglose por grado de riesgo de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida se presentan a continuación:

Cartera de consumo:

Grado de Probabilidad de Severidad de Exposición al Monto de Riesgo Incumplimiento la pérdida Incumplimiento Reservas

A14.7%8.66%96014

A24.70%59.54%2877

B15.04%69.18%73926

B26.08%69.84%77632

B38.02%65.41%573

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025 CLAVE DE COTIZACIÓN: **BACTIN**

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN **FINANCIERA**

PAGINA 88 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

C110.64%67.15%20914 C218.78%64.28%17921 D28.93%67.97%13529 E95.09%91.04%234218 Total 3,577364

Cartera comercial:

Total

Grado de Probabilidad de Severidad de Exposición al Monto de RiesgoIncumplimientola pérdidaIncumplimientoReservas A11.23%41.30%22,069 102 A22.25%53.12%2,520 29 B15.41%37.23%100 2 B26.35%37.39%98 2 B37.07%47.58%312 10 C115.87%55.00%2 0 C238.04%35.09%167 22 D99.55%34.20%247 91 E100.00%89.90%412 372

631

La probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida fueron estimadas como el promedio ponderado por la exposición al incumplimiento.

Durante el tercer trimestre de 2025 las reservas pasaron de 1,099 a 996 lo que representa un decremento de 9.41%.

La distribución de las exposiciones por zona geográfica separada por cartera vigente y cartera vencida se muestra a continuación.

Cartera etapa 1 y 2:

25,926

ZonaMonto deDistribución GeográficaExposiciones% Ciudad de México 26,28491.82% Nuevo León 7502.62% Jalisco 4251.48% Estado de México 2400.84% Sinaloa 1530.53% Chihuahua 1390.49% Guanajuato 670.24% Puebla 640.22% Morelos 500.18% San Luis Potosí 500.18% Querétaro 430.15% Aquascalientes 430.15% Otros3171.11% Total28,625100.000% Cartera Etapa 3:

Zona Monto de Distribución GeográficaExposiciones% Ciudad de México8531.64% Jalisco140.09%

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 89 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Querétaro50.03% Nuevo León30.08% Coahuila de Zaragoza10.01% Estado de México10.44% San Luis Potosí10.03% Morelos10.00% Sinaloa00.01% Aguascalientes097.53% Guanajuato00.12% Sonora00.02% Tota1877100.00%

Para establecer los grados de riesgo asociados a las distintas calificaciones, el Banco utiliza el anexo 1-B de la CUB y con ello determina la correspondencia tanto para el mercado global como para el mercado mexicano.

Las instituciones calificadoras utilizadas para determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito para operaciones con emisores, contrapartes y acreditados conforme al Método Estándar son HR Ratings, Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's.

Reservas Adicionales

Al cierre del mes de septiembre 2025 se reconocieron "Estimaciones Preventivas Adicionales" por un monto total de \$0.

Políticas y procesos para la gestión y valuación de garantías, así como las estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de dichas coberturas.

Banco Actinver cuenta con un área de Administración de Crédito que revisa diariamente el valor de las garantías de cada crédito. En caso de que el porcentaje de disminución de las garantías sea mayor o igual a 10% durante un plazo de 5 días hábiles consecutivos se iniciará el proceso de llamada de margen.

A partir del sexto día hábil Administración de Crédito inicia el proceso de notificación y solicitar la restitución de garantía o realización de un prepago por el monto que permita salir de la llamada de margen.

Como parte del proceso de seguimiento de valor de las garantías, el área de Administración de Crédito a través de los sistemas valida que no exista cruce de saldos y garantías de un mismo Cliente con distintos créditos.

Las políticas generales para la administración de garantías son:

- 1.- Llevar a cabo una valuación frecuente de las garantías reales, incluyendo pruebas y análisis de escenarios bajo condiciones inusuales o extremas de mercado teniendo en cuenta que los avalúos deberán realizarse conforme a lo establecido en la regulación emitida por la comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- 2.- Actualizar periódica y constantemente la situación, ubicación y estado de las garantías reales recibidas, así como problemas potenciales de liquidación.
- 3. Realizar una adecuada diversificación de riesgos con relación a las garantías reales.
- 4. Establecer una correcta administración de las garantías, a efecto de que se

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 90 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

contemplen las diferencias en las fechas de vencimientos y los consiguientes periodos de exposición, una vez que las garantías reales expiren.

5. Vigilar y en su caso atender cualquier riesgo derivado de factores externos que pudieran incidir en la capacidad de las garantías reales para hacer frente al riesgo de crédito.

Adicional a lo anterior, el área de Administración de Crédito establece métodos y controles que aseguran la eficacia continua de las coberturas y mitigantes.

Principales tipos de garantías reales aceptadas

Las garantías y el tipo de garantías aceptadas por Banco Actinver dependen del producto crediticio conforme a lo estipulado a los lineamientos de cada producto.

Los principales tipos de garantías aceptables por el banco son: Garantías financieras:

- 1.- Dinero en efectivo o valores y medios de pago con vencimiento menor a 7 días a favor de la Institución, cuando el deudor constituya un depósito de dinero en la propia Institución y le otorque un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos, o bien, cuando se trate de títulos de crédito negociables de inmediata realización y amplia circulación cuyo valor cubra con suficiencia el monto garantizado y, que en caso de incumplimiento, se encuentren disponibles sin restricción legal alguna para la Institución y de los cuales el deudor o cualquier otra persona distinta a la Institución no pueda disponer mientras subsista la obligación.
- 2.- Depósitos, valores y créditos a cargo del Banco de México.
- 3.- Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal.
- 4.- Valores, títulos y documentos, a cargo del IPAB, así como las obligaciones garantizadas por este Instituto.
- 5.- Instrumentos de deuda emitidos por Estados soberanos o por sus bancos centrales que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- 6.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones, casas de bolsa y otras entidades que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de estas disposiciones.
- 7.- Instrumentos de deuda de corto plazo que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexol-B de las disposiciones.
- 8. Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones que carezcan de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes puntos:
- a) Los instrumentos coticen en un mercado reconocido conforme a las disposiciones aplicables y estén clasificados como deuda preferente.
- b) Todas las emisiones calificadas de la misma prelación realizadas por la Institución emisora gocen de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 91 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

reconocida de al menos grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

- c) La Institución que mantiene los valores como garantías reales no posea información que indique que a la emisión le corresponde una calificación inferior al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- 9. Títulos accionarios que formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores o de Índices principales de otras bolsas, así como las obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos.
- 10. Valores y créditos garantizados con los instrumentos relativos a las operaciones señaladas en los numerales 1, 2 y 4, del presente apartado II, así como en las fracciones II y III del Artículo 46 de la Ley, siempre y cuando la garantía se constituya con pasivos a cargo de la propia Institución sin importar su plazo, estos últimos no puedan ser retirados en una fecha anterior al vencimiento de la Operación que estén garantizando y esté pactado que los recursos correspondientes a dichos pasivos se aplicarán al pago de la propia operación en caso de incumplimiento.
- 11. Inversiones en sociedades de inversión que coticen diariamente y cuyos activos objeto de inversión se limiten a los instrumentos señalados en los numerales 1 a 10 anteriores.
- 12. Títulos accionarios y obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en otras Bolsas reconocidas.
- 13. Inversiones en sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión se incluyan en los instrumentos señalados en el numeral 12 anterior.

Garantías No Financieras e instrumentos asimilables:

- 1. Inmuebles comerciales o residenciales que cumplan con los requisitos siguientes:
- a) Que el valor de la garantía no dependa de la situación económica del acreditado, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato.
- b) Que la garantía sea considerada en un monto que no exceda al valor razonable corriente al que podría venderse la propiedad mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.
- 2. Bienes muebles u otras garantías previstas en el Artículo 32 A del Reglamento del Registro Público de Comercio, inscritas en el Registro Único de Garantías Mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio o depositados en almacenes generales de depósito, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento, respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato. La garantía deberá considerarse en un monto que no exceda al valor razonable corriente, al que podría venderse el bien mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.
- 3. Derechos de cobro y fiduciarios, entendidos como tales a los títulos valores cuya liquidación deberá realizarse mediante los flujos derivados de los activos subyacentes, respecto de los cuales la Institución deberá contar con la propiedad y disposición de los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro, en cualquier circunstancia previsible.

Se incluyen dentro de este concepto las deudas autoliquidables procedentes de la venta

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 92 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

de bienes o servicios vinculada a operaciones comerciales, así como los importes de cualquier naturaleza adeudados por compradores, proveedores, la Administración Pública Federal o local, empresas productivas del Estado, así como otros terceros independientes no relacionados con la venta de bienes o servicios vinculada a una operación comercial. Los derechos de cobro y fiduciarios admisibles no incluyen aquellos relacionados con bursatilizaciones, subparticipaciones o derivados del crédito.

Al cierre de septiembre de 2025 la exposición total cubierta y no cubierta por garantías reales financieras admisibles y garantías reales no financieras es la siguiente:

Tipo de garantíaExposición TotalExposición CubiertaExposición Expuesta Garantía Real Financiera admisible1,3241,067257 Garantía Real Financiera y No Financiera1,0831,0830 Total general2,4072,150257

El monto de la garantía real financiera admisible se muestra tras la aplicación del ajuste a su valor empleando el método integral de reconocimiento de coberturas, de conformidad con el anexo 1-F de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la Garantía Real Financiera y No Financiera se considera sin realizar algún ajuste a su valor, considerando que no son utilizadas como cobertura de riesgo de crédito para la estimación del índice de capitalización.

Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Para la administración de riesgo de crédito en instrumentos financieros incluyendo los derivados, el Banco cuenta con límites preestablecidos de operación para instrumentos de un mismo emisor o de una misma contraparte.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.) a esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neteo de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Para determinar el riesgo crediticio de las empresas y contrapartes, se califica su situación financiera, capacidad de generación de efectivo, capacidad de pago y su perspectiva como empresa o contraparte, así como del sector en donde se desenvuelve. Además de conocer quiénes son sus accionistas, Consejo de Administración y principales funcionarios que den un panorama de la calidad de los mismos, proporcionando elementos que al final den la certeza del grado de riesgo que se corre al otorgar líneas de contraparte o compra de un instrumento de deuda.

Debido a que el perfil de riesgo de cada empresa es diferente y dado que los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y reaccionan a éstos en forma diferente, los criterios de calificación se basan en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Al cierre de septiembre de 2025 el banco cuenta con valor de mercado en instrumentos derivados de \$30 y garantías reales entregadas por \$160. Por lo anterior, el banco

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 93 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

mantiene una exposición crediticia de \$190.

Al cierre de septiembre de 2025 el banco no tiene operaciones con derivados de crédito.

Riesgo consolidado de crédito por operaciones con instrumentos financieros considerando inversiones en valores y derivados.

La pérdida esperada y no esperada por riesgo de crédito estimada a vencimiento y consolidado por operaciones con instrumentos financieros, considerando inversiones en valores y derivados al cierre del mes de septiembre de 2025, es de \$0.26 y \$0.28 respectivamente.

Riesgo de Liquidez:

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco. Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y reapreciación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente y se controla por moneda.

Mediante el Coeficiente de cobertura de liquidez (LCR) el Banco mide su resistencia de liquidez a corto plazo. El cumplimiento del LCR garantiza tener un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales.

Al cierre del mes de septiembre del 2025 el LCR del Banco fue de 367.33%. Un resumen más detallado se presenta en la sección de Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez.

El Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), busca que los bancos financien sus actividades a través de fuentes estables de financiamiento, acordes con la liquidez y vencimientos de sus activos, mitigando el riesgo de episodios futuros de estrés de liquidez. Para el cierre de septiembre del 2025 el CFEN del Banco fue de 138.07%.

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 260 días a un horizonte de 10 días.

VaR de liquidez al cierre de septiembre 2025

Unidad de negocioVaR
MercadoVaR liquidez
horizonte 10 días
Mercado de Dinero18.5158.54
Mercado de Cambios1.354.28
Mercado de Capitales3.9012.34
Mercado de Derivados0.000.00
VaR Global diversificado19.8762.83

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 94 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Razón de Apalancamiento

El marco de Basilea III introdujo un coeficiente de apalancamiento sencillo, transparente e independiente del nivel de riesgo, que sirve de medida complementaria creíble a los requerimientos de capital en función del riesgo. El coeficiente de apalancamiento pretende:

- 1.Limitar la acumulación de apalancamiento en el sector bancario para evitar procesos de desapalancamiento desestabilizadores que puedan perjudicar al conjunto del sistema financiero y a la economía; y
- 2.Reforzar los requerimientos de capital en función del riesgo con una sencilla medida de respaldo independiente del nivel de riesgo
- El coeficiente de apalancamiento se define como la medida del capital (numerador: capital básico) dividida entre la medida de la exposición (denominador: activos ajustados) y se expresa en forma de porcentaje.
- Al cierre de septiembre de 2025 la razón de apalancamiento del Banco fue de 7.42% por lo que cumple con el mínimo normativo.

Requerimiento de capital

El Capital Neto del Banco al mes de septiembre de 2025 es de \$6,335y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional. El Índice de Capitalización es de 18.06%, lo que clasifica al Banco en categoría I.

Requerimientos por Tipo de Riesgo al cierre de septiembre de 2025 Cifras en millones de pesos

CONCEPTOIMPORTE%

Requerimiento por riesgos de mercado2198% Requerimiento por riesgos de crédito2,20379% Requerimiento por riesgo operacional38414% Total de capital requerido2,80644% Sobrante (o faltante) de capital3,52956% Total Capital Neto6,335100%

Coeficientes:

ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES18.06 CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES18.06 CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES18.06

Las revelaciones requeridas por el anexo 1-0 de las Disposiciones se presentan dentro del "Anexo 1" a las notas a los estados financieros.

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el tercer trimestre de 2025 ascienden a \$ 4.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 95 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

Actividades relacionadas con la bursatilización de activos.

Al cierre del tercer trimestre de 2025 el Banco no ha realizado actividades de bursatilización de activos. Al cierre del mismo periodo no se tiene posiciones de bursatilización registradas en cuentas de orden y el Banco no cuenta con exposiciones bursatilizadas que sean deducidas completamente del Capital Fundamental.

Banco Actinver mantiene inversiones en certificados bursátiles fiduciarios. Al cierre de septiembre de 2025 por \$20 y mantiene un requerimiento de capital por riesgo de crédito por la participación de esquemas de Bursatilización de Activos de \$0.63.

Información sobre posiciones en acciones

Banco Actinver mantiene posiciones en acciones que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y sobre las que se esperan plusvalías, el valor de las inversiones conforme aparecen en el balance es de \$181 las cuales están contabilizadas a valor razonable.

Al cierre de septiembre de 2025 el requerimiento de capital por posiciones en acciones es de \$55, este requerimiento incluye el requerimiento por riesgo de mercado y por riesgo específico.

Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) tiene como objetivo prever que las instituciones de banca múltiple conserven activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia, según se define en las disposiciones de carácter general aplicables, para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días.

A continuación, se observa el importe promedio de los componentes del CCL correspondiente al tercer trimestre de 2025, el periodo contempla 92 días naturales.

Tabla 1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez Anexo 5 CNBV

Tabla 1.A Notas al formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Activos Líquidos / Salidas Netas3T20252T2025%

TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES 12,03210,88710.52%

TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO 2,2272,612-14.76%

COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ381.97%313.69%21.77%

Tabla 1.1 Comparativo trimestre inmediato anterior (importe ponderado promedio)

Durante el tercer trimestre de 2025 el banco observó un CCL promedio 381.97% comparado con el promedio del trimestre inmediato anterior de 313.69% observamos un aumento de 10.52% en activos líquidos y a su vez una disminución de 14.76% en salidas netas de efectivo. Al cierre de septiembre de 2025 el CCL del banco fue de 367.33%.

Las causas principales de los resultados del CCL se deben a la estructura de balance de la entidad, el 99.84% de los activos líquidos es conformado por activos Nivel 1)

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 96 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

asegurando así la capacidad de hacer frente a sus obligaciones contractuales en un horizonte temporal de treinta días.

Descripción de los componentes para el cálculo del CCL

A continuación, se presentan los principales componentes base pare el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez y el análisis de sus variaciones durante el tercer trimestre de 2025:

Principales Componentes del CCLJulio 2025Agosto 2025Septiembre 2025
Activos Líquidos Computables11,27313,25819,322
Entradas de efectivo9,36112,042 9,450
Salidas de efectivo10,42714,12314,710
Salidas Netas2,6073,5315,260
CCL432.44%375.50%367.33%
Principales componentes del cálculo del CCL durante el trimestre

Activos Líquidos Computables

Activos Líquidos Julio 2025Agosto 2025Septiembre 2025
Activos líquidos Nivel 111,20513,25719,321
Activos líquidos Nivel 2A6800
Activos líquidos Nivel 2B011
Total 11,273 13,258 19,322
Composición de Activos Líquidos Computables

En la tabla anterior se muestra la composición de los activos líquidos elegibles y computables, así como su evolución a lo largo del tercer trimestre de 2025, dichos activos se integran de la siguiente forma:

- •Activos Líquidos Nivel 1.- Durante el trimestre el 48.28% estuvo conformado por títulos de deuda respaldados por el Gobierno federal y 51.56 por efectivo y depósitos en Banco de México.
- •Activos Líquidos Nivel 2A.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2A emitidos por entidades no financieras.
- •Activos Líquidos Nivel 2B.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2B emitidos por entidades no financieras.

Entradas de efectivo

Entradas de EfectivoJulio 2025Agosto 2025Septiembre 2025 Cartera de crédito2792071,092 Préstamos interbancarios8,64211,5788,313 Flujo de Entrada por venta de valores107 Otros43925838 Total de Entradas de Efectivo9,36112,0429,450 Composición de Entradas de Efectivo

En la tabla anterior se muestra la composición de las principales entradas de efectivo computables, así como su evolución a lo largo del tercer trimestre de 2025.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 97 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

Salidas de efectivo

Salidas de EfectivoJulio 2025Agosto 2025Septiembre 2025 Depósitos de exigibilidad inmediata8,52411,43512,746 Depósitos a plazo130139152 Préstamos interbancarios y de otros organismos000 Captación plazo en Mercado de Dinero2051,036400 Otros25610 Acreedor por reporto457427285 Flujo de salida por Derivados384384384 Líneas de crédito y liquidez702696733 Total de Salidas de Efectivo10,42714,12314,710 Composición de Salidas de Efectivo

Los movimientos de las principales salidas de efectivo se da en función de las necesidades de liquidez y con base al nivel de activos se identifica la fuente de financiamiento a la que la institución puede recurrir considerando el cumplimiento en todo momento del coeficiente de cobertura de liquidez requerido , los depósitos de exigibilidad inmediata se mantiene en niveles promedio de 10,902 ,la captación a plazo en mercado de dinero se mantiene en niveles promedio de 140 millones durante el trimestre, mientras que el acreedor por reporto se mantiene en niveles promedio de 390 millones, el indicador se mantiene por encima de los niveles deseados en función del perfil de riesgo de la institución.

Al cierre de trimestre no se recurre a préstamos interbancarios de call money.

En general, los principales cambios observados en los componentes del CCL a lo largo del tercer trimestre de 2025 se resumen en un nivel constante de activos líquidos de alta calidad, suficientes para cubrir las necesidades de efectivo acompañado a su vez de mayores necesidades de financiamiento a corto plazo, aumentando así la captación por depósitos de exigibilidad inmediata y ajustando el indicador a 367.33%.

La concentración de las fuentes de financiamiento del Banco es la siguiente:

Concentración fuentes de financiamientoSeptiembre de 2025Junio de 2025 Captación Plazo24.4%19.8% Financiamiento con colateral2.7%12.0% Captación Vista27.5%18.9% Emisión de Títulos de Crédito14.1%15.2% Préstamos interbancarios0.3%0.2% Derivados14.12%13.26% Otros16.9%20.5% Concentración de fuentes de financiamiento

Portafolio de instrumentos financieros derivados

El portafolio de derivados actual de Banco Actinver está integrado por operaciones de permutas financieras (swaps) de tasa de interés negociados OTC y en mercados organizados liquidando en CME (Chicago Mercantile Exchange) con referencia TIIE 28 días y TIIE de Fondeo a mediano y largo plazo cuyo valor a mercado al cierre de trimestre es de \$-25.6

Adicional, se cuenta con swaps de cobertura cuyo valor a mercado al cierre de trimestre es de \$-96.1

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 98 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Operaciones de opciones Call y Put de tipo de cambio las cuales no tienen riesgo dado que se encuentran completamente cubiertas por posiciones contrarias.

Operaciones de opciones de tasa de interés caps de tiie las cuales no tienen riesgo dado que se encuentran completamente cubiertas por posiciones contrarias.

Operaciones adelantadas forward de tipo de cambio a corto plazo con un valor de mercado de 151.5

Actualmente se opera con 7 contrapartes; las operaciones cuentan con contrato marco de compensación y al cierre del tercer trimestre de 2025 se cuenta con garantías entregadas por 160.

Adicionalmente se tiene entregado por concepto de garantía inicial a Goldman Sachs Co LLC 1.6 millones de dólares (29.3 millones de pesos) para operaciones en mercados organizados.

El Banco fondea los activos en la misma moneda de su moneda origen por lo que no existe descalce de divisas.

Centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

La Tesorería de Banco Actinver es el área responsable de la gestión de la liquidez y es quien determina la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes unidades de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, además es responsable de concertar el fondeo del grupo.

Diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades del grupo y determina la posición de fondeo con base en las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Además, se encarga de asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes en todo momento con base a la estrategia de comunicación entre las diferentes unidades del grupo.

Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y en la determinación de entradas y salidas, Banco Actinver considera para todas las operaciones de su balance, así como, en su caso, aquellas operaciones fuera del balance que por sus características impliquen un riesgo potencial de liquidez para la institución.

El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 99 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

En el presente apartado se enlistan las entidades y/o sociedades que forman parte del Grupo Financiero, y se identifica aquellas podrían representar riesgo de liquidez para la Institución.

N°Entidades financieras / Sociedades
CORPORACIÓN ACTINVER, SAB DE CV1Banco Actinver, S.A.
2Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
3Operadora Actinver, S.A. de C.V.
4Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.
5Desarrollos Actinver, S.A. de C.V.
6Servicios Actinver, S.A. de C.V.
7Servicios Alterna, S.A. de C.V.
8Actinver Tracs, S.A. de C.V.
9Servicios Financieros Actinver, S.A. de C.V.
10Actinver Consultoría, S.A. de C.V.
11Arrendadora Actinver, S.A. de C.V.
12Actinver Inversiones Alternativas, S.A. de C.V.
13Actinver Private Equity Servicios, S.A. de C.V.

A continuación, se presentan aquellas entidades con las cuales la institución tiene el compromiso de otorgar apoyo financiero y pudieran representar un impacto negativo potencial de liquidez:

N°Entidades financieras / SociedadesBanco Actinver ¿tiene algún compromiso implícito o explícito con la Entidad / Sociedad?Banco Actinver ¿prevé otorgar apoyos financieros a la Entidad / Sociedad?Tipo de exposición
1Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.NOSILínea de crédito
2Arrendadora Actinver, S.A. de C.V.NOSILínea de crédito

Como criterio para identificar aquellas entidades objeto de consolidación, se determina el impacto negativo potencial que podrían tener los principales indicadores de liquidez en caso de materializarse la necesidad de otorgar apoyos financieros, por lo que trimestralmente se realizan ejercicios en los cuales se estima la variación porcentual negativa del coeficiente de cobertura de liquidez y el coeficiente de fondeo estable neto evaluando dicha variación evaluando el cumplimiento en todo momento del perfil de riesgo deseado de la institución, por lo que se deberá cumplir con los siguientes límites.

IndicadorPerfil de Riesgo DeseadoNivel ToleranciaCapacidad de Riesgo BancoCoeficiente Cobertura de Liquidez Mín 110%Mín 105%Mín 100% Coeficiente de Fondeo Estable NetoMín 110%Mín 105%Mín 100%

Los niveles de Apetito al Riesgo y su tolerancia no son estáticos, por lo que deberá ser revisado periódicamente.

Si como resultado de los ejercicios de estimación de la variación porcentual negativa de los coeficientes de liquidez se obtiene un resultado que potencialmente pudiera poner en riesgo el perfil de riesgo deseado de la institución la unidad de administración integral de riesgos presentará dichos resultados al comité de riesgos y a través de éste se informará al consejo de administración quién determinará si opta por la inclusión de las Entidades Objeto de Consolidación, o para la determinación de un monto destinado a hacer frente al riesgo de liquidez que representen dichas entidades o sociedades.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 100 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

No obstante, lo anterior Banco Actinver cuenta con una Política del Plan de Financiamiento de Contingencia y Política del Plan de Contingencia los cuales contienen las medidas de actuación ante situación que afecten la liquidez de la entidad. Salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero.

Denominación de las entidadesMonto de financiamiento Arrendadora Actinver, SA de CV.800 millones de pesos Actinver Casa de Bolsa800 millones de pesos

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Límites de concentración respecto a los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.

Banco Actinver mantiene la política de diversificar sus fuentes de financiamiento para evitar su concentración. Para asegurar su cumplimiento cuenta con un Comité de Riesgos cuyas actividades en materia de liquidez se presentan a continuación:

- •Revisa mensualmente los niveles de liquidez
- •Evalúa la correcta diversificación de las fuentes de fondeo
- •Revisa la estructura de activos e inversiones
- •Analiza los resultados y plantea estrategias a futuro

Lo anterior permite que no exista concentración en sus fuentes de financiamiento y que se cumpla con la política de diversificación. Adicionalmente, hay una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos de la institución.

Para asegurar la diversificación en sus fuentes de financiamiento, Banco Actinver mantiene una capacidad de financiamiento con diferentes instituciones financieras, 18 para operaciones de Call Money, 28 para operaciones de reporto, 33 para operaciones en directo y 4 para líneas de crédito y sobregiro.

Para operaciones derivadas Banco Actinver únicamente recibe en garantía efectivo y valores gubernamentales; por lo tanto, no tiene límites de concentración de garantías recibidas. Al cierre del tercer trimestre de 2025 se mantienen garantías netas entregadas por operaciones derivadas de 191.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, incluyendo las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas, desde el punto de vista de fondeo, a través de la diversificación de contrapartes.

Para el segundo trimestre de 2025 se contó con un financiamiento de 403 por depósitos a plazo en mercado de dinero menor a 30 días y 13,965 por operaciones de reporto, ambos con vencimientos menores a treinta días.

Para el tercer trimestre de 2025 se contó con un financiamiento de 400 por depósitos a plazo en mercado de dinero menor a 30 días y 7,210 por operaciones de reporto, ambos con vencimientos menores a treinta días.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 101 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

Adicionalmente se estima una necesidad de financiamiento por concepto de limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez hasta por 745.

Brechas de liquidez

Como parte del análisis de liquidez, se elaboran brechas de liquidez resultando de las obligaciones activas y pasivas del Banco con plazo de vencimiento a 30 días, en este análisis considera las operaciones de balance incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

A continuación, se presenta el desglose de las operaciones por plazo de vencimiento y sin ponderar para efectos de evaluar los gaps derivados del análisis de activos y pasivos con los que actualmente cuenta la institución en torno al CCL quedando como sique:

Brechas de liquidez segundo y tercer trimestre 2025

Gestión del riesgo de liquidez, políticas y prácticas

El proceso de gestión del riesgo de liquidez se realiza conjuntamente entre el área de tesorería y la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR).

La Tesorería de Banco Actinver es el área encargada de la gestión de la liquidez, su responsabilidad es determinar la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes áreas de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, además es la responsable de concertar el fondeo del grupo.

El área de tesorería realiza el análisis de planeación financiera y determina las contrapartes de entradas y salidas para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna durante el día, para ello pronostica las potenciales diferencias entre los flujos de entrada y salida en todos los plazos contemplados en sus posiciones de liquidez en los diferentes momentos durante el día y asegura que las fuentes de financiamiento sean suficientes, durante el transcurso de un mismo día para cumplir con las necesidades de liquidez; así como mantener recursos líquidos suficientes.

La UAIR es responsable de monitorear los reportes de control de liquidez y fondeo del banco que genera el área de Tesorería para medir la proyección del requerimiento de posición de liquidez. Diariamente da seguimiento a los componentes principales del CCL para prevenir o considerar movimientos adversos que pudieran generar un faltante de liquidez en la institución. Al inicio de día genera el reporte que determina el nivel del CCL considerando un escenario de sensibilidad y uno de estrés incluyendo en el reporte gráficas de salidas de efectivo y niveles futuros del CCL

Como estrategia de riesgo de liquidez, el banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos, así como mantener una diversificación en sus fuentes de financiamiento y mantener un adecuado nivel de activos líquidos.

En la estructura para la gestión del riesgo de liquidez participan la Dirección de Administración de Riesgos, la Dirección de Mesa de Dinero y Tesorería, la Dirección General, el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración. La UAIR es la responsable de monitorear que en todo momento se cumpla la tolerancia al riesgo con un perfil de

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 102 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

riesgo de liquidez bajo y que en todo momento se cumpla con el mínimo regulatorio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez. El banco tiene establecido una tolerancia al riesgo equivalente a un nivel de 100% de CCL y como sana práctica mantiene un apetito de riesgo equivalente a un nivel de 110% del CCL.

Dentro de la gestión de liquidez, la tesorería del banco diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades de negocio, y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Para asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes, en todo momento mantiene comunicación con las diferentes unidades de negocio del banco y del grupo financiero.

Adicionalmente, y como estrategia de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a escenarios adversos de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días. El plan es presentado en el comité de riesgos y aprobado por el consejo de administración.

El consejo de administración revisa cuando menos una vez al año, los límites, objetivos, políticas y procedimientos de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución incluyendo el riesgo de liquidez. Aprueba los límites específicos de exposición al riesgo, función que podrá delegar al Comité de Riesgos.

En caso de una contingencia de liquidez y en la que se active el plan de financiamiento de contingencia de liquidez, el Comité de Riesgos será el responsable de mantener informado al Consejo de Administración.

Estrategia de financiamiento

La administración de activos y pasivos del Banco se gestiona mediante el Comité de Riesgos, el cuál revisa los niveles de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondeo, la estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Adicionalmente se tiene una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos y que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos del Grupo Financiero.

Para hacer frente a eventos adversos de liquidez, Banco Actinver mantiene una sólida diversificación en sus fuentes de financiamiento y de acuerdo con el evento de liquidez puede implementar las siguientes acciones: emisión de instrumentos de deuda, Pagares y CEDES, activación de líneas de crédito intradía, emisión de instrumentos de deuda, venta de activos, subastas de liquidez, ejercicio del mecanismo RSP y posibles aumentos en capital.

Técnicas de mitigación de riesgo de liquidez

Con el objeto de contar con una buena administración sobre posibles riesgos de liquidez, es necesario conocer la estructura en el tiempo de los flujos de efectivo de todos los activos productivos y pasivos vigentes que integran el balance.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 103 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

En este sentido, el banco considera para análisis todos los activos y pasivos sujetos a tasa, tanto en moneda nacional, como extranjera si fuese el caso, siempre y cuando representen un porcentaje significativo de los mismos, siendo por lo tanto relevante su incorporación para la institución que busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos.

Para contar con un análisis más adecuado, se utiliza el modelo de brechas de liquidez "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo con los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Como parte de la mitigación de riesgos de liquidez, la unidad de administración integral de riesgos da seguimiento diario a las posiciones que pudieran intervenir de manera negativa en la liquidez del Banco incluyendo condiciones adversas, asegurando que el nivel de activos líquidos sea óptimo para dar cumplimiento a los compromisos contraídos inclusive en un periodo de condiciones adversas. Para ello, el área de administración de riesgos mantiene comunicación directa con el área de tesorería y con las unidades de negocio.

Adicionalmente, Actinver realiza pruebas bajo diferentes escenarios de estrés, estas pruebas son utilizadas para observar la vulnerabilidad del banco ante situaciones adversas de liquidez y permiten definir planes de contingencia ante situaciones adversas.

Diariamente se mide el nivel de CCL con el fin de asegurar el nivel adecuado y acorde con el perfil de riesgo deseado.

Plan de financiamiento de contingencia y pruebas de estrés

Banco Actinver cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia elaborado considerando lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y en el anexo 12-C de las mismas disposiciones, el cual es un conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que permiten superar insuficiencias de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. Dicho plan permite identificar y estimar riesgos potenciales de liquidez y definir a las áreas y personal responsable de su ejecución.

Las pruebas de estrés son realizadas considerando datos reales y se considera que las operaciones normales de la institución continúan en curso, por lo tanto, se realizan proyecciones a los diferentes objetivos de tiempo, los supuestos son considerados en los resultados financieros proyectados de la institución. Los escenarios consideran diferentes horizontes de tiempo: un día, una semana, 1, 3, 6 y 12 meses.

Los resultados de las pruebas de estrés de liquidez serán analizados para medir la congruencia que existe con los indicadores de riesgo de liquidez, con los límites específicos de exposición al riesgo y el perfil de riesgo de la institución.

Derivado del resultado de las pruebas, se analizará si es necesario rediseñar la definición de los escenarios y el cambio en los parámetros utilizados para que se adecúen a la operatividad de la institución, adicional a ello se realizarán pruebas de sensibilidad a los parámetros y supuestos utilizados al menos una vez al año, considerando para ello un registro detallado de todas las modificaciones a las pruebas de estrés realizadas.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 104 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

El diseño de las pruebas de estrés puede sufrir variaciones o ajustes a sus parámetros, si entre el periodo de entrega del diseño y la fecha de realización del ejercicio, existe algún evento que la institución determine importante considerar dentro de dichas pruebas.

Se realizarán pruebas de sensibilidad al menos una vez al año a los supuestos con el fin de verificar si han sufrido alguna posible variación.

Se medirá impacto por concentración de los distintos factores de riesgo para cada uno de los riesgos a los que está expuesto el Banco.

En el momento de realizar las pruebas de estrés, se deberá medir la correlación entre las diferentes exposiciones para detectar un posible riesgo sistémico entre los factores de riesgo que pudieran afectar el desempeño del Banco.

Los riesgos y vulnerabilidades que considera la realización de las pruebas de estrés son:

Riesgos:

De mercado De crédito

De liquidez

Vulnerabilidades:

Solidez del capital ante eventos adversos (incremento de cartera vencida, reservas). Liquidez del banco a diferentes horizontes de tiempo (Activos líquidos). Disminución de financiamiento (salida de clientes, reducción en financiamiento por restricciones legales y operativas). Concentración de los factores de riesgo utilizados.

Afectación en el balance de la institución por movimientos adversos en los factores de riesgo incluyendo la venta forzosa de activos.

Necesidades de liquidez por disminución en el financiamiento.

Necesidades de liquidez considerando restricciones legales y operativas.

Concentración de garantías.

Disminución en el precio de las garantías financieras y su posible llamada de margen.

Adicionalmente cuenta también con un plan de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

En caso de que las pruebas arrojen un resultado adverso o que los límites sean excedidos durante las pruebas se tomarán las medidas operativas necesarias contenidas en el plan de contingencia de financiamiento y el plan de contingencia para contrarrestar dichos efectos.

ANEXO 10

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto IndividualesConsolidadas

(Cifras en millones de pesos) Importe sin ponderar por plazo residualImporte ponderado Importe sin ponderar por plazo residualImporte ponderado

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025 CLAVE DE COTIZACIÓN: **BACTIN**

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

- 136.50%

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN **FINANCIERA**

PAGINA 105 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

```
Sin vencimiento< 6 mesesDe 6 meses a < 1 año>1 añoSin vencimiento< 6 mesesDe 6 meses a
< 1 año>1 año
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE
1Capital:6,9329506,9326,9326,9329506,9326,932
2Capital fundamental y capital básico
no fundamental.6,9320006,9326,9320006,932
30tros instrumentos de capital.09509600950960
4Depósitos minoristas:09,4621,07309,67609,4621,07309,676
5Depósitos estables.03,34654003,69203,34654003,692
6Depósitos menos estables06,116533,19805,98406,116533,19805,984
7Financiamiento mayorista:030,0149,1596,74517,821030,0149,1596,74517,821
8Depósitos operacionales.0000000000
90tro financiamiento mayorista.030,0149,1596,74517,821030,0149,1596,74517,821
10Pasivos interdependientes0000000000
110tros Pasivos2624034134126240341341
12Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto200002
0000
13Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.06240
34134106240341341
14Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible6,93440,19510,2337,18234,7706,934
40,19510,2337,18234,770
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO
                                                             0000
15Tota de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento
Estable Neto.88724,0081,2762,3601,28088724,0081,2762,3601,280
16Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.07400370740
037
17Préstamos al corriente y valores: 04,4700047604,47000476
18Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos
elegibles de nivel I.03,9790039803,97900398
19Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos
elegibles distintos de nivel I.0483007304830073
20Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades
financieras, las cuales:011006011006
21Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método
Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.0000000000
22Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:000000000
23Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método
Estándar establecido en las Disposiciones.000000000
24Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se
encuentren en situación de impago).0000000000
25Activos interdependientes0000000000
260tros Activos:000023,475000023,475
27Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.000
0000000
28Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y
contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales0000000000
29Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.
10,79800014910,798000149
30Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes
de la deducción por la variación del margen inicial5000550005
31Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.1,06147,265
5,14217,84923,3211,06147,2655,14217,84923,321
320peraciones fuera de balance.01,5812,4898,43420301,5812,4898,434203
33Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido. 000025,471000025,471
34Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%)
```

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 106 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

- 136.50%

Tabla 1.4

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto ReferenciaDescripción

1Suma de la referencia 2 y referencia 3.

2Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II. 3Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no considerados como capital neto. 4Suma de la referencia 5 y referencia 6.

5Monto del financiamiento minorista en cuentas transaccionales cubierto por el IPAB. 6Monto del financiamiento minorista en cuentas transaccionales no cubierto por el IPAB y en cuentas distintas a transaccionales.

7Suma de la referencia 8 y referencia 9.

8Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6). 9Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.

10Monto correspondiente a las operaciones pasivas que formen parte de las Operaciones Interdependientes.

11Suma de la referencia 12 y referencia 13.

12El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo.

13Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.

14Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11.

15Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. 16Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y extranjeras.

17Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.

18 Financiamiento en etapas 1 y 2 otorgado a entidades financieras, garantizado con Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I.

19Financiamiento en etapas 1 y 2 otorgado a entidades financieras, garantizado con activos distintos de Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I; así como, financiamiento en etapas 1 y 2 no garantizado otorgado a entidades financieras. 20Financiamiento en etapas 1 y 2 otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras.

21Financiamiento en etapas 1 y 2 otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo con el Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.

22Cartera de crédito de vivienda en etapas 1 y 2.

23Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar menor o igual a 35% conforme a lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

24Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).

25Monto correspondiente de las operaciones activas que formen parte de las Operaciones Interdependientes.

26Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.

27Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.

28Efectivo, títulos de deuda, acciones, y otros activos entregados como márgenes

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 107 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

iniciales en operaciones con derivados y contribuidos al fondo de incumplimiento. El monto debe presentarse sin distinguir plazo.

29En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y

En la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible. El monto debe presentarse sin distinguir plazo. 30En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo.

En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible. El monto debe presentarse sin distinguir plazo.

31Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores.

32 Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.

33Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.

34Coeficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

Principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

Durante el tercer trimestre de 2025 el banco observó un CFEN promedio de 136.50%.

Al cierre de septiembre de 2025 el CFEN del banco fue de 138.07%.

Las causas principales de los resultados del CFEN se deben a la estructura de balance de la entidad, el 99% de los activos líquidos es conformado por activos Nivel 1) asegurando así la capacidad de hacer frente a sus obligaciones contractuales.

Así mismo se ha recurrido cada vez más a financiamiento más estable y a las emisiones en mercado de dinero a mediano y largo plazo.

(cifras en miles de pesos)

EMISIONFECHA EMISIONFECHA VTOTITULOSVALOR NOMINAL x TITULOMONTO COLOCACION

- 94 BACTIN 2114/07/202108/07/2026-20,000,000 100.00 -2,000,000,000.00
- 94 BACTIN 21-217/12/202111/12/2026-20,000,000 100.00 -2,000,000,000.00
- 94 BACTIN 2216/06/202210/06/2027-23,072,800 100.00 -2,307,280,000.00
- 94 BACTIN 22-215/09/202211/09/2025-10,000,000 100.00 -1,000,000,000.00
- 94 BACTIN 2330/03/202326/03/2026-20,000,000 100.00 -2,000,000,000.00
- 94 BACTIN 23-230/08/202323/08/2028-6,000,000 100.00 -600,000,000.00
- 94 BACTIN 23-331/10/202316/03/2027-18,000,000 100.00 -1,800,000,000.00

-117,072,800 -11,707,280,000.00

A continuación, se presenta la evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido, así como los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 108 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

Consolidación

Actualmente no se incorporan entidades objeto de consolidación en el cálculo de los indicadores de liquidez por lo que no existe un impacto cuantificable por revelar en los indicadores de liquidez.

ANEXO 11

Constancia suscrita por el secretariado del consejo de administración en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución.

Pabel Estudillo Herrera, en mi carácter de secretario del consejo de administración de Banco Actinver S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver ("Banco Actinver"), hago constar, para efectos de las Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, que el consejo de administración de Banco Actinver en su sesión celebrada el (fecha en la que se llevó a cabo la sesión correspondiente), determinó que las entidades que se listan a continuación, integrantes del grupo económico Actinver, consorcio o grupo empresarial podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las entidadesMonto de financiamiento Arrendadora Actinver, SA de CV.800 millones de pesos Actinver Casa de Bolsa800 millones de pesos

Asimismo, el consejo de administración determinó que, por la naturaleza de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial, se consolidan para el cálculo de los coeficientes las entidades y sociedades de la tabla siguiente:

Denominación de las entidadesDenominación de las sociedades

Como consecuencia de dicha determinación, el consejo de administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.

Atentamente

Pabel Estudillo Herrera Secretario no miembro del Consejo de Administración de

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 109 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

- (27) Compromisos y pasivos contingentes-
- (a) Arrendamiento

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2025 y 2024 ascendió a \$9 y \$10 respectivamente. El contrato en dólares del arrendamiento de las oficinas corporativas se traspasó a la Corporación quién asume la deuda a partir del 1 de enero de 2022, el importe de las rentas anuales que será pagado en pesos a la Corporación de por un monto de \$42 anual, hasta el año de 2029.

- (b) El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(v).
- (d) Juicios y litigios
- El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación. Banco Actinver se encuentra involucrado en un proceso legal entorno a su negocio fiduciario desde junio de 2022. Un fideicomitente demandó a Banco Actinver como fiduciario de un fideicomiso, por diversas causas, y alegando supuestos daños y perjuicios ocasionados por conductas del fiduciario. Un juez de primera instancia condenó al Banco al pago de daños y perjuicios y daños punitivos, a pesar de que los recursos reclamados por la parte actora no fueron recibidos ni administrados por Banco Actinver. La sentencia fue impugnada mediante amparo directo, el cual sería resuelto de manera favorable para la institución en un Tribunal Colegiado, sin embargo, un magistrado, que actualmente se encuentra recusado de conocer del asunto, argumentó en contra del proyecto que concedía el amparo, y el proyecto se desechó. Ante lo delicado y trascedente del asunto, la SCJN ejerció su facultad de atracción para conocer y resolver el amparo. Actualmente existe un proyecto concediendo el amparo a Banco Actinver, sin embargo, el asunto no se ha votado en el pleno de la nueva SCJN y hasta el momento no se tiene proyecto del nuevo Ministro ponente ni fecha para la sesión correspondiente.
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 110 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Anexo 1-0

I. Integración del capital neto Apartado I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios 20252024 ReferenciaCapital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas Monto Monto 1Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente 3,155 3,155 2Resultados de ejercicios anteriores 3,129 2,562 30tros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) 708 6,428 6Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios 6,992 Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios 90tros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) (415) (250) (conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) (212) (296) (conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) Jdel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados (30) (49) 28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1(657) (595) 29Capital común de nivel 1 (CET1) 6,335 5,833 Capital adicional de nivel 1: instrumentos 32de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables No aplica No aplica 34Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1) No aplica No aplica 35del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual No aplica No aplica 36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios (conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No aplica No aplica 38 (conservador) Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica No aplica (conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) No aplica No aplica (conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones

financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 111 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

```
posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social
emitido No aplica No aplica
42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la
insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones No aplica No aplica
43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1
44Capital adicional de nivel 1 (AT1)
45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)
                                               6,335
                                                              5,833
 Capital de nivel 2: instrumentos y reservas
48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y
capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los
cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en
el capital complementario de nivel 2) No aplica No aplica
49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual
No aplica No aplica
50Reservas No aplica No aplica
51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios No aplica No aplica
 Capital de nivel 2: ajustes regulatorios
52
(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2 No aplica No
aplica
53
(conservador) Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2 No aplica
No aplica
54
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y
aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones
cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido
(monto que excede el umbral del 10%) No aplica No aplica
55
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones
financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de
posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social
emitido No aplica No aplica
57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2
58Capital de nivel 2 (T2)
                                                      5,833
59Capital total (TC = T1 + T2)
                                       6,335
                                               35,074
60Activos ponderados por riesgos totales
                                                             31,632
Razones de capital y suplementos
61Capital Común de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 18.06% 18.44%
62Capital de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 18.06% 18.44%
63Capital Total
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 18.06% 18.44%
64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de
capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón
contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos
ponderados por riesgos totales)
65del cual: Suplemento de conservación de capital No aplica No aplica
66del cual: Suplemento contracíclico bancario específico No aplica No aplica
67Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB) No aplica No
```

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025 CLAVE DE COTIZACIÓN: **BACTIN**

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN **FINANCIERA**

PAGINA 112 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

aplica 68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 6,335 Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3) 69Razón mínima nacional del CET 1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica No aplica 70Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica No aplica 71Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica No aplica Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo) 72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras No aplica No aplica 73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras No aplica No aplica 74Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) No aplica No aplica 75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 599 713 Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 76 (conservador) Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite) No aplica No aplica 77 (conservador) Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada No aplica No aplica 78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite) No aplica No aplica 79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas No aplica No aplica Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022) 80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual No aplica No aplica 81Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) No aplica No aplica 82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual No aplica No aplica 83Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) No aplica No aplica 84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual No aplica No aplica

Anexo I.2 Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

ReferenciaDescripción

1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.

85Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de

amortizaciones y vencimientos) No aplica No aplica

3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 113 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.

4No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.

5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.

6Suma de los conceptos 1 a 5.

7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10*Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

12*Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

14No aplica.

15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16*El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión considerados en la fracción I

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 114 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

tipo de entidad, no solo entidades financieras.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17*Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión considerados en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de

capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier

18*Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19*Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20*Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 115 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.

21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

- A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
- B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
- E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
- H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I inciso l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 116 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

- L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
- O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
- P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
- 27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
- 28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
- 29Renglón 6 menos el renglón 28.
- 30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
- 31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
- 32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
- 330bligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
- 34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
- 35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
- 36Suma de los renglones 30, 33 y 34.
- 37*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
- 38*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
- 39*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
- 40*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
- 41Ajustes nacionales considerados:
- Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
- 42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
- 43Suma de los renglones 37 a 42.
- 44Renglón 36, menos el renglón 43.
- 45Renglón 29, más el renglón 44.
- 46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
- 470bligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
- 48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
- 49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 117 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.

51Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.

- 52*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
- 53*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
- 54*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
- 55*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

56Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

57Suma de los renglones 52 a 56.

58Renglón 51, menos renglón 57.

59Renglón 45, más renglón 58.

60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

- 61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
- 62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
- 63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
- 64Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67. 65Reportar 2.5%

66Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

67La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

68Renglón 61 menos 7%.

69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 118 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos. 83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.

84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos. 85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

II. Relación del Capital Neto con el estado de situación financiera

Apartado II.1 Cifras del estado de situación financiera

20252024						
Activo 74,183	57 , 337					
BG1Disponibilidades	20,620	8,616				
BG3Inversiones en valores	12	2,984	8,956			
BG4Deudores por reporto	5,	,130	4,355			
BG4Deudores por reporto BG6Derivados	512	73				
BG8Total de cartera de cré	edito (neto)		28,506	26,24	17	
BG100tras cuentas por cobrar (neto)			4,225	7,04	15	
BG11Bienes adjudicados (ne				175		
BG12Inmuebles, mobiliario	y equipo (ne	eto)		253	247	
BG13Inversiones permanente	es		5			
BG15Impuestos y PTU diferi			599		713	
BG160tros activos	1,188	905				
Pasivo 67,191	50,908					
BG17Captación tradicional						
BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos 196					90	
BG19Acreedores por reporto	`	2 079	3 521	1		
BG21Colaterales vendidos	dados en ga	arantía			4,355	
BG21Colaterales vendidos o BG22Derivados	dados en ga 489	arantía 491		5 , 098	4,355	
BG21Colaterales vendidos d	dados en ga 489	arantía 491		5 , 098	4 , 355	14
BG21Colaterales vendidos o BG22Derivados BG23Ajustes de valuación p 6	dados en ga 489 oor cobertura	arantía 491 a de pasivo	s financ	5,098 cieros	4,355	14
BG21Colaterales vendidos o BG22Derivados BG23Ajustes de valuación p 6 BG25Otras cuentas por paga	dados en ga 489 oor cobertura	arantía 491 a de pasivo 8,617	s financ	5,098 cieros		14
BG21Colaterales vendidos o BG22Derivados BG23Ajustes de valuación p 6 BG25Otras cuentas por paga BG28Créditos diferidos y o	dados en ga 489 por cobertura ar cobros antica	arantía 491 a de pasivo 8,617 ipados	s financ	5,098 cieros	4,355 208	14
BG21Colaterales vendidos o BG22Derivados BG23Ajustes de valuación p 6 BG25Otras cuentas por paga BG28Créditos diferidos y o Capital contable	dados en ga 489 oor cobertura ar cobros antica 6,992	arantía 491 a de pasivo 8,617 ipados 6,429	s financ	5,098 cieros		14
BG21Colaterales vendidos o BG22Derivados BG23Ajustes de valuación p 6 BG25Otras cuentas por paga BG28Créditos diferidos y o Capital contable	dados en ga 489 oor cobertura ar cobros antica 6,992	arantía 491 a de pasivo 8,617 ipados 6,429	s financ	5,098 cieros		14
BG21Colaterales vendidos o BG22Derivados BG23Ajustes de valuación p 6 BG25Otras cuentas por paga BG28Créditos diferidos y o Capital contable BG29Capital contribuido BG30Capital ganado	o dados en ga 489 por cobertura ar cobros antica 6,992 3, 3,837	arantía 491 a de pasivo 8,617 ipados 6,429 ,155 3,274	s financ	5,098 cieros		14
BG21Colaterales vendidos d BG22Derivados BG23Ajustes de valuación p 6 BG25Otras cuentas por paga BG28Créditos diferidos y d Capital contable BG29Capital contribuido BG30Capital ganado Cuentas de orden 1,25	o dados en ga 489 por cobertura tr cobros antici 6,992 3,837 71,048 896,8	arantía 491 a de pasivo 8,617 ipados 6,429 ,155 3,274	s financ 7,78 3,155	5,098 cieros		14
BG21Colaterales vendidos de BG22Derivados BG23Ajustes de valuación per de BG25Otras cuentas por paga BG28Créditos diferidos y de Capital contable BG29Capital contribuido BG30Capital ganado Cuentas de orden 1,25 BG32Activos y pasivos contribusos de servicios de contribusos contribusos de contribusidos de contribusidos de contribusidos de contribusidos de contribusidos de contribusos de contribusidos de c	o dados en ga 489 por cobertura ar cobros antica 6,992 3,837 71,048 896,8 cingentes	arantía 491 a de pasivo 8,617 ipados 6,429 ,155 3,274	s financ 7,78 3,155	5,098 cieros		14
BG21Colaterales vendidos d BG22Derivados BG23Ajustes de valuación p 6 BG25Otras cuentas por paga BG28Créditos diferidos y d Capital contable BG29Capital contribuido BG30Capital ganado Cuentas de orden 1,25	o dados en ga 489 oor cobertura ar cobros antica 6,992 3,837 71,048 896,8 cingentes	arantía 491 a de pasivo 8,617 ipados 6,429 ,155 3,274 346	s financ 7,78 3,155 10 10,930	5,098 cieros 35 276		14

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 119 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

BG36Bienes en custodia o en administración 113,274 96,174 BG37Colaterales recibidos por la entidad 5,168 4,314

BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad

5,136 4,314

BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida

102 126

BG410tras cuentas de registro 8,671 8,553

Apartado II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

IdentificadorConceptol apartado2 Referencia importe3 Referencia de los rubros del balance general4

Activo 20252024

20tros Intangibles9(415)(250)BG16

3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales 10(212)(296)BG15

20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J(30)(49)BG16

Capital contable

34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q1 3,155 3,155 BG29

35Resultado de ejercicios anteriores2 3,129 2,562 BG30

370tros elementos del capital ganado distintos a los anteriores3 708 711 BG30

- 1 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.
- 2 Referencia del formato de revelación de la "Integración de capital" del apartado I del presente anexo.
- 3 Monto de conformidad con las notas a la tabla de "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del capital neto".
- 4 Referencia del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada.

Apartado II.3 Notas a la tabla II.2 "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto"

IdentificadorDescripción

1Crédito mercantil.

2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.

3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.

6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18

7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.

8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 120 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades. 9Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades. 10Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades. 11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades. 12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales. 13Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

20Cargos diferidos y pagos anticipados.

21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 121 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.

28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.

29Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

30Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.

31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

32Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.

33Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.

34Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.

35Resultado de ejercicios anteriores.

36Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

37Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

38 Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

39Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

40 Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

41Efecto acumulado por conversión.

42Resultado por tenencia de activos no monetarios.

43 Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

44Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

45El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

46Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

47El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I incisos) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

III. Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

Apartado III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto20252024

Importe de posiciones equivalentesRequerimiento de capitalImporte de posiciones equivalentesRequerimiento de capital

Operaciones en moneda nacional con tasa nominal1,692.319135.386840.86967.269

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 122 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable 19.3881.55148.6603.893

Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's0.0000.000 0.0000.000

Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General0.0000.0000.0000.000

Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPCO.0000.0000.0000 Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del

salario mínimo general0.0000.0000.0000.000 Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal35.2602.82126.6802.134

Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio297.11023.769326.456 26.116

Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones 683.64054.691487.61439.009

Posiciones en Mercancías0.0000.0000.0000.000

Apartado III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

ConceptoActivos ponderados por riesgoRequerimiento de capital

Grupo II (ponderados al 20%) 232

Grupo III (ponderados al 20%) 635

Grupo III (ponderados al 100%) 131

Grupo VI (ponderados al 100%)1,23799

Grupo VII A (ponderados al 20%) 1,679134

Grupo VII A (ponderados al 50%) 60648

Grupo VII A (ponderados al 100%) 4,268341

Grupo VII A (ponderados al 150%)00

Grupo VIII (ponderados al 115%) 22218

Grupo VIII (ponderados al 150%)00

Grupo IX (ponderados al 100%) 1, 655132

Grupo IX (ponderados al 115%) 33827

Grupo X (ponderados al 1250%) 766

Acreditados en operaciones de crédito del artículo 2 bis 17 (reforma) 17, 3531, 388

Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)00

Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%) 81

Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%) 00

Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)00

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 123 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%00

El requerimiento de ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas es de 5.59.

Apartado III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado Activos ponderados por riesgo Requerimiento de capital Indicador de negocio 4,803

384

===

==

Promedio del requerimiento por riesgo Promedio de los ingresos de mercado y de crédito de los últimos netos anuales positivos de los últimos 36 meses 00 $^{\circ}$

IV. Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Anexo IV.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaCaracterísticasOpciones

1EmisorBanco Actinver, S. A., Grupo Financiero Actinver, Institución de Banca Múltiple 2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergBactin

3Marco legalDisposiciones de Carácter General aplicables a instituciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito

Tratamiento regulatorio

4Nivel de capital con transitoriedad N.A.

5Nivel de capital sin transitoriedadBásico 1

6Nivel del instrumento Institución de crédito sin consolidar subsidiarias

7Tipo de instrumento Acciones serie "O"

8Monto reconocido en el capital regulatorio2'540,600,000

9Valor nominal del instrumento1,000

9AMoneda del instrumentoPesos mexicanos

10Clasificación contableCapital

11Fecha de emisión11/12/2012

12Plazo del instrumentoPerpetuidad

13Fecha de vencimientoSin vencimiento

14Cláusula de pago anticipadoNo

15Primera fecha de pago anticipadoN.A.

15AEventos regulatorios o fiscalesNo

15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.

16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.

Rendimientos / dividendos

17Tipo de rendimiento/dividendoVariable

18Tasa de Interés/DividendoVariable

19Cláusula de cancelación de dividendosNo

20Discrecionalidad en el pagoCompletamente discrecional

21Cláusula de aumento de interesesNo

22Rendimiento/dividendosNo Acumulables

23Convertibilidad del instrumentoNo Convertibles

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 124 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

24Condiciones de convertibilidadN.A.

25Grado de convertibilidadN.A.

26Tasa de conversiónN.A.

27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.

28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.

29Emisor del instrumento Institución de Crédito

30"Cláusula de disminución de valor

(Write-Down) "No

31Condiciones para disminución de valorN.A.

32Grado de baja de valorN.A.

33Temporalidad de la baja de valorN.A.

34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.

35Posición de subordinación en caso de liquidaciónAcreedores en general

36Características de incumplimientoNo

37Descripción de características de incumplimientoN.A.

Anexo IV.2 Ayuda para el llenado de la información relativa a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaDescripción

1 Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.

2Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).

3Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.

4Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a. 5Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.

6Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.

7Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.

8Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a. 9Valor nominal del título en pesos mexicanos.

9AMoneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.

10Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.

11Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.

12Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.

13Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.

14Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

15Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

15AEspecificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 125 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

15BEspecificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.

16Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

17Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.

18Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título 19Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.

20Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).

21Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up". 22Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.

23Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.

24Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.

25Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.

26Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.

27Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.

28Tipo de acciones en las que se convierte el título.

29Emisor del instrumento en el que se convierte el título.

30Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.

31Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.

32Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.

33Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.

34Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.

35Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.

36Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones. 37Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Apartado V

Gestión de Capital.

Banco Actinver realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2024-2026 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 2 bis 117 a. de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

La evaluación considera al menos:

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 126 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

1. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.

- 2. La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.
- 3. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez, considerando la estructura del balance y la composición de los activos de la misma en los escenarios de estrés que se consideraron.
- 4. La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se compromete la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones.

Banco Actinver cuenta con el capital regulatorio suficiente para continuar gestionando sus actividades de negocio, en el corto y mediano plazo, manteniéndose en la categoría I de alertas tempranas, tal como se define en el artículo 220 de las Disposiciones, cumpliendo con el capital mínimo establecido en el artículo 2 del mismo ordenamiento legal, así como con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 19 de la Ley de Instituciones de Crédito.

En base al análisis de las proyecciones enviadas a CNBV del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Índice de Capitalización (ICAP), Capital Neto y Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales, Banco Actinver no requiere presentar un Plan de Acción Preventivo.

En el análisis Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital 2024 - 2026 bajo Escenarios Internos: Banco Actinver tiene adecuadamente identificados sus principales factores de riesgo los cuales son los riesgos asociados a la cartera crediticia, el riesgo operacional y el riesgo de mercado respectivamente. Por lo anterior, Banco Actinver no requiere presente el Plan de Capitalización al que hace referencia el artículo 2 Bis 17 c) de las Disposiciones y se da por concluido el ESC-EI 2024-2026.

Metodología

Con base en el Manual para la elaboración del ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2024-2026, y a los escenarios internos propuestos por el Banco, el área de administración de crédito realizó las estimaciones preventivas para riesgo crediticio sirviendo como base las proyecciones de cartera de crédito elaboradas por el área de Originación de Crédito.

El financiamiento del banco contempla la evolución de los activos para los años del 2024 al 2026. Se proyectaron los rubros de crédito y portafolios de valores considerando crecimientos acordes con las expectativas de evolución del grupo dentro del marco de capital estimado para estos años.

Apartado VI

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico.

Al cierre del segundo trimestre de 2025 Banco Actinver no cuenta con cargo de Capital Contracíclico debido a que los ponderadores aplicables a las jurisdicciones en las que mantiene operaciones sujetas a riesgo de Crédito son de 0%.

Apartado VII

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 127 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

Composición del Suplemento al Capital Neto

Tabla VII.2.1

а

Montos

20252024

Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes

1Capital Fundamental6,3355,833

2Capital Básico No Fundamental antes de los ajustes al Suplemento al Capital Neto00 3Capital Básico No Fundamental no elegible, como Suplemento al Capital Neto, emitido

por la institución en tenencia de terceros00

40tros ajustes00

5Instrumentos elegibles de Capital Básico No Fundamental para el Suplemento al Capital Neto00

6Capital Complementario, antes de los ajustes de Suplemento al Capital Neto00

7 Porción amortizada de instrumentos de capital complementario, donde el vencimiento remanente > 1 año 00

8Capital complementario no elegible, como Suplemento al Capital Neto emitido por la institución en tenencia de terceros00

90tros ajustes00

10Instrumentos elegibles de Capital Complementario, de acuerdo a las reglas para el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales00

11Suplemento al Capital Neto surgido de capital regulatorio6,3355,833

Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio

12Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco y subordinados a pasivos excluidos00

13Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco los cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen con todos los demás requisitos de la hoja de términos de Suplemento al Capital Neto00

14Del cual: Monto elegible de Suplemento al Capital Neto, después de aplicar los

límites superiores.No aplicaNo aplica

15Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos por vehículos de financiación, antes del 1 de enero de 2022No aplicaNo aplica

16Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar a una Institución de importancia sistémica local en resoluciónNo aplicaNo aplica

17Suplemento al Capital Neto surgido de instrumentos de capital no regulatorio antes de ajustes00

Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes

18Suplemento al Capital Neto antes de deducciones6,3355,833

19Deducciones de exposiciones que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto (no aplicable a una institución de importancia sistémica local con un solo punto de entrada).No aplicaNo aplica

20Deducciones de inversiones en otros pasivos elegibles de Suplemento al Capital Neto00 21Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto00

22Suplemento al Capital Neto después de deducciones6,3355,833

Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto

23Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo ajustados como es permitido bajo el régimen Suplemento al Capital Neto[1]35,07431,632

24Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-0 Bis de estas disposiciones85,42172,605

Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos

25Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)18.06%18.44%

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 128 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

26 Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de exposición de apalan camiento) 7.42% 8.03%

27Capital Fundamental (como un porcentaje de APSRT) disponible después de reunir el capital mínimo y los requerimientos de Suplementos al Capital Neto0.00%0.00% 28Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más requerimiento por suplemento de capital contracíclico más requerimientos por suplemento al capital neto, expresado como porcentaje de APSRT)876.858,047.22 29Del cual: Requerimiento por suplemento de conservación de capital0.00%0.00% 30Del cual: Requerimiento por suplemento de capital contracíclico específico de banco 0.00%0.00%

31Del cual: Requerimiento por suplemento al capital neto0.00%0.00%

Tabla VII.2.2

Número de líneaExplicación

1El Capital Fundamental calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.

2Capital Básico No Fundamental. Esta línea proporcionará información sobre el Capital No Fundamental, calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB. 3Los instrumentos de capital Básico No Fundamental emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto. 40tros elementos del Capital Básico No Fundamental que no son elegibles como Suplemento

al Capital Neto.
5Instrumentos de Capital Básico No Fundamental de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como línea 2 menos líneas 3 y 4.
6Capital Complementario, calculado con base en lo establecido en el artículo 2 Bis 5 y 2 Bis 7.

7Porción amortizada de Instrumentos de Capital Complementario donde el vencimiento remanente es mayor a un año. Esta línea reconoce que, en tanto el plazo remanente de un instrumento de capital complementario sea mayor al requerimiento de vencimiento residual de un año, el monto total podrá ser incluido en el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales, incluso si el instrumento es parcialmente del capital regulatorio vía el requerimiento para amortizar el instrumento en cinco años previo al vencimiento. Solo el monto no reconocido en el capital regulatorio, que cumpla con todos los criterios de elegibilidad del Suplemento al Capital Neto deberá ser reportados en esta línea.

8Instrumentos de capital complementario emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles para el Suplemento al Capital Neto. De acuerdo con la fracción IV, del artículo 2 Bis 5 de la CUB y los Anexos 1-R y 1-S, para cumplir con los requerimientos mínimos de Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales hasta el 31 de diciembre de 2021.

90tros elementos de capital complementario que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.

10Instrumentos de capital Complementario elegibles de Suplemento al Capital Neto de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como: línea 6 - línea 7 - línea 8 - línea 9.

11Suplemento al Capital Neto surgido del capital regulatorio para ser calculado como: línea 1 + línea 5 + línea 10.

12Instrumentos externos del Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por la institución y deuda subordinada excluida. El monto reportado en esta línea debe cumplir los requerimientos de subordinación señalados en el Anexo 1-R o Anexo 1-S.

13Instrumentos externos emitidos directamente por institución que no son subordinados a pasivos excluidos, pero cumplen los otros requisitos de los Anexos 1-R o 1-S.

14El monto reportado en la línea 13, después de la aplicación de los límites superiores 2.5% y 3.5% mostrados en el penúltimo párrafo de la sección 11 de la hoja de términos

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 129 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

del TLAC

15Instrumentos externos de TLAC emitidos con fines de financiamiento previo al 1 de enero de 2022. Montos emitidos después del 1 de enero de 2022 no son elegibles para efectos de Suplemento al Capital Neto y no deben ser reportados aquí. No aplica. 16Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar una institución de importancia sistémica local en resolución, sujeta a las condiciones mostradas en el segundo párrafo de la sección 7 de la hoja de términos de TLAC. No aplica.

17Elementos del capital no regulatorio del Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 12 + línea 13

18Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 11 + línea 17.

19Deducciones de exposiciones de la institución de importancia sistémica local que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto. Todos los montos reportados en esta línea deben corresponder a deducciones aplicadas después de los ajustes adecuados acordados por el grupo de administración de crisis (CMG) (siguiendo el penúltimo párrafo de la sección 3 de la hoja de términos de TLAC, el CMG debe discutir y, donde sea adecuado y consistente con la estrategia de resolución, acordar la asignación de las deducciones).

20Deducciones de inversiones en otros pasivos de TLAC propios, monto para ser deducido de recursos de TLAC. No aplica

210tros ajustes al Suplemento al Capital Neto.

22El Suplemento al Capital Neto (como puede ser el caso) después de deducciones. Para ser calculado como: línea 18 - línea 20 - línea 21.

23APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.

24Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.

25Indicador Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto), para ser calculada como línea 22 dividido entre línea 23.

26Indicador Suplemento al Capital Neto (como porcentaje de Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento), para ser calculado como línea 22 entre línea 24.

27Capital Fundamental (como porcentaje de APSRT) disponible después de cumplir con el requerimiento mínimo de capital y requerimiento Suplemento al Capital Neto de la institución. Para ser calculado como índice de capital fundamental adecuado, menos cualquier capital social (como un porcentaje de APSRT) usado para cumplir el capital fundamental, el capital básico, y el capital total mínimo, así como el requerimiento de Suplemento al Capital Neto.

28Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más suplemento de capital contracíclico más requerimiento por suplemento para institución de importancia sistémica local, expresado como un porcentaje de APSRT). Calculado como la suma de: i) el suplemento de conservación de capital de la institución de importancia sistémica local; el requerimiento por suplemento contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local; y iii) los requerimientos por suplemento al capital neto.

29El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan al suplemento por conservación de capital), de acuerdo al nivel de importancia sistémica local.

30El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con requerimientos por suplemento de capital contracíclico especifico de la institución de importancia sistémica local).

31El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con al requerimiento para absorción de pérdidas mayores.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 130 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

I.Integración de las principales fuentes de apalancamiento

Tabla I.1

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO REFERENCIARUBRO20252024

1Partidas dentro del balance excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés) pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance) 67,43457,689

2 (Importes de los activos deducidos para determinar el Capital básico) (657) (595)

3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT suma de las líneas 1 y 2)66,77657,094

4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible) 36571 5Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados 257154

6 Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo00 $\,$

7 (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados) 00

8 (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)00

9 Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos 00 $\,$

10 (Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos) 00

11Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10) 622225

12Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación) después de ajustes por transacciones contables por ventas5,1304,355

13(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)00

14Exposición Riesgo de Contraparte por SFT00

15Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros00

16 Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)5,1304,355

17Exposicion fuera de balance (importe nocional bruto)12,89310,930

18 (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) 00

19Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)12,89310,930

20Capital básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones 6,3355,833

21Exposiciones totales (suma de las líneas 3 11 16 y 19)85,42172,605

22Razón de apalancamiento7.428.03

II.Comparativo entre el activo total y los activos ajustados
Tabla II.1

REFERENCIADESCRIPCIÓN20252024

1Activos totales83,37469,724

2Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias financieras aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 131 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

consolidación regulatoria00

3Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento00 4Ajuste por instrumentos financieros derivados(10,184)(7,454)
5Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores(5)0
6Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden12,89310,930
70tros ajustes(657)(595)

8Exposicion de la razón de apalancamiento85,42172,605

III. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

REFERENCIADESCRIPCIÓN20252024

1Activos totales83,37469,724

2Operaciones en instrumentos financieros derivados(10,810)(7,679)

3Operaciones en reporto y prestamos de valores(5,130)(4,355)

4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento00

5Exposiciones dentro del Balance67,43457,689

IV.Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento. Tabla IV.1

REFERENCIADESCRIPCIÓN20252024 1Capital Básico 1/6,3355,833 2Activos Ajustados 2/85,42172,605 3Razón de Apalancamiento 3/7.428.03

1/ Reportado en la fila 20, 2/ Reportado en la fila 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

Factores cuantitativos y cualitativos

Capital Básico

El incremento en el Capital Básico, respecto al ejercicio anterior por \$502, se debe principalmente por la actuación favorable del Banco por el periodo correspondiente donde se generó un incremento en el capital ganado por \$564, un incremento en el saldo de los activos intangibles que decrementa el capital neto por \$146 y un incremento en el saldo de la parte de PTU diferida activa por \$34 y un decremento en el excedente de ISR diferido que resta al capital por \$118.

Activos Ajustados

- El incremento en los Activos Ajustados, respecto al año anterior por \$12,816, se debe principalmente:
- •Al incremento en el saldo de los "Activos Totales" por un 20%, comparado contra el ejercicio anterior, fue originado por el incremento en los rubros de "Efectivo y equivalentes de efectivo", "Inversiones en instrumentos financieros" y los "Instrumentos financieros derivados", principalmente.

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025 CLAVE DE COTIZACIÓN: **BACTIN**

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN **FINANCIERA**

PAGINA 132 / 13

CONSOLIDADO Impresión Final

·Al decremento en el saldo de "Ajuste por instrumentos financieros derivados" en \$(3,131) respecto del mismo saldo del año anterior, principalmente originado por los contratos adelantados con clientes que decrementaron respecto al ejercicio anterior, entre otros efectos de las posiciones.

•Al incremento en el monto de "Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden" en \$1,963, se debe principalmente al incremento en las líneas de crédito revocables, respecto al ejercicio anterior.

Anexo 1-0 Bis 1

Revelación de información relativa al cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional

•Apartado I

Requerimiento mínimo de capital por riesgo operacional

ReferenciaDescripción2025

1Componente del Indicador de Negocio (CIN) 384

2Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)1

3Requerimiento de capital por Riesgo Operacional384

4Activos sujetos a Riesgo Operacional4,803

•Apartado II

Indicador de negocio y subcomponentes

ReferenciaIN y sus subcomponentesj=3j=2j=1

1Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD) 1,018 laIngresos por Intereses 6,705 7,462 5,404 4,751 1bGastos por Intereses 4,887 3,916 1cActivos Productivos 1,018 1dIngresos por Dividendos 2Componente de Servicios (CS) 1,619 2aComisiones y Tarifas Cobradas 1,641 1,388 1,240 2bComisiones y Tarifas Pagadas 74 88 68 2cOtros Ingresos de la Operación-221 400 34 2dOtros Gastos de la Operación 77 7 6 3Componente Financiero (CF) 565 725 3aResultado por Compraventa 906 63

4Indicador de Negocio (IN) 3,202

5Componente del Indicador de Negocio (CIN) 384

•Apartado III

Perdidas históricas

abcdefghijk

RefDescripciónj=10j=9j=8j=7j=6j=5j=4j=3j=2j=1Promedio 10 años

A. Pérdidas

1Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones) 9,527 17,5541,3478,7615,5022,2243,6243,82210,0248,2077,059

2Número total de pérdidas00000000000

3Monto total de pérdidas excluidas00000000000

4Número total de exclusiones0000000000

5Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones9,52717,5541,3478,761

5,5022,2243,6243,82210,0248,2077,059

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 133 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional 11; Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)SI

12Si en la referencia 11 se ha respondido "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No) N/A

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Ciudad de México a 21 de octubre de 2025 BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. P r e s e n t e.-

- i.- Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también de negociación.
- a) Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados; instrumentos utilizados; estrategias de cobertura o negociación implementadas; mercados de negociación y contrapartes elegibles

Los objetivos que persigue Banco Actinver al participar como intermediario en operaciones financieras de derivados son los siguientes:

Diversificar la gama de productos y servicios que ofrece Actinver a sus clientes, para permitirles cubrirse de riesgos financieros del mercado, buscando siempre la máxima calidad en asesoría, ejecución, seguimiento y control en todas y cada una de sus operaciones.

Proveer a Actinver con productos de cobertura que coadyuven a la formación de capital, cubriendo riesgos derivados por fluctuaciones en el tipo de cambio, tasas de interés real, nominal y otros riesgos que afecten su posición propia.

Optimizar la administración del portafolio, mediante la negociación de productos derivados, ya sea para cubrir su riesgo, como para aprovechar oportunidades de arbitraje en el mercado que se presenten entre los diferentes mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.

Coadyuvar a maximizar la rentabilidad del capital, conforme a las políticas de riesgo propuestas por la Dirección General y aprobadas por el Consejo de Administración.

Promover el incremento de liquidez en los mercados de derivados y su desarrollo eficaz.

b) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

Tratándose de intermediarios tanto nacionales como extranjeros en algunas ocasiones ellos serán el Agente de Cálculo según se acuerde en los contratos correspondientes, con los clientes el Agente de Cálculo siempre será Actinver.

c) Principales condiciones o términos de los contratos.

Todas las operaciones que Actinver realice con productos financieros derivados con cualquier contraparte tendrán que ser formalizadas mediante la firma de un Contrato Marco y sus correspondientes suplementos, anexos y conformaciones y/o contratos aprobados por la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (International Swap and Derivative Association Inc. - ISDA).

Tratándose de clientes no intermediarios, solo podrán someterse a consideración del Comité de Riesgos, solicitudes de quienes tengan celebrado un contrato de

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 2 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

intermediación bursátil con Banco Actinver y contratos cuyos expedientes se encuentren debidamente integrados.

Actinver sólo concertará operaciones con instrumentos financieros derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, quienes, a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.

El activo subyacente, la fecha de liquidación, el monto de la operación, la forma de liquidación, el importe de la prima, las garantías y las demás características de las operaciones de que se trate, podrán pactarse a través de cualquiera de las formas que el propio Contrato Marco establezca.

d) Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito.

Para las operaciones celebradas en el MexDer por cuenta de terceros, se documentará la información y requisitos que establezca el socio liquidador, el cual realizará la evaluación crediticia correspondiente.

Con base en la información anterior y conforme a sus políticas internas, el socio liquidador determinará el monto máximo a operar en el MexDer, incluyendo el monto de las aportaciones iniciales mínimas y los excedentes solicitados en cada operación.

Para las operaciones celebradas en el mercado extrabursátil, deberá elaborarse un análisis de crédito de la persona con quien se celebre la operación, el cual deberá estar completamente documentado.

El Comité de Riesgos de Actinver autoriza las contrapartes financieras y clientes para realizar operaciones con instrumentos derivados.

El Comité de Riesgos es el único órgano autorizado para aprobar las líneas de crédito para las operaciones de derivados.

En ningún caso se podrá rebasar el monto de la línea de crédito aprobada.

Cualquier llamada de margen debe ser cubierta dentro de los horarios establecidos.

Cualquier excedente de margen es susceptible de retirarse.

El Comité de Riesgos define las garantías en las que podrá operar en operaciones con instrumentos financieros derivados que permitan realizar una valuación eficiente durante la operación diaria.

Se han establecido con las contrapartes acuerdos de intercambio de colaterales, mediante los cuales se establece un margen a partir del cual es necesario hacer llamadas de margen, la cual deberá ser cubierta por la contraparte que tengan un valor de mercado negativo, la cual se compromete a entregar a la otra parte activos o efectivo para reducir la exposición neta de riesgo, de acuerdo con los términos suscritos en el contrato.

En el caso de contrapartes no financieras, solo éstas deberán otorgar las garantías.

Todos los cálculos de la exposición neta de riesgo, valor de mercado de la

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 3 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

garantía, monto de la garantía y cantidad de devolución serán realizados por el Agente de Cálculo.

e) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipos de operación (Vg. Cobertura simple, cobertura parcial, especulación), indicando si las operaciones de derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoria.

El Consejo de Administración en su sesión del 27 de abril de 2010, autorizó a Banco Actinver para participar como intermediario en el mercado de operaciones financieras derivadas, en los términos de la normatividad vigente. Así mismo en la sesión de Consejo de Administración aprobó los objetivos, productos y límites de operación y de riesgo que normaran en todo momento la posición del portafolio de derivados.

Actualmente los instrumentos derivados que el Consejo de Administración de Banco Actinver autorizó para operar:

- (MR) MERCADOS RECONOCIDOS
- (ME) MERCADOS EXTRABURSÁTILES

El Consejo de Administración y Comité de Riesgos autorizó a Banco Actinver a realizar operaciones de derivados de cobertura.

Procedimiento para la operación de derivados.

Se presenta la propuesta de derivados a operar, contrapartes potenciales y objetivos de la operación.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos ("UAIR") realiza propuesta de límites (i) por contraparte; (ii) por emisor; (iii) por mercado; (iv) por operador; y (v) por valor en riesgo "VaR".

El Comité de Riesgo autoriza la propuesta de límites de la UAIR.

Se define y ejecuta la estrategia en base a los límites aprobados.

La UAIR:

oCalcula y documenta el VaR de las operaciones concertadas con derivados.

oVigila el cumplimiento de los límites establecidos e informa a la directora General, al Contralor Normativo y al responsable de la operación, las operaciones concertadas y su impacto.

oInforma al Comité de Riesgo los detalles de las operaciones concertadas con derivados.

Por otra parte, y de acuerdo con la normatividad expedida por Banxico, en mayo de cada año el Comité de Auditoría envía una comunicación a dicha autoridad en la que hace constar que Actinver cumple con los requerimientos señalados en la Circular 4/2012, en relación con las operaciones con instrumentos derivados que realiza y con los subyacentes objetos de dichas operaciones.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 4 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

f) Procedimientos de control interno para la administrar la posición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

La UAIR debe monitorear durante el día y al cierre del mismo día el riesgo de mercado y al cierre del día el de liquidez del portafolio.

Actinver sólo concertará operaciones financieras de derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras que, a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.

Actinver cuenta con procedimientos de monitoreo adecuados de verificación de documentación para garantizar que las operaciones de derivados estén documentadas correctamente. Asimismo, controla la recepción de estos para su archivo.

Cualquier operación que no sea confirmada por la contraparte o no haya sido incorporada o notificada por el área de operaciones deberá ser minuciosamente investigada y aclarada, debiéndose conservar la evidencia documental que corresponda, así como de las acciones correctivas y preventivas que hayan sido instrumentadas.

El Comité de Riesgos establece la posición de riesgo que debe observar en todo momento cada una de las contrapartes.

Sistemáticamente se informará a las diferentes instancias la valuación a mercado de las posiciones, utilizando preferentemente fuentes e información auditable y, por excepción, estimaciones propias, cuyos supuestos y métodos hayan sido previamente aprobados.

Banco Actinver, la cual mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas. En adición a lo anterior, la Emisora, tiene acceso a las fuentes de liquidez externas.

Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas Banco Actinver por tipo de instrumentos financieros derivados son:

- -Swaps, Opciones y Futuros de Tasas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de Swaps de TIIE, por lo que una bajada en la tasa de interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- -Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en divisas, una subida en el tipo de cambio tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- -Opciones y Futuros de Índices y acciones: Al cierre del último periodo no se tiene posición abierta de subyacente en acciones.
- g) Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos, y en su caso cualquier observación o deficiencia que haya sido identificada por éste

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos que sean independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación, al menos una vez al año.

Adicionalmente se cuenta con el área de Auditoría Interna cuyo objetivo es revisar

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 5 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

y evaluar el grado de cumplimiento de las políticas y lineamientos establecidos para cumplir con la normatividad emitida por la autoridad, en el caso especial de Derivados, el área de Auditoria tiene por obligación revisar, por lo menos una vez al año, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control interno así como una adecuada documentación de las operaciones efectuadas, tal y como se menciona en el requerimiento No. 18 de los 31 requerimientos emitidos por Banco de México para las entidades que pretendan realizar operaciones con derivados.

El área de auditoría interna debe llevar a cabo revisiones periódicas cuando menos una vez al año, de operaciones y productos financieros derivados que celebre Actinver. Para ello, cuenta con personal especializado en materia de administración de riesgos.

Las revisiones de Auditoria Interna contemplan los siguientes objetivos:

Asegurarse de que las operaciones se están celebrando con estricto apego a las políticas y procedimientos de operación y sistema de control interno, así como a las disposiciones establecidas por Banco de México y Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Vigilar que el personal que participa en la operación de productos financieros derivados se apeque al Código de Ética y Conducta.

Las operaciones sean concertadas por el personal autorizado.

Las confirmaciones sean ejecutas, autorizadas y recibidas por el personal de apoyo en forma diaria y que correspondan con las operaciones realizadas.

Se cumplan con los parámetros de operatividad.

Las operaciones se encuentren soportadas por los contratos normativos correspondientes.

Los registros contables se apeguen a las guías contabilizadoras y criterios contables autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La liquidación de las operaciones se realice conforme a los montos resultantes de aplicar el procedimiento convenido para ello en cada una de las operaciones.

Las áreas designadas como Seguimiento de Riesgo realicen las funciones de medición, evaluación y seguimientos de riesgo de mercado y de crédito de los instrumentos, así como de comunicación en forma inmediata a la Dirección General las desviaciones e información respecto a su operatividad.

Las garantías se constituyan adecuadamente de acuerdo con los montos establecidos para cada tipo de operación.

Autorizar la reproducción del sistema de grabación, en caso de ser necesario el aclarar alguna operación.

Las observaciones que pudieran ser detectadas en la auditoría, serán comunicadas en forma oportuna al Consejo de Administración y el director general. Adicionalmente, se informará a las áreas auditadas para su inmediata corrección o el establecimiento de medidas preventivas y/o correctivas.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 6 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Adicionalmente de las funciones de auditoría interna, se llevar a cabo una evaluación técnica de los aspectos de la administración integral de riesgos, cuando menos cada dos ejercicios sociales. Los resultados de la evaluación se asientan en un informe suscrito por el director general, en calidad de responsable.

h) Información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos.

Actinver cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos; en dicha estructura existe independencia entre la UAIR y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo.

El objetivo principal del Comité de Riesgos consiste en la administración de los riesgos y en vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas, procedimientos y límites específicos y globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos debe sesionar cuando menos una vez al mes y todas las sesiones y acuerdos se harán constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos los asistentes. Podrá convocarse a una sesión extraordinaria del Comité de Riesgos a solicitud de cualquiera de sus integrantes o cuando se observen algunos de los siguientes eventos:

Cuando en el mercado se presenten eventos extraordinarios que requieran ser analizados o en casos en que la operación así lo requiera.

Movimientos inusitados en los niveles de precios en el mercado de valores.

Condiciones políticas, económicas o sociales que pudieran afectar o estén afectando lo mercados financieros.

Observaciones de la UAIR por violaciones a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos desempeñará las siguientes funciones:

Proponer, para aprobación del Consejo de Administración, los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos.

Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los límites globales y, en su caso, específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo cuantificables discrecionales considerando el riesgo consolidado, desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.

Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 7/13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.

Aprobar los límites específicos para riesgos cuantificables discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.

Aprobar la metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se tiene exposición, así como sus eventuales modificaciones.

Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la UAIR.

Aprobar los manuales para la administración integral de riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidas por el Consejo de Administración.

Designar y remover al responsable de la UAIR. La designación o remoción respectiva, deberá ratificarse por el Consejo de Administración.

Informar al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida y los efectos negativos que se podrían producir en el funcionamiento de la misma, así como sobre la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.

Revisar cuando menos una vez al año los límites específicos para riesgos discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.

Proponer al Consejo de Administración los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueda exceder tanto los límites globales como específicos de operación y de la cartera de los productos financieros y derivados.

Coordinar la instrumentación e implantación de nuevos productos relacionados con los instrumentos derivados y las funciones específicas relacionadas con los mismos: (i) asegurar que se han identificado los riesgos relevantes de las nuevas actividades o productos; y (ii) revisar los aspectos operativos, legales, de mercado y crédito del nuevo producto.

- ii. Descripción genérica sobres las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad aplicables. Métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados. Descripción de las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.
- a) Deberá aclararse si dicha valuación es realizada por un tercero independiente a la Emisora, mencionando si dicho tercero es el estructurados, vendedor o contraparte del instrumento financiero derivado de la misma.

La valuación de los instrumentos derivados se lleva a cabo con base en los siguientes criterios:

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 8 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

oFuturos extrabursátiles. La estimación de estos instrumentos se realiza en dos fases:

Se determina los precios forward (tipos de cambio, índices o acciones y tasas) mediante modelos de no arbitraje: paridad internacional de tasas de interés y tasas de interés forwards implícitas.

Se estiman los flujos por entregar o recibir y se traen a valor presente con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios, para así determinar el valor de mercado de estos derivados.

oSwaps: El modelo consiste en estimar los flujos por entregar y recibir a partir de las curvas subyacentes, para posteriormente determinar el precio de mercado de los Interest Rate Swap.

oOpciones. Los modelos que se utilizan para la valuación de las opciones son:

Estilo y subyacenteModelo Europeas divisasGarman-Ko

Europeas divisasGarman-Kolhagen

Europeas tasasBlack-Scholes-Merton

Europeas indicesBlack-Scholes

Europeas ÍndicesQuanto

Digitales: índices, divisas, tasasBlack-Scholes

Americanas divisasCox-Ross y Rubinstein

Los modelos de valuación que Actinver utiliza son estándar en la industria. Los modelos se fundamentan en los principios de no arbitraje.

oEn el caso de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre las tasas de interés, se supone que una inversión a largo plazo se puede replicar mediante una inversión a corto plazo y la contratación de un futuro, a un plazo igual a la inversión de corto plazo, sobre un subyacente a un plazo igual a la diferencia entre los plazos largo y corto.

oPor su parte, el modelo de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre divisas se fundamenta en el principio de la paridad internacional de tasas de interés, que supone que el tipo de cambio futuro se puede estimar a partir de la información del costo de fondeo en pesos y del rendimiento disponible de las inversiones en dólares.

oLas opciones europeas se valúan con base en el modelo de Black-Scholes y sus variantes. Sus limitaciones son ampliamente conocidas: suponen volatilidad constante, cero costos de transacción y mercados eficientes, donde los precios se comportan normalmente. Sin embargo, el modelo es ampliamente utilizado en la industria.

Los modelos que se utilizan tienen como objetivo valuar las posiciones a precios de mercado.

Para valuar los derivados se realiza el siguiente procedimiento:

oSe obtiene la información de los insumos de parte del proveedor de precios: precios de mercado de los derivados que se negocian en los mercados reconocidos, índices y precio de las acciones, tasas de dividendos, tipos de cambio, tasa de referencia y curvas de rendimiento.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 9 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

oSe considera únicamente un conjunto de nodos de las curvas de rendimiento. Las tasas a otros plazos se estiman mediante el método de interpolación lineal.

El proveedor de precios autorizado por el Consejo de Administración es Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER).

En cuanto a los insumos que alimentan estos modelos, provienen de fuentes de información, confiables y válidas, al tratarse de precios e información de mercado, provistos por uno de los Proveedores de Precios autorizados por la Comisión.

Si Actinver pretende utilizar modelos de valuación internos, deberán ajustarse a lo siguiente:

El Comité de Riesgos, debe aprobar:

oLos modelos de valuación internos y sus modificaciones.

oLos métodos de estimación de las variables usadas en los modelos de valuación internos, que no sean proporcionadas directamente por su proveedor de precios.

oLos valores y demás instrumentos financieros a los que los modelos de valuación internos resulten aplicables.

Emplear dentro de los modelos de valuación internos las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por su proveedor de precios, en el evento de que éste las ofrezca sin importar la forma o sus características.

Tratándose de instrumentos financieros derivados, cuya composición incorpore alguno de los valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros, se deberá utilizar los precios actualizados para valuación proporcionados por su proveedor de precios respecto de tales valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros.

Se considerará como valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros que conformen su balance, incluso ya desagregados, el precio actualizado para valuación que se obtenga de los proveedores de precios o de la aplicación de modelos de valuación internos conforme a lo previsto en este artículo.

Se debe aplicar de forma homogénea y consistente los modelos de valuación internos a las operaciones que tengan una misma naturaleza. Tratándose de casas de bolsa que formen parte de un grupo financiero, deberán utilizarse los mismos modelos de valuación internos en todas las entidades que conforman dicho grupo.

Se deben reconocer los precios actualizados para valuación que les sean dados a conocer diariamente por su proveedor de precios, o en su caso, los precios que calculen diariamente bajo modelos de valuación internos, procediendo en consecuencia a efectuar en su contabilidad los registros correspondientes de manera diaria.

El área de auditoría interna llevará a cabo revisiones periódicas y sistemáticas, acorde con su programa anual de trabajo, que permitan verificar el debido cumplimiento a lo establecido en esta Sección.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 10 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Información de Riesgos por el uso de instrumentos financieros derivados.

- 1.El impacto de las operaciones con instrumentos financieros derivados es de 40.9 millones de pesos en resultados y 6.1 millones de pesos en flujo de efectivo.
- 2. Descripción y número de instrumentos financieros derivados vencidos o cerrados durante el trimestre:

InstrumentoVencimientosPosiciones Cerradas Swaps20 Forwards 1360 Opciones40

- 3.Se tuvieron 41 llamadas de margen por un monto de 136 millones de pesos.
- 4. No se presentaron incumplimientos en las operaciones con instrumentos financieros derivados.

Información Cuantitativa Banco Actinver.

Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados.

Para realizar pruebas de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos, se identifican movimientos inusuales en los factores de riesgo y se aplican a los valores actuales.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo definidos en los escenarios.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de aplicar tres posibles escenarios el total de la posición de derivados al cierre de septiembre de 2025 con cifras en millones de pesos.

Los supuestos utilizados para los tres escenarios de sensibilidad fueron:

Probable: movimientos de 1 volatilidad en el subyacente.

Posible: impacto del 25% en el subyacente. Remoto: impacto del 50% en el subyacente.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 11 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

EscenarioProbablePosibleRemoto

Tipo Derivado

Cifras en millones de pesos+/- 1 volatilidad subyacente +/- 25% en subyacente +/- 50% en subyacente

Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas311 1,419 2,837

Swaps, Opciones y Futuros de Tasas53 228 457

Opciones y Futuros de Índices0 0 0

Sensibilidad instrumentos derivados364 1,647 3,294

El impacto en el estado de resultados de Banco Actinver bajo los tres escenarios es de:

Probable: 364 millones de pesos. Posible: 1,647 millones de pesos. Remoto: 3,294 millones de pesos.

Efectos de la sensibilidad de los instrumentos derivados en el estado de resultado.

Concepto+ 1σ - 1σ + 25% -25%50%-50%Cifras en millones de pesos en subyacente en subyacente en subyacente Resultado neto a septiembre 2025 467 467467467467 Efecto sensibilidad instrumentos derivados364-3641,647-1,6473,294-3,294 Resultado con sensibilidad 8311032,114-1,1803,761-2,827 Efecto en impuestos causados y/o diferidos24931634-3541,128-848 Resultado ajustado582721,480-8262,633-1,979

Los portafolios a los que se les aplicó el análisis de sensibilidad contienen el total de instrumentos derivados de Banco Actinver.

Con estos escenarios, se revisan los resultados y se analizan los requerimientos adicionales de liquidez que se pudieran tener por llamadas de margen en caso de presentarse un escenario similar.

Se cuenta con fuentes de fondeo y con liquidez propia, Banco Actinver mantiene suficiente liquidez para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas en caso de recibir llamadas de margen.

Las posiciones que tiene actualmente Banco Actinver en instrumentos derivados son Forwards de Divisas de corto plazo, estas posiciones fungen como coberturas no contables de posiciones largas en dólares, por la alta correlación histórica que guardan entre ellos y a que la sensibilidad solo considera el impacto en los instrumentos derivados, difícilmente es posible la materialización de cualquiera de los escenarios planteados, lo anterior representan un riesgo bajo.

Banco Actinver realizó una emisión de deuda a tasa fija (activo primario), situación que implica exposición del balance a riesgo de tasas de interés.

Una reducción de las tasas de interés debería provocar un deterioro en el margen financiero, al mantener pasivos a tasas mayores al costo de fondeo de mercado.

Asimismo, este decremento en las tasas de interés supondría un incremento en el valor económico de la deuda.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 12 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Para cubrir el riesgo de mercado Banco Actinver decidió cubrir y negoció acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (swaps de tasas de interés), en estos acuerdos el Banco recibe tasa fija y paga tasa de interés variable.

Mediante esta estrategia, el Banco logra transformar los flujos por entregar, de fijos a variables, en consecuencia, el margen financiero de Banco Actinver se vuelve variable, dependiente del comportamiento de las tasas de interés de mercado, que se espera disminuyan en el mediano plazo.

Como el propósito de la contratación de los derivados es cubrir el riesgo de tasa de interés, Banco Actinver decidió designar estos derivados como instrumentos de cobertura, para lo cual es necesario cumplir con los requerimientos regulatorios para contabilizarlos de esta manera.

Para realizar pruebas de efectividad de las coberturas, se utiliza el siguiente procedimiento:

Se utiliza la metodología del derivado hipotético para cada activo primario (Emisión Deuda), se modela un derivado hipotético que en la fecha de la designación de la cobertura es cero.

Las pruebas retrospectivas para validar la efectividad de la prueba, se utiliza el criterio de "Dollar Offset", que consiste en comparar los cambios en el valor de mercado de los derivados hipotéticos contra los cambios en el valor de mercado de los derivados reales.

Las pruebas prospectivas para validar la efectividad de la prueba, consiste en analizar los cambios en los valores de mercado de los derivados hipotéticos y lo derivados reales, ante diferentes supuestos de aumento y disminución de la curva de rendimiento.

En lo que se refiere a la estimación de los cargos de crédito, se consideran los siguientes supuestos:

La exposición del portafolio de derivados se aproxima mediante la estimación del valor de mercado a la fecha del reporte, es decir, se utiliza la aproximación de la exposición actual.

Se supone que la probabilidad de incumplimiento a un año es de 0.017%, las probabilidades de incumplimiento condicionales se basan en modelos neutrales al riesgo y se estiman a partir de los diferenciales entre las curvas con riesgo de crédito y las curvas soberanas.

Se supone que el porcentaje de recuperación es de 40%.

Al cierre de septiembre de 2025, Banco Actinver mantiene swaps de tasas de interés para cubrir el riesgo de mercado de su portafolio de operaciones a tasa fija, así como forwards para cubrir el riesgo cambiario.

Coberturas (Cifras en millones de pesos)

Paquete InicioTipo CoberturaTipo DerivadoNocional PesosMonedaEficiencia

CLAVE DE COTIZACIÓN: BACTIN TRIMESTRE: 03 AÑO: 2025

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 13 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

```
1sep-23Valor RazonableIRS TIIE300MXNEfectiva
2dic-24Valor RazonableIRS TIIE FD500MXNEfectiva
3feb-25Flujo de efectivoIRS TIIE FD2,000MXNEfectiva
4feb-25Flujo de efectivoIRS TIIE FD2,000MXNEfectiva
5abr-25Flujo de efectivoIRS TIIE FD2,000MXNEfectiva
6abr-25Flujo de efectivoIRS TIIE FD2,000MXNEfectiva
7abr-25Flujo de efectivoIRS TIIE FD1,800MXNEfectiva
```

Dados los cambios en los valores de mercado y el porcentaje de cobertura, las coberturas son eficientes, ya que están dentro del rango de 80%-125% permitido.

Tabla 1

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados Cifras en millones de pesos al cierre de septiembre de 2025

Tipo de derivado, valor o contrato (1) Fines de cobertura u otros fines, tales como negociaciónMonto nocional / valor nominalValor del activo subyacente Valor RazonableMonto Vencimientos por añoAjuste por Riesgo de CréditoColateral / líneas de crédito / Valores en garantía

Trimestre actualTrimestre

anterior $\mathsf{Trimestre}$ actual $\mathsf{Trimestre}$ anterior< 1 año2 a 5 años6 a 10 años Activo

Forward USDNegociación40018.314718.7654159247159000160 Opciones TIIENegociación8537.88188.2842180181178110 Swaps TIIENegociación8,8307.88188.2842114107810602 Swaps TIIE FondeoNegociación3,5217.858.14453534200 Swaps TIIECobertura3007.88188.2842141301400

Swaps TIIE FondeoCobertura10,3007.858.14000000

Pasivo

Forward USDNegociación40018.314718.76547117000

5

Opciones TIIENegociación8537.88188.2842184186182110 Swaps TIIENegociación8,8307.88188.28421181081010800 Swaps TIIE FondeoNegociación3,5217.858.14463434300 Swaps TIIECobertura3007.88188.2842000000 Swaps TIIE FondeoCobertura10,3007.858.14134861711700

(1) Tipo de derivado, valor o contrato (Vg. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, swaps con opción de cancelación, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos, notas estructuradas).

Cabe mencionar que la información por tipo de derivado, valor o contrato podrá presentarse de forma agregada cuando, por la naturaleza o características de algunos o la totalidad de los derivados en cuestión, la presentación en forma individual no sea relevante.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(1) Actividad-

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco) es subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo) con domicilio en Montes Urales 620, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C. P. 11000, Ciudad de México, que a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (la Corporación). El Banco, desde el 4 de junio de 2007, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito y con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) y del Banco de México (el Banco Central), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 21 de octubre de 2025, Francisco Javier Lira Mariel (Director General), Ana Elena Yañez Ibañez (Directora Ejecutiva de Finanzas), Eduardo González Iturbe (Director de Contraloría) y Antonio Salas Hernández (Director de Auditoría Interna), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, los estatutos del Banco y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Bancaria, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Bases de presentación-

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos en el Anexo 33 de las Disposiciones, y las reglas de operación aplicables, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las instituciones de crédito debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 "Marco conceptual de las normas de información financiera". Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión Bancaria, aplicar normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-1 "Marco Conceptual de las normas de información financiera" en su apartado 90 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-1, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión Bancaria.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe a continuación:

- Notas 3e y 7 Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), o Instrumento Financiero Negociable (IFN).
- Nota 3i y 10 Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea para cobrar principal e interés (IFCPI), o para cobrar o vender (IFCV).
- Notas 3I y 15 Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3e y 7 Valuación de instrumentos financieros: determinación de valor razonable.
- Notas 3g y 9 Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado.
- Notas 3j y 10h Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios: insumos utilizados en su determinación.
- Notas 3v y 19- Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Notas 3r y 20 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos del Banco de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que el Banco haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros y activos virtuales a los que les son aplicables los modelos de valuación internos.

Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente de Finanzas. El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría del Banco.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como se menciona a continuación:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno del Banco no son considerados en ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, el Banco determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos del Banco el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

- Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión Bancaria.
- II. Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco de México (el Banco Central).
- III. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones I y II referidas anteriormente.

El proveedor de precios contratado por el Banco que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 3e Inversión en instrumentos financieros: v
- Nota 3q Instrumentos financieros derivados (con fines de negociación y de cobertura)

(b) Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(c) Presentación del resultado integral-

El resultado integral se compone por el resultado neto del ejercicio más el incremento y/o decremento en el patrimonio del Banco provenientes de aquellas partidas que se presentan directamente en el capital contable de conformidad con los Criterios de Contabilidad, tales como el resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender, el resultado por valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y la remedición por beneficios definidos a los empleados. El incremento o decremento en el patrimonio proveniente de las partidas antes mencionadas se presenta en el estado consolidado de cambios en el capital contable.

(d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-

Los estados financieros del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, préstamo de valores, instrumentos financieros derivados y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Banco.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que el Banco opera a partir del 2008 en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación", incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados con base en del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación.

El porcentaje de inflación anual, el acumulado en los tres últimos ejercicios anuales a cada fecha que se indica y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

30 de septiembre de	UDI	Inflación	
		Del año	Acumulada
2025	8.550668	3.68%	13.57%
2024	8.247167	4.77%	19.14%
2023	7.871663	4.55%	20.19%

b) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compra-venta de divisas que no se consideran derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen a su valor nominal, excepto por los metales preciosos amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio, y el efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas que se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de "Resultado por intermediación".

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar efectivo y equivalentes de efectivo restringidos, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

d) Inversiones en instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

— Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

- Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. El Banco de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e
- Instrumentos financieros negociables (IFN), medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, el Banco deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos del Banco.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados.

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados.

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

 las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (g) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio -

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada que incluye se menciona a continuación:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar los intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración del Banco;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte del Banco.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del "principal" se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Al hacer esta evaluación, el Banco toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de "sin recurso").

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas -

Instrumentos financieros negociables (IFN)	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)	Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.

iii. Baja en cuentas

El Banco da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

El Banco participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera consolidado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas (ver inciso (f) de esta nota).

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

iv. Deterioro

El Banco evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC) y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, el Banco no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI.

Lo anterior no afecta a los IFN, ya que en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica del Banco y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

El Banco vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en instrumentos financieros. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

e) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Actuando como reportadora-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros que son recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que el Banco venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio.

f) Instrumentos financieros derivados - (con fines de negociación y cobertura)

El Banco clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad como se muestran a continuación:

- Con fines de negociación Consiste en la posición que asume el Banco con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.
- Con fines de cobertura Consiste en la posición que asume el Banco con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (IFD), se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

El Banco reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Operaciones con fines de negociación-

— Contratos adelantados ("forwards") y futuros:

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria. El contrato adelantado o "forward" se opera en forma privada (fuera de los mercados organizados de futuros o de opciones). El saldo de dichos IFD representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

— Opciones:

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

— Swaps:

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Operaciones con fines de cobertura-

El Banco designa ciertos IFD como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de mercado (disminución en las tasas de interés) el Banco ha negociado acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (IRS). En estos acuerdos el Banco paga flujos de efectivo variables y recibe una tasa de interés fija.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, el Banco documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. El Banco también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

El Consejo de Administración y Comité de Riesgos autorizó a Banco a realizar operaciones de derivados de cobertura. Una reducción de las tasas de interés debería provocar un deterioro en el margen financiero, al mantener pasivos a tasas mayores al costo de fondeo de mercado. Asimismo, este decremento en las tasas de interés supondría un incremento en el valor económico de la deuda.

Para cubrir el riesgo de mercado (disminución en las tasas de interés) el Banco ha negociado acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (IRS), en estos acuerdos Banco paga flujos de efectivo fijos y recibe una tasa de interés variable.

El Banco recibe tasa fija de 9.0918% y paga tasa de interés variable TIIE 28, por un nocional de 300 millones de pesos y un plazo es de 1,797 días.

Mediante esta estrategia, el Banco logra transformar los flujos por entregar, de fijos a variables, en consecuencia, el margen financiero del Banco se vuelve variable, dependiente del comportamiento de las tasas de interés de mercado, que se espera disminuyan en el mediano plazo.

Como el propósito de la contratación de los derivados es cubrir el riesgo de tasa de interés, Banco Actinver decidió designar estos derivados como instrumentos de cobertura.

Los derivados con fines de cobertura, que cumplen con todas las condiciones, se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

— Coberturas de valor razonable. Cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme no reconocido, o un componente de alguna de las partidas anteriores, o una exposición agregada. La posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura se valúan a su valor razonable, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD fuera de mercados o bolsas reconocidos-

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto", mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo".

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Los colaterales entregados en activos no realizables, como títulos, se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

h) Cartera de crédito-

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por el Banco a través de contratos de crédito y operaciones de factoraje financiero, los cuales se reconocen cuando son originados.

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los costos de transacción a que se hace referencia incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

Tanto las comisiones cobradas como los costos de transacción que origina una línea de crédito se reconocen como un crédito o cargo diferido, respectivamente, presentándose netos y afectando la cartera de crédito, los cuales se amortizan en resultados conforme se devengan.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye los créditos mencionados a continuación:

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

- a) los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero;
- b) créditos otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios con un plazo menor a 3 días hábiles;
- c) créditos otorgados a fiduciario que actúen al amparo de fideicomiso y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riego asociado al esquema.

Créditos de consumo. Son créditos directos otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales, de nómina, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz que son celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades, así como los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito y cartas de crédito que el Banco ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden.

Operaciones de factoraje financiero

El factoraje financiero consiste en una operación por la cual el Banco, en su calidad de "factorante", conviene adquirir derechos de crédito que el cliente, en su calidad de "factorado" (transferente), tiene a su favor por un precio determinado o determinable, pudiendo pactarse que el factorado quede obligado o no a responder del pago puntual y oportuno de los derechos de crédito transmitidos al Banco, es decir, factoraje con recurso o sin recurso, respectivamente.

Para cualquiera de las operaciones mencionadas anteriormente, el Banco reconoce inicialmente como cartera de crédito el valor nominal de la cartera recibida contra la salida de efectivo, el aforo pactado reconocido en "Otras cuentas por pagar" por importe del valor nominal de los derechos de crédito transferidos que no financia el Banco, y el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar de estas operaciones corresponde a la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y el monto financiado. Su devengamiento en el resultado integral se determina y reconoce conforme a la tasa de interés efectiva de las operaciones.

Pagos en especie

Los pagos en especie se reconocen de conformidad con lo establecido en la política contable de bienes adjudicados en la nota 3m.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo el Banco la administra. El Banco considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al Consejo de Administración el desempeño de la cartera de crédito, por ejemplo, sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

El Banco considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en períodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo de la entidad para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

Anualmente el Banco evalúa las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

Reclasificaciones del método de valuación

El Banco realiza reclasificaciones únicamente cuando el modelo de negocio de la cartera de crédito se modifica, exclusivamente cuando lo determina el Consejo de Administración como resultado de cambios externos o internos significativos que se presentan, comunicándolas a la Comisión Bancaria. Las reclasificaciones son reconocidas de forma prospectiva sin afectar el resultado integral del Banco, conforme a lo siguiente:

- Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efectos en resultados, para ser valuada a su costo amortizado. El valor razonable a la fecha de reclasificación debe ser su costo amortizado inicial, calculando la tasa de interés efectiva.
- Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efecto en los ORI, para ser valuada a su costo amortizado. El efecto reconocido en los ORI debe cancelarse contra el valor de la cartera de crédito, para que esta quede valuada a su costo amortizado, como si siempre hubiera sido reconocida sobre esta base.

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM, UMA o UDI);
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado, o
- ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante lo anterior, el Banco no considera renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, el Banco reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente financiado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, se toma de base el resultado de sumar al monto financiado los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas en por su originación y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de renovaciones totales, el Banco considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de baja el crédito original.

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

- Sobre créditos de consumo no revolvente (para adquisición de bienes de consumo duradero o ABCD, Auto, Nómina, Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
- En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales.

Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (ver nota 3j).

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.
- Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales o un mes calendario y menores a 90 días naturales o tres meses calendario.

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más de los eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

- 1. Aquéllos por los que el Banco tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.
 - Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.
- 2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
 - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
 - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital.
 - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en capital o interés.
- 3. Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
 - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
 - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o 3 meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital.
 - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en capital o interés.
- 4. Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable de "Efectivo y equivalentes de efectivo", al momento en que no han sido cobrados.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

- Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.
- Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales o 3 meses calendario.

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o se renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta que existe evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se han reestructurado o renovado en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, excepto cuando se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del acreditado y se ha cumplido lo siguiente:

- a) se ha liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) se ha cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan en forma independiente de dicha línea, son evaluadas de conformidad con las reglas para reestructuraciones y renovaciones aplicables antes descritas, atendiendo a las características y condiciones de la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Si posterior a la evaluación descrita en el párrafo anterior se concluye que una o más disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deben traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito al a fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, son traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, distintos de créditos referentes a i) créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia que los intereses se paguen periódicamente, ii) líneas de crédito dispuestas, y iii) disposiciones de crédito hechas al amparo de líneas de crédito, que se han reestructurado o renovado de los que no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se mantienen en la misma categoría únicamente si cumplen lo siguiente:

- a) el acreditado ha cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- b) el acreditado ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Sobre el mismo tipo de créditos mencionados en el párrafo anterior, con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, pero que han sido reestructurados o renovados durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, son traspasados a la categoría inmediata siguiente, con mayor riesgo de crédito, excepto si cumplen con lo que se menciona a continuación:

- a) se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración
- b) se ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) se ha cubierto el 60% del monto original del crédito.

Si no se cumplen todas las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considera cumplido el requisito de los incisos a) de los dos párrafos anteriores, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede el menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando el Banco cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos deberán estar documentados e integrados al expediente del crédito.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por el Banco a un mismo acreditado mediante una reestructura o renovación, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito en etapa 2 o etapa 3 por la propia reestructura o renovación, el saldo total del crédito consolidado es traspasado a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección "Etapa 3" de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito mencionadas a continuación, no se reclasificarán al rubro de "Cartera en etapa 3".

- Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.
- Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, conforme a lo siguiente:

- a) Cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.
- b) Para créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos amortizaciones.
- c) En el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, se realiza el pago de una amortización.

Cuando los períodos de amortización pactados en la reestructura o renovación no son homogéneos, se considera el número de períodos que representan el plazo más extenso, conforme a lo descrito previamente.

Para reestructuras en las que se modifica la periodicidad del pago a períodos menores, para la determinación de si existe pago sostenido, se considera el número de amortizaciones que correspondería al esquema original del crédito.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo etapa 2 o etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien.
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

Los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se ha pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

- a) El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y
- c) La entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, en todos los casos permanecen un mínimo de tres meses en dicha categoría hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito. Lo anterior con excepción de los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en los que se aplica lo descrito previamente para estos casos.

En todo caso, para que el Banco demuestre que existe pago sostenido, además de asegurase de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión Bancaria evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

- a) probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,
- b) las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- c) la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- d) la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera (con base en la tasa contractual) y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Para determinar la tasa de interés efectiva, el Banco realiza lo siguiente:

- 1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor, para lo cual el Banco documenta la evidencia correspondiente.
- 2. Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en el numeral 1 del segundo párrafo de esta nota.
- 3. Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifica periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, es la que se utiliza durante toda la vida del crédito, es decir, no se determina nuevamente para cada periodo.

Existe la presunción de que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito pueden ser confiablemente estimados;

El Banco considera que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito son confiablemente estimados en la mayoría de las circunstancias, sin embargo, en aquellos casos en que no es posible estimarlos confiablemente, el Banco utiliza los flujos de efectivo contractuales, documentando las circunstancias y hechos que llevaron a dicha conclusión, lo cual es autorizado por el comité de crédito.

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio por el período correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, así como las que se cobran con motivo de créditos no colocados, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Cartera de crédito restringida

Se consideran como créditos restringidos aquellos créditos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos; por ejemplo, la cartera de crédito que la entidad transferente otorgue como garantía o colateral en operaciones de bursatilización.

i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones por la Comisión Bancaria, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

Tratándose de líneas de crédito, el Banco reconoce la estimación correspondiente al saldo no dispuesto conforme a las Disposiciones, lo cual también es aplicable a las cartas de crédito que el Banco ha emitido.

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

- a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente al Banco, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente (ver nota 3i).
- b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente al Banco.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

El Banco reconoce estimaciones adicionales ordenadas por la Comisión Bancaria, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, el Banco requiere informar a la Comisión Bancaria sobre lo siguiente:

- a) origen de las estimaciones;
- b) metodología para su determinación;
- c) monto de estimaciones por constituir, y
- d) tiempo que se estima serán necesarias.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, el Banco reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación previa en cinco diferentes grupos, según a quienes se han otorgado como se indica en la siguiente página.

- Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en la fracción anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurado".
- II. Entidades Financieras.
- III. Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:
 - a) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
 - b) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que el Banco es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil.

En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales, seguros de crédito, y/o derivados de crédito, éstos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito. Para la cartera de crédito que cuenta con el beneficio de un esquema de cobertura de paso y medida, el cálculo de la SP considera dicha cobertura.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso del Banco, corresponde al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se determina conforme al cálculo establecido en las Disposiciones, que considera la clasificación de los créditos en los grupos mencionados previamente.

Cartera de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en el Banco, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar al Banco, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Conforme al criterio contable, el monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la PI por la SP y la EI.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por el Banco son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Rangos de porcentaje de estimación preventiva						
Grado		Con	sumo			_
de riesgo	No Rev	volvente Otros créditos revolventes		Comercial		
	De	Α	De	Α	De	Α
A-1	0%	2.0%	0%	3.0%	0%	0.90%
A-2	2.01%	3.0%	3.01%	5.0%	0.91	1.5%
B-1	3.01%	4.0%	5.01%	6.5%	1.51	2.0%
B-2	4.01%	5.0%	6.51%	8.0%	2.01	2.5%
B-3	5.01%	6.0%	8.01%	10.0%	2.51	5.0%
C-1	6.01%	8.0%	10.01%	15.0%	5.01	10.0%
C-2	8.01%	15.0%	15.01%	35.0%	10.01	15.5%
D	15.01%	35.0%	35.01%	75.0%	15.51	45.0%
E	35.01%	100%	75.01%	100%	45.01	100%

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

El Banco evalúa periódicamente si un crédito con riesgo crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera consolidado, o bien ser castigado. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, el Banco reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, el Banco cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Adicionalmente el Banco realiza la eliminación de los créditos con riesgo en etapa 3 en los que su estimación preventiva para riesgos crediticios es del 100%, aun y cuando no cumplen con las condiciones descritas anteriormente. La eliminación se reconoce cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie, cuyo tratamiento se realiza conforme a las políticas establecidas para Bienes Adjudicados en la nota 3m.

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse en los resultados consolidados como un gasto dentro del rubro de otros ingresos de la operación.

Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que el Banco efectué a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, el Banco previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera consolidado contra los resultados consolidados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

j) Otras cuentas por cobrar-

Se integra de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, derechos fiduciarios, así como de los deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores. Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones, saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal y otros deudores.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

El Banco constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme a lo siguiente:

Origen de la cuenta por cobrar	Criterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro
Cuentas liquidadoras con 90 o más días de su reconocimiento	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.	Se constituye una estimación por el importe total.
Préstamos a funcionarios y empleados, derechos de cobro y otras cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pactadas a un plazo mayor a 90 días naturales.	Son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir la estimación.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

k) Arrendamientos

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, el Banco ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Banco al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento del Banco o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, el Banco usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro "Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo", y los pasivos por arrendamiento en el rubro "Pasivo por arrendamiento", ambos en el estado de situación financiera consolidado.

I) Bienes adjudicados-

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago que no son destinados para uso del Banco, se reconocen en la fecha que causa ejecutoria el auto de aprobación del remate mediante el cual se decreta la adjudicación, o tratándose de bienes recibidos mediante dación en pago, en la fecha que se firma la escritura de dación, o se haya formalizado la transmisión de propiedad del bien.

El reconocimiento de bienes adjudicados se realiza como sigue:

- a) al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- b) al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva que se tuviera constituida, se dan de baja del estado de situación financiera consolidado por el total del activo neto de la estimación, deducido de los pagos parciales en especie en caso de cartera de crédito, o de los cobros o recuperaciones cuando se trata de derechos de cobro.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a lo descrito en el segundo párrafo de esta nota, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Valuación de bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se valúan conforme al tipo de bien que se trate, registrando su valuación contra los resultados consolidados del ejercicio como "Otros ingresos (egresos) de operación".

El Banco constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes adjudicados por el paso del tiempo con base en las Disposiciones, las cuales se determinan como se menciona a continuación:

	Porcentaje de reserva		
Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores	
Hasta 6 meses	0%	0%	
Más de 6 y hasta 12	0%	10%	
Más de 12 y hasta 18	10%	20%	
Más de 18 y hasta 24	10%	45%	
Más de 24 y hasta 30	15%	60%	
Más de 30 y hasta 36	25%	100%	
Más de 36 y hasta 42	30%	100%	
Más de 42 y hasta 48	35%	100%	
Más de 48 y hasta 54	40%	100%	
Más de 54 y hasta 60	50%	100%	
Más de 60	100%	100%	

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce directamente en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Traspaso de bienes adjudicados para uso propio del Banco

Cuando el Banco opta por traspasar los bienes adjudicados para uso propio, el traspaso se realiza al rubro del estado consolidado de situación financiera que le corresponda según el activo de que se trate, cumpliendo con el hecho de que los bienes son utilizados para la realización de su objeto y se efectúe de acuerdo con sus estrategias de inversión y fines que se encuentran previamente establecidos en sus manuales, no existiendo la posibilidad de que dichos bienes vuelvan a considerarse como adjudicados.

m) Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes y en el caso de mejoras a locales arrendados en el plazo del contrato de arrendamiento (nota 14).

n) Inversiones permanentes en acciones-

Este rubro incluye inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Los dividendos provenientes de estas inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

o) Pagos anticipados y otros activos-

Incluye pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, depósitos en garantía, pagos anticipados y la PTU diferida. Asimismo, se incluye la amortización de dichos activos.

p) Activos intangibles, neto-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente licencias. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de un año.

q) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad diferido por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

r) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, extranjera o UDIS, mismos que se integran como se describe a continuación:

- a) Depósitos de exigibilidad inmediata. Incluyen a las cuentas de cheques, cuentas de ahorro y a los depósitos en cuenta corriente, entre otros.
 - Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes del Banco, que no cuentan con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el rubro de "Cuentas por cobrar" y el Banco constituye simultáneamente a dicha clasificación una estimación de irrecuperabilidad por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.
- b) Depósitos a plazo. Incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento captados del público en general y a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

- c) Títulos de crédito. Se integran de, entre otros, los bonos bancarios y los certificados bursátiles.
- d) Cuenta global de captación sin movimientos. Incluye el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas.

Si en el transcurso de tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública, El Banco estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

Los títulos colocados a descuento que no devenguen intereses (cupón cero), se registran al momento de la emisión tomando como base el monto de efectivo recibido.

El Banco deberá determinar la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por pagar" y evaluar si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso. Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor de Instrumento Financiero por pagar (IFP) por el cambio de tasa de interés.

Los intereses de captación tradicional se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio en la colocación se reconocen como un cargo o crédito diferido, según se trate, el cual es amortizado en resultados conforme se devengue como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen en proporción al vencimiento de los títulos.

s) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata. Así mismo incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo.

t) Provisiones-

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

u) Beneficios a empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- (ver inciso (r) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de "Remedición por beneficios definidos a los empleados" en el capital contable.

v) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera en etapa 3 se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de productos de cartera comercial, consumo y vivienda se difieren en un período de 12 a 360 meses, según corresponda, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos, se reconocen como un cargo diferido y se difieren durante el mismo plazo en el que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos, o bien de créditos diferidos y cobros anticipados según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

w) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio de cierre de jornada determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

x) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS (\$3 al 30 de septiembre de 2025 y 2024). El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

y) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

z) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

aa) Información por segmentos-

El Banco tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

bb) Cuentas de orden-

Compromisos crediticios-

El saldo representa líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están bajo ciertas circunstancias sujetas a calificación.

Operaciones en custodia-

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Bienes custodia y administración", según las características del bien u operación.

Actividades de fideicomiso-

Se registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra el Banco, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que, en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

Colaterales recibidos por la entidad-

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando el Banco como reportadora o prestataria.

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando el Banco actúe como reportada o prestamista.

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito en etapa 3-

Se registran los intereses devengados en cuentas de orden a partir de que un crédito de cartera en etapa 1 "o" 2 es traspasado a cartera en etapa 3.

(4) Cambios Contables-

Los cambios contables aplicados en 2024 se derivaron de la adopción de las siguientes NIF y mejoras a las NIF, las cuales no generaron cambios en los estados financieros consolidados del Banco.

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. El Banco por ser una entidad de interés público, registra y revela su información financiera como lo establece la Comisión Bancaria.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura- Incluye el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en el ORI.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia- Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender.

NIF-B-14 Utilidad por acción- Realiza precisiones para la determinación de la utilidad por acción (UPA).

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras- Esta mejora precisa qué entidades y en qué casos se puede ejercer esta opción, estableciendo que una entidad que no tiene subsidiarias ni controladora o que es subsidiaria, asociada o negocio conjunto, puede preparar sus estados financieros sin realizar la conversión a moneda funcional, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines fiscales y legales y no tengan usuarios que requieran la preparación de estados financieros considerando los efectos de la conversión a moneda funcional.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, la posición máxima permitida ascendió a \$52 y \$44 millones de dólares, respectivamente.

La posición en monedas extranjeras al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analiza en dólares americanos cómo se muestra a continuación:

	Dólares americanos	MXN	Dólares americanos	MXN
	2025	2025	2024	2024
Activos	773,250,537	14,162	675,439,649	13,301
Pasivos	(760,314,308)	(13,925)	(663,501,217)	(13,066)
Posición (corta) larga	12,936,229	237	11,938,432	235

El tipo de cambio en relación con el dólar al 30 de septiembre de 2025 y 2024, determinado por el Banco Central, y utilizado para valuar los activos y pasivos en moneda extranjera, fue de \$18.3147 y \$19.6121 (Tipo de cambio de cierre de jornada) pesos por dólar.

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se menciona a continuación:

	2025	2024
Caja	194	234
Bancos:		
Depósitos en Banco de México	8,377	1,037
Depósitos en Otras Entidades Financieras	94	65
Otras disponibilidades:		
Documentos de Cobro Inmediato	4	4
Metales Preciosos Amonedados	3	2
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dadas en garantía		
Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días	8,313	7,231
Divisas a recibir	3,633	0
Otros	2	43
	20,620	8,616

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria
Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas:

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, las compras y ventas de divisas en moneda origen y valorizadas, a ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integran como se muestra a continuación.

		2025				
		Compra				
Divisa	Moneda origen	Disponibilidades Valorizada	Deudor / Acreedor Valorizada			
USD	322	5,895	5,904			
EUR	3	[′] 71	['] 71			
GBP	0	9	9			
CAD	2	22	22			
JPY	8	1	1			
CHF	0	2	2			
COP	12	0	0			
NZD	0	1_	1			
	\$ 347	6,001	6,010			
		Venta				
Divisa	Moneda origen	Disponibilidades Valorizada	Deudor / Acreedor Valorizada			
USD	323	5,912	5,922			
EUR	3	68	68			
GBP	1	13	13			
CAD	3	33	33			
CHF	0	5	5			
	\$ 330	6,031	6,041			
	2024					
		Compra				
		Disponibilidades	Deudor / Acreedor			
Divisa	Moneda origen	Valorizada	Valorizada			
USD	550	10,840	10,811			
EUR	1	28	27			
GBP	0	2	2			
CAD	0	2	2			
JPY	10	1	1			
CHF	0	4	4			
	\$ 567	10,877	10,847			
		Venta				
		Disponibilidades	Deudor / Acreedor			
Divisa	Moneda origen	Valorizada	Valorizada			
USD	554	10,902	10,868			
EUR	2	42	42			
GBP	0	6	6			
CAD	1	12	12			
JPY	5	1	1			
CHF	\$ 562	7 10,970				
	J 302	10.5/0	10.530			

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, las operaciones de compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas presentan un sobregiro como se muestra a continuación:

	2025	2024
Venta de divisas	(6,031)	(10,970)
Disponibilidades restringidas - Compra de divisas	6,002	10,877
Total de sobregiro presentado en acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 17)	(29)	(93)

Caja y bancos:

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los saldos en moneda extranjera valorizada en pesos de caja y bancos por tipo de moneda se integran como se muestra a continuación:

	2025	2024
Dólar	149	177
Euro	12	21
Dólar Canadiense	11	10
Franco Suizo	3	4
Yen Japonés	1	1
Libra Esterlina	4	5
	180	218

Banco Central:

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco mantuvo un depósito a plazo en el Banco Central equivalente a \$150 y \$100, con un plazo de 91 días y una tasa de interés de 7.95% y 11.09%, respectivamente. En adición, los depósitos en Banco Central incluyen al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los depósitos en el sistema de pagos en dólares (SPID) por \$314 y \$240 y las subastas de depósito vigentes por \$7,908 y \$694 respectivamente.

Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días:

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se pactaron los siguientes préstamos en dólares:

Contraparte	Plazo días	Tasa pactada	2025 Monto
The Bank of New York Mellon	1	1.75%	9
Deutsche Bank	1	3.50%	0
Deutsche Bank	1	4.11%	901
JP Morgan Chase	1	3.90%	7,403
			8,313
			2224
Contraparte	Plazo días	Tasa pactada	2024 Monto
Contraparte The Bank of New York Mellon			
		pactada	Monto
The Bank of New York Mellon		pactada 2.50%	Monto 10
The Bank of New York Mellon Deutsche Bank		pactada 2.50% 5.00%	Monto 10 0

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, no se tienen sobregiro en cuentas de Bancos.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria
Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Inversiones en instrumentos financieros-(7)

a) Valor en libros

A continuación, se presenta el análisis de las inversiones en instrumentos financieros por cada categoría al 30 de septiembre de 2025 y 2024; con base en los modelos de negocio determinados por el Banco, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable:

2025

	Nacionales	Extranjeros
Instrumentos financieros negociables (IFN):		
Instrumentos financieros de deuda	3,127	3,038
Instrumentos financieros de capital	200	0
Total instrumentos financieros negociables	\$ 3,327	3,038
Restringidos en reporto:		
Instrumentos financieros de deuda	203	0
Total Instrumentos restringidos en reporto:	\$ 203	0
Valor razonable:		
Nivel 1	0	0
Nivel 2	3,530	3,038
Nivel 3	0	0
Total	\$ 3,530	3,038
	Nacionales	Extranjeros
Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV):		
Instrumentos financieros de deuda	2,809	0
Total Instrumentos financieros para cobrar o vender:	\$ 2,809	0
Restringidos en reporto:		_
Instrumentos financieros de deuda	1,673	0
Total Instrumentos restringidos en reporto:	\$ 1,673	0
Valor razonable:		
Nivel 1	0	0
Nivel 2	4,482	0
Nivel 3	0	0
Total	\$ 4,482	0
	Nacionales	Extranjeros
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI):		
Instrumentos financieros de deuda	1,719	0
Total Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	\$ 1,719	0
Restringidos en reporto:		
Instrumentos financieros de deuda	219	0
Total Instrumentos restringidos en reporto:	\$ 219	0

2024

	Nacionales	Extranjeros
Instrumentos financieros negociables (IFN):		
Instrumentos financieros de deuda	758	3,923
Instrumentos financieros de capital	150	0
Total instrumentos financieros negociables	\$ 908	3,923
Restringidos en reporto:		
Instrumentos financieros de deuda	3,318	0
Total Instrumentos restringidos en reporto:	\$ 3,318	0
Valor razonable:		
Nivel 1	0	0
Nivel 2	4,226	3,923
Nivel 3	0	0
Total	\$ 4,226	3,923
	Nacionales	Extranjeros
Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV):		
Instrumentos financieros de deuda	33	0
Total Instrumentos financieros para cobrar o vender:	\$ 33	0
Restringidos en reporto:		
Instrumentos financieros de deuda	184	0
Total Instrumentos restringidos en reporto:	\$ 184	0
Restringidos otros:		
Instrumentos financieros de deuda	30	0
Total Instrumentos restringidos en reporto:	\$ 30	0
Valor razonable:	:	:
Nivel 1	0	0
Nivel 2	247	0
Nivel 3	0	0
Total	\$ 247	0
	Nacionales	Extranjeros
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI):		•
Instrumentos financieros de deuda	539	0
Total Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	\$ 539	0
Restringidos en reporto:		
Instrumentos financieros de deuda	31	0
Total Instrumentos restringidos en reporto:	\$ 31	0

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Efectos reconocidos en resultados y ORI

Las ganancias y pérdidas netas generadas por las inversiones en instrumentos financieros por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

	2025	2025	2024	2024
	Resultado por Compraventa	Resultado por Valuación	Resultado por Compraventa	Resultado por Valuación
Instrumentos financieros negociables	19	31	(42)	39
Instrumentos financieros para cobrar o vender	5	0	34	0
	18	31	(8)	39

Reclasificaciones de categorías b)

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco no realizó transferencias de títulos entre categorías.

(8) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de reporto al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

	dores por eporto	Acreedores por reporto
	2025	2025
Deuda gubernamental	\$ 5,001	1,482
Deuda bancaria	-	115
Otros títulos de deuda	129	482
	\$ 5,130	2,079
Obligación de la reportadora por restitución del colateral a la reportada	5,098	
	dores por eporto	Acreedores por reporto
	2024	2024
Deuda gubernamental	\$ 3,981	3,308
Otros títulos de deuda	374	213
	\$ 4,355	3,521
Obligación de la reportadora por restitución del colateral a la reportada	4,355	

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

A continuación, se analizan por tipo de bien y monto total, los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportado registrados como títulos restringidos, así como los plazos promedio de los títulos entregados en las operaciones vigentes al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

		2025	1	2024		
	Pos	stringidos	Plazo	Restringidos	Plazo	
		stringidos	promedio	Restringidos	promedio	
Deuda Gubernamental						
BPAG		_	0.0	2,029	2.5	
BONDES		_	0.0	270	0.8	
CETES		1,493	8.0	1,019	0.9	
Deuda Bancaria						
Deuda de organismos multilaterales		115	1.8	-	0.0	
Otros Títulos de Deuda						
Otros		491	1.3	215	4.4	
	\$	2,099	=	\$ 3,533	=	

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los colaterales recibidos en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden son por \$5,168 y \$4,314 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el saldo de los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden ascienden a \$5,136 y \$4,314 respectivamente.

Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultado integral dentro del rubro de "Ingresos por intereses" ascendieron a \$355 y \$804 respectivamente y en el rubro de "Gastos por intereses" por \$569 y \$581 respectivamente.

(9) Instrumentos financieros derivados-

a) Derivados con fines de negociación

A continuación, se muestran los IFD por nivel de jerarquía al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

	202	5	2024		
Valor razonable:		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Nivel 2	\$	498	(355)	67	(491)

Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Tipo	Técnica de valuación	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables claves y la medición del valor razonable
Contratos forward de tipo de cambio	Precios forward: El valor razonable se determina usando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.	No aplica	No aplica
Swaps de tasa de interés	Modelos de swaps de tasas: El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante para futuros se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado para este propósito cuando fijan los precios de los swaps de tasa de interés, así como el colateral otorgado o recibido. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito del Banco y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.	No aplica	No aplica
Opciones sobre divisas y sobre tasas de interés.	Modelo de opciones: El valor razonable de las opciones se estima mediante el modelo de Black&Scholes y sus variantes. Para las opciones sobre divisas el precio se calcula mediante el modelo de Garman y, en el caso de las tasas de interés, mediante la aproximación discreta de Black, donde la tasa forward es el subyacente.	No aplica	No aplica

Montos nocionales

Los montos nocionales representan el número de unidades especificadas en los contratos de IFD y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nocionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Los montos nocionales de los instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y subyacente al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se muestran como sigue:

2025								
				Valor R	azonable	Ne	eto	
Tipo	Subyacente	Tipo operación	Monto Nocional	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Fecha de vencimiento
SWAP	TIIE	Entrega \$	385	108	(97)	11	-	03-ene-30
SWAP	TIIE	Recibe	385	97	(108)	-	(11)	03-ene-30
SWAP	TIIE	Entrega	500	13	(15)	-	(2)	15-ene-26
SWAP	TIIE	Entrega	200	7	(9)	-	(2)	11-mar-26
SWAP	TIIE	Recibe	200	9	(7)	2		11-mar-26
SWAP	TIIE	Entrega	400	77	(94)	-	(17)	26-jul-28
SWAP	TIIE	Recibe	400	93	(77)	16	` -	26-jul-28
SWAP	TIIE	Entrega	230	17	(22)	-	(7)	25-sep-26
SWAP	TIIE	Recibe	230	22	(16)	6	-	25-sep-26
SWAP	TIIE	Entrega	98	7	(8)	-	(1)	30-ene-26
SWAP	TIIE	Entrega	59	28	(29)	-	-	31-ene-28
SWAP	TIIE	Entrega	30	25	(25)	-	-	29-ene-29
SWAP	TIIE	Entrega	81	26	(27)	-	(1)	02-feb-27
SWAP	TIIE	Recibe	500	24	(18)	5	-	12-mar-26
SWAP	TIIE	Entrega	500	18	(24)	-	(5)	12-mar-26
SWAP	TIIE	Entrega	30	27	(28)	-	(2)	30-jun-28
SWAP	TIIE	Recibe	30	28	(27)	2	-	30-jun-28
SWAP	TIIE	Recibe	200	191	(185)	6	-	02-abr-29
SWAP	TIIE	Entrega	200	185	(191)	-	(6)	02-abr-29
SWAP	TIIE	Recibe	95	26	(24)	3	-	30-nov-26
SWAP	TIIE	Entrega	95	24	(26)	-	(3)	30-nov-26
SWAP	TIIE	Entrega	100	10	(12)	-	(3)	09-feb-27
SWAP	TIIE	Recibe	100	12	(10)	3	-	09-feb-27
SWAP	TIIE	Entrega	70	16	(19)	-	(4)	08-feb-29
SWAP	TIIE	Recibe	70	19	(16)	4	-	08-feb-29
SWAP	TIIE	Entrega	840	69	(89)	-	(20)	19-nov-26
SWAP	TIIE	Recibe	840	89	(69)	20	-	19-nov-26
SWAP	TIIE	Entrega	100	8	(11)	-	(2)	26-nov-26

SWAP	TIIE	Recibe	100	11	(8)	2	-	26-nov-26
	TIIE	Entrega	520	109	(136)	-	(27)	23-nov-28
SWAP SWAP	TIIE TIIE	Recibe Entrega	520 230	136 20	(109) (26)	27	(5)	23-nov-28 02-dic-26
SWAP	TIIE	Recibe	230	26	(20)	5	(3)	02-dic-26
SWAP	TIIE	Recibe	81	27	(26)	1	-	02-feb-27
SWAP	TIIE	Recibe	59	29	(28)	-	-	31-ene-28
SWAP	TIIE	Recibe	30	25	(25)	-	-	29-ene-29
SWAP SWAP	TIIE TIIE FONDEO	Recibe Entrega	92 530	8 80	(7) (103)	1 -	(23)	30-ene-26 07-ene-28
SWAP	TIIE FONDEO	Recibe	530	103	(80)	23	(23)	07-ene-28
SWAP	TIIE FONDEO	Entrega	250	11	(14)	-	(3)	04-may-26
SWAP	TIIE FONDEO	Recibe	250	14	(11)	3	-	04-may-26
SWAP	TIIE FONDEO	Entrega	550	54	(63)	-	(9)	25-feb-27
SWAP SWAP	TIIE FONDEO	Recibe Recibe	550 100	63 25	(54) (22)	9 3	-	25-feb-27 05-mar-29
SWAP	TIIE FONDEO	Entrega	100	22	(25)	-	(3)	05-mar-29
SWAP	TIIE FONDEO	Entrega	100	38	(43)	-	(5)	01-mar-32
SWAP	TIIE FONDEO	Recibe	50	22	(19)	2	-	01-mar-32
SWAP	TIIE FONDEO	Recibe	50	22	(19)	2	-	01-mar-32
SWAP SWAP	TIIE FONDEO	Entrega Recibe	50 50	11 13	(13) (11)	2	(2)	05-mar-29 05-mar-29
SWAP	TIIE FONDEO	Recibe	1	-9	9	-	-	30-jun-26
SWAP	TIIE FONDEO	Recibe	13	-12	12	-	-	30-jun-27
SWAP	TIIE FONDEO	Recibe	28	-8	8	-	-	30-jun-28
SWAP	TIIE FONDEO	Recibe	40	11	(11)	-	-	02-jul-29
SWAP SWAP	TIIE FONDEO	Recibe Entrega	29 1	22 -9	(22) 9	-	-	01-abr-30
SWAP	TIIE FONDEO	Entrega	13	-9 -12	12	-	-	30-jun-26 30-jun-27
SWAP	TIIE FONDEO	Entrega	28	-8	8	-	-	30-jun-28
SWAP	TIIE FONDEO	Entrega	40	11	(11)	-	-	02-jul-29
SWAP	TIIE FONDEO	Entrega	29	22	(22)	-	-	01-abr-30
SWAP SWAP	TIIE FONDEO	Entrega Recibe	70 70	69 70	(70) (69)	- 1	(1)	29-jul-30 29-jul-30
OWAI	THE TONDEO	rtecibe	\$ 12,352	2,291	(2,292)	159	(164)	29-jui-30
	-		· ,					
FWDS	USD	Compra	\$ 1	11	(12)	-	(1)	24-oct-25
FWDS	USD	Compra	1	11	(12)	-	(1)	21-nov-25
FWDS FWDS	USD USD	Compra Compra	1 1	11 11	(12) (11)	-	(1)	24-dic-25 23-ene-26
FWDS	USD	Compra	1	11	(11)	-		20-feb-26
FWDS	USD	Compra	1					
EME		Compra	I	11	(11)	-	-	24-mar-26
FWDS	USD	Compra	1	11	(11)	-	-	23-abr-26
FWDS	USD	Compra Compra	1 1	11 11	(11) (11)	-	- -	23-abr-26 22-may-26
FWDS FWDS	USD USD	Compra Compra Compra	1	11 11 11	(11) (11) (11)	- - -	- - -	23-abr-26 22-may-26 23-jun-26
FWDS FWDS FWDS	USD USD USD	Compra Compra Compra Compra	1 1	11 11 11 3	(11) (11) (11) (3)	-	- - -	23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26
FWDS FWDS	USD USD USD USD	Compra Compra Compra Compra Compra	1 1	11 11 11 3 3	(11) (11) (11) (3) (3)	- - -	- - -	23-abr-26 22-may-26 23-jun-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD USD USD	Compra Compra Compra Compra	1 1 1 -	11 11 11 3 3 3 3	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3)	- - - -	- - - -	23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD USD USD USD USD USD USD	Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra	1 1 1 - - -	11 11 11 3 3 3 3 3	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3)	-	- - - - - -	23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-may-26 04-jun-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD USD USD USD USD USD USD USD	Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra	1 1 1 -	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3)	- - - - -		23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-may-26 04-jun-26 03-jul-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD USD USD USD USD USD USD USD USD	Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra	1 1 1 - - - - -	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3)	-		23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-may-26 04-jun-26 03-jul-26 03-oct-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra	1 1 1 - - -	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3)	-		23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-may-26 04-jun-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra Compra	1 1 1 - - - - -	11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3	-		23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-jun-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 04-dic-25 05-ene-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 - - - - -	11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3	-		23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-may-26 03-jul-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 04-dic-25 05-ene-26 03-ago-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 - - - - -	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3	-		23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-may-26 03-jul-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 04-dic-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 - - - - -	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3	-		23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-may-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 04-dic-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25 03-oct-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 - - - - -	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 2 1 1 1 3	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3			23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-may-26 03-jul-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 04-dic-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 - - - - -	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3			23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-jun-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 04-dic-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25 03-oct-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 - - - - -	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3			23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-may-26 03-jul-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25 03-oct-25 01-sep-26 03-oct-25 15-dic-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 - - - - - - - - - - - - - - - - -	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3			23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-may-26 06-abr-26 04-may-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 04-dic-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25 03-oct-25 01-sep-26 03-oct-25 15-dic-25 18-dic-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 - - - - - - - - - - - - - - - - -	11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 2 1 1 3 5 2 9	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3			23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-jun-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 04-dic-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25 03-oct-25 01-sep-26 03-oct-25 15-dic-25 15-dic-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 - - - - - - - - - - - - - - - - -	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 2 1 1 1 3 5 3 2 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3			23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-may-26 06-abr-26 04-may-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 04-dic-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25 03-oct-25 01-sep-26 03-oct-25 15-dic-25 18-dic-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 - - - - - - - - - - - - - - - - -	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 2 1 1 1 3 5 5 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3			23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-may-26 03-jul-26 03-jul-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25 01-sep-26 03-oct-25 15-dic-25 15-dic-25 18-dic-25 01-ene-26 20-ene-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 - - - - - - - - - - 1 1 1 1	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 2 1 1 3 5 3 2 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (2) (1) (1) (1) (3) (6) (3) (2) (9) (9) (9)			23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-may-26 04-jun-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 04-dic-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25 01-sep-26 03-oct-25 15-dic-25 18-dic-25 18-dic-25 02-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 03-feb-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 1 - - - - - - - - - - 1 1 1 1 1	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 2 1 1 1 3 5 3 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3			23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-may-26 04-may-26 04-jun-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 04-dic-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25 03-oct-25 01-sep-26 03-oct-25 15-dic-25 18-dic-25 18-dic-25 05-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 20-feb-26 09-feb-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 - - - - - - - - - - 1 1 1 1 1 1	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 2 1 1 1 3 5 3 2 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3			23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-may-26 04-jun-26 03-jul-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25 01-sep-26 03-oct-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 21-ene-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 - - - - - - - - - - 1 1 1 1 1 1	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 2 1 1 1 3 5 5 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3			23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-may-26 04-may-26 04-jun-26 03-jul-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25 01-sep-26 03-oct-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-26 03-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 21-feb-26 23-feb-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 1 - - - - - - - - - - 1 1 1 1 1 1	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 2 1 1 1 3 5 3 2 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3			23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-may-26 04-jun-26 03-jul-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25 01-sep-26 03-oct-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-dic-25 15-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 21-ene-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 1 - - - - - - - - - - 1 1 1 1 1 1	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 2 1 1 1 3 5 3 2 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3			23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-mar-26 06-abr-26 04-may-26 03-jul-26 03-jul-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25 01-sep-26 03-oct-25 15-dic-25 18-dic-25 18-dic-25 18-dic-25 18-dic-26 20-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 21-ene-26 21-ene-26 23-feb-26 23-feb-26 03-feb-26 03-feb-26 03-feb-26 03-feb-26 03-feb-26 03-feb-26 03-feb-26 03-feb-26 17-feb-26 23-feb-26 03-feb-26 03-feb-26 03-feb-26 13-abr-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 1 - - - - - - - - - 1 1 1 1 1 1 1	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 2 1 1 1 3 5 3 2 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3			23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-may-26 04-jun-26 03-jul-26 03-jul-26 03-jul-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25 15-dic-25 15-dic-25 18-dic-25 18-dic-25 05-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 20-feb-26 03-feb-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 1 - - - - - - - - - - 1 1 1 1 1 1	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 2 1 1 1 3 5 5 3 2 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3			23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-may-26 04-jun-26 03-jul-26 03-jul-26 03-jul-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 04-dic-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25 01-sep-26 03-oct-25 15-dic-25 18-dic-25 15-dic-25 18-dic-26 03-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 21-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 21-ene-26 21-ene
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Compra	1 1 1 1 - - - - - - - - - 1 1 1 1 1 1 1	11 11 11 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 2 1 1 1 3 5 3 2 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	(11) (11) (11) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3			23-abr-26 22-may-26 23-jun-26 04-feb-26 04-may-26 04-jun-26 03-jul-26 03-jul-26 03-jul-26 03-jul-26 03-oct-25 04-nov-25 05-ene-26 03-ago-26 26-nov-25 15-dic-25 15-dic-25 18-dic-25 18-dic-25 05-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 20-ene-26 20-feb-26 03-feb-26

FWDS	USD	Compra	2	38	(39)	-	_	18-may-26
FWDS	USD	Compra	_	4	(4)	_	-	09-dic-25
FWDS	USD	Compra	_	5	(5)	_	-	15-dic-25
FWDS	USD	Compra	19	339	(343)	_	(4)	30-oct-25
FWDS	USD	Venta	1	11	(11)	_	-	24-oct-25
FWDS	USD	Venta	1	11	(11)	_	-	21-nov-25
FWDS	USD	Venta	1	11	(11)	_	-	24-dic-25
FWDS	USD	Venta	1	11	(11)	-	-	23-ene-26
			1			-		
FWDS	USD	Venta	1	11	(11)	-	-	20-feb-26
FWDS	USD	Venta		11	(11)	-	-	24-mar-26
FWDS	USD	Venta	1	11	(11)	-	-	23-abr-26
FWDS	USD	Venta	1	11	(11)	-	-	22-may-26
FWDS	USD	Venta	1	11	(11)	-	-	23-jun-26
FWDS	USD	Venta	-	3	(3)	-	-	04-feb-26
FWDS	USD	Venta	-	3	(3)	-	-	04-mar-26
FWDS	USD	Venta	-	3	(3)	-	-	06-abr-26
FWDS	USD	Venta	-	3	(3)	-	-	04-may-26
FWDS	USD	Venta	-	3	(3)	-	-	04-jun-26
FWDS	USD	Venta	-	3	(3)	-	-	03-jul-26
FWDS	USD	Venta	-	3	(3)	-	-	03-oct-25
FWDS	USD	Venta	-	3	(3)	-	-	04-nov-25
FWDS	USD	Venta	-	3	(3)	-	-	04-dic-25
FWDS	USD	Venta	-	3	(3)	-	-	05-ene-26
FWDS	USD	Venta	100	1,881	(1,824)	58	-	07-nov-25
FWDS	USD	Venta	100	1,869	(1,821)	48	-	21-nov-25
FWDS	USD	Venta	-	3	(3)	-	_	03-ago-26
FWDS	USD	Venta	_	2	(2)	_	_	26-nov-25
FWDS	USD	Venta	100	1,861	(1,817)	44	_	08-dic-25
FWDS	USD	Venta	9	169	(165)	5	_	10-oct-25
FWDS	USD	Venta	-	1	(103)	-	-	03-oct-25
FWDS	USD	Venta	-	1	(1)	-		06-oct-25
			-			-		
FWDS	USD	Venta	-	3	(3)	-	-	01-sep-26
FWDS	USD	Venta	-	6	(5)	-	-	03-oct-25
FWDS	USD	Venta	-	3	(3)	-	-	15-dic-25
FWDS	USD	Venta	1	9	(9)	-	-	05-ene-26
FWDS	USD	Venta	1	9	(9)	-	-	12-ene-26
FWDS	USD	Venta	1	9	(9)	-	-	20-ene-26
FWDS	USD	Venta	1	9	(9)	-	-	26-ene-26
FWDS	USD	Venta	1	9	(9)	-	-	03-feb-26
FWDS	USD	Venta	1	9	(9)	-	-	09-feb-26
FWDS	USD	Venta	1	9	(9)	-	-	17-feb-26
FWDS	USD	Venta	1	9	(9)	-	-	23-feb-26
FWDS	USD	Venta	1	9	(9)	-	-	02-mar-26
FWDS	USD	Venta	-	4	(4)	-	-	06-abr-26
FWDS	USD	Venta	1	18	(18)	_	-	06-abr-26
FWDS	USD	Venta	1	16	(16)	_	-	06-abr-26
FWDS	USD	Venta	_	4	(4)	_	_	13-abr-26
FWDS	USD	Venta	1	9	(9)	_	_	13-abr-26
FWDS	USD	Venta	1	16	(16)	_	_	13-abr-26
FWDS	USD	Venta		4	(4)	_	_	20-abr-26
FWDS	USD	Venta	1	9	(9)		-	20-abr-26
FWDS	USD	Venta	1	16	(16)	-	-	20-abr-26
FWDS	USD		ı			-		
		Venta	-		(1)			
FWDS	USD		4	4	(4)	-	-	27-abr-26
F///1/15	1100	Venta	1	9	(9)	-	-	27-abr-26 27-abr-26
FWDS	USD	Venta	1	9 16	(9) (16)	-	-	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26
FWDS	USD	Venta Venta	1 -	9 16 4	(9) (16) (4)	- - -	- - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26
FWDS FWDS	USD USD	Venta Venta Venta	1 - 1	9 16 4 16	(9) (16) (4) (16)	-	-	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26
FWDS FWDS FWDS	USD USD USD	Venta Venta Venta Venta	1 -	9 16 4 16 18	(9) (16) (4) (16) (18)	-	- - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 04-may-26
FWDS FWDS FWDS	USD USD USD USD	Venta Venta Venta Venta Venta	1 - 1 1	9 16 4 16 18 4	(9) (16) (4) (16) (18) (4)	-	- - - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26
FWDS FWDS FWDS	USD USD USD	Venta Venta Venta Venta	1 - 1 1 - 1	9 16 4 16 18 4 16	(9) (16) (4) (16) (18)	-	- - - - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 04-may-26
FWDS FWDS FWDS	USD USD USD USD	Venta Venta Venta Venta Venta	1 - 1 1	9 16 4 16 18 4	(9) (16) (4) (16) (18) (4)	-	- - - - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD USD USD USD USD	Venta Venta Venta Venta Venta Venta	1 - 1 1 - 1	9 16 4 16 18 4 16	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18)	-	- - - - - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD USD USD USD USD USD	Venta Venta Venta Venta Venta Venta Venta	1 - 1 1 - 1	9 16 4 16 18 4 16	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16)	-	- - - - - - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD USD USD USD USD USD USD	Venta Venta Venta Venta Venta Venta Venta Venta	1 - 1 1 - 1 1	9 16 4 16 18 4 16 18	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (4)	-	- - - - - - - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD USD USD USD USD USD USD USD USD	Venta	1 - 1 1 - 1 1 -	9 16 4 16 18 4 16 18 4 16	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (4) (16) (18)	-	- - - - - - - - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26 18-may-26 18-may-26
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD USD USD USD USD USD USD USD USD USD	Venta	1 - 1 1 - 1 1 - 1	9 16 4 16 18 4 16 18 4 16	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (2)	-	- - - - - - - - - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26 18-may-26 18-may-26 18-may-26 18-dic-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Venta	1 - 1 1 - 1 1 -	9 16 4 16 18 4 16 18 4 16 18 2	(9) (16) (4) (18) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (2) (9)	-		27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26 18-may-26 18-may-26 18-may-26 18-dic-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Venta	1 - 1 1 - 1 1 - 1 1	9 16 4 16 18 4 16 18 4 16 18 2 9	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (2) (9) (4)	-	-	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26 18-may-26 18-may-26 18-dic-25 10-oct-25 09-dic-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Venta	1 - 1 1 - 1 1 1 - 1 1	9 16 4 16 18 4 16 18 4 16 18 2 9 4 5	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (2) (9) (4) (5)	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	-	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26 18-may-26 18-may-26 18-may-26 18-dic-25 10-oct-25 09-dic-25 15-dic-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Venta	1 - 1 1 - 1 1 - 1 - 1 - 1	9 16 4 16 18 4 16 18 4 16 18 2 9 4 5	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (2) (9) (4) (5) (339)	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26 18-may-26 18-may-26 18-dic-25 10-oct-25 09-dic-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Venta	1 - 1 1 - 1 1 1 - 1 1	9 16 4 16 18 4 16 18 4 16 18 2 9 4 5	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (2) (9) (4) (5)	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	-	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26 18-may-26 18-may-26 18-may-26 18-dic-25 10-oct-25 09-dic-25 15-dic-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Venta	1 - 1 1 - 1 1 - 1 - 1 - 1	9 16 4 16 18 4 16 18 4 16 18 2 9 4 5	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (2) (9) (4) (5) (339)	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26 18-may-26 18-may-26 18-may-26 18-dic-25 10-oct-25 09-dic-25 15-dic-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Venta	1 - 1 1 - 1 1 - 1 - 1 - 1	9 16 4 16 18 4 16 18 4 16 18 2 9 4 5	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (2) (9) (4) (5) (339)	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26 18-may-26 18-may-26 18-may-26 18-dic-25 10-oct-25 09-dic-25 15-dic-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Venta	1 - 1 1 - 1 1 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - - 1 -	9 16 4 16 18 4 16 18 4 16 18 2 9 4 5 343 7,429	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (2) (9) (4) (5) (339)	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26 18-may-26 18-may-26 18-dic-25 10-oct-25 09-dic-25 30-oct-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Venta	1 - 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	9 16 4 16 18 4 16 18 4 16 18 2 9 4 5	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (2) (9) (4) (5) (339)	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26 18-may-26 18-may-26 18-may-26 18-dic-25 10-oct-25 09-dic-25 30-oct-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Venta	1 - 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	9 16 4 16 18 4 16 18 4 16 18 2 9 4 5 343 7,429	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (2) (9) (4) (5) (339)	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26 18-may-26 18-may-26 18-dic-25 10-oct-25 09-dic-25 15-dic-25 30-oct-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Venta	1 - 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	9 16 4 16 18 4 16 18 4 16 18 2 9 4 5 343 7,429	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (2) (9) (4) (5) (339)	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -		27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26 18-may-26 18-may-26 18-dic-25 10-oct-25 09-dic-25 15-dic-25 30-oct-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Venta	1	9 16 4 16 18 4 16 18 4 16 18 2 9 4 5 343 7,429	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (2) (9) (4) (5) (339) (7,281)	- - - - - - - - - 4 159	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26 18-may-26 18-may-26 18-dic-25 10-oct-25 09-dic-25 15-dic-25 30-oct-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Venta Compra	1 - 1 1 - 1 1 - 1 1 - 1 1 - 1 1 - 1 9 \$ 412 \$ 250 150 130 20 250	9 16 4 16 18 4 16 18 4 16 18 2 9 4 5 343 7,429	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (2) (9) (4) (5) (339)			27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26 18-may-26 18-may-26 18-dic-25 10-oct-25 09-dic-25 15-dic-25 30-oct-25 20-feb-26 19-feb-27 26-dic-28 29-oct-25
FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS FWDS	USD	Venta	1	9 16 4 16 18 4 16 18 4 16 18 2 9 4 5 343 7,429	(9) (16) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (4) (16) (18) (2) (9) (4) (5) (339) (7,281)	- - - - - - - - - 4 159	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	27-abr-26 27-abr-26 27-abr-26 04-may-26 04-may-26 11-may-26 11-may-26 11-may-26 18-may-26 18-may-26 18-dic-25 10-oct-25 09-dic-25 15-dic-25 30-oct-25

Opcion	USD	Compra	20	-	-	-	_	26-dic-28
Opcion	USD	Venta	10	-	-	-	-	24-dic-29
Opcion	USD	Compra	10	-	-	-	-	24-dic-29
Opcion	USD	Venta	1	-	-	-	-	02-ago-27
Opcion	USD	Compra	1	-	-	-	-	02-ago-27
Opcion	USD	Venta	48	1	-	1	-	23-jun-31
Opcion	USD	Compra	48	-	(1)	-	(1)	23-jun-31
Opcion	USD	Venta	4	-	-	-	-	02-ago-27
Opcion	USD	Compra	4	-	-	-	-	02-ago-27
Opcion	USD	Venta	25	1	-	1	-	31-ene-28
Opcion	USD	Compra	25	-	(1)	-	(1)	31-ene-28
Opcion	USD	Venta	200	-	-	-	-	02-abr-29
Opcion	USD	Compra	200	-	-	-	-	02-abr-29
Opcion	USD	Venta	5	14	-	14	-	04-dic-25
Opcion	USD	Compra	5	-	(16)	-	(16)	04-dic-25
Opcion	USD	Venta	5	15	-	15	-	02-oct-25
Opcion	USD	Compra	5	-	(16)	-	(16)	02-oct-25
Opcion	USD	Venta	5	16	-	16	-	04-nov-25
Opcion	USD	Compra	5	-	(17)	-	(17)	04-nov-25
		\$	\$ 1,706	180	(186)	180	(186)	

2024

2024					Valor R	azonable	Ne	to	
Time	Cubusaanta	Tipo		Monto Nocional	A address	Danius	A -4!	Danima	Fecha de
Tipo	Subyacente	operación	Φ.		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	vencimiento
SWAP	TIIE	Entrega	\$	385	142	(112)	30	(00)	03-ene-30
SWAP	TIIE	Recibe		385	112	(142)	-	(30)	03-ene-30
SWAP	TIIE	Recibe		150	5	(8)	-	(3)	24-mar-25
SWAP	TIIE	Entrega		150	8	(5)	3	(5)	24-mar-25
SWAP	TIIE	Recibe		200	6	(12)	-	(5)	21-abr-25
SWAP	TIIE	Recibe		1,000	23	(26)	-	(3)	13-dic-24
SWAP	TIIE	Entrega		1,000	26	(23)	3	-	13-dic-24
SWAP	TIIE	Entrega		500	60	(55)	5	-	15-ene-26
SWAP	TIIE TIIE	Entrega		500	18	(16)	1		23-ene-25
SWAP		Recibe		500	16	(18)		(1)	23-ene-25
SWAP SWAP	TIIE TIIE	Entrega		200 200	26 27	(27)	-	-	11-mar-26
		Recibe				(26)	-		11-mar-26
SWAP SWAP	TIIE TIIE	Entrega		400	114	(118)	-	(4)	26-jul-28
		Recibe		400	118	(114)	4	- (5)	26-jul-28
SWAP SWAP	TIIE TIIE	Entrega		230 230	38 43	(43)	- 5	(5)	25-sep-26
	TIIE	Recibe				(38)	5	- (1)	25-sep-26
SWAP SWAP	TIIE	Entrega Recibe		70 70	6 7	(7)	1	(1)	26-sep-25
SWAP	TIIE	Recibe		70 107	6	(6)	1		26-sep-25 30-ene-25
SWAP	TIIE			107	7	(7)	-	-	30-ene-25
SWAP	TIIE	Entrega Recibe		98	23	(6) (22)	-		
SWAP	TIIE	Recibe		81	23 24		1		30-ene-26 02-feb-27
SWAP	TIIE	Recibe		59	26	(24) (25)	1	-	31-ene-28
SWAP	TIIE			98	22	(23)	-	-	30-ene-26
SWAP	TIIE	Entrega Entrega		59	25	(26)	-		31-ene-28
SWAP	TIIE	Entrega		30	22	(22)	-	-	29-ene-29
SWAP	TIIE	Entrega		81	24	(24)		(1)	02-feb-27
SWAP	TIIE	Recibe		30	22	(22)	-	(1)	29-ene-29
SWAP	TIIE	Recibe		500	68	(65)	2	_	12-mar-26
SWAP	TIIE	Entrega		500	65	(68)	_	(2)	12-mar-26
SWAP	TIIE	Entrega		30	30	(31)	_	(1)	30-jun-28
SWAP	TIIE	Recibe		30	31	(30)	1	(1)	30-jun-28
SWAP	TIIE	Recibe		200	202	(200)	2	_	02-abr-29
SWAP	TIIE	Entrega		200	200	(202)	-	(2)	02-abr-29
SWAP	TIIE	Recibe		95	48	(45)	3	(2)	30-nov-26
SWAP	TIIE	Entrega		95	45	(48)	-	(3)	30-nov-26
077711	11112	Littiega	\$	8,970	1,686	(1,686)	61	(61)	00-1104-20
	-		<u> </u>	5,5.0	1,000	(1,000)		(01)	
FWDS	USD	Venta		100	1,801	1,965	-	(165)	16-oct-24
FWDS	USD	Venta		100	1,824	1,963	-	(140)	24-oct-24
FWDS	USD	Venta		100	1,848	1,959	-	(113)	07-nov-24
FWDS	USD	Compra		-	7	6	-	-	07-oct-24
FWDS	USD	Venta		-	7	6	-	-	07-oct-24
FWDS	USD	Compra		-	7	6	-	-	28-oct-24
FWDS	USD	Venta		-	7	6	-	-	28-oct-24
FWDS	USD	Venta		15	290	294	-	(5)	29-oct-24
FWDS	USD	Venta		2	40	39	-	(1)	29-oct-24
FWDS	USD	Venta		3	60	59	-	-	29-oct-24
FWDS	USD	Compra		-	7	7	-	-	04-nov-24
FWDS	USD	Venta		-	7	7	-	-	04-nov-24
			\$	320	5,905	(6,317)	-	(424)	
								<u> </u>	

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

			\$ \$ 648	6	(6)	6	(6)	
Opcion	USD	Compra	1	-	(2)	-	(2)	04-dic-24
Opcion	USD	Venta	1	2	-	2	-	04-dic-24
Opcion	USD	Compra	1	-	(1)	-	(1)	02-oct-24
Opcion	USD	Venta	1	1	-	1	-	02-oct-24
Opcion	USD	Compra	1	-	(1)	-	(1)	06-nov-24
Opcion	USD	Venta	1	1	-	1	-	06-nov-24
Opcion	USD	Compra	1	-	(1)	-	(1)	04-dic-24
Opcion	USD	Venta	1	1	-	1	-	04-dic-24
Opcion	USD	Compra	200	-	(1)	-	(1)	31-oct-24
Opcion	USD	Venta	\$ 200	1	-	1	-	31-oct-24

ii. Transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2

No se han efectuado transferencias entre los niveles de jerarquía 1 y 2 al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

iii. Valores razonables Nivel 3

El Banco no utilizó valores razonables Nivel 3 al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

Las ganancias y pérdidas netas generadas por derivados con fines de negociación por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

Resultado por intermediación	2025	2024
Resultado por valuación (nota 24c)	\$ 239	(670)
Resultado por compraventa (nota 24c)	24	7
	\$ 263	(663)

b) Cobertura de valor razonable

Las características de los instrumentos financieros derivados de cobertura de valor razonable y la posición cubierta se detallan a continuación:

Descripción de la cobertura	Naturaleza de los riesgos cubiertos	Instrumentos designados como cobertura _	Valor razonable	Ganancias y pérdidas del instrumento de cobertura	Ganancias y pérdidas de la partida cubierta	Partida cubierta
			2025	2025	2025	
Cobertura de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXN para cambiar a flotante	Riesgo de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXN	IRS: Paga interés fijo y recibe variable	14	1	-	Emisión pasiva Certificados Bursátiles
Cobertura de tasa fija de 5,600,000 títulos del M Bonos 290531	Riesgo de tasa fija de títulos del M Bonos MXN	IRS de TIIE de Fondeo: Paga interés fijo y recibe variable	(24)	(7)	-	Bonos
Cobertura de tasa fija 94_BACTIN_22	Riesgo de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXN	IRS de TIIE de Fondeo: Paga interés fijo y recibe variable	(40)	(9)	-	Emisión pasiva Certificados Bursátiles
Cobertura de tasa fija de BACTIN21-2	Riesgo de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXN	IRS de TIIE de Fondeo: Paga interés fijo y recibe variable	(35)	(8)	-	Emisión pasiva Certificados Bursátiles
Cobertura de tasa fija de BACTIN21	Riesgo de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXN	IRS de TIIE de Fondeo: Paga interés fijo y recibe variable	(11)	(8)	-	Emisión pasiva Certificados Bursátiles

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Cobertura de tasa fija de BACTIN23	Riesgo de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXN	IRS de TIIE de Fondeo: Paga interés fijo y recibe variable	(6)	(4)	-	Emisión pasiva Certificados Bursátiles
Cobertura de tasa fija de BACTIN23-2	Riesgo de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXN	IRS de TIIE de Fondeo: Paga interés fijo y recibe variable	(17)	(12)	-	Emisión pasiva Certificados Bursátiles
		Instrumentos	Valor	Ganancias y pérdidas del	Ganancias y pérdidas de	Dawkida
Descripción de la cobertura	Naturaleza de los riesgos cubiertos	designados como cobertura _	razonable	instrumento de cobertura	la partida cubierta	Partida cubierta -
•		designados		instrumento		

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el monto acumulado de ajustes de cobertura de valor razonable que permanecen en el estado de situación financiera para cualquier partida cubierta asciende a (\$14) y (\$1) respectivamente.

c) Deterioro

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco no reconoció efectos de deterioro, así como tampoco reversiones al mismo.

d) Colaterales en operaciones de derivados

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco ha otorgado y recibidos colaterales en efectivo por operaciones financieras derivadas celebradas en mercados no reconocidos, que se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "acreedores por colaterales recibidos en efectivo", respectivamente.

La integración de los colaterales otorgados y recibidos por el Banco al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

Mercados No reconocidos (OTC)	2025	2024
Colaterales otorgados	\$ 160	407
Colaterales recibidos	\$ 5	-

(10) Cartera de crédito-

a) Políticas y procedimientos de crédito

En lo referente a los temas relacionados a evaluación, otorgamiento, adquisición, venta, control, seguimiento y recuperación de crédito, el Banco se apega a lo establecido en la normatividad existente sobre estos temas, como son las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (C.U.B) y la Ley de Instituciones de Crédito.

A continuación, se describe de manera general algunas de las políticas y temas relacionados a cada tema:

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Evaluación y Otorgamiento de Crédito-

El Banco tiene un modelo de atención enfocado a las necesidades de financiamiento de los clientes y prospectos (personas físicas y empresas), en el cual las funciones de atención directa al cliente y el proceso interno crediticio se encuentran debidamente separadas.

Se tiene participación y atención en temas de crédito en las zonas geográficas donde se cuenta con un centro financiero, dado lo anterior, se opera en las regiones de mayor actividad económica del país como lo es la Ciudad de México y Área Metropolitana, Nuevo León, Occidente y el Bajío.

Todas las actividades relacionadas al proceso crediticio se realizan considerando el perfil de apetito de riesgo del Banco y la oferta de productos disponibles, con el objetivo de tener un portafolio balanceado con acreditados que presenten una situación financiera sana, la obtención de algún tipo de garantía real y teniendo una rentabilidad adecuada.

El proceso de aprobación de crédito tiene como órgano rector el Comité de Crédito del Banco, el cual está integrado por vocales internos y vocales no relacionados o externos logrando un balance adecuado en la toma de decisiones, privilegiando la calidad crediticia de los acreditados del Banco.

Como parte del proceso de evaluación de los créditos, los tomadores de decisión cuentan con Estudios de Riesgo Crédito, con diferentes niveles de detalle o profundidad, elaborados por un equipo independiente a cualquier función relacionada a la venta o asesoría directa de clientes y prospectos. En dicho Estudio, se evalúa, entre otros, la situación financiera del solicitante, la estructura propuesta de la operación, la situación financiera de los avales y obligados solidarios, así como también la calidad de las garantías, de acuerdo con lo indicado en la normatividad correspondiente.

Además, con el objetivo de que en el proceso de otorgamiento de crédito se tenga independencia en la toma de decisiones y en el desempeño de las principales actividades, el proceso de crédito esta segmentado en cuatro direcciones ejecutivas diferentes.

Adquisición y Venta de Cartera-

El modelo de negocio de crédito del Banco se basa en la originación de cartera a través de los canales internos de Asesoría y Banca Corporativa, es decir, el crecimiento se genera de forma orgánica con los recursos propios. Por lo tanto, la actividad crediticia no ha sido enfocada a estrategias relacionadas a la adquisición de cartera.

Control, Seguimiento y Recuperación de Crédito-

Las actividades para el seguimiento y recuperación de crédito se realizan con base en lo establecido en el Manual de Administración de Crédito y Portafolio; a continuación, describimos las principales actividades:

Administración de Crédito realiza labores de pre-cobranza (actividades antes del día límite de pago) y cobranza (actividades desde la fecha límite de pago hasta realizar el cobro de este).

El área Jurídica procederá con base en el Proceso de Ejecución de Cobranza Judicial.

Créditos restringidos

Tal como se definió, este tipo de cartera es aquella que, dada alguna circunstancia, usualmente relacionada con la recepción de algún financiamiento, no se puede disponer o hacer uso de los recursos, teniendo que presentarse en el rubro de créditos restringidos.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco no cuenta con líneas de crédito o financiamientos o cualquier otra operación que requiera mantener cartera de crédito en la modalidad de restringida.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**Notas a los estados financieros

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

En caso de ser necesario, considerando el tipo de financiamiento recibido y sus características, se determinará una política específica para la definición y selección de la cartera que tendría el estatus de restringida, lo cual incluirá criterios de elegibilidad, como pueden ser, monto mínimo, tipo de financiamiento otorgado, plazo remanente, calificación de cartera y forma de amortización del capital, entre otros.

Concentración de riesgo de crédito

En lo referente a la determinación de las concentraciones de riesgo de crédito, el Banco se apega a lo establecido en la normatividad descrita en las Disposiciones; con información al 30 de septiembre de 2025 y 2024, dentro de las concentraciones normativas que se dan seguimiento se encuentran:

- a) Al cierre del ejercicio, se tenían 10 financiamientos a una misma persona o grupo de personas (riesgo común), cuyo saldo de los financiamientos otorgados a cada uno era superior para cada uno al 10% del capital básico.
- b) Límite respecto al nivel máximo de financiamiento a una misma persona o grupo de personas (riesgo común): ninguna persona o grupo de personas (riesgo común) superó el 40% del capital básico del Banco en el 2025 y 2024.
- c) Límite respecto a los 3 mayores deudores: el saldo de los financiamientos otorgados a estos deudores no superó el 100% del capital básico del Banco.
- d) Límite por partes relacionadas: el saldo de los financiamientos otorgados a este grupo de deudores no superó el 35% del capital básico del Banco.

b) Modelo de negocio de la cartera de crédito

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio del Banco es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

El Banco concluye que no se valúe a costo amortizado la cartera de crédito cuando su modelo de negocio es distinto en los hechos, mediante la evaluación de la existencia de un historial de celebración de ventas frecuentes de cartera de crédito, ya sea por un tipo específico de cartera, un producto o una porción de ésta que cumpla con criterios específicos con los que el Banco considera inviable su cobranza a través de los flujos contractuales y por lo tanto recurre a su venta, asimismo, se considera la expectativa sobre ventas futuras, tales como planes de la administración respecto a la celebración de este tipo de operaciones, y de la presencia de condiciones que implicarían que el Banco requiere realizar ventas para cubrir parámetros de riesgo establecidos en sus políticas, como por ejemplo, el nivel de liquidez requerido a una fecha para hacer frente a sus compromisos, en escenarios donde el Banco sería más probable que celebre ventas de cartera de crédito.

c) Integración y análisis de la cartera de crédito

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 30 de septiembre de 2025 y 2024, valuada a costo amortizado con base en el interés contractual, analizada por tipo de crédito y unidad monetaria, se presenta a continuación.

2025

Créditos comerciales Etapa 1 21,839 1,301 23,140 Actividade mpresarial o comercial 2,121 0 2,121 Etapa 2 3,960 1,301 25,261 Etapa 2 0 2 2 Actividad empresarial o comercial 2 0 2 Etapa 3 3 131 663 Actividad empresarial o comercial 532 131 663 Total de créditos comerciales 3 1432 23,805 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Créditos de consumo 3,000 0 3,000 Etapa 1 8 0 8 Otros créditos de consumo 3,347 0 3,347 Etapa 2 1 0 1 Personales 1 0 1 Otros créditos de consumo 1 0 1 Etapa 3 2 1 0		Moneda nacional	Moneda extranjera valorizada	Total
Actividad empresarial o comercial 21,839 1,301 23,140 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Etapa 2 2 0 2 Actividad empresarial o comercial 2 0 2 Etapa 3 3 131 663 Actividad empresarial o comerciale 532 131 663 Total de créditos comerciales 3532 131 663 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Etapa 1 9ersonales 3,000 0 3,000 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 3,347 0 3,347 Etapa 2 Personales 14 0 1 Personales 14 0 1 Otros créditos de consumo 1 0 1 Etapa 3 1 20 1 Personales 27 181 20s	Créditos comerciales			
Entidades financieras 2,121 0 2,121 Etapa 2 2 0 2 Actividad empresarial o comercial 2 0 2 Etapa 3 Actividad empresarial o comercial 532 131 663 Total de créditos comerciales Actividad empresarial o comerciales Actividad empresarial o comerciales 2,373 1,432 23,805 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Créditos de consumo 2,121 0 2,121 Personales 3,000 0 3,000 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 339 0 3,347 Etapa 2 2 14 0 1 Personales 14 0 1 Otros créditos de consumo 1 0 1 Etapa 3 2 1 0 1 Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6	Etapa 1			
Etapa 2 Actividad empresarial o comercial 2 0 2 Etapa 3 Actividad empresarial o comercial 532 131 663 Actividad empresarial o comerciales 532 131 663 Total de créditos comerciales 22,373 1,432 23,805 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Entidades financieras 24,494 1,432 25,926 Créditos de consumo Etapa 1 3,000 0 3,000 Automotriz 8 0 8 0 8 Otros créditos de consumo 339 0 3347 0 3,347 Etapa 2 Personales 14 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2 1 2 2 1 1 1 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 3 3 1 1 1 <		21,839	1,301	23,140
Etapa 2 2 0 2 Actividad empresarial o comercial 2 0 2 Etapa 3 Actividad empresarial o comercial 532 131 663 Total de créditos comerciales Actividad empresarial o comercial 22,373 1,432 23,805 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Personales 3,000 0 3,000 Etapa 1 Personales 3,000 0 3,000 Automotriz 8 0 8 8 0 8 Otros créditos de consumo 14 0 14 0 14 Otros créditos de consumo 15 0 15 15 15 Etapa 3 27 181 208 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	Entidades financieras	2,121	0	2,121
Actividad empresarial o comercial 2 0 2 Etapa 3 Actividad empresarial o comercial 532 131 663 Total de créditos comerciales Actividad empresarial o comercial 22,373 1,432 23,805 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Entidades financieras 3,000 0 3,000 Etapa 1 8 0 8 Personales 3,000 0 3,000 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 14 0 14 Otros créditos de consumo 15 0 15 Etapa 3 1 0 1 Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Otros créditos de consumo 6 0 6 Personales 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0		23,960	1,301	25,261
Actividad empresarial o comercial 2 0 2 Etapa 3 Actividad empresarial o comercial 532 131 663 Total de créditos comerciales Actividad empresarial o comercial 22,373 1,432 23,805 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Entidades financieras 3,000 0 3,000 Etapa 1 8 0 8 Personales 3,000 0 3,000 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 14 0 14 Otros créditos de consumo 15 0 15 Etapa 3 1 0 1 Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Otros créditos de consumo 6 0 6 Personales 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0	Etapa 2			
Etapa 3 Actividad empresarial o comercial 532 131 663 Total de créditos comerciales 22,373 1,432 23,805 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Créditos de consumo 24,494 1,432 25,926 Erapa 1 Personales 3,000 0 3,000 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 339 0 339 Etapa 2 Personales 14 0 14 Otros créditos de consumo 1 0 1 Etapa 3 1 0 15 Etapa 3 2 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Otros créditos de consumo 6 0 6 Etapa 3 181 214 Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6	Actividad empresarial o comercial	2	0	2
Actividad empresarial o comerciale 532 131 663 Total de créditos comerciales Actividad empresarial o comercial 22,373 1,432 23,805 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Créditos de consumo 24,494 1,432 25,926 Créditos de consumo 3,000 0 3,000 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 339 0 339 Personales 14 0 14 Otros créditos de consumo 15 0 15 Etapa 3 27 181 208 Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Total de créditos de consumo 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346		2	0	2
Actividad empresarial o comerciale 532 131 663 Total de créditos comerciales Actividad empresarial o comercial 22,373 1,432 23,805 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Entidades financieras 2,121 0 2,121 Créditos de consumo 24,494 1,432 25,926 Créditos de consumo 3,000 0 3,000 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 339 0 339 Personales 14 0 14 Otros créditos de consumo 15 0 15 Etapa 3 27 181 208 Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Total de créditos de consumo 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346	Etapa 3			
Total de créditos comerciales Actividad empresarial o comercial 22,373 1,432 23,805 Entidades financieras 2,121 0 2,121 24,494 1,432 25,926 Créditos de consumo Etapa 1 Personales 3,000 0 3,000 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 339 0 3,347 Etapa 2 Personales 14 0 14 Otros créditos de consumo 1 0 1 Etapa 3 27 181 208 Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Total de créditos de consumo 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346	•	532	131	663
Actividad empresarial o comercial 22,373 1,432 23,805 Entidades financieras 2,121 0 2,121 24,494 1,432 25,926 Créditos de consumo Etapa 1 Personales 3,000 0 3,000 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 339 0 339 Personales 14 0 14 Otros créditos de consumo 15 0 15 Etapa 3 2 1 0 1 Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 33 181 214 Total de créditos de consumo 3 1 214 Total de créditos de consumo 3 3 1 2 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346	·	532	131	663
Actividad empresarial o comercial 22,373 1,432 23,805 Entidades financieras 2,121 0 2,121 24,494 1,432 25,926 Créditos de consumo Etapa 1 Personales 3,000 0 3,000 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 339 0 339 Personales 14 0 14 Otros créditos de consumo 15 0 15 Etapa 3 2 1 0 1 Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 33 181 214 Total de créditos de consumo 3 1 214 Total de créditos de consumo 3 3 1 2 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346	Total de créditos comerciales			
Entidades financieras 2,121 (24,494) 0 (2,121) Créditos de consumo 24,494 1,432 25,926 Créditos de consumo 3 0 3,000 0 3,000 3,000 8 0 339 0 339 0 339 339 339 347 14 0 344 0 14 0 14 0 14 0 14 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 1		22.373	1.432	23.805
Créditos de consumo 24,494 1,432 25,926 Etapa 1 Personales 3,000 0 3,000 8 0 8 0 8 0 8 0 8 0 8 0 8 0 8 0 8 0 8 0 8 0 8 0 339 0 339 0 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 339 399 399 339 399 399	•		·	
Créditos de consumo Etapa 1 Personales 3,000 0 3,000 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 339 0 339 Etapa 2 Personales 14 0 14 Otros créditos de consumo 1 0 1 Etapa 3 Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Otros créditos de consumo Personales 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346			1,432	
Etapa 1 Personales 3,000 0 3,000 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 339 0 339 Etapa 2 Personales 14 0 14 Otros créditos de consumo 1 0 1 Etapa 3 15 0 15 Etapa 3 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Otros créditos de consumo 6 0 6 Total de créditos de consumo 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346	Créditos de consumo	·		
Personales 3,000 0 3,000 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 339 0 339 Etapa 2 Personales 14 0 14 Otros créditos de consumo 1 0 1 Etapa 3 Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Total de créditos de consumo 33 181 214 Total de créditos de consumo 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346				
Otros créditos de consumo 339 0 339 3,347 0 3,347 Etapa 2 Personales 14 0 14 Otros créditos de consumo 1 0 1 Etapa 3 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Otros créditos de consumo 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346	·	3,000	0	3,000
Etapa 2 3,347 0 3,347 Personales 14 0 14 Otros créditos de consumo 1 0 1 Etapa 3 3 181 208 Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Total de créditos de consumo 33 181 214 Total de créditos de consumo 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346	Automotriz	8	0	8
Etapa 2 Personales 14 0 14 Otros créditos de consumo 1 0 1 15 0 15 Etapa 3 Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Otros créditos de consumo 33 181 214 Total de créditos de consumo 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346	Otros créditos de consumo	339	0	339
Personales 14 0 14 Otros créditos de consumo 1 0 1 Etapa 3 Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Total de créditos de consumo 33 181 214 Total de créditos de consumo 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346		3,347	0	3,347
Otros créditos de consumo 1 0 1 Etapa 3 Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Total de créditos de consumo Personales 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346	Etapa 2			
Etapa 3 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Total de créditos de consumo 33 181 214 Personales 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346	Personales	14	0	14
Etapa 3 Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Total de créditos de consumo Personales 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346	Otros créditos de consumo	1	0	1
Personales 27 181 208 Otros créditos de consumo 6 0 6 Total de créditos de consumo Personales 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346		15	0	15
Otros créditos de consumo 6 0 6 Total de créditos de consumo 8 0 8 Personales Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346	Etapa 3			
Total de créditos de consumo 33 181 214 Personales 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346	Personales	27	181	208
Total de créditos de consumo Personales 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346	Otros créditos de consumo	6	0	6
Personales 3,041 181 3,222 Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346		33	181	214
Automotriz 8 0 8 Otros créditos de consumo 346 0 346	Total de créditos de consumo			
Otros créditos de consumo 346 0 346	Personales	3,041	181	3,222
		8	0	8
3,395 181 3,576	Otros créditos de consumo		0	346
		3,395	181	3,576

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria
Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

2024

	Moneda nacional	Moneda extranjera valorizada	Total
Créditos comerciales			
Etapa 1	00.000	4.000	04 500
Actividad empresarial o comercial Entidades financieras	20,200 1,686	1,306 0	21,506 1,686
Littidades ilitaricieras	21,886	1,306	23,192
Etapa 2			
Actividad empresarial o comercial	37	0	37
	37	0	37
Etapa 3			
Actividad empresarial o comercial	630	50	680
7.5	630	50	680
Total de créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial	20,867	1,356	22,223
Entidades financieras	1,686 22,553	1,356	1,686 23,909
		1,330	23,303
Créditos de consumo			
Etapa 1			
Personales	2,694	0	2,694
Automotriz Otros créditos de consumo	17 435	0	17 435
Otros creditos de consumo	3,146	0	3,146
Etapa 2			
Personales	17	0	17
	17	0	17
Etapa 3			
Personales	31	194	225
Automotriz	3	0	3
Otros créditos de consumo	5	0	5
	39	194	233
Total de créditos de consumo			
Personales	2,742	194	2,936
Automotriz	20	0	20
Otros créditos de consumo	439	0	439
	3,201	194	3,395

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, no hay saldo en la cartera de crédito con partes relacionadas relevantes.

Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito no dispuestas al 30 de septiembre de 2025 y 2024, revocables, ascendieron a \$12,893 y \$10,930 respectivamente.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Impagos sobre créditos con periodos de pago menores a 30 días

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, no se cuenta con cartera de créditos con periodos de pago menores a 30 días que presenten impagos.

d) Reclasificaciones del modelo de negocio

El Banco no efectúo reclasificaciones de cartera de crédito derivadas de cambio en el modelo de negocio durante el periodo al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

e) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero por el periodo terminado al 30 de junio de 2025 y 2024, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

	2025	2024
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	2,035	2,231
Entidades financieras	160	157
	2,195	2,388
Créditos de consumo	_	
Personales	270	288
Automotriz	1	2
Otros créditos de consumo	42	33
	313	323
Total	2,508	2,711

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, las comisiones por el otorgamiento de crédito, así como de los costos y gastos asociados al otorgamiento de crédito, y su plazo promedio ponderado de amortización, se analizan a continuación:

	2025	2024
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	68	58
Entidades financieras	1	2
	69	60
Créditos de consumo		
Personales	7	12
Otros créditos de consumo	2	1_
	9	13
Total	78	73

Los costos y gastos de transacción incluyen aquéllos erogados a favor de comisionistas por la colocación de dichos créditos, así como la nómina del personal involucrado en el proceso de otorgamiento de crédito, así como los relacionados a los sistemas de evaluación de crédito. Los costos y gastos por el otorgamiento de crédito devengados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 ascendió a \$78 y \$73, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 no hubo recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada, reconocidos en resultados.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

f) Reestructuras y renovaciones

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los créditos restructurados ascienden a \$159 y \$52 respectivamente, los cuales se clasifican como cartera vencida.

No se recibieron garantías adicionales por la renovación y reestructuración de créditos al 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente.

No se reconoció ningún efecto por la capitalización de intereses derivados de las reestructuraciones de créditos en etapa 3 realizadas por el Banco al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

(h) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3j, el Banco constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios, tales como los montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito que se registran en cuentas de orden.

El cargo en resultados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 por la estimación preventiva para riesgos crediticios integrado por origen de su determinación se presenta a continuación:

	2025	2024
Derivada de la calificación	\$ (179)	(262)
Por intereses devengados sobre créditos vencidos	-	
	(179)	(262)

La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

	Actividades comerciales		Actividade	Actividades consumo		Total	
2025	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	
A-1	\$ 22,069	108	960	14	23,029	122	
A-2	2,520	28	287	7	2,807	35	
B-1	100	2	739	25	839	27	
B-2	98	2	776	32	874	34	
B-3	313	10	58	3	371	13	
C-1	1	-	209	14	210	14	
C-2	167	22	179	21	346	43	
D	247	91	136	29	383	120	
<u>E</u>	411	371	233	217	644	588	
Reserva por calificación Reserva adicional	25,926	634	3,577	362	29,503	996	
Treserva aurolottal	\$ 25,926	634	3,577	362	29,503	996	

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

	Actividades	comerciales	Actividades	Actividades consumo		Total	
2024	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	
A-1	\$ 18,736	76	927	19	19,663	95	
A-2	3,736	45	521	13	4,257	58	
B-1	51	1	288	11	339	12	
B-2	475	11	508	21	983	32	
B-3	117	3	49	3	166	6	
C-1	36	3	594	44	630	47	
C-2	40	5	153	18	193	23	
D	84	26	105	23	189	49	
<u>E</u>	630	539	252	197	882	736	
Reserva por calificación Reserva adicional	23,905	709	3,397	349	27,302	1,058	
1 too of the deficient	\$ 23,905	709	3,397	349	27,302	1,058	

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 no existe cartera exceptuada para calificación.

Reservas adicionales

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de septiembre de 2025 y 2024 ascienden a \$996 y \$1,058, respectivamente, en 2025 y 2024 incluye \$987 y \$1,051, respectivamente, de estimación calculada conforme a las metodologías aprobadas por la Comisión Bancaria, descritas en la nota 3j y \$9 y \$7 de reservas adicionales, respectivamente.

Movimientos de la estimación preventiva

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

	2025	2024
Saldo inicial	(1,161)	(861)
Movimientos en el resultado del ejercicio:		
Incrementos	(179)	(262)
Cancelaciones	344	65
Saldo final	(996)	(1,058)

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios de las líneas de crédito no dispuestas asciende a \$4 y \$8, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2024, no se presentaron castigos a la cartera de crédito. Al 30 de septiembre de 2025 se castigó cartera de crédito en etapa 3 por un monto de \$45.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(11) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Deudores por Liquidación de Operaciones		
Compraventa de Divisas	3,669	6,354
Instrumentos financieros derivados	5	0
Deudores por cuentas de margen	29	0
Deudores por colaterales otorgados en efectivo		
Operaciones no realizadas en mercados reconocidos (OTC)	160	407
Otros	0	12
Derechos de Cobro		
Derechos Fiduciarios	53	52
Deudores diversos		
Premios, Comisiones y Derechos por Cobrar Sobre	26	21
Operaciones Vigentes no Crediticias	20	21
Préstamos y Otros Adeudos del Personal	154	76
Otros Deudores	188	207
Impuestos por recuperar	54	11
Estimación de pérdidas crediticias esperadas		
Deudores diversos	(60)	(37)
Otras cuentas por cobrar	(53)	(58)
	4,225	7,045

(12) Bienes adjudicados-

El saldo de bienes adjudicados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se integra como sigue:

	2025	2024
Bien Adjudicado		
Inmuebles	169	202
Estimación por pérdida de valor		
Inmuebles	(8)	(27)
	161	175

(13) Pagos anticipados y otros activos-

El rubro de pagos anticipados y otros activos, se integra al 30 de septiembre de 2025 y 2024, como se muestra a continuación:

	2025	2024
Cargos Diferidos		
Seguros por amortizar	15	9
Otros Cargos Diferidos	157	126
Pagos Anticipados		
Anticipos o Pagos Provisionales de Impuestos	102	0
Otros Pagos Anticipados	69	70
Depósitos en garantía	4	4
Activos por beneficios a los empleados		
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (a favor)	213	178
	560	387

El gasto por amortización de cargos diferidos por los años terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, fue de \$41 y \$42, respectivamente.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **v Subsidiaria**

> Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(14) Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los saldos del mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados se integran como se muestra a continuación:

	2025	2024	Tasa Anual de Depreciación y amortización
Mejoras a locales arrendados	388	361	Varias
Mobiliario y equipo de oficina	102	100	10%
Equipo de cómputo	85	68	25% a 35%
Equipo de transporte	1	1	25%
	576	530	
Depreciación y amortización acumulada	(323)	(283)	
	253	247	

Por los años terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco realizó adquisiciones de mobiliario y equipo por \$18 y \$20, respectivamente.

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el gasto por depreciación ascendió a \$9 y \$5 y el gasto por amortización fue de \$22 y \$20, respectivamente.

Por los años terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco reconoció bajas de activos por el cierre de sucursales que ascienden a \$0.4 y \$0, respectivamente y cancelación de la depreciación acumulada ascendió a \$0.4 y \$0, respectivamente.

(15) Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo-

El Banco arrienda instalaciones que utiliza como sucursales. Los arrendamientos generalmente van de un periodo de 2 hasta 8 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se renegocian cada que concluye el periodo forzoso de arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes de renta basándose en cambios de diversos factores económicos.

Los arrendamientos de sucursales se suscribieron en años pasados, anteriormente estos arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos.

El Banco arrienda equipos de tecnología con términos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son de bajo valor. El Banco ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales el Banco es un arrendatario.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

	2025	2024
Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo		
Sucursales	539	497
Otras propiedades, mobiliario y equipo	7	7
Depreciación de Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo		
Sucursales	(333)	(236)
	213	268

(16) Captación tradicional-

A continuación, se presenta el análisis e integración del rubro de captación tradicional al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

2025

	2025	
Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
\$ 12,640	6,630	19,270
920	834	1,754
 13,560	7,464	21,024
2,525	0	2,525
7,726	0	7,726
 10,251	0	10,251
6,955	0	6,955
1,404	0	1,404
 8,359	0	8,359
10,758	0	10,758
30	0	30
\$ 42,958	7,464	50,422
_	nacional \$ 12,640 920 13,560 2,525 7,726 10,251 6,955 1,404 8,359 10,758 30	Moneda nacional Moneda extranjera \$ 12,640 920 834 6,630 920 834 13,560 7,464 7,464 2,525 0 7,726 0 0 0 10,251 0 0 6,955 0 1,404 0 0 8,359 0 0 10,758 0 0 0 30 0 0 0

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria
Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

2024

	_	2024			
		Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	
Depósitos de exigibilidad inmediata					
Sin intereses	\$	5,352	6,396	11,748	
Con intereses		911	356	1,267	
	_	6,263	6,752	13,015	
Depósitos a plazo		,	,	,	
Del público en general:					
Certificados de depósito (CEDES)		4,192	0	4,192	
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)		2,521	0	2,521	
-		6,713	0	6,713	
Mercado de dinero:		•		·	
CEDES		2,324	0	2,324	
PRLV		571	0	571	
		2,895	0	2,895	
Títulos de crédito emitidos		•			
Certificados bursátiles bancarios		11,792	0	11,792	
Cuenta global de captación sin movimientos		37	0	37	
-	\$	27,700	6,752	34,452	

Las tasas efectivas promedio ponderadas de captación al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se presentan a continuación:

	2025		20	024
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Depósitos de exigibilidad inmediata				
Con intereses	6.28%	0.10%	8.67%	0.10%
Depósitos a plazo				
Del público en general:				
CEDES	7.50%	n/a	10.69%	n/a
PRLV	7.60%	n/a	9.69%	n/a
Mercado de dinero:				
CEDES	8.33%	n/a	11.18%	n/a
PRLV	10.46%	n/a	11.19%	n/a
Títulos de crédito emitidos				
Certificados bursátiles bancarios	8.67%	n/a	11.67%	n/a
Cuenta global de captación sin movimientos	0.72%	0.72%	12.56%	12.11%

Los plazos promedio ponderados de los depósitos a plazo se presentan a continuación:

•	2025		2024	
Depósitos a plazo Del público en general: CEDES PRLV		días días	14 48	días días
Mercado de dinero: CEDES PRLV	179 193	días días	160 118	días días

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Títulos de crédito emitidos

A continuación, se presenta el detalle de los títulos de crédito emitidos por el Banco al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

2025

Emisión	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo días	Monto	Interés devengado	Títulos en circulación	Valor nominal	Tasa	Tasa de interés efectiva	Gastos de emisión	Otros gastos	Monto autorizado contra Monto emitido
94 BACTIN 21	14/07/2021	08/07/2026	1,820	2,000.00	13.94	20,000,000	100	TIIE + 0.85	5.50%	10.78	0	100%
94 BACTIN 21-2	17/12/2021	11/12/2026	1,820	2,000.00	5.87	20,000,000	100	TIIE + 0.79	6.15%	10.30	0	100%
94 BACTIN 22	16/06/2022	10/06/2027	1,820	2,307.28	15.26	23,072,800	100	TIIE + 0.80	8.28%	17.34	0	100%
94 BACTIN 23	30/03/2023	26/03/2026	1,092	2,000.00	9.51	20,000,000	100	TIIE + 0.55	12.26%	14.88	0	100%
94 BACTIN 23-2	30/08/2023	23/08/2028	1,820	600.00	5.92	6,000,000	100	Fija: 10.15	10.38%	5.11	0	100%
94 BACTIN 23-3	31/10/2023	16/03/2027	1,232	1,800.00	0.42	18,000,000	100	TIIE + 0.60	12.42%	13.22	0	100%

2024

Emisión	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo días	Monto	Interés devengado	Títulos en circulación	Valor nominal	Tasa	Tasa de interés efectiva	Gastos de emisión	Otros gastos	Monto autorizado contra Monto emitido
94 BACTIN 21	14/07/2021	08/07/2026	1,820	2,000.00	17.78	20,000,000	100	TIIE + 0.85	5.50%	10.78	0	100%
94 BACTIN 21-2	17/12/2021	11/12/2026	1,820	2,000.00	7.17	20,000,000	100	TIIE + 0.79	6.15%	10.30	0	100%
94 BACTIN 22	16/06/2022	10/06/2027	1,820	2,307.28	19.65	23,072,800	100	TIIE + 0.80	8.28%	17.34	0	100%
94 BACTIN 22-2	15/09/2022	11/09/2025	1,092	1,000.00	6.11	10,000,000	100	TIIE + 0.60	9.79%	7.90	0	100%
94 BACTIN 23	30/03/2023	26/03/2026	1,092	2,000.00	12.16	20,000,000	100	TIIE + 0.55	12.26%	14.88	0	100%
94 BACTIN 23-2	30/08/2023	23/08/2028	1,820	600.00	5.75	6,000,000	100	Fija: 10.15	10.38%	5.11	0	100%
94 BACTIN 23-3	31/10/2023	16/03/2027	1,232	1,800.00	16.24	18,000,000	100	TIIE + 0.60	12.42%	13.22	0	100%

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los instrumentos financieros por pagar asociados a los títulos de crédito emitidos con claves de pizarra BACTIN fueron colocados en el mercado de valores al amparo del programa de colocación inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores, por un monto total de hasta, \$15,000, respectivamente, de los cuales, para las fechas indicadas, se han colocado \$10,707 y \$11,707, respectivamente. El remanente que el Banco podría emitir al amparo de dicho programa al 30 de septiembre de 2025 y 2024 asciende a \$4,293 y \$3,293, respectivamente. Dichos instrumentos son quirografarios por lo que no cuentan con garantía específica. Restricciones financieras

Derivado de las operaciones de captación, el Banco tiene restricciones financieras, respecto de lo siguiente:

- El índice de capitalización no podrá ser inferior a 12.5%
- Su nivel de liquidez requiere ser de un mínimo de 110%
- Su financiamiento estable neto debe ser de un mínimo de 110%
- Su apalancamiento no podrá ser inferior al límite de 4%

Lo anterior con base en el perfil de riesgo deseado del Banco.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Cláusulas de incumplimiento

Las operaciones del Banco asociadas a captación por depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo con el público en general no tiene establecidas cláusulas de incumplimiento.

Respecto de sus operaciones asociadas a captación por depósitos a plazo y los títulos de crédito emitidos, sí se tienen establecidas cláusulas de incumplimiento las cuales se detalla en los prospectos de colocación de dichos instrumentos financieros.

A continuación, se detallan las cláusulas de incumplimiento establecidas para los instrumentos financieros por pagar del Banco:

94 BACTIN 21	
94 BACTIN 21-2	En caso de incumplimiento en el pago de Principal y/o Intereses, se causarán
94 BACTIN 22	Intereses Moratorios en sustitución de los intereses ordinarios sobre el Saldo Insoluto
94 BACTIN 22-2	de Principal a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante el periodo en que
94 BACTIN 23	ocurra el incumplimiento, más 2 (dos) puntos porcentuales sobre una base de 360
94 BACTIN 23-2	trescientos sesenta) días y por los días efectivamente transcurridos.
94 BACTIN 23-3	

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, no se presentaron incumplimientos del Banco con respecto de sus instrumentos financieros por pagar asociados a captación.

(17) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios al 30 de septiembre de 2025 y 2024, corresponden a préstamos en pesos de instituciones de banca de desarrollo y fideicomisos públicos:

	2025	2024
De corto plazo	127	90
De largo plazo	69	0
	196	90

El gasto por intereses al 30 de septiembre de 2025 y 2024 corresponde a \$6 y \$13, respectivamente.

(18) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

	2025	2024
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios		
Cheques de caja	158	57
Órdenes de pago	4	3
Otros pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	5	7
Provisiones para obligaciones diversas		
Gastos en tecnología	99	120
Ordenadas por la CONDUSEF	1	1
Otras provisiones	307	252
Otros acreedores diversos		
Compensación Divisas a entregar / recibir	3,662	93
Otros acreedores diversos	125	121
Provisión de servicios administrativos	0	3
	4,361	657

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(19) Beneficios a empleados-

Beneficios post-empleo

El Banco tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación del Banco.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3v, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	10.10%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.80%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	9 años

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, la PTU causada asciende a \$53 y \$64, respectivamente se encuentra registrada dentro de este rubro y en el estado de resultado integral dentro de "Gastos de administración promoción".

(20) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))

La Ley del ISR establece una tasa del 30% y la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuesto a la utilidad por los años terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, es la que se muestra a continuación:

	2025	2024
\$	655	681
\$	196	204
Ψ	.00	
	(18)	(16)
	9	10
	3	2
	(3)	(8)
\$	187	192
	29%	28%
	\$ \$	\$ 655 \$ 196 (18) 9 3 (3) \$ 187

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

ISR diferido:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

	2025		202	4
	ISR	PTU	ISR	PTU
Activos diferidos:				
Estimación para cuentas incobrables	\$ 1188	1196	1165	1187
Provisión PTU	53	-	64	-
Mobiliario y equipo	57	57	89	89
Valuación de instrumentos financieros	(23)	(9)	197	197
Comisiones cobradas por anticipado	275	275	722	722
Estimación por deterioro de instrumentos financieros	14	14	14	14
Obligaciones laborales	73	153	24	84
Posición acciones	106	106	89	89
PTU por pagar	11	-	66	-
Quebrantos	7	7	10	10
Pérdida fiscal enajenación acciones	14	14	12	12
Pérdida fiscal FIBRAS	13	13	13	13
Arrendamiento de inmuebles	11	11	3	3
Provisiones	471	471	270	270
Otros	-	-	-	-
Total de activos diferidos, brutos	2,268	2,306	2,729	2,681
Pasivos diferidos:				
PTU diferida	(188)	-	(163)	-
Pagos anticipados	(87)	(87)	(205)	(205)
Base de activos diferidos netos	1.993	2,219	2,361	2,474
Tasa de impuesto	30%	9.50%	30%	10%
Total de activo diferido	598	211	708	178
	\$ 80	9	887	

El movimiento de ISR y PTU diferidos por los años terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analiza como se muestra a continuación:

2025		202	24
ISR	PTU	ISR	PTU
\$ 614	144	470	163
(38)	60	242	17
` ,			
(1)	(1)	(1)	(1)
(19)	(6)	(2)	(1)
40	15	-	-
-	-	-	-
\$ 597	212	709	178
	809	_ 8	387
\$	\$ 614 (38) (1) (19) 40 \$ 597	\$ 614 144 (38) 60 (1) (1) (19) (6) 40 15 -	\$ 614 144 470 (38) 60 242 (1) (1) (1) (19) (6) (2) 40 15

Por los años terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, la aplicación a resultados de la PTU diferida se encuentra registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción" dentro del estado consolidado de resultados integral.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Banco considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración del Banco considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a \$4,187 y \$4,483 y \$4,018 y \$3,594, respectivamente.

(21) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se integra como se muestra a continuación:

Capital social	Número de acciones con valor nominal de mil pesos	Importe
Serie "O" representativa del capital mínimo fijo sin derecho a voto Efecto de actualización	2,540,600	\$ 2,541 14
Total del capital social	2,540,600	2,555

Con fecha 5 de diciembre de 2023, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación para futuros aumentos de capital social, de \$600, la cual será mantenida en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco, hasta que sean suscritas las acciones correspondientes y se reciba la autorización por parte de la Comisión Bancaria.

(b) Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital, hasta por el importe del capital social pagado. Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 la reserva asciende a \$355 y \$291, respectivamente, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en instrumentos financieros y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Banco no ha decretado o efectuado la distribución de dividendos.

(c) Capitalización-

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo.

El anexo 1-O de las Disposiciones lista la información relativa a la capitalización que las instituciones de crédito deben revelar, la cual se resume a continuación y se presenta de manera detallada en el Anexo 1-O a los estados financieros.

Apartado	<u>Descripción</u>
I.	Integración del capital neto.
II.	Relación del capital neto con el estado de situación financiera consolidado (para efectos de esta revelación el Banco utiliza su información sin consolidar a su subsidiaria, conforme a lo establecido en el anexo 1-O de las Disposiciones).
III.	Activos ponderados sujetos a riesgos totales.
IV.	Características de los títulos que forman parte del capital neto.
V.	Gestión de capital.

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo, se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

	2025	2024
Capital contable	6,991.895	6,428.137
Menos deducciones requeridas:		
Activos intangibles	414.648	249.848
Inversiones en acciones de entidades financieras	-	-
Partidas que impliquen diferimiento de la aplicación de gastos o costos en capital	30.162	49.034
Impuestos diferidos	212.236	296.262
Capital Básico	6,334.850	5,832.993
Más:		
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales	-	-
Capital Complementario	-	-
Capital Neto	6,334.850	5,832.993

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024
(Millones de pesos)

	Activos en riesgo		Requerimiento de Capital	
	2025	2024	2025	2024
I. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO				
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	1,692.319	840.869	135.386	67.269
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	19.388	48.660	1.551	3.893
Operaciones con tasa real	-	-	-	-
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	35.260	26.680	2.821	2.134
Operaciones con tasa referida al Salario Mínimo General	-	-	-	-
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	-	-	-	-
Posiciones en divisas	297.110	326.456	23.769	26.116
Posiciones en operaciones referidas al SMG	-	-	-	-
Posiciones en oro	4.155	3.349	0.332	0.268
Operaciones con acciones y sobre acciones	683.640	487.614	54.691	39.009
Operaciones con mercancías y sobre mercancías	-	-	-	-
Requerimiento de capital por impacto gamma	-	-	-	-
Requerimiento de capital por impacto vega	-	-	-	-
REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE	2,731.872	1,733.628	218.550	138.690
MERCADO	2,1011012	1,100.020	2.0.000	100.000
II. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO				
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones con títulos de				
deuda	48.260	45.852	3.861	3.668
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones derivadas	140.135	36.822	11.211	2.946
De las contrapartes relacionadas, por operaciones derivadas	-	-	-	-
De los emisores de títulos de deuda en posición	171.714	250.482	13.737	20.039
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	7,994.794	7,021.159	639.584	561.693
De los acreditados en operaciones de crédito reestructuradas	_	_	_	_
programa fcc De los acreditados en operaciones de crédito del artículo 2 bis 17				
(reforma)	17,276.087	16,252.587	1,382.087	1,300.207
Por avales y líneas de crédito otorgadas	-	-	-	-
Por bursatilizaciones	7.828	39.735	0.626	3.179
De los emisores de garantías reales y personales recibidas	-	-	-	-
Inversiones permanentes y otros activos	1416.743	1,482.453	113.339	118.596
Por operaciones con personas relacionadas (con riesgo emisor,	337.472	422.710	26.998	33.817
acreditado y líneas de crédito)	007.472	722.7 10	20.000	00.017
Por operaciones con personas relacionadas con riesgo acreditado (art. 2 bis 17)	76.447	18.861	6.116	1.509
Por riesgo de crédito de la contraparte en incumplimientos en		0.400		0.040
mecanismos de libre entrega	-	0.496	-	0.040
Requerimiento de capital por riesgo de crédito (parte que se	-	_	-	-
encuentra bajo modelo interno y que se excluye del cálculo)	69.830	44.299	5.586	3.544
Ajuste por Valuación Crediticia en operaciones derivadas Exposición al fondo de incumplimiento por cámaras de	09.030	44.299	5.560	3.544
compensación	-	-	-	-
REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE	27,539.310	25,615.456	2,203.145	2,049.237
CRÉDITO	27,555.510	25,015.450	2,203.143	2,043.237
III. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO	4,802.781	4,282.765	384.222	342.621
OPERACIONAL	.,002.701	.,_5	UU TILLE	J 72.02 I
IV. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL TOTALES				
Riesgos de mercado	2,731.872	1,733.628	218.550	138.690
Riesgo de crédito	27,539.310	25,615.456	2,203.145	2,049.237
Riesgo operacional	4,802.781	4,282.765	384.222	342.621
Riesgo por faltantes de capital en filiales.	-	, · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	_	-
TOTAL DE REQUERIMIENTO/ACTIVOS EN RIESGOS	35,073.963	31,631.849	2,805.917	2,530.548
TOTAL DE REQUERTIMIENTO/ACTIVOS EN RIESUOS	30,073.303	31,031.043	2,003.31 <i>1</i>	2,000.040

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

COEFICIENTES (porcentajes)	2025	2024
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	2.26	2.31
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	23.00	22.77
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	18.06	18.44
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	2.26	2.31
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	18.06	18.44
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales más Activos por Riesgo Operacional	18.06	18.44
ICAP, incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Art. 2 Bis67	18.06	18.44

(22) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

		2025			2024	
	In	greso	Gasto	In	greso	Gasto
Servicios administrativos	\$	83	197	\$	57	179
Distribución de sociedades de inversión		807	-		672	-
Reembolsos de gastos		15	42		28	48
Arrendamiento		-	5		-	1
Reportos		352	31		810	5
Uso de marca		-	121		-	123
Otros		4	-		1	-
	\$	1,261	396	\$	1,568	356

Los saldos al 30 de septiembre de 2025 y 2024, con partes relacionadas, se muestran a continuación:

	2025			202	4	
	Cobra	r	Pagar	C	obrar	Pagar
Servicios administrativos	\$	2	1		-	3
Distribución de sociedades de inversión		25	-		20	-
Otras cuentas por cobrar		9	-		5	-
Pagos anticipados		17	-		17	-
Divisas por recibir	8	393	-		4,675	-
Divisas por entregar	(3,0	006)	-		(3,928)	-
Deudores por reporto	5,1	04	-		4,324	-
Deudores por liquidación de operaciones	3,0	009	-		3,912	-
Acreedores por liquidación de operaciones		-	898		-	4,661
Otras cuentas por pagar		-	5		-	6
Operaciones Derivados	1	35	13		-	33
	\$ 6,1	88	917	\$	9,025	4,703

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados y las operaciones de reporto.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(23) Información por segmentos-

A continuación, se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco y se muestra el estado consolidado de resultado integral condensado por segmentos.

Operaciones crediticias – Corresponde a los créditos colocados con clientes del Banco.

Operaciones de tesorería - Corresponde a las operaciones de inversión que realiza el Banco por cuenta propia.

Operaciones por cuenta de terceros y otros - Corresponde a las operaciones mediante las cuales el Banco participa como intermediario del mercado de valores y servicios administrativos a terceros.

2025

Concepto	Crediticias	Tesorería	Terceros y otros	Total
Margen financiero	324	1,093	(149)	1,268
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(179)	0	0	(179)
Comisiones netas	28	(1)	1,180	1,207
Resultado por intermediación	0	303	242	545
Otros ingresos de la operación, neto	247	18	104	369
Gastos de administración y promoción	(155)	(1,255)	(1,145)	(2,555)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad	265	158	232	655
Impuesto a la utilidad causado y diferido	(11)	(92)	(84)	(187)
Resultado neto	254	66	148	468
Otros resultados integrales: Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender		37		37
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo Remedición de beneficios definidos a los empleados		(92)	4	(92) 4
Resultado Integral	254	11	152	417

2024

Concepto	Crediticias	Tesorería	Terceros y otros	Total
Margen financiero	841	1,024	256	2,121
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(262)	0	0	(262)
Comisiones netas	50	0	974	1,024
Resultado por intermediación	0	(678)	429	(249)
Otros ingresos de la operación, neto	89	13	221	323
Gastos de administración y promoción	(543)	(298)	(1,435)	(2,276)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad	175	61	445	681
Impuesto a la utilidad causado y diferido	(46)	(25)	(122)	(193)
Resultado neto	129	36	323	488
Otros resultados integrales: Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender		3		3
Remedición de beneficios definidos a los empleados			4	4
Resultado Integral	129	39	327	495

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

A continuación, se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 30 de septiembre de 2025 y 2024:

		2025					
	Crediticias	Tesorería	Terceros y otros	Total			
Activos	28,507	18,626	27,048	74,181			
Pasivos	31,305	21,392	14,493	67,190			

	2024			
Credificias Lesoreria		Terceros y otros	Total	
Activos	26,245	13,384	17,707	57,336
Pasivos	19.765	18.298	12.845	50.908

(24) Información adicional sobre resultados e indicadores financieros-

a) Margen financiero-

El margen financiero por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analiza como se muestra a continuación:

	2025	2024
Ingresos por Intereses		
Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo	415	306
Intereses y rendimientos a favor provenientes de colaterales en operaciones OTC	7	4
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en instrumentos financieros	648	619
Intereses y Rendimientos a Favor en Operaciones de Reporto	355	804
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1		
Créditos Comerciales	1,971	2,207
Entidades Financieras	160	157
Créditos de Consumo	288	315
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2		
Créditos Comerciales	47	6
Créditos de Consumo	21	0
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3		
Créditos Comerciales	17	18
Créditos de Consumo	4	8
Comisiones por el Otorgamiento del Crédito		
Créditos Comerciales	68	58
Entidades Financieras	1	2
Créditos de Consumo	9	13
Utilidad por Valorización	721	1,509
-	4,732	6,026
Gastos por Intereses		
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	(50)	(41)
Intereses por depósitos a plazo	(1,023)	(1,007)
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	(6)	(13)
Intereses, costos de transacción y descuentos a cargo por emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	(896)	(1,089)
Intereses y rendimientos a cargo provenientes de colaterales en operaciones OTC	(2)	(3)
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	(569)	(581)
Pérdida por valorización	(900)	(1,149)
Intereses a cargo asociados con la cuenta global de captación sin movimientos	(1)	(2)
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	(17)	(20)
-	(3,464)	(3,905)
Margen financiero	1,268	2,121

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria
Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas b)

	2025	2024
Comisiones y tarifas cobradas		
Operaciones de crédito	28	50
Compraventa de instrumentos financieros	9	6
Manejo de Cuenta	95	62
Actividades fiduciarias	328	283
Cheques de Caja	0	0
Custodia y administración de bienes	811	672
Otras comisiones y tarifas cobradas	5_	5
	1,276	1,078
Comisiones y tarifas pagadas		
Bancos corresponsales	(21)	(13)
Cuotas pagadas a la CNBV	(13)	(5)
Por operaciones de seguros	(27)	(31)
Otras comisiones y tarifas pagadas	(8)	(5)
	(69)	(54)
Comisiones, neto	1,207	1,024

Resultado por intermediaciónc)

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable		
Instrumentos financieros negociables	31	39
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	239	(670)
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	(132)	1
Valuación de la partida cubierta	132	(1)
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros		
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	6	(3)
Resultado por valuación de divisas	0	210
Resultado por compraventa de instrumentos financieros e		
instrumentos financieros derivados		
Instrumentos financieros negociables	19	(42)
Instrumentos financieros para cobrar o vender	5	34
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	(6)	0
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	24	7
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	17	(7)
Resultado por compraventa de divisas	210	183
	545	(249)

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

d) Otros ingresos de la operación, neto-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" se integra por:

	2025	2024
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas	200	58
Quebrantos	(8)	(1)
Aportaciones al IPAB	(80)	(80)
Donativos	0	(1)
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	(8)	(17)
Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados	4	1
Ingreso por repercusión de gastos	29	87
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	(9)	(1)
Ingresos por servicios administrativos	55	34
Resultado por valorización de partidas no relacionadas con el margen financiero	(32)	140
-	151	220

e) Indicadores financieros-

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

	2025	2024
Índice de morosidad	2.97%	3.34%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	113.46%	116.00%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	4.98%	5.54%
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	8.62%	11.92%
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	0.81%	1.33%
Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos)*	140.87%	102.86%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	2.60%	5.43%
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	23.00%	22.77%
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales	18.06%	18.44%

^{*} Activos líquidos - Efectivo y equivalentes de efectivo, títulos para negociar y disponibles para la venta.

^{**} Pasivos líquidos - Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(25) Cuentas de orden-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los compromisos crediticios se integran como se muestran a continuación:

(a) Compromisos crediticios-

	2025	2024
Líneas de crédito revocables no ejercidas		
Créditos comerciales	12,434	10,232
Créditos de consumo	459	698
	12,893	10,930

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco que se registra en cuentas de orden al 30 de septiembre de 2025 y 2024 se analiza a continuación:

	2025	2024
Fideicomisos		
Administración	1,025,981	730,838
Garantía	13,523	10,424
Inversión	86,183	31,045
Mandatos	107	128
	1,125,794	772,435

Los ingresos percibidos al 30 de septiembre de 2025 y 2024, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$328 y \$283 y son registrados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(c) Bienes en custodia o en administración-

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o para su distribución al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

	2025	2024
Acciones de sociedades de inversión	104,301	87,979
Deuda gubernamental	8,315	7,690
Acciones	658	505
	113,274	96,174

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son acciones y papel gubernamental.

Por las operaciones en distribución, los tipos de bienes que se reciben para su distribución son principalmente acciones de fondos de inversión de deuda y fondos de inversión de renta variable que, al 30 de septiembre de 2025, ascienden a \$89,430 y \$14,871, respectivamente, (al 30 de septiembre de 2024 ascendían a \$73,542 y \$14,437 respectivamente).

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y distribución de operaciones ascienden a \$811 y \$673, respectivamente.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(d) Documentos salvo buen cobro-

El Banco registra en cuentas de orden dentro del rubro "Otras cuentas de registro", los cheques recibidos de clientes y que están pendientes de cobro. Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, había \$26 y \$40 de cheques pendientes de cobro.

(e) Colaterales recibidos por la entidad

Los colaterales recibidos por el Banco al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

	2025	2024
Deuda gubernamental	5,038	3,939
Otros títulos de deuda	130	375
	5,168	4,314

(f) Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad

Los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por el Banco al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

	2025	2024
Deuda gubernamental	5,006	3,939
Otros títulos de deuda	130	375
	5,136	4,314

(26) Administración de riesgos -

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Banco Actinver son "AA(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva negativa.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR AA' y 'HR1', respectivamente, con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Banco son 'AA/M' y '1+/M', respectivamente con perspectiva 'Estable'.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable.
HR Ratings	HR1	HR AA	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.

Información cualitativa

De acuerdo con lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco divulga la siguiente información:

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Objetivos y políticas para la administración Integral de riesgos.

Banco Actinver cuenta con una Unidad especializada de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es llevar a cabo el proceso de la administración integral de riesgos, el cual es un proceso aplicado sistemáticamente para identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesto el Banco y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

Estructura y organización de la función para la administración de riesgos.

El Banco cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de crédito y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de riesgos.

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los diversos tipos de riesgos cuantificables y la valuación de las posiciones del Banco, la UAIR cuenta con modelos y sistemas de medición de riesgos que reflejan en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables. Dichos sistemas facilitan la medición, vigilancia y control de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como generar informes al respecto.

Políticas y estrategias para mitigación de riesgos.

Para llevar a cabo la administración integral de riesgos de los diversos tipos de riesgos, el Banco observa los límites de exposición al riesgo establecidos por su Consejo de Administración que resultan aplicables para cada tipo de riesgo.

El Comité de Riesgos da seguimiento a la evolución y observancia de los límites. En caso de que lo considere necesario puede proponer al Consejo de Administración la modificación del mismo, previo análisis.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Adicionalmente para la mitigación de riesgos, la unidad de administración de riesgos:

- Considera la exposición por todo tipo de riesgo considerando el riesgo consolidado del Banco, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Evalúa las concentraciones de riesgo que puedan afectar el riesgo consolidado del Banco.
- Analiza y evalúa permanentemente las técnicas de medición, los supuestos y parámetros utilizados en los análisis requeridos.
- Lleva a cabo estimaciones de la exposición por tipo de riesgo, considerando el riesgo consolidado del Banco.
- Asegura que las áreas responsables generen la información sobre las posiciones del Banco, utilizada en los modelos y sistemas de medición de riesgos, y se encuentre disponible de manera oportuna.
- Evalúa al menos una vez al año, que los modelos y sistemas continúan siendo adecuados.
- Compara al menos una vez al mes, las estimaciones de la exposición por tipo de riesgo contra los resultados efectivamente observados para el mismo período de medición y, en su caso, lleva a cabo las correcciones necesarias.
- Cuenta con adecuados mecanismos de respaldo y control que permiten la recuperación de datos, de los sistemas de procesamiento de información empleados en la administración integral de riesgos y de los modelos de valuación.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.
- Nivel de confianza: 95%.
- Horizonte: 1 día.
- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado. Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

- El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
- Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo, cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
- Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
- No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia
- El método básico le da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento.

Para la medición del riesgo de mercado en las inversiones en valores se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés y se utiliza la medida de valor en riesgo. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

Riesgo de Crédito-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Banco, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de los acreditados y emisores.
- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Cálculo de la exposición al riesgo.
- Establecimiento de Límites de exposición.

El modelo de Riesgo de contraparte considera la exposición al riesgo y probabilidades de default

Los modelos de riesgo de crédito se aplican a los portafolios de mercado de dinero (incluyendo posiciones disponibles para la venta y a vencimiento), derivados y crédito.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S. A. de C. V. (VALMER), valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en valores.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en los que incurre en su operación.

Riesgo de Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución;

A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o

A la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, el Banco evalúa el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

El Banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realiza un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que, en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo con los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en valores. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.

Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por el Banco para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Actinver cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

- a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.
- b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.
- c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo con los niveles de tolerancia establecidos.
- d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.
- e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.
- f) Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

Riesgo Legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Actinver gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo.

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo.

Riesgo Tecnológico-

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Banco.

El Banco cuenta con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

Actinver ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la institución; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

Portafolios a los que se les está aplicando.

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

- i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.
- ii. Portafolio Global.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado se encuentra incluida en el modelo VaR.

Durante el tercer trimestre de 2025 el banco no tuvo excesos a los límites autorizados.

Políticas de cobertura y /o mitigantes de riesgos.

Banco Actinver puede pactar operaciones derivadas como mecanismos de cobertura y/o mitigación de riesgos para su posición propia contra los posibles efectos generados por fluctuaciones que pudieran impactar en sus posiciones activas o pasivas, así como de las operaciones resultantes propias del negocio.

Estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes de riesgos

Cuando el Banco designe una relación de cobertura entre un instrumento de cobertura y una partida cubierta, debe aplicar la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta. Así mismo debe emplear la metodología para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados que permite cuantificar la efectividad con la que los instrumentos financieros derivados mitigan o cubren el riesgo originado por sus partidas cubiertas o posiciones primarias. La efectividad de la cobertura reflejará el grado en el que los cambios en el valor razonable de una posición primaria o partida cubierta sujeta a factores de riesgo, se cancelan o compensan con los cambios en el comportamiento del instrumento designado de cobertura.

Adicionalmente para la vigilar la eficacia continua de los mitigantes de riesgo, el Banco da seguimiento diario al cumplimiento de los límites internos y normativos, y verifica que se encuentren en niveles razonables.

Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo. Durante el tercer trimestre de 2025, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

Información cuantitativa

Riesgo de Mercado:

Valor en Riesgo al cierre del mes de septiembre 2025

Concepto		% sobre capital neto
Capital fundamental	\$ 6,335	100.00%
Capital básico no fundamental	\$ 0	0.00%
Capital básico	\$ 6,335	100.00%
Capital complementario	0	0.00%
Capital neto	\$ 6,335 ====	100.00%
VaR Global diversificado al cierre de septiembre 2025 VaR promedio del tercer trimestre 2025	20 ==== 28	0.31% ===== 0.44%
vary promedio dei tereer tilmestre 2025	====	=====

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Valor en Riesgo de la posición total al cierre de septiembre 2025 por unidad de negocio:

Unidad de negocio	VaR	% sobre capital neto
Mercado de Dinero	18.51	0.29%
Cambios	1.35	0.02%
Capitales	3.90	0.06%
Derivados	0.00	0.00%
	====	====

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la Mesa de Dinero es de \$18.51 con un nivel de confianza de 95% lo que significa que, bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta \$18.51.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Para la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución, estos escenarios incorporan el riesgo de tasa de interés considerando la sensibilidad a alzas o bajas en tasas. El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios, incorporando al impacto en el valor económico el riesgo por el cambio en las tasas de interés. La situación que guarda el balance de la institución en relación al riesgo de tasa de interés es analizada al menos una vez por semana.

Escenarios Extremos: Crisis de México 1995, Crisis de Asia, Ataque a las torres gemelas: diciembre de 2001 y Crisis de Rusia, estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos. Los escenarios se estiman por lo menos una vez al mes.

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero: 1 punto Base paralelo en tasas.

Unidad de negocio	Sensibilidad / volatilidad <u>+ 1 pub / 1σ</u>
Mercado de dinero	(19)
Mercado de cambios	5.4
Mercado de capitales	(4.8)
Mercado de derivados	2.0
Total	(16)
	==

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Exposición al riesgo proveniente de inversiones en valores:

Inversiones en valores	Posición de Riesgo	VaR	Concentración
Instrumentos financieros negociables	6,568	18.99	50.59%
Instrumentos financieros para cobrar o vender	4,482	2.21	34.52%
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	1,933	0.65	14.89%

Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)

Al cierre de septiembre de 2025 no hay estimación de pérdidas crediticias para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores) la ganancia estimada asciende a 25,102

Riesgo de crédito y calidad crediticia en las inversiones en valores

Resumen al cierre de septiembre de 2025 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores no deterioradas, incluyendo las posiciones conservadas a vencimiento:

MXP						
FITCH	S&P	Moodys	HR	VERUM	Total	%
AAA (mex)	mxAAA	AAA.mx			9,135	91%
	mxAAA	AAA.mx			221	4%
AAA (mex)			HR AAA		176	2%
` '			HR AA	AA/M	113	2%
	mxA-1+	ML A-1.mx			81	1%
			HR AAA	AAA/M	16	0%
	mxB			B+/M	4	0%
			HR AA-	AA/M	2	0%
USD						
FITCH	S&P	Moodys	HR	VERUM	Total	%
AAA	AA+	Aaa			2,162	55%
AA+	AA+	Aaa			876	45%

Riesgo de Crédito:

Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk Plus, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR – PE.

El método utilizado para determinar el requerimiento por riesgo de crédito es el método estándar descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, por lo que los montos de las exposiciones presentadas en este apartado son utilizados como base para el método mencionado.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Al cierre de septiembre de 2025 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de 1,302 que representa el 20.56% del capital básico de la institución. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de 591 y una pérdida no esperada de 712.

El saldo de la cartera de crédito al cierre de septiembre de 2025 es de 29,503, la cartera vigente es de 28,779 y la cartera vencida de 877. El saldo de la cartera neta de crédito es de 28,507.

El saldo individual incluyendo el monto de las reservas crediticias clasificadas conforme al artículo 129 de las disposiciones se presenta en el siguiente cuadro:

Acreditado	Monto	% vs Capital	Reservas	Calificación
1	1,056	16.96%	3.95	A1
2	1,018	16.34%	8.80	A1
3	709	11.38%	2.41	A1
4	641	10.29%	2.48	A1
Total	3,425	54.97%	17.63	

El importe de las reservas para riesgos crediticios de los principales acreditados que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución incrementó 7.34 durante el periodo de junio 2025 a septiembre 2025.

Al cierre de septiembre de 2025, el saldo de los financiamientos otorgados a los 4 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de 4,230 que representa el 67.91% del capital básico del tercer mes anterior.

La suma de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

Al cierre del tercer trimestre 2025 la cartera de crédito se conforma en un 94.53% de créditos otorgados en MXN y un 5.47% de créditos otorgados en USD.

Durante el tercer trimestre de 2025 el Banco presentó quebrantos de la cartera de crédito por un monto de \$45.

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito por tipo de cartera sin considerar los efectos de las técnicas de coberturas del riesgo de crédito al cierre del tercer trimestre de 2025 se presenta en la siguiente tabla:

Tipo de cartera	sep-25	ago-25	jul-25	Promedio
Consumo	3,577	3,647	3,617	3,613
Comercial	25,926	26,157	24,759	25,614
Total	29,503	29,803	28,376	29,227

La distribución geográfica de las exposiciones desglosada en las principales entidades federativas y principales exposiciones al cierre del tercer trimestre es la siguiente:

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

Cartera total:

Fstado	Monto	Concentración
Estado	sep-2025	%
Ciudad de México	27,136	91.98%
Nuevo León	753	2.55%
Jalisco	439	1.49%
Estado de México	240	0.81%
Sinaloa	153	0.52%
Chihuahua	139	0.47%
Guanajuato	67	0.23%
Puebla	64	0.22%
Morelos	51	0.17%
San Luis Potosí	51	0.17%
Querétaro	48	0.16%
Aguascalientes	43	0.15%
Otros	318	1.22%
Total	27,834	100%

El desglose por plazo remanente de las 10 principales exposiciones por riesgo de crédito en la cartera crediticia es el siguiente:

Plazo remanente	Exposición
0 a 2 años	4,384
2 a 3 años	2,458
3 a 5 años	9
Total	6,851

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por las principales exposiciones al cierre del tercer trimestre es la siguiente:

Cartera total:

Ocates accordingles	Monto de	Distribución
Sector económico	exposiciones	%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	5,589	18.94%
Construcción	4,859	16.47%
Persona Física	3,577	12.12%
Industrias manufactureras	2,559	8.68%
Servicios financieros y de seguros	2,298	7.79%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2,233	7.57%
Corporativos	1,568	5.32%
Información en medios masivos	1,468	4.97%
Comercio al por mayor	1,361	4.61%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,263	4.28%
Comercio al por menor	697	2.36%
Transportes, correos y almacenamiento	536	1.82%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	506	1.71%
Minería	254	0.86%
Servicios de salud y de asistencia social	252	0.85%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	234	0.79%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	214	0.73%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	21	0.07%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	15	0.05%
Servicios educativos	0	0.00%
Total general	29,503	100.00%

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Cartera etapa 1 y 2:

Sector económico		Distribución
Sector economico	exposiciones	%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	318	1.11%
Comercio al por mayor	1,193	4.17%
Comercio al por menor	697	2.43%
Construcción	4,859	16.97%
Corporativos	1,568	5.48%
Industrias manufactureras	2,357	8.23%
Información en medios masivos	1,468	5.13%
Minería	250	0.87%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	19	0.07%
Persona Física	3,363	11.75%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	208	0.73%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2,233	7.80%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	214	0.75%
Servicios de salud y de asistencia social	251	0.88%
Servicios educativos	0	0.00%
Servicios financieros y de seguros	2,298	8.03%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	5,566	19.45%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,258	4.40%
Transportes, correos y almacenamiento	491	1.71%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	15	0.05%
Total general	28,625	100.00%

Cartera etapa 3:

Contan anamámica	Monto de	Distribución
Sector económico	exposiciones	%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	188	21.43%
Comercio al por mayor	169	19.23%
Industrias manufactureras	203	23.12%
Minería	4	0.45%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2	0.18%
Persona Física	214	24.41%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	25	2.89%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4	0.51%
Transportes, correos y almacenamiento	45	5.14%
Servicios de salud y de asistencia social	0	0.04%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	23	2.60%
Total general	877	100.00%

Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al cierre de septiembre de 2025 es de 996.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

El desglose por grado de riesgo de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida se presentan a continuación:

Cartera de consumo:

Grado de	Probabilidad de	Severidad de	Exposición al	Monto de
Riesgo	Incumplimiento	la pérdida	Incumplimiento	Reservas
A1	4.7%	8.66%	960	14
A2	4.70%	59.54%	287	7
B1	5.04%	69.18%	739	26
B2	6.08%	69.84%	776	32
B3	8.02%	65.41%	57	3
C1	10.64%	67.15%	209	14
C2	18.78%	64.28%	179	21
D	28.93%	67.97%	135	29
E	95.09%	91.04%	234	218
Total		•	3,577	364

Cartera comercial:

Grado de	Probabilidad de	Severidad de	Exposición al	Monto de
Riesgo	Incumplimiento	la pérdida	Incumplimiento	Reservas
A1	1.23%	41.30%	22,069	102
A2	2.25%	53.12%	2,520	29
B1	5.41%	37.23%	100	2
B2	6.35%	37.39%	98	2
B3	7.07%	47.58%	312	10
C1	15.87%	55.00%	2	0
C2	38.04%	35.09%	167	22
D	99.55%	34.20%	247	91
E	100.00%	89.90%	412	372
Total	<u> </u>		25,926	631

La probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida fueron estimadas como el promedio ponderado por la exposición al incumplimiento.

Durante el tercer trimestre de 2025 las reservas pasaron de 1,099 a 996 lo que representa un decremento de 9.41%.

La distribución de las exposiciones por zona geográfica separada por cartera vigente y cartera vencida se muestra a continuación.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Cartera etapa 1 y 2:

Zona	Monto de	Distribución
Geográfica	Exposiciones	%
Ciudad de México	26,284	91.82%
Nuevo León	750	2.62%
Jalisco	425	1.48%
Estado de México	240	0.84%
Sinaloa	153	0.53%
Chihuahua	139	0.49%
Guanajuato	67	0.24%
Puebla	64	0.22%
Morelos	50	0.18%
San Luis Potosí	50	0.18%
Querétaro	43	0.15%
Aguascalientes	43	0.15%
Otros	317	1.11%
Total	28,625	100.000%

Cartera Etapa 3:

Zona	Monto de	Distribución
Geográfica	Exposiciones	%
Ciudad de México	853	1.64%
Jalisco	14	0.09%
Querétaro	5	0.03%
Nuevo León	3	0.08%
Coahuila de	1	0.01%
Zaragoza		0.440/
Estado de México	1	0.44%
San Luis Potosí	1	0.03%
Morelos	1	0.00%
Sinaloa	0	0.01%
Aguascalientes	0	97.53%
Guanajuato	0	0.12%
Sonora	0	0.02%
Total	877	100.00%

Para establecer los grados de riesgo asociados a las distintas calificaciones, el Banco utiliza el anexo 1-B de la CUB y con ello determina la correspondencia tanto para el mercado global como para el mercado mexicano.

Las instituciones calificadoras utilizadas para determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito para operaciones con emisores, contrapartes y acreditados conforme al Método Estándar son HR Ratings, Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's.

Reservas Adicionales

Al cierre del mes de septiembre 2025 se reconocieron "Estimaciones Preventivas Adicionales" por un monto total de \$0.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Políticas y procesos para la gestión y valuación de garantías, así como las estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de dichas coberturas.

Banco Actinver cuenta con un área de Administración de Crédito que revisa diariamente el valor de las garantías de cada crédito. En caso de que el porcentaje de disminución de las garantías sea mayor o igual a 10% durante un plazo de 5 días hábiles consecutivos se iniciará el proceso de llamada de margen.

A partir del sexto día hábil Administración de Crédito inicia el proceso de notificación y solicitar la restitución de garantía o realización de un prepago por el monto que permita salir de la llamada de margen.

Como parte del proceso de seguimiento de valor de las garantías, el área de Administración de Crédito a través de los sistemas valida que no exista cruce de saldos y garantías de un mismo Cliente con distintos créditos.

Las políticas generales para la administración de garantías son:

- 1.- Llevar a cabo una valuación frecuente de las garantías reales, incluyendo pruebas y análisis de escenarios bajo condiciones inusuales o extremas de mercado teniendo en cuenta que los avalúos deberán realizarse conforme a lo establecido en la regulación emitida por la comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- 2.- Actualizar periódica y constantemente la situación, ubicación y estado de las garantías reales recibidas, así como problemas potenciales de liquidación.
- 3. Realizar una adecuada diversificación de riesgos con relación a las garantías reales.
- 4. Establecer una correcta administración de las garantías, a efecto de que se contemplen las diferencias en las fechas de vencimientos y los consiguientes periodos de exposición, una vez que las garantías reales expiren.
- 5. Vigilar y en su caso atender cualquier riesgo derivado de factores externos que pudieran incidir en la capacidad de las garantías reales para hacer frente al riesgo de crédito.

Adicional a lo anterior, el área de Administración de Crédito establece métodos y controles que aseguran la eficacia continua de las coberturas y mitigantes.

Principales tipos de garantías reales aceptadas

Las garantías y el tipo de garantías aceptadas por Banco Actinver dependen del producto crediticio conforme a lo estipulado a los lineamientos de cada producto.

Los principales tipos de garantías aceptables por el banco son: Garantías financieras:

- 1.- Dinero en efectivo o valores y medios de pago con vencimiento menor a 7 días a favor de la Institución, cuando el deudor constituya un depósito de dinero en la propia Institución y le otorgue un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos, o bien, cuando se trate de títulos de crédito negociables de inmediata realización y amplia circulación cuyo valor cubra con suficiencia el monto garantizado y, que en caso de incumplimiento, se encuentren disponibles sin restricción legal alguna para la Institución y de los cuales el deudor o cualquier otra persona distinta a la Institución no pueda disponer mientras subsista la obligación.
- 2.- Depósitos, valores y créditos a cargo del Banco de México.
- 3.- Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal.
- 4.- Valores, títulos y documentos, a cargo del IPAB, así como las obligaciones garantizadas por este Instituto.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

- 5.- Instrumentos de deuda emitidos por Estados soberanos o por sus bancos centrales que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- 6.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones, casas de bolsa y otras entidades que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de estas disposiciones.
- 7.- Instrumentos de deuda de corto plazo que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo1-B de las disposiciones.
- 8. Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones que carezcan de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes puntos:
- a) Los instrumentos coticen en un mercado reconocido conforme a las disposiciones aplicables y estén clasificados como deuda preferente.
- b) Todas las emisiones calificadas de la misma prelación realizadas por la Institución emisora gocen de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida de al menos grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- c) La Institución que mantiene los valores como garantías reales no posea información que indique que a la emisión le corresponde una calificación inferior al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- 9. Títulos accionarios que formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores o de Índices principales de otras bolsas, así como las obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos.
- 10. Valores y créditos garantizados con los instrumentos relativos a las operaciones señaladas en los numerales 1, 2 y 4, del presente apartado II, así como en las fracciones II y III del Artículo 46 de la Ley, siempre y cuando la garantía se constituya con pasivos a cargo de la propia Institución sin importar su plazo, estos últimos no puedan ser retirados en una fecha anterior al vencimiento de la Operación que estén garantizando y esté pactado que los recursos correspondientes a dichos pasivos se aplicarán al pago de la propia operación en caso de incumplimiento.
- 11. Inversiones en sociedades de inversión que coticen diariamente y cuyos activos objeto de inversión se limiten a los instrumentos señalados en los numerales 1 a 10 anteriores.
- 12. Títulos accionarios y obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en otras Bolsas reconocidas.
- 13. Inversiones en sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión se incluyan en los instrumentos señalados en el numeral 12 anterior.

Garantías No Financieras e instrumentos asimilables:

- 1. Inmuebles comerciales o residenciales que cumplan con los requisitos siguientes:
- a) Que el valor de la garantía no dependa de la situación económica del acreditado, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato.
- b) Que la garantía sea considerada en un monto que no exceda al valor razonable corriente al que podría venderse la propiedad mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

- 2. Bienes muebles u otras garantías previstas en el Artículo 32 A del Reglamento del Registro Público de Comercio, inscritas en el Registro Único de Garantías Mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio o depositados en almacenes generales de depósito, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento, respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato. La garantía deberá considerarse en un monto que no exceda al valor razonable corriente, al que podría venderse el bien mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.
- 3. Derechos de cobro y fiduciarios, entendidos como tales a los títulos valores cuya liquidación deberá realizarse mediante los flujos derivados de los activos subyacentes, respecto de los cuales la Institución deberá contar con la propiedad y disposición de los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro, en cualquier circunstancia previsible.

Se incluyen dentro de este concepto las deudas autoliquidables procedentes de la venta de bienes o servicios vinculada a operaciones comerciales, así como los importes de cualquier naturaleza adeudados por compradores, proveedores, la Administración Pública Federal o local, empresas productivas del Estado, así como otros terceros independientes no relacionados con la venta de bienes o servicios vinculada a una operación comercial. Los derechos de cobro y fiduciarios admisibles no incluyen aquellos relacionados con bursatilizaciones, subparticipaciones o derivados del crédito.

Al cierre de septiembre de 2025 la exposición total cubierta y no cubierta por garantías reales financieras admisibles y garantías reales no financieras es la siguiente:

Tipo de garantía	Exposición Total	Exposición Cubierta	Exposición Expuesta
Garantía Real Financiera admisible	1,324	1,067	257
Garantía Real Financiera y No Financiera	1,083	1,083	0
Total general	2,407	2,150	257

El monto de la garantía real financiera admisible se muestra tras la aplicación del ajuste a su valor empleando el método integral de reconocimiento de coberturas, de conformidad con el anexo 1-F de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la Garantía Real Financiera y No Financiera se considera sin realizar algún ajuste a su valor, considerando que no son utilizadas como cobertura de riesgo de crédito para la estimación del índice de capitalización.

Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Para la administración de riesgo de crédito en instrumentos financieros incluyendo los derivados, el Banco cuenta con límites preestablecidos de operación para instrumentos de un mismo emisor o de una misma contraparte.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.) a esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neteo de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Para determinar el riesgo crediticio de las empresas y contrapartes, se califica su situación financiera, capacidad de generación de efectivo, capacidad de pago y su perspectiva como empresa o contraparte, así como del sector en donde se desenvuelve. Además de conocer quiénes son sus accionistas, Consejo de Administración y principales funcionarios que den un panorama de la calidad de los mismos, proporcionando elementos que al final den la certeza del grado de riesgo que se corre al otorgar líneas de contraparte o compra de un instrumento de deuda.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Debido a que el perfil de riesgo de cada empresa es diferente y dado que los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y reaccionan a éstos en forma diferente, los criterios de calificación se basan en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Al cierre de septiembre de 2025 el banco cuenta con valor de mercado en instrumentos derivados de \$30 y garantías reales entregadas por \$160. Por lo anterior, el banco mantiene una exposición crediticia de \$190.

Al cierre de septiembre de 2025 el banco no tiene operaciones con derivados de crédito.

Riesgo consolidado de crédito por operaciones con instrumentos financieros considerando inversiones en valores y derivados.

La pérdida esperada y no esperada por riesgo de crédito estimada a vencimiento y consolidado por operaciones con instrumentos financieros, considerando inversiones en valores y derivados al cierre del mes de septiembre de 2025, es de \$0.26 y \$0.28 respectivamente.

Riesgo de Liquidez:

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco. Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y reapreciación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente y se controla por moneda.

Mediante el Coeficiente de cobertura de liquidez (LCR) el Banco mide su resistencia de liquidez a corto plazo. El cumplimiento del LCR garantiza tener un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales.

Al cierre del mes de septiembre del 2025 el LCR del Banco fue de 367.33%. Un resumen más detallado se presenta en la sección de Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez.

El Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), busca que los bancos financien sus actividades a través de fuentes estables de financiamiento, acordes con la liquidez y vencimientos de sus activos, mitigando el riesgo de episodios futuros de estrés de liquidez. Para el cierre de septiembre del 2025 el CFEN del Banco fue de 138.07%.

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 260 días a un horizonte de 10 días.

VaR de liquidez al cierre de septiembre 2025

	VaR	VaR liquidez
Unidad de negocio	<u>Mercado</u>	horizonte 10 días
Mercado de Dinero	18.51	58.54
Mercado de Cambios	1.35	4.28
Mercado de Capitales	3.90	12.34
Mercado de Derivados	0.00	0.00
VaR Global diversificado	19.87	62.83

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Razón de Apalancamiento

El marco de Basilea III introdujo un coeficiente de apalancamiento sencillo, transparente e independiente del nivel de riesgo, que sirve de medida complementaria creíble a los requerimientos de capital en función del riesgo. El coeficiente de apalancamiento pretende:

- 1. Limitar la acumulación de apalancamiento en el sector bancario para evitar procesos de desapalancamiento desestabilizadores que puedan perjudicar al conjunto del sistema financiero y a la economía; y
- 2. Reforzar los requerimientos de capital en función del riesgo con una sencilla medida de respaldo independiente del nivel de riesgo

El coeficiente de apalancamiento se define como la medida del capital (numerador: capital básico) dividida entre la medida de la exposición (denominador: activos ajustados) y se expresa en forma de porcentaje.

Al cierre de septiembre de 2025 la razón de apalancamiento del Banco fue de 7.42% por lo que cumple con el mínimo normativo.

Requerimiento de capital

El Capital Neto del Banco al mes de septiembre de 2025 es de \$6,335y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional. El Índice de Capitalización es de 18.06%, lo que clasifica al Banco en categoría I.

Requerimientos por Tipo de Riesgo al cierre de septiembre de 2025 Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	IMPORTE	%
Requerimiento por riesgos de mercado	219	8%
Requerimiento por riesgos de crédito	2,203	79%
Requerimiento por riesgo operacional	384	14%
Total de capital requerido	2,806	44%
Sobrante (o faltante) de capital	3,529	56%
Total Capital Neto	6,335	100%

Coeficientes:

ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	18.06
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	18.06
CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO	18.06
TOTALES	

Las revelaciones requeridas por el anexo 1-O de las Disposiciones se presentan dentro del "Anexo 1" a las notas a los estados financieros.

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el tercer trimestre de 2025 ascienden a \$ 4.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

> Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Actividades relacionadas con la bursatilización de activos.

Al cierre del tercer trimestre de 2025 el Banco no ha realizado actividades de bursatilización de activos. Al cierre del mismo periodo no se tiene posiciones de bursatilización registradas en cuentas de orden y el Banco no cuenta con exposiciones bursatilizadas que sean deducidas completamente del Capital Fundamental.

Banco Actinver mantiene inversiones en certificados bursátiles fiduciarios. Al cierre de septiembre de 2025 por \$20 y mantiene un requerimiento de capital por riesgo de crédito por la participación de esquemas de Bursatilización de Activos de \$0.63.

Información sobre posiciones en acciones

Banco Actinver mantiene posiciones en acciones que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y sobre las que se esperan plusvalías, el valor de las inversiones conforme aparecen en el balance es de \$181 las cuales están contabilizadas a valor razonable.

Al cierre de septiembre de 2025 el requerimiento de capital por posiciones en acciones es de \$55, este requerimiento incluye el requerimiento por riesgo de mercado y por riesgo específico.

Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) tiene como objetivo prever que las instituciones de banca múltiple conserven activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia, según se define en las disposiciones de carácter general aplicables, para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días.

A continuación, se observa el importe promedio de los componentes del CCL correspondiente al tercer trimestre de 2025, el periodo contempla 92 días naturales.

(Cifras en millones de pesos)	Importe sin ponderar (promedio)	3T2025 Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	12,032
SALIDAS DE EFECTIVO		
2 Financiamiento minorista no garantizado	6,792	582
3 Financiamiento estable	2,069	105
4 Financiamiento menos estable	4,723	477
5 Financiamiento mayorista no garantizado	11,040	9,846
6 Depósitos operacionales	0	-
7 Depósitos no operacionales	10,602	9,403
8 Deuda no garantizada	438	443
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	375
10 Requerimientos adicionales:	12,658	1,075
Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	531	384
Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	-
13 Líneas de crédito y liquidez	12,127	691
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	19.38	19.59
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0.00	-
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	11,898
ENTRADAS DE EFECTIVO	<u>, </u>	
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	6,437	114
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	9,646	9,396
19 Otras entradas de efectivo	9,646	160
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	25,728	9,671
Importe ajustado		
21 TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	12,032
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	2,227
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	381.97%

Tabla 1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez Anexo 5 CNBV

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria Notas a los estados inancieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajuseñalados en la fracción II del artículo 10 de las presentes disposiciones. Suma de la referencia 3 y referencia 4. Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantiz correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las prese disposiciones. Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantiz correspondiente a un factor de salida del 10 % conforme al Anexo 2 de las prese disposiciones. Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8. Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantiz correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 di presentes disposiciones. Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantiz correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 di presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financiamiente al presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financiamiente y extranjeras con ponderador de 100%. Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantiz correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financiamiente os presentes disposiciones. Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones. Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activo garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones. Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizacio y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o mer un año. Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de financiamiento inicial menor igual o mer un año.	ado ado e las ado las eras
Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantiz correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las prese disposiciones. Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantiz correspondiente a un factor de salida del 10 % conforme al Anexo 2 de las prese disposiciones. Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8. Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantiz correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 di presentes disposiciones. Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantiz correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 di presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financiamiento mayorista no garantiz correspondiente a un factor de salida del 100%. Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantiz correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financiamientes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financiamientes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financiamientes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financiamientes disposiciones de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13. Flujo de salida asociado a financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones. Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activo garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones. Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizacio y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o mer un año.	ado ado e las ado e las ado las eras
correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las prese disposiciones. Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garanti: correspondiente a un factor de salida del 10 % conforme al Anexo 2 de las prese disposiciones. Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8. Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garanti: correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones. Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garanti: correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financiamiento presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financiamiento es presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financiamientes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financiamientes y extranjeras con ponderador de 100%. Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones. Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13. Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activo garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones. Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizacio y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o mer un año.	ado ado e las ado e las ado las eras
correspondiente a un factor de salida del 10 % conforme al Anexo 2 de las prese disposiciones. Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8. Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garanticorrespondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 di presentes disposiciones. Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garanticorrespondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 di presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financiacionales y extranjeras con ponderador de 100%. Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garanticorrespondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financiacionales y extranjeras con ponderador de 100%. Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones. Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13. Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activo garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones. Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizacio y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o mer un año. Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de financiamiento inicial menor igual o mer un año.	ado e las e las eras ado las eras
Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garanticorrespondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 di presentes disposiciones. Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garanticorrespondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 di presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financiamiento y extranjeras con ponderador de 100%. Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garanticorrespondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financiamientes y extranjeras con ponderador de 100%. Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones. Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13. Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activo garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones. Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizació y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o mer un año. Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de Flujo de Salida	ado e las eras ado las eras
correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 di presentes disposiciones. Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantiz correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 di presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financiamiento macionales y extranjeras con ponderador de 100%. Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantiz correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financiamientes y extranjeras con ponderador de 100%. Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 di presentes disposiciones. Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13. Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activo garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones. Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizació y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o mer un año. Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conform	ado e las eras ado las eras
correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financiacionales y extranjeras con ponderador de 100%. Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantiz correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financiacionales y extranjeras con ponderador de 100%. Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones. Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13. Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activo garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones. Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilización y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o mer un año. Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de la presentes disposiciones.	e las eras ado las eras
correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financionales y extranjeras con ponderador de 100%. Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de presentes disposiciones. Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13. Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activo garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones. Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizacio y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o mer un año. Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de financiones.	las eras
presentes disposiciones. Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13. Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activo garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones. Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizacio y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o mer un año. Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de la referencia 13.	las
Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activo garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones. Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizacio y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o mer un año. Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de servicio de serv	
Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activo garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones. Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizacio y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o mer un año. Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de servicio de serv	
título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizacio y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o mer un año. Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 d	en
13 Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 d	nes
presentes disposiciones.	las
14 Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas o contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.	mo
Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas co contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.	mo
Flujo total de salida de efectivo conforme al artículo 11 de las prese disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.	ites
17 Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de presentes disposiciones.	las
18 Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir título: deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.	de
19 Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entra así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las prese disposiciones.	
Flujo total de entrada de efectivo conforme al artículo 12 de las prese disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18, y 19.	ites
21 Activo Líquidos Computables conforme al artículo 10 de las prese disposiciones.	ites
Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al artículo 1 de las prese disposiciones.	
23 Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al artículo 1 de las prese disposiciones.	ites

Tabla 1.A Notas al formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Activos Líquidos / Salidas Netas	3T2025	2T2025	%
TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	12,032	10,887	10.52%
TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	2,227	2,612	-14.76%
COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	381.97%	313.69%	21.77%

Tabla 1.1 Comparativo trimestre inmediato anterior (importe ponderado promedio)

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

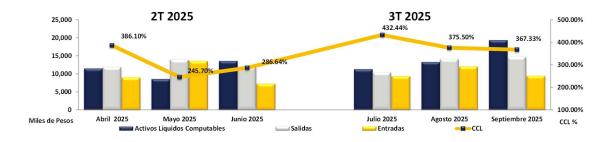
Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Durante el tercer trimestre de 2025 el banco observó un CCL promedio 381.97% comparado con el promedio del trimestre inmediato anterior de 313.69% observamos un aumento de 10.52% en activos líquidos y a su vez una disminución de 14.76% en salidas netas de efectivo. Al cierre de septiembre de 2025 el CCL del banco fue de 367.33%.

Las causas principales de los resultados del CCL se deben a la estructura de balance de la entidad, el 99.84% de los activos líquidos es conformado por activos Nivel 1) asegurando así la capacidad de hacer frente a sus obligaciones contractuales en un horizonte temporal de treinta días.

Descripción de los componentes para el cálculo del CCL

A continuación, se presentan los principales componentes base pare el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez y el análisis de sus variaciones durante el tercer trimestre de 2025:



Principales Componentes del CCL	Julio 2025	Agosto 2025	Septiembre 2025
Activos Líquidos Computables	11,273	13,258	19,322
Entradas de efectivo	9,361	12,042	9,450
Salidas de efectivo	10,427	14,123	14,710
Salidas Netas	2,607	3,531	5,260
CCL	432.44%	375.50%	367.33%

Principales componentes del cálculo del CCL durante el trimestre

Activos Líquidos Computables

Activos Líquidos	Julio 2025	Agosto 2025	Septiembre 2025
Activos líquidos Nivel 1	11,205	13,257	19,321
Activos líquidos Nivel 2A	68	0	0
Activos líquidos Nivel 2B	0	1	1
Total	11,273	13,258	19,322

Composición de Activos Líquidos Computables

En la tabla anterior se muestra la composición de los activos líquidos elegibles y computables, así como su evolución a lo largo del tercer trimestre de 2025, dichos activos se integran de la siguiente forma:

• Activos Líquidos Nivel 1.- Durante el trimestre el 48.28% estuvo conformado por títulos de deuda respaldados por el Gobierno federal y 51.56 por efectivo y depósitos en Banco de México.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

- Activos Líquidos Nivel 2A.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2A emitidos por entidades no financieras.
- Activos Líquidos Nivel 2B.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2B emitidos por entidades no financieras.

Entradas de efectivo

Entradas de Efectivo	Julio 2025	Agosto 2025	Septiembre 2025
Cartera de crédito	279	207	1,092
Préstamos interbancarios	8,642	11,578	8,313
Flujo de Entrada por venta de valores	1	0	7
Otros	439	258	38
Total de Entradas de Efectivo	9,361	12,042	9,450

Composición de Entradas de Efectivo

En la tabla anterior se muestra la composición de las principales entradas de efectivo computables, así como su evolución a lo largo del tercer trimestre de 2025.

Salidas de efectivo

Salidas de Efectivo	Julio 2025	Agosto 2025	Septiembre 2025
Depósitos de exigibilidad inmediata	8,524	11,435	12,746
Depósitos a plazo	130	139	152
Préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0	0
Captación plazo en Mercado de Dinero	205	1,036	400
Otros	25	6	10
Acreedor por reporto	457	427	285
Flujo de salida por Derivados	384	384	384
Líneas de crédito y liquidez	702	696	733
Total de Salidas de Efectivo	10,427	14,123	14,710

Composición de Salidas de Efectivo

Los movimientos de las principales salidas de efectivo se da en función de las necesidades de liquidez y con base al nivel de activos se identifica la fuente de financiamiento a la que la institución puede recurrir considerando el cumplimiento en todo momento del coeficiente de cobertura de liquidez requerido, los depósitos de exigibilidad inmediata se mantiene en niveles promedio de 10,902 la captación a plazo en mercado de dinero se mantiene en niveles promedio de 140 millones durante el trimestre, mientras que el acreedor por reporto se mantiene en niveles promedio de 390 millones, el indicador se mantiene por encima de los niveles deseados en función del perfil de riesgo de la institución.

Al cierre de trimestre no se recurre a préstamos interbancarios de call money.

En general, los principales cambios observados en los componentes del CCL a lo largo del tercer trimestre de 2025 se resumen en un nivel constante de activos líquidos de alta calidad, suficientes para cubrir las necesidades de efectivo acompañado a su vez de mayores necesidades de financiamiento a corto plazo, aumentando así la captación por depósitos de exigibilidad inmediata y ajustando el indicador a 367.33%.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

La concentración de las fuentes de financiamiento del Banco es la siguiente:

Concentración fuentes de financiamiento	Septiembre de 2025	Junio de 2025
Captación Plazo	24.4%	19.8%
Financiamiento con colateral	2.7%	12.0%
Captación Vista	27.5%	18.9%
Emisión de Títulos de Crédito	14.1%	15.2%
Préstamos interbancarios	0.3%	0.2%
Derivados	14.12%	13.26%
Otros	16.9%	20.5%

Concentración de fuentes de financiamiento

Portafolio de instrumentos financieros derivados

El portafolio de derivados actual de Banco Actinver está integrado por operaciones de permutas financieras (swaps) de tasa de interés negociados OTC y en mercados organizados liquidando en CME (Chicago Mercantile Exchange) con referencia TIIE 28 días y TIIE de Fondeo a mediano y largo plazo cuyo valor a mercado al cierre de trimestre es de \$-25.6

Adicional, se cuenta con swaps de cobertura cuyo valor a mercado al cierre de trimestre es de \$-96.1

Operaciones de opciones Call y Put de tipo de cambio las cuales no tienen riesgo dado que se encuentran completamente cubiertas por posiciones contrarias.

Operaciones de opciones de tasa de interés caps de tiie las cuales no tienen riesgo dado que se encuentran completamente cubiertas por posiciones contrarias.

Operaciones adelantadas forward de tipo de cambio a corto plazo con un valor de mercado de 151.5

Actualmente se opera con 7 contrapartes; las operaciones cuentan con contrato marco de compensación y al cierre del tercer trimestre de 2025 se cuenta con garantías entregadas por 160.

Adicionalmente se tiene entregado por concepto de garantía inicial a Goldman Sachs Co LLC 1.6 millones de dólares (29.3 millones de pesos) para operaciones en mercados organizados.

El Banco fondea los activos en la misma moneda de su moneda origen por lo que no existe descalce de divisas.

Centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

La Tesorería de Banco Actinver es el área responsable de la gestión de la liquidez y es quien determina la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes unidades de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, además es responsable de concertar el fondeo del grupo.

Diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades del grupo y determina la posición de fondeo con base en las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Además, se encarga de asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes en todo momento con base a la estrategia de comunicación entre las diferentes unidades del grupo.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y en la determinación de entradas y salidas, Banco Actinver considera para todas las operaciones de su balance, así como, en su caso, aquellas operaciones fuera del balance que por sus características impliquen un riesgo potencial de liquidez para la institución.

El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar

En el presente apartado se enlistan las entidades y/o sociedades que forman parte del Grupo Financiero, y se identifica aquellas podrían representar riesgo de liquidez para la Institución.

	N°	Entidades financieras / Sociedades
B	1	Banco Actinver, S.A.
SAB	2	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
α,	3	Operadora Actinver, S.A. de C.V.
ACTINVER, 8 CV	4	Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.
Z	5	Desarrollos Actinver, S.A. de C.V.
[5 S	6	Servicios Actinver, S.A. de C.V.
▼ □	7	Servicios Alterna, S.A. de C.V.
ρū	8	Actinver Tracs, S.A. de C.V.
<u> </u>	9	Servicios Financieros Actinver, S.A. de C.V.
<u> </u>	10	Actinver Consultoría, S.A. de C.V.
PO	11	Arrendadora Actinver, S.A. de C.V.
CORPORACIÓN DE	12	Actinver Inversiones Alternativas, S.A. de C.V.
Ö	13	Actinver Private Equity Servicios, S.A. de C.V.

A continuación, se presentan aquellas entidades con las cuales la institución tiene el compromiso de otorgar apoyo financiero y pudieran representar un impacto negativo potencial de liquidez:

N°	Entidades financieras / Sociedades	Banco Actinver ¿tiene algún compromiso implícito o explícito con la Entidad / Sociedad?	Banco Actinver ¿prevé otorgar apoyos financieros a la Entidad / Sociedad?	Tipo de exposición
1	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	NO	SI	Línea de crédito
2	Arrendadora Actinver, S.A. de C.V.	NO	SI	Línea de crédito

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Como criterio para identificar aquellas entidades objeto de consolidación, se determina el impacto negativo potencial que podrían tener los principales indicadores de liquidez en caso de materializarse la necesidad de otorgar apoyos financieros, por lo que trimestralmente se realizan ejercicios en los cuales se estima la variación porcentual negativa del coeficiente de cobertura de liquidez y el coeficiente de fondeo estable neto evaluando dicha variación evaluando el cumplimiento en todo momento del perfil de riesgo deseado de la institución, por lo que se deberá cumplir con los siguientes límites.

	Indicador		Nivel Tolerancia	Capacidad de Riesgo
္ပ	Coeficiente Cobertura de Liquidez	Mín 110%	Mín 105%	Mín 100%
Banco	Coeficiente de Fondeo Estable Neto	Mín 110%	Mín 105%	Mín 100%

Los niveles de Apetito al Riesgo y su tolerancia no son estáticos, por lo que deberá ser revisado periódicamente.

Si como resultado de los ejercicios de estimación de la variación porcentual negativa de los coeficientes de liquidez se obtiene un resultado que potencialmente pudiera poner en riesgo el perfil de riesgo deseado de la institución la unidad de administración integral de riesgos presentará dichos resultados al comité de riesgos y a través de éste se informará al consejo de administración quién determinará si opta por la inclusión de las Entidades Objeto de Consolidación, o para la determinación de un monto destinado a hacer frente al riesgo de liquidez que representen dichas entidades o sociedades

No obstante, lo anterior Banco Actinver cuenta con una Política del Plan de Financiamiento de Contingencia y Política del Plan de Contingencia los cuales contienen las medidas de actuación ante situación que afecten la liquidez de la entidad.

Salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero.

Denominación de las entidades	
Arrendadora Actinver, SA de CV.	
Actinver Casa de Bolsa	

Monto de financiamiento					
800 millones de pesos					
800 millones de pesos					

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Límites de concentración respecto a los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.

Banco Actinver mantiene la política de diversificar sus fuentes de financiamiento para evitar su concentración. Para asegurar su cumplimiento cuenta con un Comité de Riesgos cuyas actividades en materia de liquidez se presentan a continuación:

- Revisa mensualmente los niveles de liquidez
- Evalúa la correcta diversificación de las fuentes de fondeo
- Revisa la estructura de activos e inversiones
- Analiza los resultados y plantea estrategias a futuro

Lo anterior permite que no exista concentración en sus fuentes de financiamiento y que se cumpla con la política de diversificación. Adicionalmente, hay una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos de la institución.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

> Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Para asegurar la diversificación en sus fuentes de financiamiento, Banco Actinver mantiene una capacidad de financiamiento con diferentes instituciones financieras, 18 para operaciones de Call Money, 28 para operaciones de reporto, 33 para operaciones en directo y 4 para líneas de crédito y sobregiro.

Para operaciones derivadas Banco Actinver únicamente recibe en garantía efectivo y valores gubernamentales; por lo tanto, no tiene límites de concentración de garantías recibidas. Al cierre del tercer trimestre de 2025 se mantienen garantías netas entregadas por operaciones derivadas de 191.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, incluyendo las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas, desde el punto de vista de fondeo, a través de la diversificación de contrapartes.

Para el segundo trimestre de 2025 se contó con un financiamiento de 403 por depósitos a plazo en mercado de dinero menor a 30 días y 13,965 por operaciones de reporto, ambos con vencimientos menores a treinta días.

Para el tercer trimestre de 2025 se contó con un financiamiento de 400 por depósitos a plazo en mercado de dinero menor a 30 días y 7,210 por operaciones de reporto, ambos con vencimientos menores a treinta días.

Adicionalmente se estima una necesidad de financiamiento por concepto de limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez hasta por 745.

Brechas de liquidez

Como parte del análisis de liquidez, se elaboran brechas de liquidez resultando de las obligaciones activas y pasivas del Banco con plazo de vencimiento a 30 días, en este análisis considera las operaciones de balance incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

A continuación, se presenta el desglose de las operaciones por plazo de vencimiento y sin ponderar para efectos de evaluar los gaps derivados del análisis de activos y pasivos con los que actualmente cuenta la institución en torno al CCL quedando como sigue:

	3T 2025			2T 2025			
ACTIVOS	Día 1 al 7 Del día 8 al		Del día 16 al 30	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30	
Cajas	194	_	_	209	_	_	
Otros depósitos no otorgados en garantía	16.690	_	_	15,115	_	_	
Depósito Regulación Moneatria	-	_	_	-	_	-	
Inversiones en Valores	12,984	_	_	14,306	-	-	
Cartera de crédito (cartera vigente)	190	1,013	504	125	129	786	
Deudor por liq de operaciones	6,046	-	-	9,607	-	-	
Derivados	13	-	-	8	-	-	
			·		•		
Activos	36,118	1,013	504	39,371	129	786	
PASIVOS							
Depósitos de exigibilidad inmediata	21,024	-	-	14,656	-	-	
Depósitos a plazo	802	738	1,888	1,630	967	1,532	
Títulos de crédito emitidos	-	-	-	-	-	-	
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	-	-	-	-	-	
Acreedores por reporto	2,079	-	-	9,271	-	-	
Premio Acreedor	1	-	-	1	-	-	
Acreedor por liq de operaciones	6,011	-	-	9,450	-	-	
Derivados	384	-	-	385	-	-	
_							
Pasivos	30,301	738	1,888	35,393	967	1,532	
GAP	5,817	275	-1,384	3,978	-838	-746	
GAP ACUMULADO	5,817	6,092	4,708	3,978	3,140	2,394	

Brechas de liquidez segundo y tercer trimestre 2025

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Gestión del riesgo de liquidez, políticas y prácticas

El proceso de gestión del riesgo de liquidez se realiza conjuntamente entre el área de tesorería y la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR).

La Tesorería de Banco Actinver es el área encargada de la gestión de la liquidez, su responsabilidad es determinar la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes áreas de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, además es la responsable de concertar el fondeo del grupo.

El área de tesorería realiza el análisis de planeación financiera y determina las contrapartes de entradas y salidas para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna durante el día, para ello pronostica las potenciales diferencias entre los flujos de entrada y salida en todos los plazos contemplados en sus posiciones de liquidez en los diferentes momentos durante el día y asegura que las fuentes de financiamiento sean suficientes, durante el transcurso de un mismo día para cumplir con las necesidades de liquidez; así como mantener recursos líquidos suficientes.

La UAIR es responsable de monitorear los reportes de control de liquidez y fondeo del banco que genera el área de Tesorería para medir la proyección del requerimiento de posición de liquidez. Diariamente da seguimiento a los componentes principales del CCL para prevenir o considerar movimientos adversos que pudieran generar un faltante de liquidez en la institución. Al inicio de día genera el reporte que determina el nivel del CCL considerando un escenario de sensibilidad y uno de estrés incluyendo en el reporte gráficas de salidas de efectivo y niveles futuros del CCL

Como estrategia de riesgo de liquidez, el banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos, así como mantener una diversificación en sus fuentes de financiamiento y mantener un adecuado nivel de activos líquidos.

En la estructura para la gestión del riesgo de liquidez participan la Dirección de Administración de Riesgos, la Dirección de Mesa de Dinero y Tesorería, la Dirección General, el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración. La UAIR es la responsable de monitorear que en todo momento se cumpla la tolerancia al riesgo con un perfil de riesgo de liquidez bajo y que en todo momento se cumpla con el mínimo regulatorio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez. El banco tiene establecido una tolerancia al riesgo equivalente a un nivel de 100% de CCL y como sana práctica mantiene un apetito de riesgo equivalente a un nivel de 110% del CCL.

Dentro de la gestión de liquidez, la tesorería del banco diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades de negocio, y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Para asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes, en todo momento mantiene comunicación con las diferentes unidades de negocio del banco y del grupo financiero.

Adicionalmente, y como estrategia de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a escenarios adversos de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días. El plan es presentado en el comité de riesgos y aprobado por el consejo de administración.

El consejo de administración revisa cuando menos una vez al año, los límites, objetivos, políticas y procedimientos de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución incluyendo el riesgo de liquidez. Aprueba los límites específicos de exposición al riesgo, función que podrá delegar al Comité de Riesgos.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria
Notas a los estados financieros

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

En caso de una contingencia de liquidez y en la que se active el plan de financiamiento de contingencia de liquidez, el Comité de Riesgos será el responsable de mantener informado al Consejo de Administración.

Estrategia de financiamiento

La administración de activos y pasivos del Banco se gestiona mediante el Comité de Riesgos, el cuál revisa los niveles de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondeo, la estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Adicionalmente se tiene una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos y que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos del Grupo Financiero.

Para hacer frente a eventos adversos de liquidez, Banco Actinver mantiene una sólida diversificación en sus fuentes de financiamiento y de acuerdo con el evento de liquidez puede implementar las siguientes acciones: emisión de instrumentos de deuda, Pagares y CEDES, activación de líneas de crédito intradía, emisión de instrumentos de deuda, venta de activos, subastas de liquidez, ejercicio del mecanismo RSP y posibles aumentos en capital.

Técnicas de mitigación de riesgo de liquidez

Con el objeto de contar con una buena administración sobre posibles riesgos de liquidez, es necesario conocer la estructura en el tiempo de los flujos de efectivo de todos los activos productivos y pasivos vigentes que integran el balance.

En este sentido, el banco considera para análisis todos los activos y pasivos sujetos a tasa, tanto en moneda nacional, como extranjera si fuese el caso, siempre y cuando representen un porcentaje significativo de los mismos, siendo por lo tanto relevante su incorporación para la institución que busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos.

Para contar con un análisis más adecuado, se utiliza el modelo de brechas de liquidez "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo con los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Como parte de la mitigación de riesgos de liquidez, la unidad de administración integral de riesgos da seguimiento diario a las posiciones que pudieran intervenir de manera negativa en la liquidez del Banco incluyendo condiciones adversas, asegurando que el nivel de activos líquidos sea óptimo para dar cumplimiento a los compromisos contraídos inclusive en un periodo de condiciones adversas. Para ello, el área de administración de riesgos mantiene comunicación directa con el área de tesorería y con las unidades de negocio.

Adicionalmente, Actinver realiza pruebas bajo diferentes escenarios de estrés, estas pruebas son utilizadas para observar la vulnerabilidad del banco ante situaciones adversas de liquidez y permiten definir planes de contingencia ante situaciones adversas.

Diariamente se mide el nivel de CCL con el fin de asegurar el nivel adecuado y acorde con el perfil de riesgo deseado.

Plan de financiamiento de contingencia y pruebas de estrés

Banco Actinver cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia elaborado considerando lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y en el anexo 12-C de las mismas disposiciones, el cual es un conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que permiten superar insuficiencias de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. Dicho plan permite identificar y estimar riesgos potenciales de liquidez y definir a las áreas y personal responsable de su ejecución.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Las pruebas de estrés son realizadas considerando datos reales y se considera que las operaciones normales de la institución continúan en curso, por lo tanto, se realizan proyecciones a los diferentes objetivos de tiempo, los supuestos son considerados en los resultados financieros proyectados de la institución. Los escenarios consideran diferentes horizontes de tiempo: un día, una semana, 1, 3, 6 y 12 meses.

Los resultados de las pruebas de estrés de liquidez serán analizados para medir la congruencia que existe con los indicadores de riesgo de liquidez, con los límites específicos de exposición al riesgo y el perfil de riesgo de la institución.

Derivado del resultado de las pruebas, se analizará si es necesario rediseñar la definición de los escenarios y el cambio en los parámetros utilizados para que se adecúen a la operatividad de la institución, adicional a ello se realizarán pruebas de sensibilidad a los parámetros y supuestos utilizados al menos una vez al año, considerando para ello un registro detallado de todas las modificaciones a las pruebas de estrés realizadas.

El diseño de las pruebas de estrés puede sufrir variaciones o ajustes a sus parámetros, si entre el periodo de entrega del diseño y la fecha de realización del ejercicio, existe algún evento que la institución determine importante considerar dentro de dichas pruebas.

Se realizarán pruebas de sensibilidad al menos una vez al año a los supuestos con el fin de verificar si han sufrido alguna posible variación.

Se medirá impacto por concentración de los distintos factores de riesgo para cada uno de los riesgos a los que está expuesto el Banco.

En el momento de realizar las pruebas de estrés, se deberá medir la correlación entre las diferentes exposiciones para detectar un posible riesgo sistémico entre los factores de riesgo que pudieran afectar el desempeño del Banco.

Los riesgos y vulnerabilidades que considera la realización de las pruebas de estrés son:

Riesgos:

De mercado

De crédito

De liquidez

Vulnerabilidades:

Solidez del capital ante eventos adversos (incremento de cartera vencida, reservas).

Liquidez del banco a diferentes horizontes de tiempo (Activos líquidos).

Disminución de financiamiento (salida de clientes, reducción en financiamiento por restricciones legales y operativas). Concentración de los factores de riesgo utilizados.

Afectación en el balance de la institución por movimientos adversos en los factores de riesgo incluyendo la venta forzosa de activos.

Necesidades de liquidez por disminución en el financiamiento.

Necesidades de liquidez considerando restricciones legales y operativas.

Concentración de garantías.

Disminución en el precio de las garantías financieras y su posible llamada de margen.

Adicionalmente cuenta también con un plan de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

En caso de que las pruebas arrojen un resultado adverso o que los límites sean excedidos durante las pruebas se tomarán las medidas operativas necesarias contenidas en el plan de contingencia de financiamiento y el plan de contingencia para contrarrestar dichos efectos.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria
Notas a los estados inancieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

ANEXO 10

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

	Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto Individuales Consolidadas										
		Importe si	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe sin ponderar por plazo residual				
	(Cifras en millones de pesos)	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 mese s a < 1 año	>1 año	Importe ponderado	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	Importe ponderad o
	MENTOS DEL MONTO DE NCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE										
1	Capital:	6,932	95	0	6,932	6,932	6,932	95	0	6,932	6,932
2	Capital fundamental y capital básico	6,932	0	0	0	6,932	6,932	0	0	0	6,932
	no fundamental.		95	0	96	0,002	0,002	95	0	96	0,002
3	Otros instrumentos de capital. Depósitos minoristas:	0	9,462	1,073	90	9,676	0	9,462	1,073	0	9,676
5	Depósitos estables.	0	3,346	540	0	3,692	0	3,346	540	0	3,692
6	Depósitos menos estables	0	6,116	533,198	0	5,984	0	6,116	533,198	0	5,984
7	Financiamiento mayorista:	0	30,014	9,159	6,745	17,821	0	30,014	9,159	6,745	17,821
8	Depósitos operacionales.	0	0 30,014	0 150	6,745	17.004	0	30,014	9,159	6,745	17.004
10	Otro financiamiento mayorista. Pasivos interdependientes	0	30,014	9,159 0	0,745	17,821 0	0	30,014	9,159	0,745	17,821 0
11	Otros Pasivos	2	624	0	341	341	2	624	0	341	341
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	0	624	0	341	341	0	624	0	341	341
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	6,934	40,195	10,233	7,182	34,770	6,934	40,195	10,233	7,182	34,770
	MENTOS DEL MONTO DE NCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO							0	0	0	0
15	Tota de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	887	24,008	1,276	2,360	1,280	887	24,008	1,276	2,360	1,280
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	0	74	0	0	37	0	74	0	0	37
17	Préstamos al corriente y valores:	0	4,470	0	0	476	0	4,470	0	0	476
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	0	3,979	0	0	398	0	3,979	0	0	398
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	0	483	0	0	73	0	483	0	0	73
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	0	11	0	0	6	0	11	0	0	6
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Activos interdependientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	Otros Activos:	0	0	0	0	23,475	0	0	0	0	23,475
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	10,798	0	0	0	149	10,798	0	0	0	149
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	5	0	0	0	5	5	0	0	0	5
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	1,061	47,265	5,142	17,849	23,321	1,061	47,265	5,142	17,849	23,321
32	Operaciones fuera de balance.	0	1,581	2,489	8,434	203	0	1,581	2,489	8,434	203
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	0	0	0	0	25,471	0	0	0	0	25,471
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%)	-	-		-	136.50%	-	-	-	-	136.50%

Tabla 1.4

2 deducciones) y capital b Monto de instrumentos o considerados como capi 4 Suma de la referencia 5 5 Monto del financiamiento 6 Monto del financiamiento 7 Suma de la referencia 8 8 Monto de Depósitos con 9 Financiamiento mayorist 10 Monto correspondiente a 11 Suma de la referencia 1: El monto que correspondiente a del Anexo 9 de las prese Monto correspondiente a de las presentes disposi Monto de Financiamient de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegiblo Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 1: Financiamiento en etapa 18 I.	finido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las vásico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II. de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no ital neto. y referencia 6. o minorista en cuentas transaccionales cubierto por el IPAB. o minorista en cuentas transaccionales no cubierto por el IPAB y en cuentas distintas a transaccionales. y referencia 9. n Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6). ta distinto de aquel de la referencia 8. a las operaciones pasivas que formen parte de las Operaciones Interdependientes. 2 y referencia 13. da a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos centes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo. a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10
Capital fundamental dei deducciones) y capital b Monto de instrumentos o considerados como capi 4 Suma de la referencia 5 5 Monto del financiamiento 6 Monto del financiamiento 7 Suma de la referencia 8 8 Monto de Depósitos con 9 Financiamiento mayorist 10 Monto correspondiente a 11 Suma de la referencia 1: El monto que correspon 12 del Anexo 9 de las prese Monto correspondiente a de las presentes disposi Monto de Financiamient 14 de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegiblo Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 1: Financiamiento en etapa 18	finido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II. de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no ital neto. y referencia 6. o minorista en cuentas transaccionales cubierto por el IPAB. o minorista en cuentas transaccionales no cubierto por el IPAB y en cuentas distintas a transaccionales. y referencia 9. n Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6). ta distinto de aquel de la referencia 8. a las operaciones pasivas que formen parte de las Operaciones Interdependientes. 2 y referencia 13. da a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos entes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo. a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 iciones. to Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
2 deducciones) y capital b Monto de instrumentos o considerados como capi 4 Suma de la referencia 5 5 Monto del financiamiento 6 Monto del financiamiento 7 Suma de la referencia 8 8 Monto de Depósitos con 9 Financiamiento mayorist 10 Monto correspondiente a 11 Suma de la referencia 1: El monto que correspond 12 del Anexo 9 de las prese Monto correspondiente a de las presentes disposi Monto de Financiamient 14 de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegiblo Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 1: Financiamiento en etapa 18 I.	pásico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II. de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no ital neto. y referencia 6. o minorista en cuentas transaccionales cubierto por el IPAB. o minorista en cuentas transaccionales no cubierto por el IPAB y en cuentas distintas a transaccionales. y referencia 9. n Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6). ta distinto de aquel de la referencia 8. a las operaciones pasivas que formen parte de las Operaciones Interdependientes. 2 y referencia 13. da a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos entes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo. a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 iciones. to Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
Monto de instrumentos de considerados como capidades de la referencia 5 Monto del financiamiento 6 Monto del financiamiento 7 Suma de la referencia 8 Monto de Depósitos con 9 Financiamiento mayorist 10 Monto correspondiente a 11 Suma de la referencia 1: El monto que correspondiente a 12 del Anexo 9 de las preser 13 de las presentes disposi 14 de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegiblo 16 Monto de Depósitos co 16 extranjeras. 17 Suma de la referencia 1: Financiamiento en etapa 18	de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no ital neto. y referencia 6. o minorista en cuentas transaccionales cubierto por el IPAB. o minorista en cuentas transaccionales no cubierto por el IPAB y en cuentas distintas a transaccionales. y referencia 9. n Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6). ta distinto de aquel de la referencia 8. a las operaciones pasivas que formen parte de las Operaciones Interdependientes. 2 y referencia 13. da a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos entes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo. a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 iciones. To Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
3 considerados como capi 4 Suma de la referencia 5 5 Monto del financiamiento 6 Monto del financiamiento 7 Suma de la referencia 8 8 Monto de Depósitos con 9 Financiamiento mayorist 10 Monto correspondiente a 11 Suma de la referencia 1: El monto que correspon 12 del Anexo 9 de las prese Monto correspondiente a 13 de las presentes disposi Monto de Financiamient 14 de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegiblo Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 1: Financiamiento en etapa 18	ital neto. y referencia 6. o minorista en cuentas transaccionales cubierto por el IPAB. o minorista en cuentas transaccionales no cubierto por el IPAB y en cuentas distintas a transaccionales. y referencia 9. n Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6). ta distinto de aquel de la referencia 8. a las operaciones pasivas que formen parte de las Operaciones Interdependientes. 2 y referencia 13. da a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos entes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo. a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 iciones. To Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
4 Suma de la referencia 5 5 Monto del financiamiento 6 Monto del financiamiento 7 Suma de la referencia 8 8 Monto de Depósitos con 9 Financiamiento mayorist 10 Monto correspondiente a 11 Suma de la referencia 1: El monto que correspondiente a 12 del Anexo 9 de las prese Monto correspondiente a 13 de las presentes disposi Monto de Financiamient 14 de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegiblo Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 1: Financiamiento en etapa 18	y referencia 6. o minorista en cuentas transaccionales cubierto por el IPAB. o minorista en cuentas transaccionales no cubierto por el IPAB y en cuentas distintas a transaccionales. y referencia 9. n Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6). ta distinto de aquel de la referencia 8. a las operaciones pasivas que formen parte de las Operaciones Interdependientes. 2 y referencia 13. da a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos entes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo. a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 iciones. To Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
5 Monto del financiamiento 6 Monto del financiamiento 7 Suma de la referencia 8 8 Monto de Depósitos con 9 Financiamiento mayorist 10 Monto correspondiente a 11 Suma de la referencia 1: El monto que correspond 12 del Anexo 9 de las prese Monto correspondiente a de las presentes disposi Monto de Financiamient 14 de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegiblo Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 1: Financiamiento en etapa 18 I.	o minorista en cuentas transaccionales cubierto por el IPAB. o minorista en cuentas transaccionales no cubierto por el IPAB y en cuentas distintas a transaccionales. y referencia 9. n Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6). ta distinto de aquel de la referencia 8. a las operaciones pasivas que formen parte de las Operaciones Interdependientes. 2 y referencia 13. da a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos entes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo. a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 iciones. To Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
6 Monto del financiamiento 7 Suma de la referencia 8 8 Monto de Depósitos con 9 Financiamiento mayorist 10 Monto correspondiente a 11 Suma de la referencia 1: El monto que correspondel del Anexo 9 de las prese Monto correspondiente a de las presentes disposi Monto de Financiamient 14 de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegiblo Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 1: Financiamiento en etapa 18	o minorista en cuentas transaccionales no cubierto por el IPAB y en cuentas distintas a transaccionales. y referencia 9. n Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6). ta distinto de aquel de la referencia 8. a las operaciones pasivas que formen parte de las Operaciones Interdependientes. 2 y referencia 13. da a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos entes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo. a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 iciones. De Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. On Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
7 Suma de la referencia 8 8 Monto de Depósitos con 9 Financiamiento mayorist 10 Monto correspondiente a 11 Suma de la referencia 1: El monto que correspondel del Anexo 9 de las prese Monto correspondiente a de las presentes disposi Monto de Financiamient 14 de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegible Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 1: Financiamiento en etapa 18 I.	y referencia 9. n Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6). ta distinto de aquel de la referencia 8. a las operaciones pasivas que formen parte de las Operaciones Interdependientes. 2 y referencia 13. da a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos entes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo. a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 iciones. to Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
8 Monto de Depósitos con 9 Financiamiento mayorist 10 Monto correspondiente a 11 Suma de la referencia 1: El monto que correspondiente a del Anexo 9 de las prese Monto correspondiente a de las presentes disposi Monto de Financiamient de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegiblo Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 1 Financiamiento en etapa 18 I.	n Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6). ta distinto de aquel de la referencia 8. a las operaciones pasivas que formen parte de las Operaciones Interdependientes. 2 y referencia 13. da a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos entes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo. a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 iciones. to Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
9 Financiamiento mayorist 10 Monto correspondiente a 11 Suma de la referencia 1: El monto que correspond 12 del Anexo 9 de las prese Monto correspondiente a de las presentes disposi Monto de Financiamient de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegible Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 1: Financiamiento en etapa 18 I.	ta distinto de aquel de la referencia 8. a las operaciones pasivas que formen parte de las Operaciones Interdependientes. 2 y referencia 13. da a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos entes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo. a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 iciones. to Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
10 Monto correspondiente a 11 Suma de la referencia 1: El monto que correspond 12 del Anexo 9 de las prese Monto correspondiente a de las presentes disposi Monto de Financiamient 14 de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegible Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 1: Financiamiento en etapa 18 I.	a las operaciones pasivas que formen parte de las Operaciones Interdependientes. 2 y referencia 13. da a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos entes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo. a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 iciones. to Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
11 Suma de la referencia 1: El monto que correspondel del Anexo 9 de las prese Monto correspondiente a de las presentes disposi Monto de Financiamient de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegible Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 1: Financiamiento en etapa 1.	2 y referencia 13. da a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos entes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo. a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 iciones. to Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
El monto que correspondel del Anexo 9 de las presentes disposimentes de las presentes disposimentes de la presentes disposimentes de la referencia 1, refere	da a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos entes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo. a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 iciones. to Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
12 del Anexo 9 de las prese Monto correspondiente : de las presentes disposi Monto de Financiamient de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegible Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 1: Financiamiento en etapa I.	entes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo. a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 iciones. to Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
Monto correspondiente a de las presentes disposi Monto de Financiamient de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegible Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 1 Financiamiento en etapa 18 I.	a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 iciones. To Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. Tes establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. To Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
13 de las presentes disposi Monto de Financiamient 14 de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegible Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 1 Financiamiento en etapa 18 I.	iciones. To Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
Monto de Financiamient de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegible Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 16 Financiamiento en etapa 18 I.	to Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
14 de la referencia 1, refere 15 Activos Líquidos Elegible Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 16 Financiamiento en etapa 18 I.	encia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11. es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
15 Activos Líquidos Elegible Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 16 Financiamiento en etapa 18 I.	es establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones. on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
Monto de Depósitos co extranjeras. 17 Suma de la referencia 1 Financiamiento en etapa 18 I.	on Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y 8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
16 extranjeras. 17 Suma de la referencia 18 Financiamiento en etapa	8, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
17 Suma de la referencia 18 Financiamiento en etapa 18 I.	
Financiamiento en etapa	
18 I.	
	1 y 2 otorgado a ortifadado infantorial, garantizado con rictivos Equidos Elegizido de Ortifo de Titos
i Einanciamiento en etaba	as 1 y 2 otorgado a entidades financieras, garantizado con activos distintos de Activos Líquidos Elegibles
	como, financiamiento en etapas 1 y 2 no garantizado otorgado a entidades financieras.
	as 1 y 2 otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras.
	as 1 y 2 otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de
	35% de acuerdo con el Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.
22 Cartera de crédito de viv	
Cartera de crédito de viv	rienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar menor o igual a 35% conforme
	Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
Acciones negociadas er	n bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren
24 en situación de impago).	
	de las operaciones activas que formen parte de las Operaciones Interdependientes.
	7, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.
	s (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.
	da, acciones, y otros activos entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados y
	incumplimiento. El monto debe presentarse sin distinguir plazo.
	se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para
el cálculo	Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y
	ción se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos
	para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las nentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible. El monto
29 debe presentarse sin dis	
	r se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo
	en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo.
	ción, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados
	ciamiento Estable Disponible. El monto debe presentarse sin distinguir plazo.
	luidos en los apartados anteriores.
	es señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
	5, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.
	miento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

Durante el tercer trimestre de 2025 el banco observó un CFEN promedio de 136.50%.

Al cierre de septiembre de 2025 el CFEN del banco fue de 138.07%.

Las causas principales de los resultados del CFEN se deben a la estructura de balance de la entidad, el 99% de los activos líquidos es conformado por activos Nivel 1) asegurando así la capacidad de hacer frente a sus obligaciones contractuales.

Así mismo se ha recurrido cada vez más a financiamiento más estable y a las emisiones en mercado de dinero a mediano y largo plazo.

(cifras en miles de pesos)

EMISION	FECHA EMISION	FECHA VTO	TITULOS	VALOR NOMINAL X TITULO	MONTO COLOCACION
94 BACTIN 21	14/07/2021	08/07/2026	-20,000,000	100.00	-2,000,000,000.00
94 BACTIN 21-2	17/12/2021	11/12/2026	-20,000,000	100.00	-2,000,000,000.00
94 BACTIN 22	16/06/2022	10/06/2027	-23,072,800	100.00	-2,307,280,000.00
94 BACTIN 22-2	15/09/2022	11/09/2025	-10,000,000	100.00	-1,000,000,000.00
94 BACTIN 23	30/03/2023	26/03/2026	-20,000,000	100.00	-2,000,000,000.00
94 BACTIN 23-2	30/08/2023	23/08/2028	-6,000,000	100.00	-600,000,000.00
94 BACTIN 23-3	31/10/2023	16/03/2027	-18,000,000	100.00	-1,800,000,000.00
			-117.072.800		-11.707.280.000.00

A continuación, se presenta la evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido, así como los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Determinación del Monto de Financiamiento Estable Requerido	jul-25	ago-25	sep-25
Conceptos con ponderación del 0%	36,006	31,020	29,434
Conceptos con ponderación del 5%	19,600	16,816	21,384
Conceptos con ponderación del 10%	3,936	3,000	5,000
Conceptos con ponderación del 15%	10,745	13,610	9,259
Conceptos con ponderación del 50%	9,658	10,296	9,75
Conceptos con ponderación del 65%	-	-	
Conceptos con ponderación del 85%	15,815	16,486	16,989
Conceptos con ponderación del 100%	3,602	3,460	3,478
Monto de Financiamiento Estable Requerido	24,859	25,803	25,752
Determinación del Monto de Financiamiento Estable Disponible	,	,	,
Determinación del Monto de Financiamiento Estable Disponible Conceptos con ponderación del 100%	14,009	13,980	14,064
Determinación del Monto de Financiamiento Estable Disponible Conceptos con ponderación del 100% Conceptos con ponderación del 95%	14,009 3,774	13,980 3,865	14,06 ⁴ 4,020
Determinación del Monto de Financiamiento Estable Disponible Conceptos con ponderación del 100% Conceptos con ponderación del 95% Conceptos con ponderación del 90%	14,009 3,774 6,458	13,980 3,865 6,755	14,064 4,020 6,735
Determinación del Monto de Financiamiento Estable Disponible Conceptos con ponderación del 100% Conceptos con ponderación del 95% Conceptos con ponderación del 90% Conceptos con ponderación del 50%	14,009 3,774	13,980 3,865	14,06 ⁴ 4,020
Determinación del Monto de Financiamiento Estable Disponible Conceptos con ponderación del 100% Conceptos con ponderación del 95% Conceptos con ponderación del 90%	14,009 3,774 6,458	13,980 3,865 6,755	14,064 4,020 6,739 23,224
Determinación del Monto de Financiamiento Estable Disponible Conceptos con ponderación del 100% Conceptos con ponderación del 95% Conceptos con ponderación del 90% Conceptos con ponderación del 50% Conceptos con ponderación del 0%	14,009 3,774 6,458 19,411	13,980 3,865 6,755 23,820	14,064 4,020 6,739 23,224 17,777
Determinación del Monto de Financiamiento Estable Disponible Conceptos con ponderación del 100% Conceptos con ponderación del 95% Conceptos con ponderación del 90% Conceptos con ponderación del 50%	14,009 3,774 6,458 19,411 20,270 33,112	13,980 3,865 6,755 23,820 15,463	14,06 ² 4,020 6,73

El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación

Actualmente no se incorporan entidades objeto de consolidación en el cálculo de los indicadores de liquidez por lo que no existe un impacto cuantificable por revelar en los indicadores de liquidez.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

ANEXO 11

Constancia suscrita por el secretariado del consejo de administración en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución.

Pabel Estudillo Herrera, en mi carácter de secretario del consejo de administración de Banco Actinver S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver ("Banco Actinver"), hago constar, para efectos de las Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, que el consejo de administración de Banco Actinver en su sesión celebrada el (fecha en la que se llevó a cabo la sesión correspondiente), determinó que las entidades que se listan a continuación, integrantes del grupo económico Actinver, consorcio o grupo empresarial podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las entidades
Arrendadora Actinver, SA de CV.
Actinver Casa de Bolsa

Monto de financiamiento
800 millones de pesos
800 millones de pesos

Asimismo, el consejo de administración determinó que, por la naturaleza de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial, se consolidan para el cálculo de los coeficientes las entidades y sociedades de la tabla siguiente:

Denominación de las entidades		Denominación de las sociedades

Como consecuencia de dicha determinación, el consejo de administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compraventa con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.

Atentamente	
Pabel Estudillo Herrera	
Secretario no miembro del Consejo de Administración de	
Banco Actinyer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Act	inve

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria
Notas a los estados financieros

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

(27) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) Arrendamiento

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2025 y 2024 ascendió a \$9 y \$10 respectivamente. El contrato en dólares del arrendamiento de las oficinas corporativas se traspasó a la Corporación quién asume la deuda a partir del 1 de enero de 2022, el importe de las rentas anuales que será pagado en pesos a la Corporación de por un monto de \$42 anual, hasta el año de 2029.

- (b) El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(v).

(d) Juicios y litigios

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación. Banco Actinver se encuentra involucrado en un proceso legal entorno a su negocio fiduciario desde junio de 2022. Un fideicomitente demandó a Banco Actinver como fiduciario de un fideicomiso, por diversas causas, y alegando supuestos daños y perjuicios ocasionados por conductas del fiduciario. Un juez de primera instancia condenó al Banco al pago de daños y perjuicios y daños punitivos, a pesar de que los recursos reclamados por la parte actora no fueron recibidos ni administrados por Banco Actinver. La sentencia fue impugnada mediante amparo directo, el cual sería resuelto de manera favorable para la institución en un Tribunal Colegiado, sin embargo, un magistrado, que actualmente se encuentra recusado de conocer del asunto, argumentó en contra del proyecto que concedía el amparo, y el proyecto se desechó. Ante lo delicado y trascedente del asunto, la SCJN ejerció su facultad de atracción para conocer y resolver el amparo. Actualmente existe un proyecto concediendo el amparo a Banco Actinver, sin embargo, el asunto no se ha votado en el pleno de la nueva SCJN y hasta el momento no se tiene proyecto del nuevo Ministro ponente ni fecha para la sesión correspondiente.

- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria
Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Anexo 1-O

I. Integración del capital neto Apartado I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	2025 Monto	2024 Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	3,155	3,155
2	Resultados de ejercicios anteriores	3,129	2,562
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	708	711
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	6,992	6,428
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	(415)	(250)
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	(212)	(296)
	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y		
19	aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las	_	_
(conservador)	posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(30)	(49)
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	(657)	(595)
29	Capital común de nivel 1 (CET1) Capital adicional de nivel 1: instrumentos	6,335	5,833
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común	No aplica	No aplica
34	de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica	No aplica
35 36	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	No aplica -	No aplica -
37	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica	No aplica
(conservador) 38			
(conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas én el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	No aplica
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	_	
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	_	
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	6,335	5,833
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
	·	•	
50	Reservas	No aplica	No aplica

	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	No aplica
57 50	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-	-
58 59	Capital de nivel 2 (T2) Capital total (TC = T1 + T2)	6,335	5,833
60	Activos ponderados por riesgos totales	35,074	31,632
	Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.06%	18.44%
62	Capital de Nivel 1	18.06%	18.44%
	(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Capital Total		
63	(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de	18.06%	18.44%
64	capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos		
65	ponderados por riesgos totales) del cual: Suplemento de conservación de capital	No aplica	No aplica
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica	No aplica
67	Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	No aplica	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	6,335	5,833
	Razón mínima nacional del CET 1		
69	(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1	No aplica	No aplica
	(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)		
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la	No aplica	No aplica
	ponderación por riesgo)		
72 72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a	No aplica	No aplica
74	cargo)	No aplica	No aplica
75	Impuéstos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	599	713
70	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76 (conservador) 77	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite) Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología	No aplica	No aplica
(conservador)	estandarizada	No aplica	No aplica
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite)	No aplica	No aplica
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente	No aplica	No aplica
	entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de	No aplica	No aplica
	amortizaciones y vencimientos)		•
	I (mite actual de les instrumentes AT1 quietes - elimines if a graduel		
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de	No aplica	No aplica
	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de	No aplica No aplica	No aplica
82		·	·

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria
Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Anexo I.2 Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes
1	disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción l inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10*	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12*	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16*	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión considerados en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la
17*	deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido. Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión considerados en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20*	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
26	cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa. B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. D. Inversiones en el capital de organismos mutiliaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Rigoz 2 a largo plazo. E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores. H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la socie
	dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6. No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes
27	regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

II. Relación del Capital Neto con el estado de situación financiera

Apartado II.1 Cifras del estado de situación financiera

		2025	2024
	Activo	74,183	57,337
BG1	Disponibilidades	20,620	8,616
BG3	Inversiones en valores	12,984	8,956
BG4	Deudores por reporto	5,130	4,355
BG6	Derivados	512	73
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	28,506	26,247
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	4,225	7,045
BG11	Bienes adjudicados (neto)	161	175
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	253	247
BG13	Inversiones permanentes	5	5
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	599	713
BG16	Otros activos	1,188	905
	Pasivo	67,191	50,908
BG17	Captación tradicional	50,422	34,452
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	196	90
BG19	Acreedores por reporto	2,079	3,521
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	5,098	4,355
BG22	Derivados	489	491
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	14	6
BG25	Otras cuentas por pagar	8,617	7,785
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	276	208
	Capital contable	6,992	6,429
BG29	Capital contribuido	3,155	3,155
BG30	Capital ganado	3,837	3,274
	Cuentas de orden	1,271,048	896,846
BG32	Activos y pasivos contingentes	10	-
BG33	Compromisos crediticios	12,893	10,930
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	1,125,794	772,435
BG36	Bienes en custodia o en administración	113,274	96,174
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	5,168	4,314
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	5,136	4,314
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	102	126
BG41	Otras cuentas de registro	8,671	8,553

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Apartado II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Concepto1 apartado2	Referencia importe3			Referencia de los rubros del balance general4
Activo			2025	2024	
2	Otros Intangibles	9	(415)	(250)	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	(212)	(296)	BG15
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	(30)	(49)	BG16
Capital contable					
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,155	3,155	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	3,129	2,562	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	708	711	BG30

Apartado II.3 Notas a la tabla II.2 "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto"

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas;
6	considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las
	inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo
	2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la
7	sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la
	Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas
	a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para
	Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades. Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para
9	Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley
10	para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley
11	para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito,
	correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo
13	de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto
	que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que
	se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las
1	presentes disposiciones.
	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo
15	establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia
	asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la
16	Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo
10	establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción l
17	inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del
18	15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan
	sido consideradas en las referencias anteriores.
	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo
19	financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras
	de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos I) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.

 ¹ Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.
 ² Referencia del formato de revelación de la "Integración de capital" del apartado I del presente anexo.
 ³ Monto de conformidad con las notas a la tabla de "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del capital neto".

⁴Referencia del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria
Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción l inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una
45	utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo
	establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I incisos) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

III. Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

Apartado III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

	2025		20:	24
Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	1,692.319	135.386	840.869	67.269
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	19.388	1.551	48.660	3.893
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's	0.000	0.000	0.000	0.000
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0.000	0.000	0.000	0.000
Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC	0.000	0.000	0.000	0.000
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0.000	0.000	0.000	0.000
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	35.260	2.821	26.680	2.134
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	297.110	23.769	326.456	26.116
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	683.640	54.691	487.614	39.009
Posiciones en Mercancías	0.000	0.000	0.000	0.000

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

y Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

Apartado III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	23	2
Grupo III (ponderados al 20%)	63	5
Grupo III (ponderados al 100%)	13	1
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,237	99
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	1,679	134
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	606	48
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	4,268	341
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VIII (ponderados al 115%)	222	18
Grupo VIII (ponderados al 150%)	0	0
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,655	132
Grupo IX (ponderados al 115%)	338	27
Grupo X (ponderados al 1250%)	76	6
Acreditados en operaciones de crédito del artículo 2 bis 17 (reforma)	17,353	1,388
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	8	1
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificado: (ponderados al 1250%	o	0

El requerimiento de ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas es de 5.59.

Apartado III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador de negocio	4,803	384
	===	==

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos de los últimos 36 meses

Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses

0

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria
Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

IV. Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Anexo IV.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Banco Actinver, S. A., Grupo Financiero
		Actinver, Institución de Banca Múltiple
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	Bactin
3	Marco legal	Disposiciones de Carácter General aplicables
		a instituciones de Crédito, Ley de
		Instituciones de Crédito
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 1
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar
		subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	2'540,600,000
9	Valor nominal del instrumento	1,000
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	11/12/2012
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago	N.A.
	anticipado	
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la	N.A.
	convertibilidad	· ··
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito
30	"Cláusula de disminución de valor	
(Write-Down)"	No	
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de	Acreedores en general
	liquidación	, toroddorod on gonerar
	nganaasion	
36	Características de incumplimiento	Nο
36 37	Características de incumplimiento Descripción de características de	No N.A.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria
Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Anexo IV.2 Ayuda para el llenado de la información relativa a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero
4	Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título
14	anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del
	Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar
20	el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas
	situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de
21	aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero
	en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo
-	una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal
2.4	forma temporal. Evaligar al maganismo de disminución de valor temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal. Posición más subordinada a la que cetá subordinada el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumente en liquidación.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones
	de las presentes disposiciones. Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las
37	presentes disposiciones.
	אויסטרוונים מוסאיסטוסוטוים.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**Notas a los estados financieros

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Apartado V

Gestión de Capital.

Banco Actinver realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2024-2026 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 2 bis 117 a. de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

La evaluación considera al menos:

- 1. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.
- 2. La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.
- 3. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez, considerando la estructura del balance y la composición de los activos de la misma en los escenarios de estrés que se consideraron.
- 4. La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se compromete la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones.

Banco Actinver cuenta con el capital regulatorio suficiente para continuar gestionando sus actividades de negocio, en el corto y mediano plazo, manteniéndose en la categoría I de alertas tempranas, tal como se define en el artículo 220 de las Disposiciones, cumpliendo con el capital mínimo establecido en el artículo 2 del mismo ordenamiento legal, así como con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 19 de la Ley de Instituciones de Crédito.

En base al análisis de las proyecciones enviadas a CNBV del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Índice de Capitalización (ICAP), Capital Neto y Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales, Banco Actinver no requiere presentar un Plan de Acción Preventivo.

En el análisis Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital 2024 – 2026 bajo Escenarios Internos: Banco Actinver tiene adecuadamente identificados sus principales factores de riesgo los cuales son los riesgos asociados a la cartera crediticia, el riesgo operacional y el riesgo de mercado respectivamente. Por lo anterior, Banco Actinver no requiere presente el Plan de Capitalización al que hace referencia el artículo 2 Bis 17 c) de las Disposiciones y se da por concluido el ESC-El 2024-2026.

Metodología

Con base en el Manual para la elaboración del ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2024-2026, y a los escenarios internos propuestos por el Banco, el área de administración de crédito realizó las estimaciones preventivas para riesgo crediticio sirviendo como base las proyecciones de cartera de crédito elaboradas por el área de Originación de Crédito.

El financiamiento del banco contempla la evolución de los activos para los años del 2024 al 2026. Se proyectaron los rubros de crédito y portafolios de valores considerando crecimientos acordes con las expectativas de evolución del grupo dentro del marco de capital estimado para estos años.

Apartado VI

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico.

Al cierre del segundo trimestre de 2025 Banco Actinver no cuenta con cargo de Capital Contracíclico debido a que los ponderadores aplicables a las jurisdicciones en las que mantiene operaciones sujetas a riesgo de Crédito son de 0%.

Apartado VII

Composición del Suplemento al Capital Neto

Tabla VII.2.1

			a
			ntos
	Elementes de canital regulatorio de Cumlamente el Canital Nota y siyatos	2025	2024
1	Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes Capital Fundamental	6,335	5,83
2	Capital Básico No Fundamental antes de los ajustes-al Suplemento al Capital Neto	0,333	
3	Capital Básico No Fundamental no elegible, como Suplemento al Capital Neto, emitido por la institución en tenencia	0	
	de terceros		
4	Otros ajustes	0	(
5	Instrumentos elegibles de Capital Básico No Fundamental para el Suplemento al Capital Neto	0	
6 7	Capital Complementario, antes de los ajustes de Suplemento al Capital Neto Porción amortizada de instrumentos de capital complementario, donde el vencimiento remanente > 1 año	0	
,	Capital complementario no elegible, como Suplemento al Capital Neto emitido por la institución en tenencia de	0	
8	terceros	0	(
9	Otros ajustes	0	(
10	Instrumentos elegibles de Capital Complementario, de acuerdo a las reglas para el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales	0	(
11	Suplemento al Capital Neto surgido de capital regulatorio	6,335	5,833
	Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio		
12	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco y subordinados a pasivos excluidos	0	C
13	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco los cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen con todos los demás requisitos de la hoja de términos de Suplemento al Capital Neto	0	C
14	Del cual: Monto elegible de Suplemento al Capital Neto, después de aplicar los límites superiores.	No aplica	No aplica
15	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos por vehículos de financiación, antes del 1 de enero de 2022	No aplica	No aplica
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar a una Institución de importancia sistémica local en resolución	No aplica	No aplica
17	Suplemento al Capital Neto surgido de instrumentos de capital no regulatorio antes de ajustes	0	. (
	Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes		
18	Suplemento al Capital Neto antes de deducciones	6,335	5,833
19	Deducciones de exposiciones que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto (no aplicable a una institución de importancia sistémica local con un solo punto de entrada).	No aplica	No aplica
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos elegibles de Suplemento al Capital Neto	0	(
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto	0	(
22	Suplemento al Capital Neto después de deducciones	6,335	5,833
	Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto		
23	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo ajustados como es permitido bajo el régimen Suplemento al Capital Neto[1]	35,074	31,632
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	85,421	72,60
	Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos		
25	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)	18.06%	18.44%
26	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de exposición de apalancamiento)	7.42%	8.03%
27	Capital Fundamental (como un porcentaje de APSRT) disponible después de reunir el capital mínimo y los requerimientos de Suplementos al Capital Neto	0.00%	0.00%
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más requerimiento por suplemento de capital contracíclico más requerimientos por suplemento al capital neto, expresado como porcentaje de APSRT)	876.85	8,047.2
29	Del cual: Requerimiento por suplemento de conservación de capital	0.00%	0.009
30	Del cual: Requerimiento por suplemento de capital contracíclico específico de banco	0.00%	0.00%
31	Del cual: Requerimiento por suplemento al capital neto	0.00%	0.00%

Tabla VII.2.2

Número	Evalicación
de línea	Explicación
1	El Capital Fundamental calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
2	Capital Básico No Fundamental. Esta línea proporcionará información sobre el Capital No Fundamental, calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
3	Los instrumentos de capital Básico No Fundamental emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
4	Otros elementos del Capital Básico No Fundamental que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
5	Instrumentos de Capital Básico No Fundamental de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como línea 2 menos líneas 3 y 4.
6	Capital Complementario, calculado con base en lo establecido en el artículo 2 Bis 5 y 2 Bis 7.
7	Porción amortizada de Instrumentos de Capital Complementario donde el vencimiento remanente es mayor a un año. Esta línea reconoce que, en tanto el plazo remanente de un instrumento de capital complementario sea mayor al requerimiento de vencimiento residual de un año, el monto total podrá ser incluido en el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales, incluso si el instrumento es parcialmente del capital regulatorio vía el requerimiento para amortizar el instrumento en cinco años previo al vencimiento. Solo el monto no reconocido en el capital regulatorio, que cumpla con todos los criterios de elegibilidad del Suplemento al Capital Neto deberá ser reportados en esta línea.
8	Instrumentos de capital complementario emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles para el Suplemento al Capital Neto. De acuerdo con la fracción IV, del artículo 2 Bis 5 de la CUB y los Anexos 1-R y 1-S, para cumplir con los requerimientos mínimos de Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales hasta el 31 de diciembre de 2021.
9	Otros elementos de capital complementario que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
10	Instrumentos de capital Complementario elegibles de Suplemento al Capital Neto de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como: línea 6 - línea 7 - línea 8 - línea 9.
11	Suplemento al Capital Neto surgido del capital regulatorio para ser calculado como: línea 1 + línea 5 + línea 10.
12	Instrumentos externos del Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por la institución y deuda subordinada excluida. El monto reportado en esta línea debe cumplir los requerimientos de subordinación señalados en el Anexo 1-R o Anexo 1-S.
13	Instrumentos externos emitidos directamente por institución que no son subordinados a pasivos excluidos, pero cumplen los otros requisitos de los Anexos 1-R o 1-S.
14	El monto reportado en la línea 13, después de la aplicación de los límites superiores 2.5% y 3.5% mostrados en el penúltimo párrafo de la sección 11 de la hoja de términos del TLAC
15	Instrumentos externos de TLAC emitidos con fines de financiamiento previo al 1 de enero de 2022. Montos emitidos después del 1 de enero de 2022 no son elegibles para efectos de Suplemento al Capital Neto y no deben ser reportados aquí. No aplica.
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar una institución de importancia sistémica local en resolución, sujeta a las condiciones mostradas en el segundo párrafo de la sección 7 de la hoja de términos de TLAC. No aplica.
17	Elementos del capital no regulatorio del Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 12 + línea 13
18	Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 11 + línea 17.
19	Deducciones de exposiciones de la institución de importancia sistémica local que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto. Todos los montos reportados en esta línea deben corresponder a deducciones aplicadas después de los ajustes adecuados acordados por el grupo de administración de crisis (CMG) (siguiendo el penúltimo párrafo de la sección 3 de la hoja de términos de TLAC, el CMG debe discutir y, donde sea adecuado y consistente con la estrategia de resolución, acordar la asignación de las deducciones).
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos de TLAC propios, monto para ser deducido de recursos de TLAC. No aplica
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto.
22	El Suplemento al Capital Neto (como puede ser el caso) después de deducciones. Para ser calculado como: línea 18 - línea 20 – línea 21.
24	APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto. Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
25	Indicador Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto), para ser calculada como línea 22 dividido entre línea 23.
26	Indicador Suplemento al Capital Neto (como porcentaje de Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento), para ser calculado como línea 22 entre línea 24.
27	Capital Fundamental (como porcentaje de APSRT) disponible después de cumplir con el requerimiento mínimo de capital y requerimiento Suplemento al Capital Neto de la institución. Para ser calculado como índice de capital fundamental adecuado, menos cualquier capital social (como un porcentaje de APSRT) usado para cumplir el capital fundamental, el capital básico, y el capital total mínimo, así como el requerimiento de Suplemento al Capital Neto.
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más suplemento de capital contracíclico más requerimiento por suplemento para institución de importancia sistémica local, expresado como un porcentaje de APSRT). Calculado como la suma de: i) el suplemento de conservación de capital de la institución de importancia sistémica local; el requerimiento por suplemento contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local; y iii) los requerimientos por suplemento al capital neto.
29	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan al suplemento por conservación de capital), de acuerdo al nivel de importancia sistémica local.
30	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con requerimientos por suplemento de capital contracíclico especifico de la institución de importancia sistémica local).
31	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con al requerimiento para absorción de pérdidas mayores.

Anexo 1-O Bis

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

Tabla I.1

	FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO					
REFERENCIA	RUBRO	2025	2024			
1	Partidas dentro del balance excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés) pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	67,434	57,689			
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital básico)	(657)	(595)			
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT suma de las líneas 1 y 2)	66,776	57,094			
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	365	71			
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	257	154			
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	0	0			
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	0	0			
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	0	0			
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	0	0			
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	0	0			
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	622	225			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación) después de ajustes por transacciones contables por ventas	5,130	4,355			
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	0	0			
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	0	0			
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	0	0			
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	5,130	4,355			
17	Exposicion fuera de balance (importe nocional bruto)	•	10,930			
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	0	0			
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)					
20	Capital básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones					
21 22	Exposiciones totales (suma de las líneas 3 11 16 y 19) Razón de apalancamiento					
	rater de aparareamente	rece excluidos instrumentos financieros derivados y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés) pero recibidos en garantía y registrados en el balance) deducidos para determinar el Capital básico) (657) (595) balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros e las líneas 1 y 2) (66,776 57,094) el as líneas 1 y 2) (70 asociado a todas las operaciones con instrumentos el del margen de variación en efectivo admisible) (71 addicionales por exposición potencial futura asociados a mi instrumentos financieros derivados es aportados en operaciones con instrumentos financieros con instrumentos financieros es con instrumentos financieros derivados es por cobrar por margen de variación en efectivo so con instrumentos financieros derivados) (70 atas por cobrar por margen de variación en efectivo so con instrumentos financieros derivados por cuenta de cio liquidador no otorga su garantía en caso del (70 atas por cobrar por margen de variación en efectivo so con instrumentos financieros derivados por cuenta de cio liquidador no otorga su garantía en caso del (70 atas por cobrar por margen de variación en efectivo su ajustado de los instrumentos financieros derivados de cio liquidador no otorga su garantía en caso del (70 atas por cuenta de cio liquidador no otorga su garantía en caso del (70 atas por cuenta de las líneas de las l				

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

II.Comparativo entre el activo total y los activos ajustados Tabla II.1

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	2025	2024
1	Activos totales	83,374	69,724
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias financieras aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	0	0
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	0	0
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(10,184)	(7,454)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(5)	0
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	12,893	10,930
7	Otros ajustes	(657)	(595)
8	Exposicion de la razón de apalancamiento	85,421	72,605

III. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	2025	2024
1	Activos totales	83,374	69,724
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(10,810)	(7,679)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(5,130)	(4,355)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	0	0
5	Exposiciones dentro del Balance	67,434	57,689

IV.Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

Tabla IV.1

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	2025	2024
1	Capital Básico 1/	6,335	5,833
2	Activos Ajustados 2/	85,421	72,605
3	Razón de Apalancamiento 3/	7.42	8.03

^{1/} Reportado en la fila 20, 2/ Reportado en la fila 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver **y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Millones de pesos)

Factores cuantitativos y cualitativos

Capital Básico

El incremento en el Capital Básico, respecto al ejercicio anterior por \$502, se debe principalmente por la actuación favorable del Banco por el periodo correspondiente donde se generó un incremento en el capital ganado por \$564, un incremento en el saldo de los activos intangibles que decrementa el capital neto por \$146 y un incremento en el saldo de la parte de PTU diferida activa por \$34 y un decremento en el excedente de ISR diferido que resta al capital por \$118.

Activos Ajustados

El incremento en los Activos Ajustados, respecto al año anterior por \$12,816, se debe principalmente:

- Al incremento en el saldo de los "Activos Totales" por un 20%, comparado contra el ejercicio anterior, fue
 originado por el incremento en los rubros de "Efectivo y equivalentes de efectivo", "Inversiones en instrumentos
 financieros" y los "Instrumentos financieros derivados", principalmente.
- Al decremento en el saldo de "Ajuste por instrumentos financieros derivados" en \$(3,131) respecto del mismo saldo del año anterior, principalmente originado por los contratos adelantados con clientes que decrementaron respecto al ejercicio anterior, entre otros efectos de las posiciones.
- Al incremento en el monto de "Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden" en \$1,963, se debe principalmente al incremento en las líneas de crédito revocables, respecto al ejercicio anterior.

Anexo 1-O Bis 1

Revelación de información relativa al cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional

Apartado I

Requerimiento mínimo de capital por riesgo operacional

Referencia Descripción		2025
1	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	384
2	Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)	1
3	Requerimiento de capital por Riesgo Operacional	384
4	Activos sujetos a Riesgo Operacional	4,803

• Apartado II Indicador de negocio y subcomponentes

		а	b	С
Referencia	IN y sus subcomponentes	j=3	j=2	j=1
1	Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)	1,018		
1a	Ingresos por Intereses	6,705	7,462	5,404
1b	Gastos por Intereses	4,751	4,887	3,916
1c	Activos Productivos	1,018	-	-
1d	Ingresos por Dividendos	-	-	-
2	Componente de Servicios (CS)	1,619		
2a	Comisiones y Tarifas Cobradas	1,641	1,388	1,240
2b	Comisiones y Tarifas Pagadas	88	68	74
2c	Otros Ingresos de la Operación	- 34	221	400
2d	Otros Gastos de la Operación	77	7	6
3	Componente Financiero (CF)	565		
3a	Resultado por Compraventa	906	63	725
4	Indicador de Negocio (IN)	3,202		
5	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	384		

Apartado III

Perdidas históricas

Ref	Descripción	a j=10	b j=9	c j=8	d j=7	e j=6	f j=5	g j=4	h j=3	i j=2	j j=1	k Promedio 10 años
A.	Pérdidas											
1	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)	9,527	17,554	1,347	8,761	5,502	2,224	3,624	3,822	10,024	8,207	7,059
2	Número total de pérdidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Monto total de pérdidas excluidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Número total de exclusiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones	9,527	17,554	1,347	8,761	5,502	2,224	3,624	3,822	10,024	8,207	7,059
В.	Detalles del cálculo del capital por											
Riesgo	Operacional											
11	¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)	SI										
12	Si en la referencia 11 se ha respondido "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12- A de las presentes disposiciones? (Sí/No)	N/A										



Ciudad de México, a 21 de octubre de 2025.

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (la emisora) contenida en el presente reporte correspondiente al tercer trimestre de 2025, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

C.P. Francisco Javier Lira Mariel Director General L.E. Ana Elena Yañez Ibañez Directora Ejecutiva de Finanzas

*Lic. Pabel Estudillo Herrera Director Jurídico L.C. Eduardo González Iturbe Director de Contraloría

*Titular del área de Jurídico.



Ciudad de México a 21 de octubre de 2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Presente.

- i.- Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también de negociación.
 - a) Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados; instrumentos utilizados; estrategias de cobertura o negociación implementadas; mercados de negociación y contrapartes elegibles

Los objetivos que persigue Banco Actinver al participar como intermediario en operaciones financieras de derivados son los siguientes:

- Diversificar la gama de productos y servicios que ofrece Actinver a sus clientes, para permitirles cubrirse de riesgos financieros del mercado, buscando siempre la máxima calidad en asesoría, ejecución, seguimiento y control en todas y cada una de sus operaciones.
- Proveer a Actinver con productos de cobertura que coadyuven a la formación de capital, cubriendo riesgos derivados por fluctuaciones en el tipo de cambio, tasas de interés real, nominal y otros riesgos que afecten su posición propia.
- Optimizar la administración del portafolio, mediante la negociación de productos derivados, ya sea para cubrir su riesgo, como para aprovechar oportunidades de arbitraje en el mercado que se presenten entre los diferentes mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.
- Coadyuvar a maximizar la rentabilidad del capital, conforme a las políticas de riesgo propuestas por la Dirección General y aprobadas por el Consejo de Administración.
- Promover el incremento de liquidez en los mercados de derivados y su desarrollo eficaz.

b) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

Tratándose de intermediarios tanto nacionales como extranjeros en algunas ocasiones ellos serán el Agente de Cálculo según se acuerde en los contratos correspondientes, con los clientes el Agente de Cálculo siempre será Actinver.

c) Principales condiciones o términos de los contratos.

 Todas las operaciones que Actinver realice con productos financieros derivados con cualquier contraparte tendrán que ser formalizadas mediante la firma de un Contrato Marco y sus correspondientes suplementos, anexos y conformaciones y/o contratos aprobados por la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (International Swap and Derivative Association Inc. - ISDA).

- Tratándose de clientes no intermediarios, solo podrán someterse a consideración del Comité de Riesgos, solicitudes de quienes tengan celebrado un contrato de intermediación bursátil con Banco Actinver y contratos cuyos expedientes se encuentren debidamente integrados.
- Actinver sólo concertará operaciones con instrumentos financieros derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, quienes, a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.
- El activo subyacente, la fecha de liquidación, el monto de la operación, la forma de liquidación, el importe de la prima, las garantías y las demás características de las operaciones de que se trate, podrán pactarse a través de cualquiera de las formas que el propio Contrato Marco establezca.

d) Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito.

- Para las operaciones celebradas en el MexDer por cuenta de terceros, se documentará la información y requisitos que establezca el socio liquidador, el cual realizará la evaluación crediticia correspondiente.
- Con base en la información anterior y conforme a sus políticas internas, el socio liquidador determinará el monto máximo a operar en el MexDer, incluyendo el monto de las aportaciones iniciales mínimas y los excedentes solicitados en cada operación.
- Para las operaciones celebradas en el mercado extrabursátil, deberá elaborarse un análisis de crédito de la persona con quien se celebre la operación, el cual deberá estar completamente documentado.
- El Comité de Riesgos de Actinver autoriza las contrapartes financieras y clientes para realizar operaciones con instrumentos derivados.
- El Comité de Riesgos es el único órgano autorizado para aprobar las líneas de crédito para las operaciones de derivados.
- En ningún caso se podrá rebasar el monto de la línea de crédito aprobada.
- Cualquier llamada de margen debe ser cubierta dentro de los horarios establecidos.
- Cualquier excedente de margen es susceptible de retirarse.
- El Comité de Riesgos define las garantías en las que podrá operar en operaciones con instrumentos financieros derivados que permitan realizar una valuación eficiente durante la operación diaria.

- Se han establecido con las contrapartes acuerdos de intercambio de colaterales, mediante los cuales se establece un margen a partir del cual es necesario hacer llamadas de margen, la cual deberá ser cubierta por la contraparte que tengan un valor de mercado negativo, la cual se compromete a entregar a la otra parte activos o efectivo para reducir la exposición neta de riesgo, de acuerdo con los términos suscritos en el contrato.
- En el caso de contrapartes no financieras, solo éstas deberán otorgar las garantías.
- Todos los cálculos de la exposición neta de riesgo, valor de mercado de la garantía, monto de la garantía y cantidad de devolución serán realizados por el Agente de Cálculo.
- e) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipos de operación (Vg. Cobertura simple, cobertura parcial, especulación), indicando si las operaciones de derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoria.

El Consejo de Administración en su sesión del 27 de abril de 2010, autorizó a Banco Actinver para participar como intermediario en el mercado de operaciones financieras derivadas, en los términos de la normatividad vigente. Así mismo en la sesión de Consejo de Administración aprobó los objetivos, productos y límites de operación y de riesgo que normaran en todo momento la posición del portafolio de derivados.

Actualmente los instrumentos derivados que el Consejo de Administración de Banco Actinver autorizó para operar:

	Operaciones								
Subyacentes	Opciones		Fut	Futuros		Swaps		Otras Operaciones	
	MR	ME	MR	ME	MR	ME	MR	ME	
Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una bolsa de valores.				✓					
Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.									
Moneda nacional, Divisas y UDIS.		✓		✓					
Índices de precios referidos a la inflación.									
Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas		1		1		✓			
Préstamos y créditos.									
Oro y plata.									
Maíz, trigo, soya, azúcar, arroz, sorgo, algodón, avena, café, jugo de naranja, cacao, cebada, leche, canola, aceite de soya y pasta de soya.									
Carne de puerco, ganado porcino y ganado bovino.									
Gas natural, combustible para calefacción, gasóleo, gasolina y petróleo crudo.									
Aluminio, cobre, níquel, platino, plomo y zinc.									
Operaciones a futuro, operaciones de opción y contratos de intercambio(SWAPS) sobre las subyacentes referidos en los incisos anteriores.			1	1					
Otros subyacentes u operaciones.									

(MR) MERCADOS RECONOCIDOS

(ME) MERCADOS EXTRABURSÁTILES

El Consejo de Administración y Comité de Riesgos autorizó a Banco Actinver a realizar operaciones de derivados de cobertura.

Procedimiento para la operación de derivados.

- Se presenta la propuesta de derivados a operar, contrapartes potenciales y objetivos de la operación.
- La Unidad de Administración Integral de Riesgos ("UAIR") realiza propuesta de límites (i) por contraparte; (ii) por emisor; (iii) por mercado; (iv) por operador; y (v) por valor en riesgo "VaR".
- El Comité de Riesgo autoriza la propuesta de límites de la UAIR.
- Se define y ejecuta la estrategia en base a los límites aprobados.
- La UAIR:
 - Calcula y documenta el VaR de las operaciones concertadas con derivados.
 - Vigila el cumplimiento de los límites establecidos e informa a la directora General, al Contralor Normativo y al responsable de la operación, las operaciones concertadas y su impacto.
 - Informa al Comité de Riesgo los detalles de las operaciones concertadas con derivados.

Por otra parte, y de acuerdo con la normatividad expedida por Banxico, en mayo de cada año el Comité de Auditoría envía una comunicación a dicha autoridad en la que hace constar que Actinver cumple con los requerimientos señalados en la Circular 4/2012, en relación con las operaciones con instrumentos derivados que realiza y con los subyacentes objetos de dichas operaciones.

f) Procedimientos de control interno para la administrar la posición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

- La UAIR debe monitorear durante el día y al cierre del mismo día el riesgo de mercado y al cierre del día el de liquidez del portafolio.
- Actinver sólo concertará operaciones financieras de derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras que, a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.
- Actinver cuenta con procedimientos de monitoreo adecuados de verificación de documentación para garantizar que las operaciones de derivados estén documentadas correctamente. Asimismo, controla la recepción de estos para su archivo.
- Cualquier operación que no sea confirmada por la contraparte o no haya sido incorporada o notificada por el área de operaciones deberá ser minuciosamente investigada y aclarada, debiéndose conservar la evidencia documental que corresponda, así como de las acciones correctivas y preventivas que hayan sido instrumentadas.

- El Comité de Riesgos establece la posición de riesgo que debe observar en todo momento cada una de las contrapartes.
- Sistemáticamente se informará a las diferentes instancias la valuación a mercado de las posiciones, utilizando preferentemente fuentes e información auditable y, por excepción, estimaciones propias, cuyos supuestos y métodos hayan sido previamente aprobados.

Banco Actinver, la cual mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas. En adición a lo anterior, la Emisora, tiene acceso a las fuentes de liquidez externas.

Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas Banco Actinver por tipo de instrumentos financieros derivados son:

- Swaps, Opciones y Futuros de Tasas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de Swaps de TIIE, por lo que una bajada en la tasa de interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en divisas, una subida en el tipo de cambio tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Opciones y Futuros de Índices y acciones: Al cierre del último periodo no se tiene posición abierta de subyacente en acciones.

g) Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos, y en su caso cualquier observación o deficiencia que haya sido identificada por éste

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos que sean independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación, al menos una vez al año.

Adicionalmente se cuenta con el área de Auditoría Interna cuyo objetivo es revisar y evaluar el grado de cumplimiento de las políticas y lineamientos establecidos para cumplir con la normatividad emitida por la autoridad, en el caso especial de Derivados, el área de Auditoria tiene por obligación revisar, por lo menos una vez al año, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control interno así como una adecuada documentación de las operaciones efectuadas, tal y como se menciona en el requerimiento No. 18 de los 31 requerimientos emitidos por Banco de México para las entidades que pretendan realizar operaciones con derivados.

El área de auditoría interna debe llevar a cabo revisiones periódicas cuando menos una vez al año, de operaciones y productos financieros derivados que celebre Actinver. Para ello, cuenta con personal especializado en materia de administración de riesgos.

Las revisiones de Auditoria Interna contemplan los siguientes objetivos:

- Asegurarse de que las operaciones se están celebrando con estricto apego a las políticas y procedimientos de operación y sistema de control interno, así como a las disposiciones establecidas por Banco de México y Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Vigilar que el personal que participa en la operación de productos financieros derivados se apegue al Código de Ética y Conducta.
- Las operaciones sean concertadas por el personal autorizado.
- Las confirmaciones sean ejecutas, autorizadas y recibidas por el personal de apoyo en forma diaria y que correspondan con las operaciones realizadas.
- Se cumplan con los parámetros de operatividad.
- Las operaciones se encuentren soportadas por los contratos normativos correspondientes.
- Los registros contables se apeguen a las guías contabilizadoras y criterios contables autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- La liquidación de las operaciones se realice conforme a los montos resultantes de aplicar el procedimiento convenido para ello en cada una de las operaciones.
- Las áreas designadas como Seguimiento de Riesgo realicen las funciones de medición, evaluación y seguimientos de riesgo de mercado y de crédito de los instrumentos, así como de comunicación en forma inmediata a la Dirección General las desviaciones e información respecto a su operatividad.
- Las garantías se constituyan adecuadamente de acuerdo con los montos establecidos para cada tipo de operación.
- Autorizar la reproducción del sistema de grabación, en caso de ser necesario el aclarar alguna operación.

Las observaciones que pudieran ser detectadas en la auditoría, serán comunicadas en forma oportuna al Consejo de Administración y el director general. Adicionalmente, se informará a las áreas auditadas para su inmediata corrección o el establecimiento de medidas preventivas y/o correctivas.

Adicionalmente de las funciones de auditoría interna, se llevar a cabo una evaluación técnica de los aspectos de la administración integral de riesgos, cuando menos cada dos ejercicios sociales. Los resultados de la evaluación se asientan en un informe suscrito por el director general, en calidad de responsable.

h) Información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos.

Actinver cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos; en dicha estructura existe independencia entre la UAIR y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo.

El objetivo principal del Comité de Riesgos consiste en la administración de los riesgos y en vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas, procedimientos y límites específicos y globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos debe sesionar cuando menos una vez al mes y todas las sesiones y acuerdos se harán constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos los asistentes. Podrá convocarse a una sesión extraordinaria del Comité de Riesgos a solicitud de cualquiera de sus integrantes o cuando se observen algunos de los siguientes eventos:

- Cuando en el mercado se presenten eventos extraordinarios que requieran ser analizados o en casos en que la operación así lo requiera.
- Movimientos inusitados en los niveles de precios en el mercado de valores.
- Condiciones políticas, económicas o sociales que pudieran afectar o estén afectando lo mercados financieros.
- Observaciones de la UAIR por violaciones a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos desempeñará las siguientes funciones:

- Proponer, para aprobación del Consejo de Administración, los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos.
- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los límites globales y, en su caso, específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo cuantificables discrecionales considerando el riesgo consolidado, desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.
- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.
- Aprobar los límites específicos para riesgos cuantificables discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.

- Aprobar la metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se tiene exposición, así como sus eventuales modificaciones.
- Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la UAIR.
- Aprobar los manuales para la administración integral de riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidas por el Consejo de Administración.
- Designar y remover al responsable de la UAIR. La designación o remoción respectiva, deberá ratificarse por el Consejo de Administración.
- Informar al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida y los efectos negativos que se podrían producir en el funcionamiento de la misma, así como sobre la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.
- Revisar cuando menos una vez al año los límites específicos para riesgos discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.
- Proponer al Consejo de Administración los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueda exceder tanto los límites globales como específicos de operación y de la cartera de los productos financieros y derivados.
- Coordinar la instrumentación e implantación de nuevos productos relacionados con los instrumentos derivados y las funciones específicas relacionadas con los mismos: (i) asegurar que se han identificado los riesgos relevantes de las nuevas actividades o productos; y (ii) revisar los aspectos operativos, legales, de mercado y crédito del nuevo producto.
- ii._ Descripción genérica sobres las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad aplicables. Métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados. Descripción de las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.
- a) Deberá aclararse si dicha valuación es realizada por un tercero independiente a la Emisora, mencionando si dicho tercero es el estructurados, vendedor o contraparte del instrumento financiero derivado de la misma.

La valuación de los instrumentos derivados se lleva a cabo con base en los siguientes criterios:

- o Futuros extrabursátiles. La estimación de estos instrumentos se realiza en dos fases:
 - Se determina los precios forward (tipos de cambio, índices o acciones y tasas) mediante modelos de no arbitraje: paridad internacional de tasas de interés y tasas de interés forwards implícitas.

- Se estiman los flujos por entregar o recibir y se traen a valor presente con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios, para así determinar el valor de mercado de estos derivados.
- Swaps: El modelo consiste en estimar los flujos por entregar y recibir a partir de las curvas subyacentes, para posteriormente determinar el precio de mercado de los Interest Rate Swap.
- Opciones. Los modelos que se utilizan para la valuación de las opciones son:

Estilo y subyacente	Modelo
Europeas divisas	Garman-Kolhagen
Europeas tasas	Black-Scholes-Merton
Europeas índices	Black-Scholes
Europeas Índices	Quanto
Digitales: índices, divisas, tasas	Black-Scholes
Americanas divisas	Cox-Ross y Rubinstein

Los modelos de valuación que Actinver utiliza son estándar en la industria. Los modelos se fundamentan en los principios de no arbitraje.

- En el caso de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre las tasas de interés, se supone que una inversión a largo plazo se puede replicar mediante una inversión a corto plazo y la contratación de un futuro, a un plazo igual a la inversión de corto plazo, sobre un subyacente a un plazo igual a la diferencia entre los plazos largo y corto.
- Por su parte, el modelo de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre divisas se fundamenta en el principio de la paridad internacional de tasas de interés, que supone que el tipo de cambio futuro se puede estimar a partir de la información del costo de fondeo en pesos y del rendimiento disponible de las inversiones en dólares.
- Las opciones europeas se valúan con base en el modelo de Black-Scholes y sus variantes. Sus limitaciones son ampliamente conocidas: suponen volatilidad constante, cero costos de transacción y mercados eficientes, donde los precios se comportan normalmente. Sin embargo, el modelo es ampliamente utilizado en la industria.

Los modelos que se utilizan tienen como objetivo valuar las posiciones a precios de mercado.

Para valuar los derivados se realiza el siguiente procedimiento:

- Se obtiene la información de los insumos de parte del proveedor de precios: precios de mercado de los derivados que se negocian en los mercados reconocidos, índices y precio de las acciones, tasas de dividendos, tipos de cambio, tasa de referencia y curvas de rendimiento.
- Se considera únicamente un conjunto de nodos de las curvas de rendimiento. Las tasas a otros plazos se estiman mediante el método de interpolación lineal.

El proveedor de precios autorizado por el Consejo de Administración es Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER).

En cuanto a los insumos que alimentan estos modelos, provienen de fuentes de información, confiables y válidas, al tratarse de precios e información de mercado, provistos por uno de los Proveedores de Precios autorizados por la Comisión.

Si Actinver pretende utilizar modelos de valuación internos, deberán ajustarse a lo siguiente:

El Comité de Riesgos, debe aprobar:

- Los modelos de valuación internos y sus modificaciones.
- Los métodos de estimación de las variables usadas en los modelos de valuación internos, que no sean proporcionadas directamente por su proveedor de precios.
- Los valores y demás instrumentos financieros a los que los modelos de valuación internos resulten aplicables.

Emplear dentro de los modelos de valuación internos las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por su proveedor de precios, en el evento de que éste las ofrezca sin importar la forma o sus características.

Tratándose de instrumentos financieros derivados, cuya composición incorpore alguno de los valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros, se deberá utilizar los precios actualizados para valuación proporcionados por su proveedor de precios respecto de tales valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros.

Se considerará como valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros que conformen su balance, incluso ya desagregados, el precio actualizado para valuación que se obtenga de los proveedores de precios o de la aplicación de modelos de valuación internos conforme a lo previsto en este artículo.

Se debe aplicar de forma homogénea y consistente los modelos de valuación internos a las operaciones que tengan una misma naturaleza. Tratándose de casas de bolsa que formen parte de un grupo financiero, deberán utilizarse los mismos modelos de valuación internos en todas las entidades que conforman dicho grupo.

Se deben reconocer los precios actualizados para valuación que les sean dados a conocer diariamente por su proveedor de precios, o en su caso, los precios que calculen diariamente bajo modelos de valuación internos, procediendo en consecuencia a efectuar en su contabilidad los registros correspondientes de manera diaria.

El área de auditoría interna llevará a cabo revisiones periódicas y sistemáticas, acorde con su programa anual de trabajo, que permitan verificar el debido cumplimiento a lo establecido en esta Sección.

Información de Riesgos por el uso de instrumentos financieros derivados.

- 1. El impacto de las operaciones con instrumentos financieros derivados es de 40.9 millones de pesos en resultados y 6.1 millones de pesos en flujo de efectivo.
- 2. Descripción y número de instrumentos financieros derivados vencidos o cerrados durante el trimestre:

Instrumento	Vencimientos	Posiciones Cerradas		
Swaps	2	0		
Forwards	136	0		
Opciones	4	0		

- 3. Se tuvieron 41 llamadas de margen por un monto de 136 millones de pesos.
- 4. No se presentaron incumplimientos en las operaciones con instrumentos financieros derivados.

Información Cuantitativa Banco Actinver.

Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados.

Para realizar pruebas de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos, se identifican movimientos inusuales en los factores de riesgo y se aplican a los valores actuales.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo definidos en los escenarios.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de aplicar tres posibles escenarios el total de la posición de derivados al cierre de septiembre de 2025 con cifras en millones de pesos.

Los supuestos utilizados para los tres escenarios de sensibilidad fueron:

- Probable: movimientos de 1 volatilidad en el subyacente.
- Posible: impacto del 25% en el subyacente.
- Remoto: impacto del 50% en el subyacente.

Capital Neto 6,335

Escenario	Probable	Posible	Remoto
Tipo Derivado	+/- 1 volatilidad	+/- 25% en	+/-50% en
Cifras en millones de pesos	subyacente	subyacente	subyacente
Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas	311	1,419	2,837
Swaps, Opciones y Futuros de Tasas	53	228	457
Opciones y Futuros de Índices	0	0	0
Sensibilidad instrumentos derivados	364	1,647	3,294

El impacto en el estado de resultados de Banco Actinver bajo los tres escenarios es de:

Probable: 364 millones de pesos.
Posible: 1,647 millones de pesos.
Remoto: 3,294 millones de pesos.

Efectos de la sensibilidad de los instrumentos derivados en el estado de resultado.

Concepto	+ 1σ	-1σ	+ 25%	-25%	50%	-50%
Cifras en millones de pesos	en subya	cente	en suby	acente	en suby	acente
Resultado neto a septiembre 2025	467	467	467	467	467	467
Efecto sensibilidad instrumentos derivados	364	-364	1,647	-1,647	3,294	-3,294
Resultado con sensibilidad	831	103	2,114	-1,180	3,761	-2,827
Efecto en impuestos causados y/o diferidos	249	31	634	-354	1,128	-848
Resultado ajustado	582	72	1,480	-826	2,633	-1,979

Los portafolios a los que se les aplicó el análisis de sensibilidad contienen el total de instrumentos derivados de Banco Actinver.

Con estos escenarios, se revisan los resultados y se analizan los requerimientos adicionales de liquidez que se pudieran tener por llamadas de margen en caso de presentarse un escenario similar.

Se cuenta con fuentes de fondeo y con liquidez propia, Banco Actinver mantiene suficiente liquidez para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas en caso de recibir llamadas de margen.

Las posiciones que tiene actualmente Banco Actinver en instrumentos derivados son Forwards de Divisas de corto plazo, estas posiciones fungen como coberturas no contables de posiciones largas en dólares, por la alta correlación histórica que guardan entre ellos y a que la sensibilidad solo considera el impacto en los instrumentos derivados, difícilmente es posible la materialización de cualquiera de los escenarios planteados, lo anterior representan un riesgo bajo.

Banco Actinver realizó una emisión de deuda a tasa fija (activo primario), situación que implica exposición del balance a riesgo de tasas de interés.

- Una reducción de las tasas de interés debería provocar un deterioro en el margen financiero, al mantener pasivos a tasas mayores al costo de fondeo de mercado.
- Asimismo, este decremento en las tasas de interés supondría un incremento en el valor económico de la deuda.

Para cubrir el riesgo de mercado Banco Actinver decidió cubrir y negoció acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (swaps de tasas de interés), en estos acuerdos el Banco recibe tasa fija y paga tasa de interés variable.

Mediante esta estrategia, el Banco logra transformar los flujos por entregar, de fijos a variables, en consecuencia, el margen financiero de Banco Actinver se vuelve variable, dependiente del comportamiento de las tasas de interés de mercado, que se espera disminuyan en el mediano plazo.

Como el propósito de la contratación de los derivados es cubrir el riesgo de tasa de interés, Banco Actinver decidió designar estos derivados como instrumentos de cobertura, para lo cual es necesario cumplir con los requerimientos regulatorios para contabilizarlos de esta manera.

Para realizar pruebas de efectividad de las coberturas, se utiliza el siguiente procedimiento:

- Se utiliza la metodología del derivado hipotético para cada activo primario (Emisión Deuda), se modela un derivado hipotético que en la fecha de la designación de la cobertura es cero.
- Las pruebas retrospectivas para validar la efectividad de la prueba, se utiliza el criterio de "Dollar Offset", que consiste en comparar los cambios en el valor de mercado de los derivados hipotéticos contra los cambios en el valor de mercado de los derivados reales.
- Las pruebas prospectivas para validar la efectividad de la prueba, consiste en analizar los cambios en los valores de mercado de los derivados hipotéticos y lo derivados reales, ante diferentes supuestos de aumento y disminución de la curva de rendimiento.

En lo que se refiere a la estimación de los cargos de crédito, se consideran los siguientes supuestos:

- La exposición del portafolio de derivados se aproxima mediante la estimación del valor de mercado a la fecha del reporte, es decir, se utiliza la aproximación de la exposición actual.
- Se supone que la probabilidad de incumplimiento a un año es de 0.017%, las probabilidades de incumplimiento condicionales se basan en modelos neutrales al riesgo y se estiman a partir de los diferenciales entre las curvas con riesgo de crédito y las curvas soberanas.
- Se supone que el porcentaje de recuperación es de 40%.

Al cierre de septiembre de 2025, Banco Actinver mantiene swaps de tasas de interés para cubrir el riesgo de mercado de su portafolio de operaciones a tasa fija, así como forwards para cubrir el riesgo cambiario.

Coberturas (Cifras en millones de pesos)

Paquete	Inicio	Tipo Cobertura	Tipo Derivado	Nocional Pesos	Moneda	Eficiencia
1	sep-23	Valor Razonable	IRS TIIE	300	MXN	Efectiva
2	dic-24	Valor Razonable	IRS TIIE FD	500	MXN	Efectiva
3	feb-25	Flujo de efectivo	IRS TIIE FD	2,000	MXN	Efectiva
4	feb-25	Flujo de efectivo	IRS TIIE FD	2,000	MXN	Efectiva
5	abr-25	Flujo de efectivo	IRS TIIE FD	2,000	MXN	Efectiva
6	abr-25	Flujo de efectivo	IRS TIIE FD	2,000	MXN	Efectiva
7	abr-25	Flujo de efectivo	IRS TIIE FD	1,800	MXN	Efectiva

Dados los cambios en los valores de mercado y el porcentaje de cobertura, las coberturas son eficientes, ya que están dentro del rango de 80%-125% permitido.

Tabla 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en millones de pesos al cierre de septiembre de 2025

Tipo do dorivado	Fines de cobertura u	Monto nocional /	Valor de subya	el activo cente	Valor Ra	azonable	Monto	Vencimie año	ntos por	Ajuste por	Colateral / líneas de
Tipo de derivado, valor o contrato (1)	otros fines, tales como negociación	valor nominal	Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	< 1 año	2 a 5 años	6 a 10 años	Riesgo de Crédito	crédito / Valores en garantía
Activo											
Forward USD	Negociación	400	18.3147	18.7654	159	247	159	0	0	0	
Opciones TIIE	Negociación	853	7.8818	8.2842	180	181	178	1	1	0	
Swaps TIIE	Negociación	8,830	7.8818	8.2842	114	107	8	106	0	2	160
Swaps TIIE Fondeo	Negociación	3,521	7.85	8.14	45	35	3	42	0	0	160
Swaps TIIE	Cobertura	300	7.8818	8.2842	14	13	0	14	0	0	
Swaps TIIE Fondeo	Cobertura	10,300	7.85	8.14	0	0	0	0	0	0	
Pasivo											
Forward USD	Negociación	400	18.3147	18.7654	7	11	7	0	0	0	
Opciones TIIE	Negociación	853	7.8818	8.2842	184	186	182	1	1	0	
Swaps TIIE	Negociación	8,830	7.8818	8.2842	118	108	10	108	0	0	
Swaps TIIE Fondeo	Negociación	3,521	7.85	8.14	46	34	3	43	0	0	5
Swaps TIIE	Cobertura	300	7.8818	8.2842	0	0	0	0	0	0	
Swaps TIIE Fondeo	Cobertura	10,300	7.85	8.14	134	86	17	117	0	0	

(1) Tipo de derivado, valor o contrato (Vg. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, swaps con opción de cancelación, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos, notas estructuradas).

Cabe mencionar que la información por tipo de derivado, valor o contrato podrá presentarse de forma agregada cuando, por la naturaleza o características de algunos o la totalidad de los derivados en cuestión, la presentación en forma individual no sea relevante.

BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER REPORTA RESULTADOS DEL TERCER TRIMESTRE 2025

Ciudad de México, a 21 de octubre de 2025 – Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, (Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V., la cual a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y es una de las empresas líderes en asesoría de inversiones en México, anuncia hoy sus resultados del tercer trimestre de 2025.

Todas las cifras han sido preparadas de acuerdo con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión Bancaria) y están expresadas en millones de pesos nominales.

Banco Actinver reporta al 3T25 y 3T24 una Utilidad Neta de \$467 y \$488, respectivamente.

Operaciones y asuntos sobresalientes

2025

Durante este periodo no hubo operaciones o asuntos sobresalientes a reportar.

2024

Durante este periodo no hubo operaciones o asuntos sobresalientes a reportar.

Indicadores financieros

Los principales indicadores financieros al 30 de septiembre de 2025 y 2024; se presentan a continuación:

	2025	2024
Índice de morosidad	2.97%	3.34%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	113.46%	116.00%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	4.98%	5.54%
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	8.62%	11.92%
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	0.81%	1.33%
Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos) *	140.87%	102.86%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	2.60%	5.43%
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	23.00%	22.77%
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales	18.06%	18.44%

^{*} Activos Ilquidos - Efectivo y Equivalentes de Efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricción + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricción.

^{**} Pasivos Ilquidos - Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

Para el tercer trimestre de 2025, observamos una disminución en el Índice de morosidad de -0.37 puntos debido al decremento en la cartera de crédito en etapa 3 en 1.13% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para el Índice de cobertura de cartera de crédito vencida tuvo un decremento del -2.53 puntos, debido a la disminución en el saldo Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3, en un -3.83% respecto del ejercicio anterior y un decremento del -5.93% en la EPRC respecto al periodo anterior.

En el indicador de Eficiencia operativa, se tuvo un decremento de -0.58, respecto del periodo anterior, debido a que, al cierre del trimestre actual, el saldo de los activos promedio tuvieron un incremento del 30%, respecto al mismo periodo del año anterior, y los gastos de administración aumentaron un 17%.

Para los indicadores del ROE y ROA, hubo un decremento durante el periodo de -3.31 y -0.52 puntos respectivamente, debido principalmente al incremento en el Capital contable promedio del 9% respecto al periodo anterior para efectos del ROE y al incremento de los Activos totales promedio en un 30% para el ROA.

En el indicador de Liquidez, se tuvo un incremento de 38.01 puntos, respecto del periodo anterior y esto se debe principalmente al incremento en los saldos de los Activos Líquidos y de los Pasivo Líquidos en un 121% y 61% respectivamente, respecto a los mismos saldos del periodo anterior, lo que provoca el incremento en el indicador.

Compromisos y pasivos contingentes

Arrendamiento

- Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2025 y 2024 ascendió a \$9 y \$10 respectivamente. El contrato en dólares del arrendamiento de las oficinas corporativas se traspasó a la Corporación quién asume la deuda a partir del 1 de enero de 2022, el importe de las rentas anuales que será pagado en pesos a la Corporación de por un monto de \$42 anual, hasta el año de 2029.
- El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.
- Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(v).

Juicios y litigios

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación. Banco Actinver se encuentra involucrado en un proceso legal entorno a su negocio fiduciario desde junio de 2022. Un fideicomitente demandó a Banco Actinver como fiduciario de un fideicomiso, por diversas causas, y alegando supuestos daños y perjuicios ocasionados por conductas del fiduciario. Un juez de primera instancia condenó al Banco al pago de daños y perjuicios y daños punitivos, a pesar de que los recursos reclamados por la parte actora no fueron recibidos ni administrados por Banco Actinver. La sentencia fue impugnada mediante amparo directo, el cual sería resuelto de manera favorable para la institución en un Tribunal Colegiado, sin embargo, un magistrado, que actualmente se encuentra recusado de conocer del asunto, argumentó en contra del proyecto que concedía el amparo, y el proyecto se desechó. Ante lo delicado y trascedente del asunto, la SCJN ejerció su facultad de atracción para conocer y resolver el amparo. Actualmente existe un proyecto concediendo el amparo a Banco Actinver, sin embargo, el asunto no se ha votado en el pleno de la nueva SCJN y hasta el momento no se tiene proyecto del nuevo Ministro ponente ni fecha para la sesión correspondiente.

- De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Resultados de Operación

A continuación, se presentan los montos correspondientes al tercer trimestre de 2025 y 2024, que componen el margen financiero:

	2025	2024	Variación
Ingresos por Intereses			
Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo	415	306	109
Intereses y rendimientos a favor provenientes de colaterales en operaciones OTC	7	4	3
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en instrumentos financieros	648	619	29
Intereses y Rendimientos a Favor en Operaciones de Reporto	355	804	(449)
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	2,419	2,679	(260)
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	68	6	62
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	21	26	(5)
Comisiones por el Otorgamiento del Crédito	78	73	5
Utilidad por Valorización	721	1,509	(788)
	4,732	6,026	(1,294)
Gastos por Intereses			
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	(50)	(41)	(9)
Intereses por depósitos a plazo	(1,023)	(1,007)	(16)
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	(6)	(13)	7
Intereses, costos de transacción y descuentos a cargo por emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	(896)	(1,089)	193
Intereses y rendimientos a cargo provenientes de colaterales en operaciones OTC	(2)	(3)	1
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	(569)	(581)	12
Pérdida por valorización	(900)	(1,149)	249
Intereses a cargo asociados con la cuenta global de captación sin movimientos	(1)	(2)	1
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	(17)	(20)	3
·	(3,464)	(3,905)	441
Margen financiero	1,268	2,121	(853)

Debido a la contracción del mercado durante el ejercicio anterior, la conversión de la composición de la cartera de valores del Banco para mantener una política conservadora respecto a los niveles de los indicadores regulatorios e invertir en valores gubernamentales, así como al resultado por intermediación, entre otros.

El principal incremento de los ingresos por intereses se dio en el concepto de las "Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2" debido a que lo que originó un incremento en la cartera respecto al tercer trimestre de 2024.

En el rubro de gastos por intereses, se decremento principalmente por la bajada en las tasas de interés y el decremento en el saldo de las emisiones de certificados bursátiles bancarios, respecto del ejercicio anterior.

A continuación, se presentan los montos al tercer trimestre de 2025 y 2024 de las comisiones y tarifas cobradas y pagadas:

	2025	2024	Variación
Comisiones y tarifas cobradas			
Operaciones de crédito	28	50	(22)
Compraventa de instrumentos financieros	9	6	3
Manejo de Cuenta	95	62	33
Actividades fiduciarias	328	283	45
Custodia y administración de bienes	811	673	138
Otras comisiones y tarifas cobradas	5	4	1
	1,276	1,078	198
Comisiones y tarifas pagadas			
Bancos corresponsales	(21)	(13)	(8)
Cuotas pagadas a la CNBV	(13)	(5)	(8)
Por operaciones de seguros	(27)	(31)	4
Otras comisiones y tarifas pagadas	(8)	(5)	(3)
	(69)	(54)	(15)
Comisiones, neto	1,207	1,024	183

En términos globales en el rubro neto, hubo un incremento de \$183 en las comisiones.

La principal variación en las comisiones y tarifas cobradas se presenta en el concepto de Custodia y Administración de bienes, propiciado por el incremento en el cobro de las comisiones por distribución de Fondos propios de Actinver, y en segundo lugar fueron las comisiones por concepto de actividades fiduciarias.

En las comisiones y tarifas pagadas, se tuvieron unas ligeras variaciones con respecto al periodo anterior.

A continuación, se presentan los montos correspondientes al tercer trimestre de 2025 y 2024, del resultado por intermediación:

	2025	2024	Variación
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor			
razonable			
Instrumentos financieros negociables	31	39	(8)
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	239	(670)	909
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	(132)	1	(133)
Valuación de la partida cubierta	132	(1)	133
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en			
instrumentos financieros			
Instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	6	(3)	9
Resultado por valuación de divisas	-	210	(210)
Resultado por compraventa de instrumentos financieros e			
instrumentos financieros derivados			
Instrumentos financieros negociables	19	(42)	61
Instrumentos financieros para cobrar o vender	5	34	(29)
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	(6)	-	(6)
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	24	7	17
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	17	(7)	24
Resultado por compraventa de divisas	210	183	27
	545	(249)	794

De forma general, hubo un aumento del rubro de resultado por intermediación al pasar de -\$249 a \$545 en 2025.

Uno de los principales conceptos que disminuyeron, en el resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable, propiciado principalmente por la valuación del portafolio de negociación al 3T25 y por el resultado negativo en las posiciones de instrumentos financieros derivados con fines de negociación, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

A continuación, se presentan los montos correspondientes al tercer trimestre de 2025 y 2024, que componen los Gastos de administración y promoción:

	2025	2024	Variación
Beneficios directos a corto plazo			
Participación de los trabajadores en las utilidades causada	(53)	(64)	11
Otros beneficios directos a corto plazo	(1,338)	(1,146)	(192)
Costo neto del periodo derivado de beneficios a los empleados a	, ,	, ,	, ,
largo plazo			
Beneficios directos a largo plazo			
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	60	17	43
Beneficios post-empleo			
Otros beneficios post-empleo	(21)	(20)	(1)
Beneficios por terminación			
Beneficios por terminación por causa de reestructuración	_	=	-
Honorarios	(101)	(95)	(10)
Rentas	(9)	(10)	1
Seguros y fianzas	(1)	(2)	-
Gastos de promoción y publicidad	(10)	(38)	22
Impuestos y derechos diversos	(160)	(122)	(34)
Gastos no deducibles	(3)	(4)	(4)
Gastos en tecnología	(486)	(376)	(40)
Depreciaciones	(81)	(76)	(2)
Amortizaciones	(68)	(71)	(6)
Otros gastos de administración y promoción	(284)	(269)	(2)
	(2,555)	(2,276)	(279)

De forma general se tuvo un incremento global en los gastos de administración por \$279, respecto al mismo periodo del año anterior. Uno de los incrementos considerables, se generó en los gastos por otros beneficios directos a corto plazo, que se relacionan con el gasto de nómina de los empleados, debido a las adecuaciones en estructuras y a la contratación de puestos estratégicos en el Banco representando un incremento de \$192 respecto al periodo anterior. Otro de los incrementos fue el del concepto de gastos de tecnología en \$40 respecto al mismo periodo del año anterior, esto se debe a los proyectos internos de sistemas para mejora en procesos y servicios. El Banco y el Grupo, continúan con la política para reducir y contener los gastos de administración, así mismo, se le da seguimiento los gastos efectuados y por efectuar con todas las áreas de negocio del grupo financiero, con base en su presupuesto anual.

Il Situación financiera, liquidez y recursos de capital

Capital Contable

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el capital social asciende a \$2,555, para ambos periodos y se integra por 2,540,600 acciones, representativas de la serie "O", con valor nominal de mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas.

Capitalización

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las Reglas de Capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

El anexo 1-O de las Disposiciones lista la información relativa a la capitalización que las instituciones de crédito deben revelar, la cual se resume a continuación y se presenta de manera detallada en el Anexo 1-O a los estados financieros consolidados.

Apartado Descripción

- I. Integración del capital neto.
- II. Relación del capital neto con el estado de situación financiera consolidado (para efectos de esta revelación el Banco utiliza su información sin consolidar a su subsidiaria, conforme a lo establecido en el anexo 1-O de las Disposiciones).
- III. Activos ponderados sujetos a riesgos totales.
- IV. Características de los títulos que forman parte del capital neto.
- V. Gestión de capital.

La información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital del Banco al 30 de septiembre de 2025, se presenta a continuación. Las cifras corresponden a las publicadas por el Banco Central a la fecha de presentación del presente reporte de Comentarios y Análisis y de Estados Financieros al tercer trimestre de 2025 y 2024.

	2025	2024
Capital contable	6,991.895	6,428.137
Menos deducciones requeridas:		
Activos intangibles	414.648	249.848
Inversiones en acciones de entidades financieras	-	-
Partidas que impliquen diferimiento de la aplicación de gastos o costos en capital	30.162	49.034
Impuestos diferidos	212.236	296.262
Capital Básico	6,334.850	5,832.993
Más:		
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales	-	-
Capital Complementario	-	-
Capital Neto	6,334.850	5,832.993

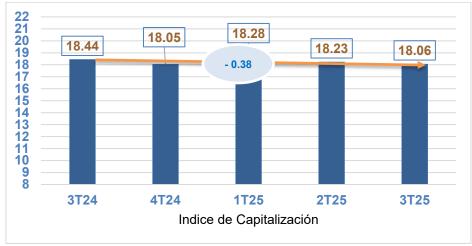
	Activos e	en riesgo	Requerimiento de Capital			
	2025	2024	2025	2024		
I. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO						
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	1,692.319	840.869	135.386	67.269		
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	19.388	48.660	1.551	3.893		
Operaciones con tasa real			-	-		
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	35.260	26.680	2.821	2.134		
Operaciones con tasa referida al Salario Mínimo General	-	-	-	-		
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	-	-	-	-		
Posiciones en divisas	297.110	326.456	23.769	26.116		
Posiciones en operaciones referidas al SMG	- 4.155	3.349	0.332	0.268		
Posiciones en oro	683.640	3.349 487.614	54.691	39.009		
Operaciones con acciones y sobre acciones	003.040	407.014	34.091	39.009		
Operaciones con mercancías y sobre mercancías Requerimiento de capital por impacto gamma	-	-	-	-		
Requerimiento de capital por impacto vega			_	_		
REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO	2,731.872	1 722 620	219 550	129 600		
REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO	2,731.072	1,733.628	218.550	138.690		
II. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO						
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones con títulos de deuda	48.260	45.852	3.861	3.668		
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones derivadas	140.135	36.822	11.211	2.946		
De las contrapartes relacionadas, por operaciones derivadas	-	-	-	-		
De los emisores de títulos de deuda en posición	171.714	250.482	13.737	20.039		
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	7,994.794	7,021.159	639.584	561.693		
De los acreditados en operaciones de crédito reestructuradas programa fcc	-	-	-	-		
De los acreditados en operaciones de crédito del artículo 2 bis 17 (reforma)	17,276.087	16,252.587	1,382.087	1,300.207		
Por avales y líneas de crédito otorgadas	-	-	_	-		
Por bursatilizaciones	7.828	39.735	0.626	3.179		
De los emisores de garantías reales y personales recibidas	-	-	-	-		
Inversiones permanentes y otros activos	1,416.743	1,482.453	113.339	118.596		
Por operaciones con personas relacionadas (con riesgo emisor, acreditado y	337.472	422.710	26.998	33.817		
líneas de crédito)	337.472	422.710	20.990	33.017		
Por operaciones con personas relacionadas con riesgo acreditado (art. 2 bis 17)	76.447	18.861	6.116	1.509		
Por riesgo de crédito de la contraparte en incumplimientos en mecanismos de libre entrega	-	0.496	-	0.040		
Requerimiento de capital por riesgo de crédito (parte que se encuentra bajo						
modelo interno y que se excluye del cálculo)	-	-	-	-		
Ajuste por Valuación Crediticia en operaciones derivadas	69.830	44.299	5.586	3.544		
Exposición al fondo de incumplimiento por cámaras de compensación	-	-	-	-		
REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO	27,539.310	25,615.456	2,203.145	2,049.237		
III. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL	4,802.781	4,282.765	384.222	342.621		
III. REQUERIMENTOODE ON THE FOR RESOLUTIONAL	4,002.701	4,202.703	304.222	342.021		
IV. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL TOTALES						
Riesgos de mercado	2,731.872	1,733.628	218.550	138.690		
Riesgo de crédito	27,539.310	25,615.456	2,203.145	2,049.237		
Riesgo operacional	4,802.781	4,282.765	384.222	342.621		
Riesgo por faltantes de capital en filiales.	-		-			
TOTAL DE REQUERIMIENTO/ACTIVOS EN RIESGOS	35,073.963	31,631.849	2,805.917	2,530.548		

COEFICIENTES (porcentajes)	2025	2024
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	2.26	2.31
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	23.00	22.77
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	18.06	18.44
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	2.26	2.31
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	18.06	18.44
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales más Activos por Riesgo Operacional	18.06	18.44
ICAP, incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Art. 2 Bis67	18.06	18.44

El Banco mensualmente informa al Comité de Riesgos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo, se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En estas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo del 12.50%, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

A continuación se presenta la evolución del Índice de Capitalización durante los ejercicios 2024 - 2025:



Fuente: Elaboración propia con históricos reportados a Banxico.

Políticas de Tesorería

Realizar la planeación financiera para poder llevar a cabo la coordinación del uso de recursos en los sistemas de pago de moneda nacional, instrumentado los procesos más eficientes de acuerdo con los mecanismos de fondeo institucionales regulados por las autoridades internas y externas, generando las mejores estrategias para una óptima administración de estos.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se menciona a continuación:

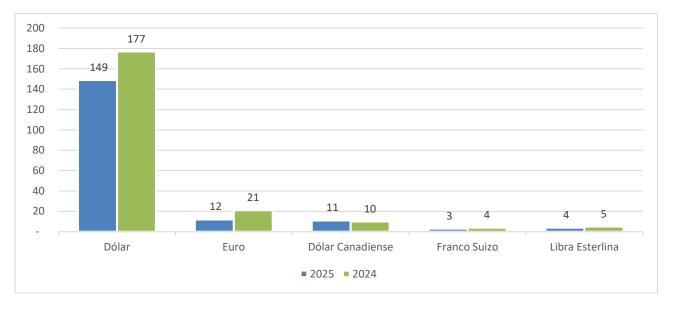
	2025	2024
Caja	194	234
Bancos:		
Depósitos en Banco de México	8,377	1,037
Depósitos en Otras Entidades Financieras	94	65
Otras disponibilidades:		
Documentos de Cobro Inmediato	4	4
Metales Preciosos Amonedados	3	2
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dadas en		
garantía		
Depósitos en Banco de México	-	-
Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días	8,313	7,231
Divisas a recibir	3,633	-
Otros	2	43
	20,620	8,616

El incremento en el saldo del renglón de *Depósitos en Banco de México* se debe principalmente al aumento por \$7,340 de las operaciones de Subastas de depósito OMA, respecto al año anterior.

Caja y bancos:

Al 30 de junio de 2025 y 2024, los saldos en moneda extranjera de caja y bancos por moneda se integran a continuación:

Divisa	2025	2024
Dólar	149	177
Euro	12	21
Dólar Canadiense	11	10
Franco Suizo	3	4
Libra Esterlina	4	5
	235	218



La variación que se presenta por -\$38, se debe principalmente a la operativa neta con las distintas monedas extranjeras, durante el periodo comparado, siendo la principal los dólares.

Anexo - Desglose de créditos Acumulado Actual

Acumulado Actual																		
					Denominación [millon Moneda nacional [Pesos mexicanos]						ones de pesos] Moneda extranjera [miembro]							
	Institución	Fecha de	Fecha de	Tasa de interés y/o			Intervalo de						Intervalo de					
	Extranjera (Si/No)	firma/contrato	vencimiento	sobretasa			Hasta 2 años			Hasta 5 años o más	Año actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más		
Tipo de Crédito / Institución					Año actual [2025]	Hasta 1 año [2026]	[2027]	Hasta 3 años [2028]	Hasta 4 años [2029]	[2030]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]		
Desglose de créditos [partidas]																		
Bancarios [sinopsis]																		
						1				1				1	1	1		
TOTAL														1	+	+		
Con garantía (bancarios)																		
TOTAL																		
Banca comercial																		
														Ti .				
TOTAL														1	+	+		
Otros bancarios																		
						•					•				•	•		
CEMEX S.A.B. DE C.V.	NO	09/05/2025	04/12/2025	8.81% - 9.58%	35	0	0	0	0	0								
CEMEX S.A.B. DE C.V.	NO	08/08/2025	04/02/2026	8.7% - 9.05%	0	13	0	0	0	0								
RUBA DESARROLLOS S.A DE C.V.	NO	13/06/2025	31/12/2025	8.73% - 9.39%	45	0	0	0	0	0								
RUBA DESARROLLOS S.A DE C.V.	NO	15/09/2025	07/01/2026	8.82% - 8.82%	0	0	0	0	0	0								
TOTAL Total bancarios					80	13	0	0	0	0				1	 			
Total Bulletinos						l l				Denominación [millon	es de pesos]			1		1		
	Institución	Fecha de	Fecha de	Tasa de interés y/o				[Pesos mexicanos]						njera [miembro]				
	Extranjera (Si/No)	firma/contrato	vencimiento	sobretasa				tiempo [eje]						tiempo [eje]				
			, c.i.c.iiieiito	Sour etasa	Año actual [2025]	Hasta 1 año [2026]	Hasta 2 años	Hasta 3 años [2028]	Hasta 4 años [2029]	Hasta 5 años o más	Año actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más		
D					[2023]		[2027]		[2029]	[2030]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]		
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]															_			
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																		
94 BACTIN 21	NO	14/07/2021	08/07/2026	TIIE + 0.85	0	2,013	n	0	n	0	l			1				
94 BACTIN 21-2	NO	17/12/2021	11/12/2026	TIIE + 0.79	0	2,005	0	0	0	0					1			
94 BACTIN 22	NO	16/06/2022	10/06/2027	TIIE + 0.80	0	0	2,322	0		0								
94 BACTIN 23	NO	30/03/2023	26/03/2026	TIIE + 0.55	0	2,009	0	0	0	0								
94 BACTIN 23-2	NO	30/08/2023	23/08/2028	Fija: 10.15	0	0	0	605	0	0								
94 BACTIN 23-3 TOTAL	NO	31/10/2023	16/03/2027	TIIE + 0.60	0	6,027	1,800 4,122	0	0	0	ļ			!	+	!		
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)					0	6,027	4,122	605	0	0								
Bursatiles listadas en boisa (con garantia)																		
															I			
TOTAL																		
Colocaciones privadas (quirografarios)																		
F BACTINV 24010	NO	25/10/2024	24/10/2025	8.06	400	0	0	0	0	0								
F BACTINV 24011	NO	22/11/2024	21/11/2025	8.06	150		0	0	0	0								
F BACTINV 24012 F BACTINV 24013	NO NO	25/11/2024	24/11/2025	7.83 8.02	100		0	0	0	0					1			
F BACTINV 24013 F BACTINV 24014	NO NO	02/12/2024 16/12/2024	01/12/2025	8.02	201 251		0	0	0	0								
F BACTINY 24015	NO NO	17/12/2024	16/12/2025	8.06	601	0	0	0	0	0					+			
F BACTINV 24016	NO	19/12/2024	18/12/2025	8.04	200	0	0	0	0	0								
F BACTINV 24017	NO	19/12/2024	18/12/2025	8.04	70	0	0	0	0	0								
F BACTINV 24018	NO	24/12/2024	23/12/2025	7.88	425	0	0	0	0	0								
F BACTINV 25001	NO	13/01/2025	12/01/2026	7.80	0	251	0	0	0	0								
F BACTINV 25002	NO	24/01/2025	23/01/2026	7.77	0	50	0	0	0	0								
F BACTINV 25003	NO	27/03/2025	26/03/2026	7.75	0	502	0	0	0	0								
F BACTINV 25004 F BACTINV 25005	NO NO	26/06/2025 08/07/2025	25/06/2026 20/01/2026	7.78 7.85	0	501 79	0	0	0	0								
F BACTINV 25006	NO	10/07/2025	09/07/2026	7.77	0	503	0	0	0	0				1	+	+		
F BACTINV 25007	NO	17/07/2025	16/07/2026	7.75	0	452	0	0	0	0					1			
F BACTINV 25008	NO	25/07/2025	24/07/2026	7.80	0	501	0	0	0	0				İ	1			
F BACTINV 25009	NO	31/07/2025	30/07/2026	7.82	0	300	0	0	0	0								
F BACTINV 25010	NO	31/07/2025	30/07/2026	7.82	0	451	0	0	0	0								
F BACTINV 25011	NO	07/08/2025	06/08/2026	7.77	0	503	0	0	0	0	ļ			!	+	!		
F BACTINV 25012 I BACTINV 26012	NO NO	14/08/2025 06/01/2025	13/08/2026 06/01/2026	7.75 0.00	0	462 548	0	0	0	0				 	 	_		
I BACTINV 26012 I BACTINV 26031	NO NO	24/01/2025	19/01/2026	0.00	0	215	0	0	0	0	l			 	1	†		
I BACTINV 26031	NO NO	31/01/2025	26/01/2026	0.00	0	268	0	0	0	0	 			 	1	†		
I BACTINV 26045	NO	31/01/2025	30/01/2026	0.00	0	374	0	0	0	0				İ	1			
TOTAL					2,399		0	0	0	0								
Colocaciones privadas (con garantía)																		
<u> </u>									1				1			1		
TOTAL									 	1	 			 	1	 		
TOTAL Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas					2,479	12,000	4,122	605	0	0				1	1	<u> </u>		
Total parsaciles ilstados en poisa y colocaciones privadas					2,479	12,000	4,122	905		. 0	·	1			1	1		
										Denominación [millon	es de pesos]							
	Institución	Fecha de	Fecha de	Tasa de interés y/o				[Pesos mexicanos]					Moneda extranjera		1			
	Extranjera (Si/No)	firma/contrato	vencimiento	sobretasa			Intervalo de	tiempo [eje]					Intervalo de					
		,			Año actual [2025]	Hasta 1 año [2026]	Hasta 2 años	Hasta 3 años [2028]	Hasta 4 años [2029]	Hasta 5 años o más	Año actual [2025]	Hasta 1 año [2026]	Hasta 2 años [2027]	Hasta 3 años		Hasta 5 años o más		
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]							[2027]			[2030]				[2028]	[2029]	[2030]		
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																		
CD Platinum 182 días	NO			7.4% - 7.55%	2,100	0	0	0	0	0	0	0	() (0		
CD Platinum 364 días	NO			7.5% - 7.65%	426		0	0		0	0	0			0	0		
Pagare Empleados 180	NO			8.5% - 9.35%	14		0	0	0	0	0	0	(0	0		
Pagare Empleados 180	NO			7.6% - 7.85%	0	4	0	0	0	0	0	0	() (0		
Pagaré Empleados 360	NO NO			8% - 10.1%	0	14	0	0	0	0	0	0	(0	0		
Pagaré flexible 91 días	NO			5.8% - 5.8%	2	0	0	0	0	0	0	0	(1		. 0		
Pagaré Platinum 180 días Pagaré Platinum 180 días	NO NO			6.33% - 7.64% 5.9% - 7.07%	14	0	0	0	0	0	0	0	(1 .	0		
Pagaré Platinum 180 dias Pagaré Platinum 28 dias	NO NO			2.3% - 2.9%	35	34	0	0	0	0	0	0				0		
Pagaré Platinum 91 días	NO			5.2% - 5.83%	286	0	0	0	0	0	0	0	,		1	0 0		
Pagaré Platinum DN 360 días	NO			10.5% - 10.5%	316		0	0	0	0	0	0			0	0		
Pagaré Platinum DN 360 días	NO			7.25% - 10.5%	0	4,632	0	0	0	0	0	0	() (0		

Pagaré Platinum DN 91 días	NO			6.75% - 7.6%	1,254	(0	0	(0	0	(0	(0	(
Pagaré Premium DN 180 dias	NO			7.25% - 9.35%	465	(0	0	(0	0	(0	(0	(
Pagaré Premium DN 180 dias	NO			7% - 7.85%	0	658	0	0	(0	0	(C		0	C	
Depósitos a la vista con interés MXP	NO			1%	30	(0	0	(0	0	(C		0	C	
Depósitos a la vista sin interés MXP	NO			0%	27	(0	0	0	0	0	(C		0	C	
Cuentas de ahorro	NO			6%	2	(0	0	(0	0	(0		0		
Chequera con interes MXP	NO			6%	913	(0	0	(0	0	(C	(0	C	
Chequera sin interés MXP	NO			0%	12,614	(0	0	0	0	0	(C		0	C	
TESOFE	NO			8%	5	(0	0	(0	0	(0		0		
Chequera con interes USD	NO			0%	0	(0	0	(0	46	(0		0		
Chequera sin interés USD	NO			0%	0	(0	0	(0	362	(C		0		
TOTAL					18,502	5,342	. 0	0	(0	408	(0		0	C	
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																	
	Denominación [eje]																
	Institución	Fecha de	F d-	Tasa de interés y/o			Moneda nacio	onal [miembro]				Moneda extranjera [miembro]					
								tiempo [eje]			Intervalo de tiempo [eje]						
	Extranjera (SI/NO)	firma/contrato	vencimiento			Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más	Año actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más	
					Año actual [miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	
Proveedores [sinopsis]																	
Proveedores																	
TOTAL																	
Total proveedores																	
										Denominación	[eje]						
	Institución	Fecha de	Fecha de	Tasa de interés y/o			Moneda nacio	onal [miembro]					Moneda extran	jera [miembro]			
	Extraniera (Si/No)		vencimiento				Intervalo de	tiempo [eje]					Intervalo de	tiempo [eje]			
	Extranjera (SI/NO)	nrma/contrato	vencimiento			Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más	Año actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más	
					Año actual [miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																	
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																	
TOTAL		İ	1	İ	İ		İ										
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo		İ	1	İ	İ		İ										
Total de créditos			ì														